Actinver

Banco Actinver, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver

Guillermo González Camarena 1200 pisos 9 y 10, Centro de Ciudad Santa Fe Del. Álvaro Obregón C.P. 01210

REPORTE ANUAL

Clave de la Emisora: BACTIN

"Reporte anual que se presenta de acuerdo con las disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del Mercado de Valores respecto al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015."

Los Bonos Bancarios Estructurados que se describen en este Reporte Anual se encuentran inscritos con el número 3265-4.00-2013 en el RNV y son aptos para ser listados en el listado correspondiente en la BMV.

La inscripción en el Registro Nacional de Valores no implica certificación sobre la bondad de los valores, solvencia de la emisora o sobre la exactitud o veracidad de la información contenida en el reporte anual, ni convalida los actos que, en su caso, hubieren sido realizados en contravención de las leyes.

Emisión de bonos bancarios estructurados con colocaciones subsecuentes de Banco Actinver, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver.

Los bonos bancarios estructurados serán puestos en circulación a través de diversas colocaciones sin que medie oferta pública.

Los Bonos Bancarios Estructurados han sido emitidos mediante declaración unilateral de voluntad de Banco Actinver, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver, misma que hizo constar ante la Comisión Nacional Bancaria y de Valores el 21 de octubre 2013 mediante oficio no 154/9234/2013.

Los Certificados Bursátiles que se emitan al amparo Programa de Certificados Bursátiles que se describe en este Aviso de Oferta Pública se encuentran inscritos bajo el número 3265-4.18-2015-001-01 en el Registro Nacional de Valores y son aptos para ser inscritos en el listado correspondiente de la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.

La inscripción en el Registro Nacional de Valores no implica certificación sobre la bondad de los valores, solvencia del Emisor o sobre la exactitud o veracidad de la información contenida en el presente Aviso de Oferta, ni convalida los actos que, en su caso, hubieren sido realizados en contravención de las leyes.

Los Certificados Bursátiles que se describen en este Aviso de Oferta Pública se emiten al amparo del Programa autorizado por la CNBV mediante oficio 153/5325/2015 de fecha 1 de junio de 2015.

Actinver

Información para inversionistas

MERCADO DE COTIZACIÓN
Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.

MONTO TOTAL DE LA EMISIÓN:
Monto total autorizado de la emisión $10,000,000,000.00 (diez mil millones de pesos 00/100 m.n.), o su equivalente en dólares, euros o unidades de inversión.

MONTO DE LAS COLOCACIONES:
Se determinará en el Aviso de Colocación con fines informativos, en el Título correspondiente y en los demás documentos mediante los cuales se instrumente cada colocación de Bonos Bancarios Estructurados o Certificados Bursátiles Bancarios, en el entendido que el monto total de las colocaciones realizadas al amparo de la Emisión en ningún momento excederá el Monto Total Autorizado.

VALOR NOMINAL:
Los Bonos Bancarios Estructurados o Certificados Bursátiles Bancarios tendrán un valor nominal de $100.00 (Cien Pesos 00/100 M.N.,), USD $100.00 (Cien Dólares), €100.00 (Cien Euros), 100 UDIS (Cien unidades de inversión), dependiendo de la Moneda Base de la Colocación correspondiente.

NÚMERO DE BONOS BANCARIOS ESTRUCTURADOS:
El número de Bonos Bancarios Estructurados se especificará en los Documentos de la Colocación correspondientes, en el entendido que el valor nominal de la totalidad de los Bonos Bancarios Estructurados que se coloquen no podrán exceder el Monto Total Autorizado.

NÚMERO DE CERTIFICADOS BURSATILES BANCARIOS:
12,360,000 (DOCE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA MIL) con clave de pizarra Bactin 15

VIGENCIA:
5 (cinco) años contados a partir de la fecha de autorización del mismo por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

COLOCACIONES:
Los Bonos Bancarios Estructurados que se emitan con base en el Acta Emisión se pondrán en circulación a través de diversas Colocaciones subsecuentes, sin que al efecto medie oferta pública.

PLAZO PARA LLEVAR A CABO COLOCACIONES AL AMPARO DE LA EMISIÓN:
El periodo para llevar a cabo Colocaciones con base en el Acta de Emisión será de 5 (cinco) años. Los Bonos Bancarios Estructurados correspondientes a cada Colocación tendrán el plazo determinado en los Documentos de Emisión de Colocación respectivos, en la inteligencia que: (a) dicho plazo podrá ser de entre un día y hasta 30 años, contado a partir de la fecha de Colocación; y (b) la amortización de cualquier Colocación no podrá efectuarse más allá del plazo de vigencia del Acta de Emisión, esto es el 21 de octubre 2043.

El 11 de junio 2015 se realizo la emision de Certificados Bursatiles Bancarios (BACTIN15).

FECHA DE VENCIMIENTO:
La fecha en que se amortice el último Bono Bancario Estructurado emitido con base en el Acta de Emisión. Los Certificados Bursátiles Bancarios vencen el 7 de julio 2016

RENDIMIENTOS:
La forma de determinación y cálculo de los rendimientos que, en su caso, generen los Bonos Bancarios Estructurados, se determinará en los Documentos de Emisión de Colocación correspondientes.

En su caso, los rendimientos se determinarán en función de las variaciones que observen los Activos Financieros sobre los cuales la Emisora tenga autorización por parte de Banco de México para celebrar operaciones financieras derivadas. Los Bonos Bancarios Estructurados podrán no generar rendimientos, o éstos ser inferiores a los existentes en el mercado e inclusive, al vencimiento de la operación, se podrá liquidar un importe inferior al principal invertido, Los Certificados Bursátiles Bancarios pagaran intereses de acuerdo a lo especificado en el apartado "Tasa de Interés Aplicable"

Las calificaciones de riesgo contraparte de largo y corto plazo en escala doméstica, otorgadas por Fitch México al Banco son "A+ (mex)" y "F1 (mex)", respectivamente, la perspectiva de la calificación es Estable.

Las calificaciones de riesgo contraparte de largo y corto plazo en escala doméstica, otorgadas por HR Ratings al Banco son 'HRA+' y 'HR1', respectivamente, la perspectiva de la calificación es Estable.

El 19 de septiembre de 2013, Fitch incrementó las calificaciones de riesgo contraparte de a 'A+(mex)' desde 'A-(mex)' y de corto plazo a 'F1(mex)' desde 'F2(mex).

Calificadora	Corto plazo	Largo plazo	Observación
Fitch	F1(mex)	A+(mex)	La perspectiva es estable
HR Ratings	HR1	HRA+	La perspectiva es estable

Calificación otorgada por HR Ratings de México, S.A. de C.V. a la Primera Emisión al amparo del Programa: HR A+, la cual significa: Que el emisor o emisión ofrece seguridad aceptable para el pago oportuno de obligaciones de deuda. Mantiene bajo riesgo crediticio ante escenarios económicos adversos. El signo "+" representa una posición de fortaleza relativa dentro de la escala de la calificación. La calificación otorgada no constituye una recomendación de inversión y puede estar sujeta a actualizaciones en cualquier momento, de conformidad con las metodologías de esta institución calificadora.

Calificación otorgada por Fitch México, S.A. de C.V. a la Primera Emisión al amparo del Programa: A+(mex), la cual significa: Una expectativa de bajo riesgo de incumplimiento en relación a otros emisores u obligaciones en el mismo país. Sin embargo, los cambios en circunstancias o condiciones económicas puedan afectar la capacidad de pago oportuno en un grado mayor que en el caso de los compromisos financieros que poseen una calificación más alta. La calificación otorgada no constituye una recomendación de inversión y puede estar sujeta a actualizaciones en cualquier momento, de conformidad con las metodologías de esta institución calificadora.

TASA DE INTERÉS APLICABLE:

En su caso, la tasa de interés ordinaria y su forma de cálculo será la que se determine para cada Colocación en los Documentos de Emisión de Colocación respectivos.

A partir de su fecha de emisión, y en tanto no sean amortizados, los Certificados Bursátiles generarán un Interés Bruto Anual sobre su valor nominal, que el Representante Común dará a conocer por escrito a la CNBV y al Indeval, por lo menos con 2 (dos) días hábiles de anticipación a la fecha de pago, el importe de los intereses a pagar. Asimismo, dará a conocer a la BMV a través del SEDI (o los medios que ésta determine), por lo menos con 2 (dos) días hábiles de anticipación a la fecha de pago, el monto de los intereses, así como la Tasa de Interés Bruta Anual aplicable al siguiente periodo.

La Tasa de Interés Bruto Anual para los Certificados Bursátiles se calculará mediante la adición de 035 (cero punto treinta y cinco) puntos porcentuales a la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio a un plazo de hasta 29

(veintinueve) días (la "TIIE" o la que la sustituya en lo sucesivo la "TIIE" o la tasa que la sustituya designada la "Tasa de Interés de Referencia"). Una vez hecha la adición de la sobretasa se deberá capitalizar o, en su caso, hacer equivalente al número de días naturales efectivamente transcurridos hasta la Fecha de Pago de Intereses correspondiente, que sea dada a conocer por el Banco de México, por el medio masivo de comunicación que éste determine, o a través de cualquier otro medio electrónico, de cómputo o telecomunicación, incluso Internet, autorizado al efecto por el Banco de México, en la Fecha de Determinación de la Tasa de Interés Bruto Anual que corresponda o, en su defecto, dentro de los 30 (treinta) Días Hábiles anteriores a la misma, en cuyo caso deberá tomarse como base la Tasa de Interés de Referencia comunicada en el Día Hábil más próximo a la Fecha de Determinación de la Tasa de Interés Bruto Anual. En caso que la TIIE deje de existir o publicarse, el Representante Común utilizará como tasa sustituta para determinar la Tasa de Interés Bruto Anual de los Certificados Bursátiles, aquella que dé a conocer el Banco de México oficialmente como la tasa sustituta de la TIIE a plazo de hasta 29 (veintinueve) días.

TASA DE INTERÉS APLICABLE PARA EL PRIMER PERIODO:
Los Certificados Bursátiles Bancarios 3.65% (tres punto sesenta y cinco por ciento).

PERIODICIDAD EN EL PAGO DE INTERESES:
Los intereses que devenguen los Certificados Bursátiles se liquidarán cada 28 (veintiocho) días (el "Período de Intereses"), conforme al siguiente calendario o, si fuera inhábil, el siguiente Día Hábil. El primer pago de intereses se efectuará precisamente el 9 de julio de 2015.

Periodo de Interés	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Fecha de Pago
1	jueves, 11 de junio de 2015	jueves, 9 de julio de 2015	jueves, 9 de julio de 2015
2	jueves, 9 de julio de 2015	jueves, 6 de agosto de 2015	jueves, 6 de agosto de 2015
3	jueves, 6 de agosto de 2015	jueves, 3 de septiembre de 2015	jueves, 3 de septiembre de 2015
4	jueves, 3 de septiembre de 2015	jueves, 1 de octubre de 2015	jueves, 1 de octubre de 2015
5	jueves, 1 de octubre de 2015	jueves, 29 de octubre de 2015	jueves, 29 de octubre de 2015
6	jueves, 29 de octubre de 2015	jueves, 26 de noviembre de 2015	jueves, 26 de noviembre de 2015
7	jueves, 26 de noviembre de 2015	jueves, 24 de diciembre de 2015	jueves, 24 de diciembre de 2015
8	jueves, 24 de diciembre de 2015	jueves, 21 de enero de 2016	jueves, 21 de enero de 2016
9	jueves, 21 de enero de 2016	jueves, 18 de febrero de 2016	jueves, 18 de febrero de 2016
10	jueves, 18 de febrero de 2016	jueves, 17 de marzo de 2016	jueves, 17 de marzo de 2016
11	jueves, 17 de marzo de 2016	jueves, 14 de abril de 2016	jueves, 14 de abril de 2016
12	jueves, 14 de abril de 2016	jueves, 12 de mayo de 2016	jueves, 12 de mayo de 2016
13	jueves, 12 de mayo de 2016	jueves, 9 de junio de 2016	jueves, 9 de junio de 2016
14	jueves, 9 de junio de 2016	jueves, 7 de julio de 2016	jueves, 7 de julio de 2016

INTERESES MORATORIOS:
En su caso, la tasa de interés moratoria y su forma de cálculo será la que se determine para cada Colocación en los Documentos de Emisión de Colocación respectivos.

Los Certificados Bursátiles en caso de incumplimiento en el pago de principal de los Certificados Bursátiles amparados en el Título de Emisión, se devengarán intereses moratorios sobre el principal insoluto de los

Certificados Bursátiles a una tasa anual igual al resultado de multiplicar por 2 (dos) la tasa de interés bruto anual aplicable, desde que ocurra y hasta que finalice el incumplimiento. Los intereses moratorios serán pagaderos a la vista desde la fecha en que tenga lugar el incumplimiento y hasta que la suma principal haya quedado íntegramente cubierta. La suma que se adeuda por concepto de intereses moratorios deberá ser cubierta en las oficinas del Emisor y en la misma moneda que la suma principal.

ACTIVOS FINANCIEROS (Para efectos de los Bonos Bancarios Estructurados):
Los Activos Financieros definidos en la Circular 4/2012 de Banco de México (tal y como la misma sea modificada o substituida de tiempo en tiempo), que conforme a la Autorización pueden ser operados por la Emisora, como referencia para la determinación del rendimiento de los Bonos Bancarios Estructurados.

INCUMPLIMIENTO EN EL PAGO:

En el caso de que el Emisor no realice el pago oportuno del principal de los Certificados Bursátiles en la Fecha de Vencimiento o, en su caso, incumpla con el pago de los intereses, en la fecha de pago correspondiente derivados de los Certificados Bursátiles, el Representante Común, sin perjuicio de los derechos que individualmente puedan ejercer los Tenedores, ejercerá las acciones de cobro correspondientes dentro de los 5 (cinco) Días Hábiles siguientes a la fecha en que debió efectuarse el pago, a menos que la Asamblea General de Tenedores resuelva lo contrario.

AMORTIZACIÓN:
Bonos Bancarios Estructurados:
Se llevará a cabo de la manera que se indique en los Documentos de Emisión de Colocación respectivos, en el entendido que los Bonos Bancarios Estructurados podrán contener disposiciones relativas a su amortización parcial o total; El principal de los Bonos Bancarios Estructurados, se liquidará en México, en Pesos, Dólares o Euros, según corresponda a los bonos de la Colocación que corresponda. Lo anterior, de conformidad con el Acta de Emisión y los Documentos de Emisión de Colocación respectivos.

Amortización de principal:
Los Certificados Bursátiles serán amortizados a su Valor Nominal mediante transferencia electrónica, en la Fecha de Vencimiento, o si fuere inhábil, el Día Hábil siguiente.

Amortización total anticipada: A partir de la Fecha de Emisión, la Emisora podrá amortizar, totalmente los Certificados Bursátiles, en los términos descritos en el Título de Emisión. No se contempla un pago por concepto de prima por amortización anticipada.

AMORTIZACIÓN ANTICIPADA:
La Emisora se reserva el derecho de anticipar el pago total o parcial de los Bonos Bancarios Estructurados correspondientes a cualquiera de las Colocaciones, para lo cual establecerá en los Documentos de Emisión de Colocación respectivos, la posibilidad de dicho pago anticipado, describiendo los términos, fechas y condiciones para el mismo.

DEPOSITARIO:
S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

AGENTE DE CÁLCULO:
Bonos Bancarios Estructurados: Banco Actinver, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver.

Certificados Bursátiles Bancarios: Para determinar la Tasa de Interés Bruto Anual capitalizada o en su caso, equivalente al número de días naturales efectivamente transcurridos en cada Periodo de Intereses hasta la Fecha de Pago correspondiente, el Representante Común utilizará la siguiente fórmula:

$$\mathrm{TC} = \left[\left(1 + \frac{\mathrm{TR}}{36000} \times \mathrm{PL}\right)^{\frac{\mathrm{NDE}}{\mathrm{PL}}} - 1\right] \times \left[\frac{36000}{\mathrm{NDE}}\right]$$

En donde:
TC = Tasa de Interés Bruto Anual capitalizada o equivalente al número de días naturales efectivamente transcurridos en el Periodo de Intereses hasta la Fecha de Pago de Intereses correspondiente.
TR = Tasa de Interés Bruto Anual.
PL = Plazo en días de calendario de la tasa a capitalizar
NDE = Número de días efectivamente transcurridos hasta la fecha de pago correspondiente.

El interés que devengarán los Certificados Bursátiles se computará a partir de su fecha de emisión o al inicio de cada Periodo de Intereses, según sea el caso, y los cálculos para determinar la tasa y el monto de los intereses a pagar deberán comprender los días de calendario efectivamente transcurridos hasta la fecha de pago de intereses correspondiente. Los cálculos se efectuarán cerrándose a centésimas.
Los intereses que devenguen los Certificados Bursátiles se liquidarán en la forma indicada en la sección "Periodicidad en el Pago de Intereses" más adelante. Para determinar el monto de intereses pagaderos en cada Periodo de Intereses respecto de los Certificados Bursátiles, el Representante Común en cada Período de Intereses, se utilizará la siguiente fórmula:

$$I = VN\left(\frac{TC}{36{,}000} \times \mathrm{NDE}\right)$$

En donde:
I = Interés Bruto del Periodo de Intereses a pagar en la Fecha de Pago de Intereses correspondiente.
VN = Valor Nominal de los Certificados Bursátiles en circulación.
TC = Tasa de Interés Bruto Anual capitalizada.
NDE = Número de días efectivamente transcurridos hasta la fecha de pago correspondiente.

Los Certificados Bursátiles dejarán de devengar intereses a partir de la fecha señalada para su pago, siempre que el Emisor hubiere constituido el depósito del importe de la amortización y, en su caso, de los intereses correspondientes, en las oficinas de Indeval, a más tardar a las 11:00 a.m. de ese día. En caso de que en algún Periodo de Intereses no sea cubierto en su totalidad, el Indeval no estará obligado a entregar la constancia correspondiente a dicho pago, hasta que sea íntegramente cubierto; en cualquier caso, Indeval no será responsable si entregare o no la constancia correspondiente a dicho pago, en caso de que el pago no sea íntegramente cubierto.

LUGAR Y FORMA DE PAGO DE PRINCIPAL INTERESES U OTROS RENDIMIENTOS:

Bonos Bancarios Estructurados: El pago de principal, intereses u otros rendimientos que deban pagarse, se pagarán el día de su vencimiento en cada una de las fechas programadas de pago, respectivamente, en las oficinas del S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., ubicadas en Avenida Paseo de la Reforma No. 255, 3er piso, Col. Cuauhtémoc, 06500, México D.F. Si la Emisora pretende llevar a cabo el pago en moneda extranjera, el mismo se realizará en las oficinas de la Emisora ubicadas en Guillermo González Camarena 1200 Piso 9, Col. Centro de Ciudad Santa Fe, 01210, México, D.F.

Certificados Bursátiles Bancarios: En el caso de que el Emisor no realice el pago oportuno del principal de los Certificados Bursátiles en la Fecha de Vencimiento o, en su caso, incumpla con el pago de los intereses, en la fecha de pago correspondiente derivados de los Certificados Bursátiles, el Representante Común, sin perjuicio de los derechos que individualmente puedan ejercer los Tenedores, ejercerá las acciones de cobro correspondientes dentro de los 5 (cinco) Días Hábiles siguientes a la fecha en que debió efectuarse el pago, a menos que la Asamblea General de Tenedores resuelva lo contrario.

GARANTÍA:

Los Bonos Bancarios Estructurados y Certificados Bursátiles Bancarios son quirografarios. Por lo tanto no cuentan con garantía específica alguna, ni contarán con garantía del Instituto para la Protección del Ahorro Bancario (IPAB) o de cualquier otra entidad gubernamental.

DEPOSITARIO:

S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

POSIBLES ADQUIRENTES:

Los Bonos Bancarios Estructurados: Podrán ser adquiridos por personas físicas y morales, conforme a las disposiciones legales aplicables. En el mercado primario, la Emisora será responsable de recabar del público inversionista el documento denominado "Manifestación de conocimiento de las características de los Valores Estructurados, así como de sus potenciales riesgos que representan las inversiones de valores", debidamente firmado por dichos inversionistas, mismo que se anexa al presente Reporte Anual. En el mercado secundario, será responsabilidad de la Casa de Bolsa correspondiente de recabar el documento antes mencionado.

Certificados Bursátiles Bancarios: podrán ser adquiridos por personas físicas y morales cuando su régimen de inversión lo prevea expresamente.

RÉGIMEN FISCAL APLICABLE:

La tasa de retención aplicable a los intereses pagados conforme a los Bonos Bancarios Estructurados y Certificados Bursátiles Bancarios, se encuentra sujeta: (i) para las personas físicas o morales residentes en México para efectos fiscales, a lo previsto en los artículos 160 y demás aplicables de la Ley del Impuesto Sobre la Rente vigente y 21 de la Ley de Ingresos de la Federación vigente y en otras disposiciones complementarias; y (ii) para las personas físicas o morales residentes en el extranjero para efectos fiscales, a lo previsto en el artículo 195 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta y en otras disposiciones complementarias. Los preceptos citados pueden ser sustituidos en el futuro por otros. El régimen fiscal puede modificarse a lo largo de la vigencia de los Bonos Bancarios Estructurados y Certificados Bursátiles Bancarios. No se asume la obligación de informar acerca de los cambios en las disposiciones fiscales aplicables a lo largo de la vigencia de los Bonos Bancarios Estructurados y Certificados Bursátiles Bancarios. Los posibles adquirentes de los Bonos Bancarios Estructurados deberán consultar con sus asesores, las consecuencias fiscales resultantes de la compra, el mantenimiento o la venta de los Bonos Bancarios Estructurados

y Certificados Bursátiles Bancarios, incluyendo la aplicación de las reglas específicas respecto de su situación particular.

DERECHOS QUE CONFIEREN A LOS TENEDORES:
Cada Bono Bancario Estructurado y Certificado Bursátil Bancarios representa para su titular el derecho al cobro de principal y, en su caso, intereses o rendimientos, según corresponda, adeudados por la Emisora en los términos que se describan en los Documentos de Emisión de Colocación correspondientes.

REPRESENTANTE COMÚN:
Para representar al conjunto de Tenedores se ha designado a CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple, quien ha aceptado la referida designación y se ha obligado al fiel desempeño de ese cargo de Representante Común.

LOS BONOS BANCARIOS ESTRUCTURADOS NO CUENTAN CON UN DICTAMEN SOBRE LA CALIDAD CREDITICIA DE LA EMISIÓN EMITIDO POR UNA AGENCIA CALIFICADORA, EN VIRTUD DE QUE SUS RENDIMIENTOS NO DEPENDEN DE LA CALIDAD CREDITICIA DE LA EMISORA SI NO DE LA VOLATILIDAD DEL ACTIVO FINANCIERO. SIN EMBARGO, EN SU CASO, PODRÍA EXISTIR UN DICTAMEN DE CALIDAD CREDITICIA SOBRE EL INSTRUMENTO DE DEUDA QUE FORME PARTE DEL VALOR ESTRUCTURADO O, EN SU CASO, DE LA INSTITUCIÓN QUE EMITA Y RESULTE CONTRAPARTE O PROVEEDOR DEL INSTRUMENTO FINANCIERO DERIVADO QUE FORME PARTE DE LA ESTRUCTURA DEL VALOR (CONFORME SE INDICA EN EL ANEXO H, FRACCIÓN VII DE LAS DISPOSICIONES). EN CASO DE EXISTIR DICHO DICTAMEN, EL MISMO SERÁ INCLUIDO COMO ANEXO DEL AVISO DE COLOCACIÓN CON FINES INFORMATIVOS CORRESPONDIENTE.

LOS BONOS BANCARIOS ESTRUCTURADOS A EMITIRSE PODRÁN SER CON CAPITAL TOTALMENTE PROTEGIDO O NO CON CONTAR CON PROTECCIÓN DE CAPITAL, SEGÚN SE INDIQUE EN LOS DOCUMENTOS DE EMISIÓN DE COLOCACIÓN RESPECTIVOS. EN EL CASO DE LOS BONOS BANCARIOS ESTRUCTURADOS CUYO CAPITAL SE ENCUENTRE TOTALMENTE PROTEGIDO, ÉSTOS INSTRUMENTOS DE INVERSIÓN PODRÁN NO GENERAR RENDIMIENTOS, O ÉSTOS SER INFERIORES A LOS EXISTENTES EN EL MERCADO, PERO EN NINGÚN CASO, AL VENCIMIENTO DE LA OPERACIÓN, SE PODRÁ LIQUIDAR UN IMPORTE NOMINAL INFERIOR AL PRINCIPAL INVERTIDO. EN EL CASO DE LOS BONOS BANCARIOS ESTRUCTURADOS CUYO CAPITAL NO SE ENCUENTRE PROTEGIDO, DICHOS INSTRUMENTOS DE INVERSIÓN PODRÁN NO GENERAR RENDIMIENTOS, O ÉSTOS SER INFERIORES A LOS EXISTENTES EN EL MERCADO E INCLUSIVE, AL VENCIMIENTO DE LA OPERACIÓN, SE PODRÁ LIQUIDAR UN IMPORTE NOMINAL INFERIOR AL PRINCIPAL INVERTIDO.

LOS BONOS BANCARIOS ESTRUCTURADOS SON INSTRUMENTOS FINANCIEROS ESPECIALIZADOS, POR LO QUE SE RECOMIENDA A LOS INVERSIONISTAS ASESORARSE SOBRE TODOS Y CADA UNO DE LOS RIESGOS ASOCIADOS CON ESTOS INSTRUMENTOS.

EL RÉGIMEN FISCAL APLICABLE A LOS BONOS BANCARIOS ESTRUCTURADOS, NO HA SIDO REVISADO O VALIDADO POR AUTORIDAD TRIBUTARIA COMPETENTE.

LOS POSIBLES ADQUIRENTES DE LOS BONOS BANCARIOS ESTRUCTURADOS DEBERÁN CONSULTAR CON SUS ASESORES, LAS CONSECUENCIAS FISCALES RESULTANTES DE LA COMPRA, EL MANTENIMIENTO O LA VENTA DE LOS BONOS BANCARIOS ESTRUCTURADOS, INCLUYENDO LA APLICACIÓN DE LAS REGLAS ESPECÍFICAS RESPECTO DE SU SITUACIÓN PARTICULAR.

La información antes mencionada es una copia fiel de los Prospectos que se encuentra a disposición del público en general a través de la página de internet de la BMV en: www.bmv.com.mx, la página de internet de la CNBV en:

www.cnbv.gob.mx, y en la página de internet de la Emisora en: www.actinver.com.mx., las paginas antes mencionadas no forman parte de dicho Prospecto.

En relación a las políticas que seguirá la emisora en la toma de decisiones relativas a cambios de control, reestructuras corporativas, incluyendo adquisiciones, fusiones y escisiones; sobre venta o constitución de gravámenes sobre activos esenciales, si aplicare, considerando la participación de los tenedores, favor de ver la sección "Factores de Riesgo" dentro de la sección de Información General.

Bonos Bancarios Estructurados: México, D.F., a 21 de octubre de 2013. Aut. para su publicación CNBV No. 153/7507/13 de fecha 21 de octubre de 2013.

Certificados Bursátiles Bancarios: Ciudad de México, Distrito Federal, a 10 de junio de 2015. Aut. CNBV para su publicación 153/5325/2015 de fecha 1 de junio de 2015.

Actinver

Índice

1) INFORMACIÓN GENERAL **1**
a) Glosario de términos y definiciones 1
b) Resumen ejecutivo 6
c) Factores de riesgo 7
d) Otros valores 14
e) Cambios significativos a los derechos de valores inscritos en el Registro 14
f) Destino de los fondos 14
g) Documentos de carácter público 14

2) LA EMISORA **16**
a) Historia y desarrollo de la emisora 16
b) Descripción del negocio 18
i) Actividad principal 18
ii) Canales de distribución 21
iii) Patentes, licencias, marcas y otros contratos 22
iv) Principales clientes 27
v) Legislación aplicable y situación tributaria 27
vi) Recursos humanos 29
vii) Desempeño ambiental 31
viii) Información de mercado 32
ix) Estructura corporativa 34
x) Descripción de sus principales activos 35
xi) Procesos judiciales, administrativos o arbitrales 36
xii) Acciones representativas del capital social 36
xiii) Dividendos 39

3) INFORMACIÓN FINANCIERA **40**
a) Información financiera seleccionada 40
b) Información financiera por línea de negocio 48
c) Informe de créditos relevantes 49
d) Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera de la emisora 51
i) Resultados de la operación 51
ii) Situación financiera, liquidez y recursos de capital 54
iii) Control interno 60
e) Estimaciones, provisiones o reservas contables críticas 61

4) ADMINISTRACIÓN **62**

a) Auditores externos 62
b) Operaciones con personas relacionadas y conflictos de interés 63
c) Administradores y accionistas 64
d) Estatutos sociales y otros convenios 80

5) ACTIVOS SUBYACENTES 86
a) Descripción de los activos subyacentes 86
b) Comportamiento histórico de los activos subyacentes 86
c) Ejercicios que cuantifiquen los posibles rendimientos o pérdidas que bajo diferentes escenarios pudieran generarse 87
d) Otra información 88

6) PERSONAS RESPONSABLES 88
a) Constancia Funcionarios Banco Actinver 88
b) Constancia Auditor Externo 88

7) ANEXOS
a) Estados financieros dictaminados al 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013 y por lo años terminados en esas fechas; e informes del comisario por los años 2015, 2014 y 2013.

1) INFORMACIÓN GENERAL

a) Glosario de términos y definiciones

Los términos definidos a continuación podrán ser utilizados en el presente Reporte Anual en plural o singular.

"Acta de Emisión": el acta de emisión al amparo de la cual se emitirán los Bonos Bancarios Estructurados de fecha 21 de octubre de 2013.

"Activos Financieros": los Activos Financieros previstos en la Circular 4/2012, que puedan utilizarse por Banco Actinver, conforme a la Autorización, como referencia para la determinación del rendimiento de los Bonos Bancarios Estructurados.

"Auditor Externo": la Persona encargada de auditar los estados financieros de la Emisora.

"Autoridad Gubernamental": de manera enunciativa más no limitativa, cualquier gobierno, funcionario, servidor público, departamento de gobierno, comisión, consejo, oficina, agencia, autoridad reguladora, organismo, ente judicial, legislativo o administrativo, de carácter federal o estatal, con jurisdicción sobre los asuntos relacionados con la Emisión.

"Autorización": La autorización otorgada a Banco Actinver por Banco de México, conforme al oficio número OFI/S33-001-3320, de fecha 6 de diciembre de 2010, para llevar a cabo operaciones financieras derivadas y subyacentes.

"Autorizaciones Gubernamentales": cualquier autorización, consentimiento, aprobación, licencia, reglamento, permiso, notificación, declaración o registro ante o con cualquier Autoridad Gubernamental, incluyendo, sin limitar, todas y cualesquier autorizaciones requeridas conforme a la Legislación Aplicable.

"Aviso": Significa indistintamente el aviso de colocación o el aviso de oferta pública, según sea aplicable, que se publique en la página de Internet de la BMV, en el que se detallarán los resultados y/o principales características de cada Emisión de Certificados Bursátiles realizada al amparo del Programa.

"Aviso de Colocación con Fines Informativos": el documento que se prepare y contenga la información de las características de los Bonos Bancarios Estructurados con base en el Documento de Emisión de Colocación correspondiente a cada colocación que se realice de tiempo en tiempo al amparo del Acta de Emisión y que sea dado a conocer con fines informativos, cuya difusión será autorizada por la CNBV.

"Banco" o "Banco Actinver": Banco Actinver, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver.

"Banxico": Banco de México.

"Bonos Bancarios" o "Bonos Bancarios Estructurados": los Bonos Bancarios Estructurados con colocaciones subsecuentes que se emitan al amparo del Acta de Emisión mismos que estarán referidos al comportamiento de los Activos Subyacentes, los cuales:

i. Podrán no generar rendimientos, o éstos ser inferior a los existentes en el mercado, pero en ningún caso, al vencimiento de la operación de los Bonos Bancarios Estructurados, se podrá liquidar un importe nominal inferior al principal invertido por el cliente, o

ii. Podrán no generar rendimientos, o éstos ser inferiores a los existentes en el mercado e inclusive, al vencimiento de la operación de los Bonos Bancarios Estructurados, se podrá liquidar un importe nominal inferior al principal invertido por el cliente.

Lo anterior, según se establezca en el Documento de Emisión de Colocación respectivo y consecuentemente en el Título correspondiente, dichos Bonos Bancarios estructurados estarán inscritos en el Registro Nacional de Valores de la CNBV.

"BMV o Bolsa ": la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.

"CETE": Certificados de Tesorería.

"CEDEs": Certificados de Depósito.

"Certificados Bursátiles Bancarios": Significa los certificados bursátiles bancarios emitidos por la Emisora al amparo del Programa a que se refiere este Prospecto, de conformidad con las disposiciones de los artículos 61 a 64 de la LMV.

"Circular Bancaria": Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito.

"Circular 4/2012": la Circular 4/2012 emitida por el Banco de México, tal y como la misma sea modificada o sustituida de tiempo en tiempo, incluyendo cualesquier otras circulares o disposiciones que las sustituyan.

"Circular Única de Emisoras": Significa las Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores publicadas en el Diario Oficial de la Federación el día 19 de marzo de 2003, conforme las mismas han sido modificadas.

"Cláusula": cada una de las cláusulas del Acta de Emisión.

"Colocación": cada una de las colocaciones subsecuentes de Bonos Bancarios Estructurados que se implementen de tiempo en tiempo, en un periodo de 5 (cinco años) contado a partir del 21 de octubre 2013, al amparo del Acta de Emisión.

"CNBV": la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

"Corporación Actinver": Corporación Actinver S.A.B. de C.V.

"Día": un día natural (independientemente que se utilice con mayúscula o con minúscula).

"Día Hábil": significa los días en que las instituciones de crédito no estén obligadas a cerrar sus puertas ni a suspender operaciones, en términos de las disposiciones de carácter general que, para tal efecto, emita la CNBV.

"Disposiciones": las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores.

"Documentos de Emisión de Colocación": el Acta de Emisión, el Título, el Reporte Anual, el Aviso de Colocación con Fines Informativos y los demás documentos, instrumentos, títulos y documentación accesoria y sus respectivos anexos, incluyendo las modificaciones a todos ellos, por medio de los cuales se encuentra instrumentada cada Colocación.

"DOF": el Diario Oficial de la Federación.

"Dólares o USD": dólares, moneda de curso legal en los Estados Unidos de América.

"Emisión": la emisión de Bonos Bancarios Estructurados o Certificados Bursátiles Bancarios, conforme al Acta de Emisión.

"Emisnet": el Sistema Electrónico de Comunicación de Emisoras de la BMV.

"Emisor", "Emisora", "El Banco" o "Banco Actinver": Banco Actinver, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver.

"Euro": euros, moneda de curso legal de los estados miembros de la Unión Europea que utilicen dicha moneda.

"Fecha de Amortización o Fecha Vencimiento": significa la fecha de vencimiento de la emisión o emisiones correspondientes a cada Colocación y que se indique en el Documento de Emisión de Colocación, en el Aviso de Colocación con Fines Informativos y en el título o títulos correspondientes.

"Fecha de Amortización Anticipada": para cada Colocación, la fecha de amortización anticipada tal y como se indique en los Documentos de Emisión de Colocación respectivos.

"Fecha de Colocación": para cada Colocación, la fecha de colocación que se establezca en los Documentos de Emisión de Colocación respectivos.

"Fechas de Pago": para cada Colocación, las fechas que se establecen en los Documentos de Emisión de Colocación respectivos, para el pago de las cantidades pagaderas al final de cada Período.

"Reporte Anual": el Reporte Anual informativo de la Emisión definitivo cuya difusión sea autorizada por la CNBV.

"Grupo Financiero Actinver": Grupo Financiero Actinver S.A. de C.V.

"INPC": significa el Índice Nacional de Precios al Consumidor.

"Indeval": el S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

"IVA": significa el impuesto al valor agregado sobre cualquier pago establecido por el gobierno federal de México.

"Legislación Aplicable": respecto de cualquier entidad gubernamental, persona física o persona moral: (i) cualquier estatuto, ley, reglamento, ordenanza, regla, sentencia, orden, decreto, permiso, concesión, otorgamiento, franquicia u otra disposición o restricción gubernamental o cualquier interpretación o acto administrativo de cualesquier naturaleza relacionado con los anteriores, emitido por Autoridad Gubernamental (incluyendo sin limitar Autorizaciones Gubernamentales); y (ii) cualquier directriz, lineamiento, política, requisito o cualquier forma de decisión o determinación similar emitido por cualquier Autoridad Gubernamental que sea obligatoria para dicha persona o entidad, en cada caso, vigente actualmente o en el futuro.

"LIBOR": London InterBank Offered Rate.

"LIC": Ley de Instituciones de Crédito.

"LGSM": Ley General de Sociedades Mercantiles.

"LGTOC": Significa la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito.

"LMV": Ley del Mercado de Valores.

"México": Significa los Estados Unidos Mexicanos.

"Moneda Base": la moneda de denominación original de los Bonos Bancarios Estructurados que se indique como tal en los Documentos de Emisión de Colocación respectivos.

"Intermediarios Colocadores": Significa Actinver Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Grupo Financiero Actinver.

"Monto Total Autorizado": Hasta $10,000,000,000.00 (Diez mil millones de Pesos 00/100 M.N.), o su equivalente en Dólares, Euros o UDIS.

"Oferta": Significa la oferta pública de los Certificados Bursátiles Bancarios entre el gran público inversionista a través de la BMV.

"Periodo": según se determine en los Documentos de Emisión de Colocación, un lapso que se contará: (i) respecto del primer Periodo, a partir de la Fecha de Emisión, hasta la primer Fecha de Pago; (ii) respecto de los Periodos subsecuentes, excepto el último Periodo, a partir de la Fecha de Pago inmediata anterior, hasta la Fecha de Pago inmediata siguiente; y (iii) en caso del último Periodo, desde la Fecha de Pago inmediata anterior, hasta la fecha en la que se pague la totalidad de las cantidades adeudadas conforme a los Documentos de la Colocación respectivos.

"Persona": cualquier persona física, persona moral, sociedad anónima, sociedad de responsabilidad limitada, asociación, asociación en participación, fideicomiso, organización no constituida o autoridad gubernamental.

"Pesos" o "M.N.": la moneda de curso legal en México.

"Representante Común": CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple.

"Programa": Significa el Programa de Bonos Bancarios Estructurados y/o Certificados Bursátiles Bancarios que se describe en sus respectivos prospectos y presente reporte anual.

"Prospecto": Significa el presente prospecto de colocación.

"Reporte Anual": Significa el reporte anual correspondiente al ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2014, que la Emisora puso a disposición de la CNBV, BMV y el público en general el día 29 de abril de 2016, y que puede ser consultado públicamente en la página http://cnbv.gob.mx, así como en la sección "Empresas Emisoras – BACTIN – Reportes Anuales" de la página de internet http://www.bmv.com.mx.

"Representante Común": Significa CI Banco, S.A., Institución de Banca Múltiple.

"Subsidiaria": Significa cualquier sociedad respecto de la cual la Emisora sea propietaria de la mayoría de las acciones representativas de su capital social o respecto de la cual la Emisora tenga el derecho de designar a la mayoría de los miembros del Consejo de Administración o a su Administrador Único.

"Secciones": los párrafos del presente Reporte Anual, identificados con el número de sección y (i) seguido de un punto y un número arábigo consecutivo; o (ii) seguido de un punto, un número arábigo consecutivo, otro punto y otro número arábigo consecutivo.

"SHCP": Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

"Suplemento": Significa cualquier suplemento a los prospectos que se preparen en relación con, y que contenga las características correspondientes a una emisión de bonos bancarios estructurados y certificados bursátiles al amparo del programa.

"PRLVs": Pagare con Rendimiento Liquidable al Vencimiento.

"RNV": el Registro Nacional de Valores a cargo de la CNBV.

"Tenedores": los tenedores de uno o más de los Bonos Bancarios Estructurados y/o Certificados Bursátiles Bancarios.

"TIIE": la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio.

"Título": para cada Colocación, el título que ampare los Bonos Bancarios Estructurados emitidos al amparo del mismo y con base en el Acta de Emisión.

"UDIS": la unidad de cuenta establecida mediante decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 1 de abril de 1995 y cuyo cálculo para cada día lleva a cabo Banco de México conforme al procedimiento publicado en el mismo Diario Oficial de la Federación el 4 de abril de 1995.

"Valor Nominal": $100.00 (Cien Pesos 00/100 M.N.), EUA $100.00 (Cien Dólares), €100.00 (Cien Euros), o 100 UDIS (Cien unidades de inversión), dependiendo de la Moneda Base de la Colocación correspondiente. Lo anterior, tal y como se establezca en los Documentos de Emisión de Colocación respectivos.

Moneda funcional y moneda de informe:

Los estados financieros consolidados se presentan en moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro y moneda funcional. Para propósitos de revelación del presente reporte anual y en las notas a los estados financieros consolidados, cuando se hace referencia a pesos o "$", se trata de millones de pesos mexicanos excepto cuando se indique diferente, y cuando se hace referencia a USD o dólares, se trata de dólares de los Estados Unidos de América.

b) Resumen Ejecutivo

Banco Actinver es una institución de banca múltiple autorizada para prestar sus servicios en cumplimiento de la ley de instituciones de crédito y las disposiciones emitidas por la CNBV y Banxico. Banco Actinver es subsidiaria de Grupo Financiero Actinver, S. A. de C. V. que a su vez es subsidiaria de Corporación Actinver S.A.B de C.V. bajo un esquema de banco especializado en asesoría en inversiones que opera bajo un modelo tradicional de banca privada, el Mercado objetivo de Banco Actinver es el de personas físicas que cuenten con inversiones entre cien mil y un millón de Pesos, con horizontes de inversión de corto, mediano y largo plazo. Nuestro modelo de negocio es único en el mercado ya que buscamos brindar servicios de banca privada con productos y soluciones financieras hechas a la medida de cada cliente. El servicio personalizado permite que los clientes puedan tener un amplio espectro de productos bajo un mismo techo, promoviendo asesoría integral en la cual buscamos que la operación tenga una integración vertical.

Al cierre del ejercicio 2015, Banco Actinver mostraba un capital contable de $1,875 mientras que al cierre del ejercicio 2014 el capital contable fue de $1,801, lo que representa un crecimiento del 4.11%. Al 31 de diciembre de 2013 el capital contable fue de $1,728 lo cual representa un incremento de 4.22%. La captación tradicional de 2015 alcanzó los $12,257 representando un crecimiento del 37.84% comprado con 2014 que fue de $8,892 y un incremento de 7.69% comparado con 2013 que fue de $8,257. La cartera de crédito ha mostrado un crecimiento constante durante los últimos tres años, superando los promedios de la industria. Al Cierre de 2015 la cartera de crédito de Banco Actinver alcanzó los $9,062, que es 35.56% mayor a la cifra mostrada en 2014 de $6,685, esta última se incrementó en 38.66% con respecto a las cifras reportadas al cierre de 2013 que fueron de $4,821. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la cartera vencida de Banco Actinver era del 0.86% y 0.52% respectivamente siendo una de las más bajas del mercado según los informes publicados por CNBV al 31 de diciembre de 2013 Banco Actinver no tenía cartera vencida. El Índice de Capitalización es de 16.46% al cierre de diciembre 2015, 16.00% diciembre 2014 y 18.24% diciembre 2013, lo cual lo coloca por arriba del promedio de la industria que al 31 de diciembre 2015 mostraba un 14.96%.

Los ingresos por intereses en 2015 fueron de $940 esta cifra es superior 4.21% al resultado de 2014 que fue de $902 y 23.39% mayor a la cifra de 2013 que fue de $731. El margen financiero también tuvo un avance notable al registrar $437 mostrando un crecimiento de 20.25% contra el ejercicio 2014 el cual fue de $364 y del 54.24% contra los resultados de 2013 el cual fue de $236. La utilidad neta de 2015 $18 es 78.05% menor a la utilidad neta de 2014 que fue de $82 y esta ultima menor en 31.09% a la utilidad neta de 2013 de $119. La razón del decremento en la utilidad de 2015 con respecto a 2014 se debe principalmente a mayores gastos, incremento en la nómina y gastos relacionados con ésta, como es el caso de las obligaciones laborales, al ser Banco Actinver la prestadora de servicios para todo el Grupo, incremento en el gasto de uso de marca pagado a Corporación Actinver, entre otros.

Banco Actinver es un banco especializado en asesoría de inversión y aun cuando se encuentra en perfecto cumplimiento de las regulaciones y aplicables, su modelo de negocio no es el mismo que el de una banco tradicional.

Los agentes diferenciadores de Banco Actinver, lo llevan a posicionarse como un banco de nicho en México, la capitalización que tuvo Banco Actinver en 2015 sirvió para que esta subsidiaria indirecta de Corporación Actinver desarrollara su operación de crédito, para poder atender las necesidades de clientes persona física y clientes persona moral.

c) Factores de riesgo

Banco Actinver como emisor potencial de valores está expuesto a una serie de factores de riesgo implícitos a la naturaleza de sus operaciones. Por ello, los adquirientes de títulos de deuda o valores colocados por Banco Actinver deben tomar en consideración los siguientes factores de riesgo:

Los Certificados Bursátiles y Bonos estructurados que se emitan conforme a los Programas serán quirografarios, y por lo tanto, no contarán con garantía específica alguna.

El Suplemento y Título de cada Emisión podrán prever la posibilidad de que la Emisora amortice los Certificados Bursátiles correspondientes de forma anticipada. En este supuesto, los Tenedores podrían tener o no el derecho a recibir una prima por amortización anticipada.

Independientemente de que se prevea una prima por amortización anticipada o no, los Tenedores deberán estar preparados para incurrir en costos de rompimiento de fondeo en caso de que alguna Emisión de Certificados Bursátiles Bancarios sea susceptible de amortización anticipada.

Es posible que no se desarrolle un mercado secundario activo para los Certificados Bursátiles Bancarios.

Si bien los Certificados Bursátiles Bancarios están inscritos en el RNV y listados en el listado de valores autorizados para cotizar de la Bolsa, no es posible asegurar que se desarrollará un mercado de negociación activo para los Certificados Bursátiles Bancarios, ni que los mismos se negociarán a un precio igual o superior al de Colocación. El precio al cual se lleguen a negociar los Certificados Bursátiles Bancarios que se emitan al amparo del Programa está sujeto a diversos factores, tales como el nivel de las tasas de interés, las condiciones del mercado, la situación macroeconómica en México y a nivel mundial, y la situación financiera del Banco. En caso de que no se desarrolle un mercado secundario para los Certificados Bursátiles Bancarios, los Tenedores podrían no tener la posibilidad de enajenar sus Certificados Bursátiles Bancarios en el mercado a un precio atractivo.

Los Tenedores podrían ser considerados, en cuanto a la prelación de pago de los Certificados Bursátiles Bancarios, en igualdad de circunstancias con todos los demás acreedores comunes del Banco, respecto del pago cualquier cantidad adeudada bajo los Certificados Bursátiles Bancarios.

En virtud de que los Certificados Bursátiles son quirografarios, la amortización de principal y el pago de intereses ordinarios y moratorios conforme a los mismos constituirán obligaciones incondicionales y no subordinadas de la Emisora, y tienen o tendrán, en todo momento, cuando menos la misma prelación de pago (pari passu) que los demás pasivos no garantizados a cargo de la Emisora, presentes o futuros (con excepción de aquellas obligaciones de pago que tengan preferencia conforme a la legislación concursal aplicable). De conformidad con la Ley de Concursos Mercantiles, en caso de declaración de concurso mercantil de la Emisora, ciertos créditos en contra de la masa, incluyendo los créditos en favor de los trabajadores (considerando los salarios de los dos años anteriores a la declaración de concurso mercantil), los créditos de acreedores singularmente privilegiados, los créditos con garantías reales (hasta por el monto de dichas garantías reales), los créditos fiscales y los créditos de acreedores con privilegio especial, tendrán preferencia sobre los créditos de los acreedores comunes de la Emisora (incluyendo los Tenedores).

Asimismo, en términos de la ley concursal mencionada, para determinar el monto pagadero respecto de cada una de las obligaciones de la Emisora a partir de que se dicte la sentencia de declaración de concurso mercantil, dichas obligaciones deberán convertirse a UDIs (tomando en consideración el valor de la UDI en la fecha de declaración del concurso mercantil). Asimismo, las obligaciones de pago de la Emisora (incluyendo aquéllas que deriven de Certificados Bursátiles Bancarios quirografarios), sin garantía real, denominadas en Pesos o UDIs, dejarán de devengar intereses a partir de la fecha de declaración del concurso mercantil.

Cambio en las calificaciones crediticias: Las calificaciones crediticias emitidas por las calificadoras de valores podrían variar en el futuro ya que dependen de la evaluación que realicen dichas agencias de las condiciones financieras de la Emisora.

Las calificaciones de riesgo contraparte de largo y corto plazo en escala doméstica, otorgadas por Fitch México al Banco son "A+ (mex)" y "F1 (mex)", respectivamente, la perspectiva de la calificación es Estable.

Las calificaciones de riesgo contraparte de largo y corto plazo en escala doméstica, otorgadas por HR Ratings al Banco son 'HRA+' y 'HR1', respectivamente, la perspectiva de la calificación es Estable.

Calificadora	Corto plazo	Largo plazo	Observación
Fitch	F1(mex)	A+(mex)	La perspectiva es estable
HR Ratings	HR1	HRA+	La perspectiva es estable

Modificaciones al régimen fiscal para los Tenedores: No existe garantía de que el régimen fiscal que actualmente es aplicable a los Certificados Bursátiles Bancarios no sufra modificaciones en el futuro que pudieran afectar adversamente la tasa impositiva y, en general, el tratamiento fiscal de los intereses que devenguen los Certificados Bursátiles Bancarios, afectando consecuentemente a los Tenedores de los mismos.

Riesgos en caso de fusión: En caso de que la asamblea general de accionistas de Corporación Actinver apruebe que ésta se fusione, ya sea como fusionante o como fusionada, los Tenedores no podrán oponerse a la fusión y solicitar a la Emisora que amortice total y anticipadamente las Obligaciones si no lo resuelve así la asamblea de Tenedores mediante el voto favorable de los Obligacionistas que representen por lo menos el 75% de las Obligaciones en circulación.

Riesgos en caso de escisión: En caso de que la asamblea general de accionistas de la Emisora apruebe que ésta se escinda, los Tenedores no podrán oponerse a la escisión y solicitar a la Emisora que amortice total y anticipadamente las Obligaciones, salvo que la escisión implique la aportación por la Emisora a la sociedad que resulte de la escisión activos que representen más del 15% de los activos totales de la Emisora al trimestre inmediato anterior, y así lo resuelva la asamblea de Tenedores mediante el voto favorable de los Obligacionistas que representen por lo menos el 75%de las Obligaciones en circulación.

Las calificaciones de riesgo contraparte de largo y corto plazo en escala doméstica, otorgadas por Fitch México a Banco Actinver son "AA-(mex)" y "F1+(mex)", respectivamente, la perspectiva de la calificación es Estable.

Las calificaciones de riesgo contraparte de largo y corto plazo en escala doméstica, otorgadas por HR Ratings a Banco Actinver son 'HR A+' y 'HR1', respectivamente, la perspectiva de la calificación es Estable.

El 27 de agosto de 2015 Fitch Ratings incrementó las calificaciones nacionales de riesgo contraparte de largo y corto plazo de Banco Actinver a 'AA-(mex)' y 'F1+(mex)' desde 'A+(mex)' y 'F1(mex)', respectivamente con perspectiva estable.

El 24 de julio de 2015 HR Ratings ratificó las calificaciones de Banco Actinver con perspectiva Estable.

Calificadora	Corto plazo	Largo plazo	Observación
Fitch	F1 (mex)	A+ (mex)	La perspectiva es estable
HR Ratings	HR1	HRA+	La perspectiva es estable

Información cualitativa

De acuerdo a lo que establecen las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito, emitidas por la Comisión Bancaria, el Banco divulga la información que se muestra a continuación:

El Banco cuenta con una Unidad especializada de Administración Integral de Riesgos cuyo objeto es llevar a cabo el proceso de la administración integral de riesgos, el cual es un proceso aplicado sistemáticamente para identificar, analizar, medir, vigilar, limitar, controlar, revelar y dar tratamiento a los distintos riesgos a los que se encuentra expuesto.

El Banco cuenta con una estructura organizacional que está diseñada para llevar a cabo la Administración Integral de Riesgos, en dicha estructura existe independencia entre la Unidad para la Administración Integral de Riesgos y aquellas otras áreas de control de operaciones, así como la clara delimitación de funciones en todos sus niveles.

El Consejo de Administración es responsable de aprobar los objetivos, lineamientos y políticas para la Administración Integral de Riesgos que debe seguir el Comité de Riesgos así como los límites globales y específicos de exposición a los distintos tipos de riesgo a los que se encuentra expuesto el Banco.

La Unidad de Administración Integral de Riesgos tiene la responsabilidad de monitorear y controlar las exposiciones de riesgo de los diferentes riesgos a que se encuentra expuesta, considerando lo que se describe en la hoja siguiente.

Los riesgos cuantificables que son aquéllos para los cuales es posible conformar bases estadísticas que permiten medir sus pérdidas potenciales;

Los riesgos discrecionales que son aquéllos resultantes de la toma de una posición de riesgo y;

Los riesgos no discrecionales que son aquéllos resultantes de la operación del negocio, pero que no son producto de la toma de una posición de riesgo, tales como el riesgo operativo que se define como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos.

Alcance y naturaleza de los sistemas de información y medición de riesgos.

Para llevar a cabo la medición, monitoreo y control de los diversos tipos de riesgos cuantificables y la valuación de las posiciones del Banco, la UAIR cuenta con modelos y sistemas de medición de riesgos que reflejan en forma precisa el valor de las posiciones y su sensibilidad a diversos factores de riesgo, incorporando información proveniente de fuentes confiables. Dichos sistemas facilitan la medición, vigilancia y control de los riesgos a que se encuentra expuesto el Banco, así como generar informes al respecto.

Políticas y estrategias para mitigación de riesgos.

Para llevar a cabo la administración integral de riesgos de los diversos tipos de riesgos, el Banco observa los límites de exposición al riesgo establecidos por su Consejo de Administración que resultan aplicables para cada tipo de riesgo.

El Comité de Riesgos da seguimiento a la evolución y observancia de los límites. En caso de que lo considere necesario puede proponer al Consejo de Administración la modificación del mismo, previo análisis.

Adicionalmente para la mitigación de riesgos, la unidad de administración de riesgos:

- Considera la exposición por todo tipo de riesgo considerando el riesgo consolidado del Banco, desglosados por unidad de negocio o factor de riesgo, causa u origen de éstos.

- Evalúa las concentraciones de riesgo que puedan afectar el riesgo consolidado del Banco.

- Analiza y evalúa permanentemente las técnicas de medición, los supuestos y parámetros utilizados en los análisis requeridos.

- Lleva a cabo estimaciones de la exposición por tipo de riesgo, considerando el riesgo consolidado del Banco.

- Asegura que las áreas responsables generen la información sobre las posiciones del Banco, utilizada en los modelos y sistemas de medición de riesgos, y se encuentre disponible de manera oportuna.

- Evalúa al menos una vez al año, que los modelos y sistemas continúan siendo adecuados.

- Compara al menos una vez al mes, las estimaciones de la exposición por tipo de riesgo contra los resultados efectivamente observados para el mismo período de medición y, en su caso, lleva a cabo las correcciones necesarias.

- Cuenta con adecuados mecanismos de respaldo y control que permiten la recuperación de datos, de los sistemas de procesamiento de información empleados en la administración integral de riesgos y de los modelos de valuación.

Principales elementos de las metodologías empleadas en la administración de Riesgos.

Riesgo de Mercado-

Se define como la pérdida potencial ante cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones, tales como tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros.

Para la estimación por riesgo de mercado se utiliza la medida de valor en riesgo (VaR) la cual mide la pérdida potencial o probable que se podría observar en una determinada posición o cartera de inversión al presentarse cambios en las variables o factores de riesgo durante un horizonte de inversión definido y con un cierto nivel de confianza.

Los parámetros y supuestos utilizados por el Banco para el cálculo de VaR de Mercado son:

- Modelo: Simulación Histórica.
- Nivel de confianza: 95%.
- Horizonte: 1 día.
- Datos de historia: 260 datos por factor de riesgo, con la misma ponderación.

Adicionalmente se realizan pruebas en condiciones extremas y sensibilidad para evaluar los posibles efectos ante cambios en los factores de riesgos, se realizan pruebas de Backtesting que permiten evaluar la efectividad de los modelos aplicados.

Las estimaciones de riesgo de mercado se aplican a los portafolios que están expuestos a una pérdida potencial ante cambios en los factores de riesgo que inciden sobre su valuación o sobre los resultados esperados de sus operaciones. En estas estimaciones se incluyen los títulos disponibles para la venta.

Portafolios a los que está aplicando:

i. Portafolios Mercado de Dinero, Divisas, Derivados, Capitales y Crédito

ii Portafolio Global.

Toda la posición sujeta a riesgo de mercado, incluyendo el portafolio de crédito, se encuentra incluida en el modelo VaR.

Riesgo de Crédito-

Representa la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que efectúe el Banco, incluyendo las garantías que se le otorguen, así como cualquier otro mecanismo de mitigación utilizado por el Banco.

La metodología para la administración de riesgo de crédito contempla:

- Seguimiento de las calificaciones crediticias de los acreditados y emisores.
- Cálculo de la probabilidad de incumplimiento, y de la pérdida esperada por riesgo de crédito.
- Cálculo de la exposición al riesgo.
- Establecimiento de Límites de exposición.

El modelo de Riesgo de contraparte considera la exposición al riesgo y probabilidades de default

Los modelos de riesgo de crédito se aplican a los portafolios de mercado de dinero, derivados y crédito.

Adicionalmente el Banco mide el riesgo de mercado y crédito a través de los requerimientos de capitalización conforme a las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito y mantiene un capital global en relación con los riesgos de mercado y de crédito en los que incurre en su operación.

Riesgo de Liquidez-

El Riesgo de liquidez, se refiere:

- A la incapacidad para cumplir con las necesidades presentes y futuras de flujos de efectivo afectando la operación diaria o las condiciones financieras de la Institución;

- A la pérdida potencial por la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para la Institución, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente, o
- A la pérdida potencial por el cambio en la estructura del balance general de la Institución debido a la diferencia de plazos entre activos y pasivos.

Para cuantificar la pérdida potencial derivada de la venta anticipada o forzosa de activos a descuento inusual, para hacer frente a sus obligaciones inmediatas, así como por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente, el Banco evalúa el impacto de un escenario de liquidez sobre la posición vigente a la fecha del cálculo y realiza una evaluación del valor de liquidez de los activos disponibles para la venta en directo o en reporto.

El Banco busca en todo momento tener calzados sus activos con sus pasivos no obstante realiza un análisis de la situación que guarda el balance. Para medir el descalce entre activos y pasivos se realiza un análisis de brechas de liquidez.

Adicionalmente el Banco cuenta con un plan de financiamiento de contingencia para hacer frente a un escenario adverso de liquidez, realiza pruebas de estrés considerando factores sistémicos e idiosincráticos y mantiene un adecuado nivel de activos líquidos para hacer frente a sus obligaciones durante un periodo de 30 días.

Riesgo Operativo-

Es la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los sistemas de información, en los controles internos o por errores en el procesamiento de las operaciones y comprende, entre otros, al riesgo tecnológico y al riesgo legal.

El método utilizado por el Banco para determinar el cálculo del requerimiento de capital por Riesgo Operacional es el método del Indicador Básico.

Actinver cuenta con una metodología para la administración del riesgo operacional, basada en un modelo de gestión aceptado. Dicha metodología comprende las siguientes fases:

a) Establecimiento del contexto: el objetivo de esta etapa es establecer el contexto de administración de riesgos operacionales, el marco en el cual el proceso tomará lugar.

b) Identificación y análisis de riesgos: tiene como objetivo identificar los procesos a un nivel de detalle y los riesgos a los que están expuestos cada uno de ellos. En esta etapa, el análisis ayuda a establecer los niveles de tolerancia a cada riesgo identificado, las prioridades y opciones de tratamiento de cada uno.

c) Evaluación de Riesgos: en esta etapa se determinan los parámetros de materialización del riesgo de forma Inherente y de forma Residual a fin de integrar una matriz que permita jerarquizar los riesgos de acuerdo a los niveles de tolerancia establecidos.

d) Definición de tratamientos: etapa enfocada a desarrollar e implementar las estrategias y los planes de acción para reducir la materialización de los riesgos.

e) Comunicación y consulta: en esta etapa se lleva a cabo la comunicación y consulta de los hallazgos de cada una de las etapas anteriores con todos los interesados dentro de la organización.

f) Revisión y monitoreo: Garantiza la efectividad del proceso de administración de riesgos, así como su mejora continua.

Riesgo Legal-

Es la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que el Banco lleva a cabo.

Actinver gestiona el riesgo legal a través del establecimiento de políticas y procedimientos para que en forma previa a la celebración de actos jurídicos, se analice la validez jurídica y procure la adecuada instrumentación legal de éstos. De igual forma se estima el monto de pérdidas potenciales derivado de resoluciones judiciales o administrativas desfavorables, así como la posible aplicación de sanciones, en relación a las operaciones que se llevan a cabo.

Adicionalmente se da a conocer de forma integral y oportuna a directivos y empleados, las disposiciones legales y administrativas aplicables a las operaciones del Grupo.

Riesgo Tecnológico-

Se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de los servicios con los clientes del Banco.

El Banco cuenta con planes de contingencia, a fin de asegurar la capacidad y continuidad de los sistemas implementados para la celebración de operaciones a través de cualquier medio tecnológico.

Actinver ha dirigido esfuerzos encaminados a la mitigación del Riesgo Tecnológico a través de la gestión de cinco vulnerabilidades potenciales en la infraestructura de la institución; conectividad, estaciones de trabajo antimalware, servidores hacking éticos Internos, aplicativos E-Actinver y controles de acceso.

d) Otros valores

Al cierre de diciembre 2015 el Banco tiene colocado con el público inversionista Pagarés con Rendimiento Liquidable al Vencimiento y Certificados de depósito, los cuales no requieren ni están al amparo de un prospecto de colocación y se muestra a continuación los plazos por vencer a los cierres de cada ejercicio aplicable al presente reporte anual.

Periodo	1-30	31-60	61-90	91-180	180 días	Total
2015	3,155	1,415	1,278	1,001	401	7,250
2014	419	1,850	3,790	-	-	6,059
2013	1399	826	2579	-	-	4,804

e) Cambios significativos a los derechos de valores inscritos en el Registro

La emisión de Certificado de Depósito con rendimiento ligado al comportamiento de la paridad cambiaria Peso Mexicano - Dólar de los EEUU, tuvo vencimiento el día 5 de febrero 2015.

Durante el ejercicio 2015 no se realizaron más emisiones con rendimiento ligado al comportamiento de la paridad cambiaria

Al cierre de diciembre 2014, Banco Actinver está en proceso de obtener autorización y de registro en el RNV de la emisión BACTIN15, Certificados de Bursátiles Bancarios; y el 1 de junio de 2015 se autoriza el programa por parte de la CNBV mediante oficio 153/5325/2015,.los Certificados Bursátiles (BACTIN 15) que se describen en este reporte anual, que se emiten al amparo de dicho programa se emiten el día 11 de junio 2015

f) Destino de los fondos

Los fondos captados por la Emisora como resultado de cualquier Colocación, se destinarán al cumplimiento de los fines propios de la Emisora, como fue informado en el prospecto de colocación que se le dio a conocer al público inversionista.

g) Documentos de carácter público

El presente reporte anual con información y cifras al 31 de diciembre de 2015, fue entregado oportunamente a la BMV y a la CNBV dando cumplimiento a las disposiciones legales aplicables y puede ser consultado en la página electrónica de la red mundial (Internet) de la BMV (www.bmv.com.mx) y en la página de Banco Actinver

(https://www.actinver.com/webcenter/portal/Actinver/Nuestra_Compania/inversionistas/page165/Banco-Actinver?_adf.ctrl-state=76bwfjsin_4&_afrLoop=10344883775841003#!).

Los inversionistas que así lo deseen podrán consultar los documentos de carácter público que han sido entregados a la CNBV y a la BMV. Esta información se encuentra a disposición del público en el Centro de Información de la BMV, el cual se encuentra ubicado en el Centro Bursátil, Paseo de la Reforma No. 255, Colonia Cuauhtémoc, 06500 México, D.F., así como en la página de Internet de la BMV en www.bmv.com.mx

A solicitud del inversionista, la Emisora otorgará copias de dichos documentos, contactando a:

Juan Pablo Márquez: jmarquezv@actinver.com.mx

Tel: 11036600 ext. 1440

De igual forma, se pueden contactar en la dirección Guillermo González Camarena No. 1200, Piso 9, Colonia Centro Ciudad Santa Fe, Delegación Álvaro Obregón, Ciudad de México o al teléfono (52 55) 1103-6600.

* * * * * *

2) LA EMISORA

a) Historia y desarrollo de la emisora

Banco Actinver, es una subsidiaria de Grupo Financiero Actinver, que a su vez es subsidiaria de Corporación Actinver. Desde el 4 de junio de 2007, Banco Actinver, está autorizado para realizar operaciones de banca múltiple que comprenden, entre otras, la recepción de depósitos, la aceptación de préstamos, el otorgamiento de créditos, la operación con valores y derivados, y la celebración de contratos de fideicomiso. Lo anterior, con fundamento en la LIC y con autorización de la SHCP, de la CNBV y del Banco de México.

Conforme a sus estatutos, la duración de Banco Actinver será indefinida.

Con fecha 24 de febrero de 2010 en Asamblea General Anual Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Prudential Bank, S.A., Institución de Banca Múltiple (ahora Banco Actinver), los accionistas de dicha sociedad presentaron la propuesta para llevar a cabo una reforma integral de los estatutos sociales de la sociedad y para modificar la denominación social de la misma. Con base en lo anterior, los accionistas resolvieron que, sujeto a la obtención de la autorización SHCP, se modificará la denominación social de la sociedad de "Prudential Bank, S.A., Institución de Banca Múltiple" a "Banco Actinver, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver" lo anterior derivado de la compra de dicha Subsidiaria por Grupo Financiero Actinver, S.A. de C.V. tal como se describe en la sección 1.2.3 "Breve Descripción de Banco Actinver". La modificación a la denominación antes mencionada, fue protocolizada ante la fe del Licenciado Héctor Manuel Cárdenas Villareal, titular de la notaria número doscientos uno del Distrito Federal bajo el tomo 127, Libro 1265, instrumento 35, 694.

Con fechas 06 de marzo de 2014 y 08 de mayo de 2014 en Asambleas Generales Extraordinarias de Accionistas de Banco Actinver, los accionistas de dicha sociedad presentaron la propuesta para llevar a cabo una reforma integral de los estatutos sociales de la emisora para ajustarnos a la reforma financiera publicada en el decreto publicado el 10 de enero de 2014 en el Diario Oficial de la Federación, que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones en materia financiera. La modificación estatutaria, fue protocolizada bajo la escritura pública número 96,435 ante la fe del Licenciado Joaquín Talavera Sanchez, titular de la notaria número cincuenta del Distrito Federal, cuyo primer testimonio quedó inscrito el 24 de junio de 2013 en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio del Distrito Federal, bajo el folio mercantil número 34621*bajo el tomo 127, Libro 1265, instrumento 35, 694.

Actualmente, las oficinas principales del Banco Actinver están ubicadas en la Avenida Guillermo González Camarena No. 1200, piso 10, Centro de Ciudad Santa Fe, Código Postal 01210, Ciudad de México, Distrito Federal, y el número de teléfono principal es el (55) 1103-6600.

"Actinver" es la marca y el nombre comercial distintivos que Corporación Actinver y sus subsidiarias emplean para identificarse en el mercado.

Durante 2013, 2014 y 2015 se realizaron las siguientes inversiones por año, así como la información más relevante ocurrida en dichos años.

2013

En 2013 la mayor inversión se observa en inversiones en valores la cual aumento en $3,276 millones (40%) y en cartera de crédito neta que aumentó en $2,649 millones (122%). Se empezaron a hacer operaciones de factoraje denominadas cadenas productivas con recursos NAFIN.

2014

Durante 2014 se observa crecimiento en la cartera de crédito neta la cual aumento 38% en el año. La captación tradicional se incrementó en 7% y los activos en administración y custodia aumentaron en más de $3,326 (tres mil trescientos veintiséis millones). Asimismo Banco Actinver constituyo el Fideicomiso "Socio Liquidador Integral Actinver 335", para tener presencia en la Cámara de Compensación y Liquidación Asigna de MexDer. En 2014 se traspasaron los empleados del Grupo a Banco Actinver, lo que significó aumento en gastos de administración y otros ingresos, además de gastos relacionados a la nómina como es la provisión de Obligaciones laborales.

2015

A finales de 2015 con fecha 15 de diciembre de 2015, Banco Actinver anuncio cambios en su estructura al aceptar la renuncia de su anterior Director General y designar en su sustitución al Señor Luis Armando Álvarez Ruíz como nuevo director general de la emisora.

En el 2015 Banco Actinver tuvo un incremento en su calificación corporativa por parte de la agencia calificadora FITCH Ratings de México, con fecha 28 de Agosto de 2015, Fitch Ratings anuncio al público inversionista su decisión de incrementar las calificaciones de Banco Actinver en la siguiente forma:

Banco Actinver:

- Calificación en escala nacional de largo plazo en „AA-(mex)" desde „A+(mex)".

- Calificación en escala nacional de corto plazo incrementada a „F1+(mex)" desde „F1(mex)"

- Calificación en escala nacional de largo plazo de los certificados bursátiles BACTIN 15 incrementada a „AA-(mex)" desde „A+(mex)".

En temas de la operación del negocio, al cierre de 2015, Banco Actinver registra una cartera de crédito vigente de $9,133 millones de pesos con un IMOR del 86% según las cifras publicadas por CNBV siendo una de las carteras vencidas más bajas del mercado. Adicionalmente tuvimos un incremento en la captación tradicional la cual alcanzó $12,257 millones para el cierre del ejercicio y concluimos la emisión de bonos bancarios en el mercado Mexicano por un monto superior a los $1,290 millones de pesos. .

b) Descripción del Negocio

i) Actividad Principal

Banco Actinver es un banco especializado en asesoría en inversiones que opera bajo un modelo tradicional de banca privada. Este enfoque permite la segmentación de clientes para atender necesidades de manejo y gestión de inversiones bancarias a través de un servicio personalizado para los inversionistas. El Banco está autorizado para realizar operaciones de banca múltiple que comprenden, entre otras, la recepción de depósitos, la aceptación de préstamos, el otorgamiento de créditos, la operación con valores y derivados y la celebración de contratos de fideicomiso.

El mercado objetivo de Banco Actinver es el de personas físicas que cuenten con inversiones entre Cien mil y Un millón de Pesos, con horizontes de inversión de corto, mediano y largo plazo.

Al 31 de diciembre de 2015, Banco Actinver contaba con más de 134,000(ciento treinta mil), cuentas activas y cien mil millones en tenencia de activos que se integran en los diferentes productos y servicios que ofrece Banco Actinver.

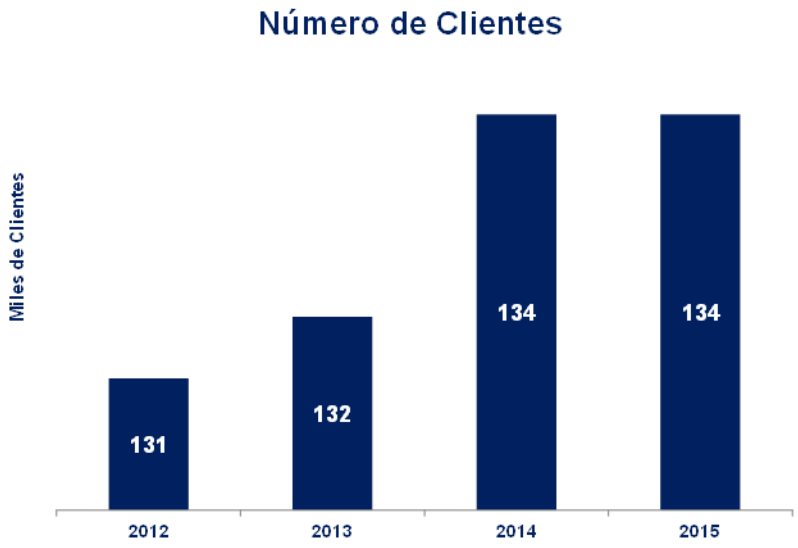

Fuente: Actinver

Banco Actinver ofrece los siguientes productos y servicios:

- Sociedades de inversión;
- CEDES;
- PRLVs;
- Mercado de dinero;
- Mercado de derivados;
- Créditos con garantía de prenda bursátil;
- Servicios de cambio de divisas;
- Créditos estructurados;

- Créditos simples
- Servicios fiduciarios;
- Planes personales para el retiro;
- Cuenta de cheques;
- Tarjeta de débito internacional con posibilidad de acceder a cajeros automáticos;
- Fondos de pensiones; y
- Seguros de vida en inversión.
- Factoraje - Cadenas productivas (NAFIN).
- Órdenes de Pago y
- Cheque de Caja
- Seguros de vida, auto, hogar, etc.
- Cajas de ahorro

Adicionalmente, Banco Actinver pretende complementar los servicios anteriores con los siguientes productos adicionales:

- Banca electrónica;
- Pago de servicios en sucursales, y

La Administración de Corporación Actinver considera que su base de clientes en sus distintas subsidiarias y/o líneas de negocios podría otorgarle a Banco Actinver una ventaja competitiva que le permitirá crecer de forma más acelerada que otros bancos que no cuentan con dicha base inicial de clientes.

Estrategia de Banco Actinver

Banco Actinver es un banco especializado en asesoría en inversiones, el cual pretende posicionarse en el mercado con un extenso portafolio de sociedades de inversión de deuda, cobertura y renta variable, así como con instrumentos bancarios tradicionales, a través de cuentas segmentadas. La estrategia de Banco Actinver tiene como objetivo mejorar su eficiencia operativa, consolidar sus sistemas, ofrecer nuevos productos a sus clientes y continuar ofreciendo una atención personalizada y asesoría dirigida a los mismos.

En su estrategia de negocios, Banco Actinver contempla: (i) el crecimiento en captación bancaria y fondos; (ii) Crecimiento controlado del negocio de crédito aprovechando su base de clientes; (iii) Desarrollo de la figura del banquero de relación para la obtención de nuevos negocios y capacitación de la plantilla de asesoría para fomentar la venta cruzada de productos (iv) brindar todas las soluciones para las necesidades financieras de sus clientes; y (v) continuar mejorando su calidad de atención y servicio a los clientes con el fin de posicionarse como la mejor solución de necesidades financieras en banca privada a nivel nacional.

Servicios y productos de Banco Actinver

La base principal de productos y servicios de Banco Actinver se integra por: (i) operaciones crediticias (ii) tesorería (iii) operaciones de terceros y otros.

Banco Actinver integra su base principal de productos y servicios, ofreciendo servicios bancarios complementarios como (i) banca electrónica, y (ii) otros servicios bancarios como pago de servicios en banca electrónica.

Banco Actinver ha incrementado la oferta de productos y servicios a los clientes, de tal forma que pueda ser competitivo en el mercado y ofrecer un valor agregado a sus clientes, quienes tienen diversas posibilidades de inversión y recibirán una asesoría personalizada. En el corto plazo, Banco Actinver consolidará su base de productos y servicios e implementará un agresivo programa de promoción y difusión dirigida a su base inicial de clientes, así como a su mercado objetivo constituido por personas físicas con inversiones entre Cien mil y Un millón de Pesos.

Banco Actinver estima que podrá colocar productos y servicios adicionales entre sus clientes actuales de forma acelerada, así como captar clientes nuevos, con un rápido crecimiento.

Un elemento clave de la estrategia de negocios de Banco Actinver es la prestación de servicios de asesoría en inversión personalizada. El personal comercial de Banco Actinver estará certificado por la Asociación Mexicana de Intermediarios Bursátiles (AMIB), para prestar servicios de asesoría financiera. Cada asesor se concentra en brindar asesoría directa, siguiendo procedimientos prestablecidos que le permitan reconocer las necesidades particulares de inversión y establecer un programa de inversión individual.

Banco Actinver lleva a cabo una segmentación de sus clientes con el fin de ofrecer los servicios y productos que se adecuen a sus necesidades, horizontes de inversión y a su nivel de tolerancia al riesgo, en condiciones de mercado y con rapidez.

Los centros financieros de Banco Actinver están diseñados para prestar servicios individualizados; de tal forma, dichas sucursales cuentan con áreas privadas para fomentar la confidencialidad y seguridad de la información financiera de los clientes. Los procesos administrativos del Banco se han simplificado con el fin de lograr mayor eficiencia en la prestación de servicios y menores tiempos de respuesta.

Crecimiento estimado

En 2015 Banco Actinver inicio un proceso de revisión en sus distintas plazas para tener un mejor enfoque en el modelo de negocio actual. El modelo busca integrar todos los servicios que ofrece la emisora bajo un mismo techo, este modelo ha llevado a consolidar la operación en distintas plazas y en lugar de tener múltiples locaciones se ha buscado concentrar la operación en un centro financiero de mayor tamaño. En los próximos años Banco Actinver buscará mayor eficiencia operativa y emergente de rentabilidad al incluir todos los servicios bajo un mismo techo.

El potencial de crecimiento no viene de las implementar nuevos centros financieros, si no de la capacidad instalada en la red de distribución ya establecida. La expectativa de crecimiento se basará en las necesidades del negocio, pero en la actualidad solo se buscará incrementar el número de plazas de una a dos por año.

ii) Canales de Distribución

Banco Actinver cuenta con un total de 63 centros financieros distribuidos estratégicamente en 23 estados de la república mexicana, que le brindan asesoría y servicio a los más de 134,000 clientes con los que cuenta el banco.

Por medio de cualquiera de los asesores y centros financieros de Banco Actinver, los clientes pueden acceder al amplio abanico personalizado de servicios que ofrece la emisora.

Las estadísticas publicadas por CNBV a diciembre de 2015 muestran que en el país se encuentran registradas 12,234 sucursales de instituciones financieras en el territorio nacional, esto nos muestra una contracción de más de 400 plazas en el territorio nacional durante el ejercicio 2015.

La Emisora presenta una distribución geográfica similar en su concentración de centros financieros por zona, solamente

Noroeste	% de Concentración de sucursales
Industria	14%
Actinver	18%

Noreste	% de Concentración de sucursales
Industria	17%
Actinver	16%

Sureste	% de Concentración de sucursales
Industria	22%
Actinver	10%

Suroeste	% de Concentración de sucursales
Industria	48%
Actinver	56%

Fuentes: Corporación Actinver y CNBV http://portafoliodeinformacion.cnbv.gob.mx/bm1/Paginas/infoper.aspx

iii) Patentes, Licencias, Marcas y otros Contratos

Banco Actinver no es titular de patentes y marcas, toda vez que la titular de las mismas es Corporación Actinver, no obstante lo anterior el Banco tiene celebrado con dicha sociedad contratos de licencia de uso de marcas.

Las siguientes tablas identifican las denominaciones, números de registro (o de expediente), clase y vigencia de las marcas de Corporación, así como los contratos de Licencia de Uso de Marca que Corporación Actinver, tiene celebrados con Banco en relación con el uso de dichas marcas.

Registros marcarios:

NO. DE REGISTRO	DENOMINACIÓN	CLASE	VIGENCIA	CONTRATO DE LICENCIA DE USO DE MARCA REGISTRADO
1024415	ACTINVER	16	09 de octubre de 2016	Licencia de Uso de Marca de Corporación Actinver S.A.B. de C.V. en favor de Banco Actinver S.A., IBM, GFA suscrito el 2 de enero de 2013. Vigencia: indefinida
1012045	ACTINVER	35	09 de octubre de 2016	Licencia de Uso de Marca de Corporación Actinver S.A.B. de C.V. en favor de Banco Actinver S.A., IBM, GFA suscrito el 2 de enero de 2013. Vigencia: indefinida
1036111	ACTINVER	36	09 de octubre de 2016	Licencia de Uso de Marca de Corporación Actinver S.A.B. de C.V. en favor de Banco Actinver S.A., IBM, GFA suscrito el 2 de enero de 2013. Vigencia: indefinida
993395	AA y diseño	16	09 de octubre de 2016	Licencia de Uso de Marca de Corporación Actinver S.A.B. de C.V. en favor de Banco Actinver S.A., IBM, GFA suscrito el 2 de enero de 2013. Vigencia: indefinida
1086429	ACTINVER y diseño	36	24 de mayo de 2017	Licencia de Uso de Marca de Corporación Actinver S.A.B. de C.V. en favor de Banco Actinver S.A., IBM, GFA suscrito el 2 de enero de 2013. Vigencia: indefinida
1086430	ACTINVER y diseño	36	24 de mayo de 2017	Licencia de Uso de Marca de Corporación Actinver S.A.B. de C.V. en favor de Banco Actinver S.A., IBM, GFA suscrito el 2 de enero de 2013. Vigencia: indefinida

1086431	ACTINVER y diseño	36	24 de mayo de 2017	Licencia de Uso de Marca de Corporación Actinver S.A.B. de C.V. en favor de Banco Actinver S.A., IBM, GFA suscrito el 2 de enero de 2013. Vigencia: indefinida
1073830	ACTINVER y diseño	35	28 de mayo de 2017	Licencia de Uso de Marca de Corporación Actinver S.A.B. de C.V. en favor de Banco Actinver S.A., IBM, GFA suscrito el 2 de enero de 2013. Vigencia: indefinida
1073831	ACTINVER y diseño	35	28 de mayo de 2017	Licencia de Uso de Marca de Corporación Actinver S.A.B. de C.V. en favor de Banco Actinver S.A., IBM, GFA suscrito el 2 de enero de 2013. Vigencia: indefinida
1073832	ACTINVER y diseño	35	28 de mayo de 2017	Licencia de Uso de Marca de Corporación Actinver S.A.B. de C.V. en favor de Banco Actinver S.A., IBM, GFA suscrito el 2 de enero de 2013. Vigencia: indefinida
1054135	Diseño (pirámide)	16	07de abril de 2018	Licencia de Uso de Marca de Corporación Actinver S.A.B. de C.V. en favor de Banco Actinver S.A., IBM, GFA suscrito el 2 de enero de 2013. Vigencia: indefinida
1082184	Diseño (pirámide)	35	07de abril de 2018	Licencia de Uso de Marca de Corporación Actinver S.A.B. de C.V. en favor de Banco Actinver S.A., IBM, GFA suscrito el 2 de enero de 2013. Vigencia: indefinida
1113374	Diseño (pirámide)	36	07de abril de 2018	Licencia de Uso de Marca de Corporación Actinver S.A.B. de C.V. en favor de Banco Actinver S.A., IBM, GFA suscrito el 2 de enero de 2013. Vigencia: indefinida
1041861	Diseño (pirámide)	38	07de abril de 2018	Licencia de Uso de Marca de Corporación Actinver S.A.B. de C.V. en favor de Banco Actinver S.A., IBM, GFA suscrito el 2 de enero de 2013. Vigencia: indefinida

1098482	BANCO ACTINVER	16	25 de marzo de 2019	Licencia de Uso de Marca de Corporación Actinver S.A.B. de C.V. en favor de Banco Actinver S.A., IBM, GFA suscrito el 2 de enero de 2013. Vigencia: indefinida
1098483	BANCO ACTINVER	35	25 de marzo de 2019	Licencia de Uso de Marca de Corporación Actinver S.A.B. de C.V. en favor de Banco Actinver S.A., IBM, GFA suscrito el 2 de enero de 2013. Vigencia: indefinida
1098484	BANCO ACTINVER	36	25 de marzo de 2019	Licencia de Uso de Marca de Corporación Actinver S.A.B. de C.V. en favor de Banco Actinver S.A., IBM, GFA suscrito el 2 de enero de 2013. Vigencia: indefinida
1098485	BANCO ACTINVER	38	25 de marzo de 2019	Licencia de Uso de Marca de Corporación Actinver S.A.B. de C.V. en favor de Banco Actinver S.A., IBM, GFA suscrito el 2 de enero de 2013. Vigencia: indefinida
1364668	ACTINVER BANCO	36	14 de diciembre de 2022	Convenio Modificatorio de fecha 1° de enero de 2015 al Contrato de Licencia de Uso de Marca de fecha 2 de enero de 2013 de Corporación Actinver S.A.B. de C.V. en favor de Banco Actinver S.A., IBM, GFA. Vigencia: indefinida

El registro de cada una de las marcas señaladas en la tabla anterior tiene una vigencia de diez años (renovables por periodos iguales) contados a partir de la fecha en que fueron solicitadas de conformidad con el artículo 95 de la Ley de Propiedad Industrial.

Por otra parte, actualmente el Banco es licenciatario autorizado de diversos programas de cómputo que le permiten llevar a cabo sus actividades. A continuación se presenta un cuadro que describe los contratos de licencia de uso de software más importantes para el Banco.

CONTRATO	PARTES	OBJETO	VIGENCIA
Contrato de licencia de uso de software "SISTEMA VAR	(i) Global Derivatives, S.C., como licenciante; y (ii) Actinver Casa de Bolsa; Actinver-Lloyd; y Afore Actinver, como licenciatarios.	Licencia de uso del software Var Global Value At Risk con los módulos de data Warehouse, manejo de portafolios, riesgos de mercado, crédito, liquidez, stress testing, back testing, régimen de inversión y análisis de portafolios, opción de versión sql.	Indefinida
Contrato de licencia de uso y de soporte técnico del "Sistema Global de Cambios de Divisas (Siglo/CD 2000) de fecha 23 de marzo de 2011.	(i) Sistemas Computacionales Integrales, S.A. de C.V., como licenciante; y (ii) Actinver Casa de Bolsa y Banco Actinver, como licenciatario.	Licencia de uso del "Sistema Global de Cambio de Divisas (Siglo/CD 2000). El cual comprende el programa de Operaciones de Compra/Venta de Divisas (miso día, 24 y 48 horas).	Indefinida
Contrato de licencia de uso de	(i) Dedomena, S.A. de C.V., como licenciante; y (ii) Actinver Casa de Bolsa, como licenciatario.	Licencia de uso del software MIMIX/HA LITE; MIMIX/HA LITE; IMIX/REPLICATE1 MIMIX/REPLICATE 1	Indefinida
Contrato de licencia de uso de software de fecha 20 de enero de 2003	(i) Sterling Commerce (México), S.A. de C.V., como licenciante; y	Licencia de uso del software "Connect: Direct para Windows NT"	Indefinida
Contrato marco de licencia de software Misys de fecha 11 de diciembre de 2009.	(i) Misys International Banking Systems Limited, como licenciante; (ii) Banco Actinver, como licenciatario	Misys software (*Core Bancario*)	10 años a partir de la firma del contrato

Contrato de licencia de uso de índice y marcas BMV de fecha 15 de febrero de 2007	(i) BMV, como licenciante; y (ii) Actinver Casa de Bolsa, como licenciatario.		Un año a partir de la fecha de su firma, con renovación automática por períodos sucesivos de 1 año.
*Contrato de licencia de marca de fecha 26 de mayo de 2003	(i) Dow Jones (ii) Actinver-Lloyd, como licenciatario	Licencia de uso no transferible de las marcas "Dow Jones", "Dow Jones Industrial Average", y "DJIA" para ser utilizadas en relación con fondos de inversión que repliquen el comportamiento del Dow Jones Industrial Average.	5 años a partir de la fecha de firma del contrato, con opción para el licenciatario de renovar por un período adicional de 3 años.

Otros contratos

Con fecha 15 de julio de 2014, se protocolizó el contrato de fideicomiso de administración y pago denominado Fideicomiso 335, que celebró el Banco como fideicomitente "A", mediante una aportación de $26 al patrimonio mínimo de dicho fideicomiso y la Casa de Bolsa como fiduciaria; y por medio del cual el Banco participará en el MexDer, Mercado Mexicano de Derivados actuando como socio liquidador por cuenta propia y de terceros en la cámara de compensación.

Con fecha 22 de mayo de 2009, Corporación, en su calidad de compradora, y Prudential International Investments Corp. y Prudential Grupo Financiero, S.A. de C.V. (actualmente, Grupo Prudential, S.A. de C.V.), en su calidad de vendedoras, celebraron un Contrato de Compraventa de Acciones, el cual fue modificado y re expresado en su totalidad el 10 de septiembre de 2009, por virtud del cual y sujeto al cumplimiento de las condiciones ahí establecidas, Corporación Actinver se obligó a adquirir, directamente o a través de sus sociedades afiliadas, la totalidad de las acciones o partes sociales, según corresponda, representativas del capital social de cada una de Prudential Financial, Operadora de Sociedades de Inversión, S.A. de C.V., Prudential Bank, S.A., Institución de Banca Múltiple y/o el Banco y Prudential Consultoría, S. de R.L. de C.V., propiedad de dichos vendedoras o de diversas de sus afiliadas. Con fecha 6 de octubre de 2009, la totalidad de las condiciones establecidas en el Contrato de Compraventa de Acciones se cumplieron y, consecuentemente, Corporación Actinver adquirió la totalidad menos una de las partes sociales representativas del capital social de Prudential Consultoría, S. de R.L. de C.V., y Grupo Financiero Actinver adquirió la totalidad menos una de las acciones representativas del capital social de Actinver Financial y de la Emisora. El precio de compraventa de la operación antes mencionada fue de aproximadamente $1,079, el cual se acordó fuera pagado en parcialidades en las fechas establecidas en el Contrato de Compraventa de Acciones y, en su caso, ajustado conforme a los términos previstos en el mismo, al 31 de diciembre de 2011 ya está liquidado. Ver "Información Financiera - Informe de créditos relevantes" en este documento.

iv) Principales clientes

La Emisora no cuenta con clientes con los que exista una dependencia directa, ningún cliente representa el diez por ciento o más del total de los ingresos por intereses de Banco Actinver.

El mercado principal de Banco Actinver está constituido por personas físicas y personas morales que requieran de soluciones financieras especializados en administración de activos, servicios bancarios, consultoría en seguros, servicios fiduciarios, operaciones cambiarias entre otros.

v) Legislación Aplicable y Situación Tributaria

El funcionamiento y operación de Banco Actinver están regulados, entre otras, por la LIC, la LGSM y la LMV, así como por la Circular Bancaria. Asimismo, se rige por distintas leyes, reglas y circulares emitidas por las autoridades reguladoras y supervisoras del sistema financiero mexicano, como las siguientes, entre otras:

- Ley de Sistemas de Pagos;
- Normatividad relativa a la Prevención de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo;
- Constitución política de los estados unidos mexicanos;
- Circular única de emisoras;
- Ley de protección al ahorro bancario;
- Ley de banco de México;
- Ley de protección y defensa al usuario de servicios financieros;
- Ley federal de protección de datos personales en posesión de particulares;
- Ley de Transparencia y Fomento a la Competencia en el Crédito Garantizado;
- Ley para Regular las Agrupaciones Financieras;
- Reglas Generales para Grupos.
- Reglas para el Ordenamiento y Simplificación de los Requerimientos de Información Adicional a las Instituciones de Crédito;
- Disposiciones de Carácter General Aplicables al Sistema Internacional de Cotizaciones;
- Disposiciones de Carácter General en Materia de Usos y Prácticas Financieras Relativas a las Recomendaciones que Formulen Entidades Financieras para la Celebración de Operaciones con Valores e Instrumentos Financieros Derivados;
- Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita;
- Las Disposiciones;
- Ley de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores;
- Código de Comercio; y
- Ley Monetaria de los Estados Unidos Mexicanos.

La Emisora se encuentra sujeta a la inspección y vigilancia de la SHCP, Banco de México y CNBV, entre otras autoridades. El incumplimiento por parte de la Emisora a la Legislación Aplicable, podría generar la imposición de multas y sanciones por parte de las autoridades competentes, incluyendo la revocación de autorizaciones y licencias.

Las reformas legales en materia impositiva aprobadas por el Congreso de la Unión y las demás reformas fiscales que se aprueben en el futuro podrían tener un impacto en los negocios de la Emisora. De los cambios y/o reformas se enuncian, entre otras, las siguientes:

- En materia de Impuesto Sobre la Renta de (ISR), la tasa aplicable a las personas morales se mantiene en 30% durante los ejercicios fiscales de 2013, 2014 y 2015.
- En materia del Impuesto al Valor Agregado (IVA) durante el ejercicio fiscal 2014 y subsecuentes, la tasa aplicable en la región fronteriza incremento al 16%, homologándose con la vigente en el resto del país.
- Se establece en la Ley de ISR la obligación de informar los depósitos en efectivo que se realicen en cuentas abiertas a nombre de los contribuyentes, superiores a $15,000 mensuales acumulados.
- Verificar con el Servicio de Administración Tributaria que sus cuentahabientes se encuentren inscritos en el registro federal de contribuyentes, a través de procedimiento que al respecto establezca la autoridad.

Otro tema importante relativo a la Reforma Fiscal 2014, fue:

Sociedades de Inversión

A. Personas Físicas residentes en México

1. Se deberán pagar impuestos del 10% sobre la ganancia de capital. Asimismo, se permitirá que las pérdidas relacionadas a operaciones con sociedades de inversión de renta variable puedan ser deducidas de las ganancias. Cabe mencionar que no se pagará este impuesto hasta no haber realizado la utilidad; es decir, haber vendido una posición del fondo en donde este invertido.

2. A las personas físicas residentes en México que obtengan ganancias y/o pérdidas derivado de la enajenación de acciones emitidas por sociedades de inversión de renta variable, se les entregará en la constancia anual, en los meses de febrero siguiente de cada año fiscal, esta información. Es decir, el primer comprobante fiscal que se tendrá derivado de esta reforma será en el mes de febrero del 2015.

3. Cabe aclarar que las Sociedades de Inversión no determinan, ni retienen el impuesto, el cliente es quien considera las ganancias o pérdidas en el cálculo anual en su declaración.

B. Personas residentes en el extranjero

1. En el caso de clientes residentes en el extranjero, Actinver efectuará la retención en el momento en que se efectúe la enajenación correspondiente; sin embargo, es muy importante que todos los clientes extranjeros firmen, bajo protesta de decir verdad, la "Declaratoria de Residencia Fiscal" (la cual será proporcionada por Actinver) tanto al titular del contrato como al cotitular (la contraparte extranjera), en el que se señale que es residente para efectos del tratado para evitar la doble imposición del país correspondiente, así como su número de registro o identificación fiscal emitida por la autoridad fiscal competente.

En el caso de la adquisición de acciones de sociedades de inversión de renta variable que se hayan realizado con anterioridad al 1 de enero de 2014, el precio promedio de adquisición de cada uno de los activos, será el valor promedio que resulte de los últimos veintidós precios de cierre inmediatos anteriores a esta fecha.

Dividendos

Las Personas físicas residentes en México estarán obligadas a pagar un impuesto del 10% sobre dividendos o utilidades distribuidas por personas morales nacionales provenientes de las cuentas o utilidades generadas a partir del 2014, así como los provenientes de emisoras extranjeras. Este impuesto será retenido por Banco Actinver al momento de efectuar el pago.

vi) Recursos Humanos

Banco Actinver tiene sus propios empleados, sin embargo, algunos empleados que prestan servicios a las demás empresas del Grupo pueden ser contratados por alguna de las compañías de servicios filiales de Banco Actinver:

Año	Compañía prestadora de servicios	%
2012	Banco Actinver, S. A.	76%
	Servicios Actinver, S. A. de C. V.	3%
	Actinver Casa de Bolsa, S. A. de C. V.	21%
2013	Banco Actinver, S. A.	39%
	Servicios Actinver, S. A. de C. V.	3%
	Actinver Casa de Bolsa, S. A. de C. V.	58%
2014	Banco Actinver, S. A.	92%
	Servicios Actinver, S. A. de C. V.	5%
	Actinver Casa de Bolsa, S. A. de C. V.	3%
2015	Banco Actinver, S. A.	94%
	Servicios Actinver, S. A. de C. V.	3%
	Servicios Alterna, S. A. de C. V.	3%

- Servicios Actinver SA de CV
- Servicios Alterna, S.A de C.V.

El número total de colaboradores de las compañías antes mencionadas que prestan sus servicios al Banco y las demás empresas del Grupo se han incrementado de acuerdo con las necesidades de Banco Actinver y Filiales. Al 31 de diciembre de 2015, 1,848 colaboradores prestaban servicios a Banco Actinver y el resto de las empresas del Grupo.

Banco Actinver cobra a las demás empresas del Grupo los servicios administrativos prestados más un 4% de margen de utilidad.

La totalidad del personal contratado por las empresas mencionadas es de confianza, por lo que no existe personal sindicalizado que preste servicios a Banco Actinver.

Durante el año 2015 se reestructuró el equipo de Recursos Humanos, con el objetivo de lograr mejoras en el proceso de pago y administración integral de las remuneraciones fijas y variables al personal. Cierre anual de registros contables vs. remuneraciones pagadas sin desviaciones. Se desarrollaron mecanismos de comunicación y control para asegurar los registros de la plantilla de personal de cada una de las áreas, para que los líderes de éstas cuenten con información precisa

de sus equipos y el gasto de personal. Se reforzó la estructura administrativa para implementar mejora en los filtros de selección para asegurar la integridad, confiabilidad y apego al perfil solicitado; Desarrollo de controles y procesos que nos permiten una operación con apego a la normatividad de los órganos reguladores internos y externos; Mejoras al sistema correspondiente a Habilitación AMIB con la finalidad de contar con un sistema funcional y de gestión efectiva del proceso normativo.

Modelo de educación continúa

La capacitación en Actinver, es un factor fundamental para el desarrollo integral de todos los colaboradores, cuyos trabajos importantes realizados durante 2015 se mencionan a continuación:

- Creación del Taller de Certificación en Asesoría Integral para desarrollo de habilidades comerciales, metodología presencial (logrando 500 asesores certificados)

- Como Instituto capacitador ante la AMIB, se preparó y certifico a 71 colaboradores, 3 de ellos con capacidades diferentes (debilidad visual) en Asesor en Estrategias de Inversión. Fig III

Adicional se crearon 3 cursos con valor puntos AMIB para la re-certificación, Matemáticas Financieras, Análisis Bursátil, Fundamental y Técnico, Derivados Financieros, Mercado de Futuros y Opciones (81 colaboradores en total)

Curso Básico derivados para administrativos 36 colaboradores

- Continuidad y cierre al programa TRAINEE - "Talento en Desarrollo", con la 3ª y 4ª generación el objetivo es desarrollar talentos jóvenes con alto potencial para asumir responsabilidades de un Asesor Patrimonial Integral. 6 meses de entrenamiento teórico (productos Actinver, y de Certificación Figura III AMIB) y entrenamiento práctico con un mentor asignado. (25 trainnes)
- Certificación anual de "Prevención de Lavado de Dinero". 2,050 colaboradores certificados. Certificación por módulos por parte de Asociación de Bancos de México (ABM). 1ª. Básico general para subgerentes, cajeros y administrativos. 2ª. Avanzado para el área comercial y 3º. Especializado para PLD, Auditoria y Jurídico.
- Creación del Comité de Productos. Iniciativa para que los especialistas de cada área compartan con líderes de Centros Financieros las novedades de cada una de las áreas.
- Sesiones semanales audio-virtuales. (21 sesiones)
- Creación de Videoteca de tutoriales en 7 de los diferentes sistemas que maneja Actinver: Rally, Sistema de Asesoría, Operaciones Cambios, Sistema Integral de Ofertas Públicas, Banca Electrónica
- Creación de cursos e-learning: Código de ética y conducta (1,534 pax), Introducción al mercado financiero (470 pax) para áreas administrativas, Seguro vida inversión (710 pax) para asesoría.
- En resumen, se generaron 89,381 horas de capacitación, capacitando a 2,050 colaboradores en diferentes modalidades,

Presencial	16,905 hrs.
Semi presencial / virtual	19,302 hrs.
E-learning	53,174 hrs.

vii) Desempeño Ambiental

Desde 2010, la Asociación de Bancos de México (ABM), reconoce la participación de Banco Actinver en programas de responsabilidad social y sustentabilidad. Es política de Banco Actinver el adoptar criterios de sustentabilidad para mejorar el rendimiento de la empresa, sus colaboradores y sobre todo, tener un impacto positivo en todo su entorno.

Banco Actinver ha integrado un programa de impacto directo en el cual se han implementado medidas de conservación del medio ambiente. Dicho programa, incluye medidas como: (a) el ahorro de energía; (b) el reciclaje de papel; (c) la separación de residuos y desechos; y (d) el transporte comunitario a su empleados con el fin de promover la convivencia y disminuir el uso de los vehículos particulares, entre otras medidas. Dichas medidas se traducen en beneficios al medio ambiente, reducción de costos así como en un impacto positivo en la productividad del Banco.

El Programa de Responsabilidad Social "Actinver Apoya", está orientado a colaborar con fundaciones y asociaciones relacionadas con las causas más importantes para asegurar el desarrollo armónico de la sociedad de la que todos somos parte, enfocándonos en: salud, educación y protección al medio ambiente.

Durante el año 2015 se apoyó de manera relevante a las siguientes organizaciones de la sociedad civil mexicana, destacadas todas ellas por su nivel de compromiso y la solidez de sus programas.

Make-A-Wish:

Es una organización a nivel internacional, fundada en 1980, con la misión de cumplir los deseos de niños entre 3 y 17 años diagnosticados con enfermedades que ponen en riesgo su vida, para enriquecerlas con esperanza, alegría y fortaleza.

Bécalos:

Tiene como principales objetivos contribuir a elevar la calidad de la educación y la permanencia de los jóvenes en la escuela. Actinver y ABM (contribuyen al RETO 300 inscritos).

Descubre Tu Inteligencia:

Centro de alta especialización para ayudar a los niños y jóvenes de escasos recursos, en la atención de problemas de aprendizaje, lenguaje, visuales y desarrollo de habilidades.

Voluntarios Actinver Apoya participaron en la entrega de colecta de artículos escolares por los **CF. Vista Hermosa, CF. Gómez Morín, CF. San Pedro Valle, CF Humberto Lobo.**

Iniciativa PANDA:

Tiene el Objetivo de Proporcionar las herramientas físicas, emocionales y económicas, para ayudar a quien lo necesite a enfrentar la adversidad de la mejor manera posible.

"Fundación Mexicana Amor por ti A.C." y "Fundación Aquí Nadie se Rinde A. C." aspira a ayudar a crear un mundo sano, inclusivo y solidario. Ayuda contra el cáncer a mujeres y niños indígenas.

"Actinver Apoya" se suma a esta iniciativa, poniéndose la camiseta, contribuyendo con esfuerzo y donativos a niños indígenas con cáncer, transformado cada kilómetro recorrido por medicinas, operaciones y otros apoyos.

viii) Información de Mercado

El sistema financiero mexicano está actualmente integrado por instituciones de banca múltiple, instituciones de banca de desarrollo, casas de bolsa, y otras instituciones financieras tales como compañías de seguros, reaseguradoras, afianzadoras, uniones de crédito, sociedades de ahorro y préstamo, casas de cambio, empresas de factoraje, almacenes generales de depósito, arrendadoras financieras, sociedades mutualistas, administradoras del fondo para el retiro, sociedades financieras de objeto múltiple, entre otras.

Las principales autoridades financieras que regulan a las instituciones financieras son la SHCP, Banxico, la CNBV, la CONSAR, la CNSF, el IPAB y la CONDUSEF.

Sistema bancario en México.

Actualmente, el sistema bancario mexicano cuenta con 45 entidades registradas. Al cierre de diciembre 2015, estas 45 instituciones cuentan con una cartera de crédito total de $3.84 billones de pesos, la cual refleja un crecimiento anual compuesto del 45% comparado con los $0.57 billones de pesos que se registraron al cierre del 2010. De las 45 entidades registradas, hay una alta concentración de cartera en cinco entidades, las cuales agrupan el 72% de la cartera total de crédito del sistema bancario nacional al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

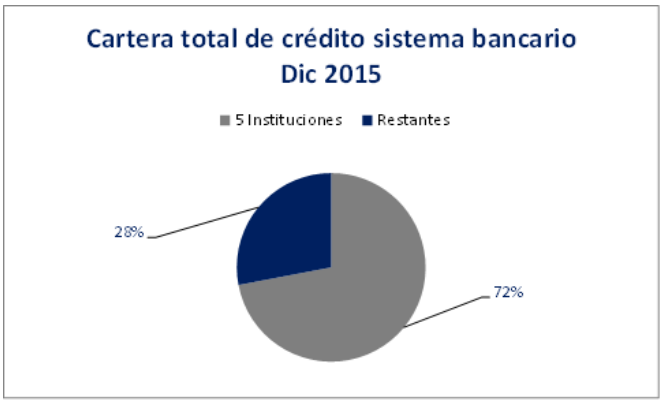

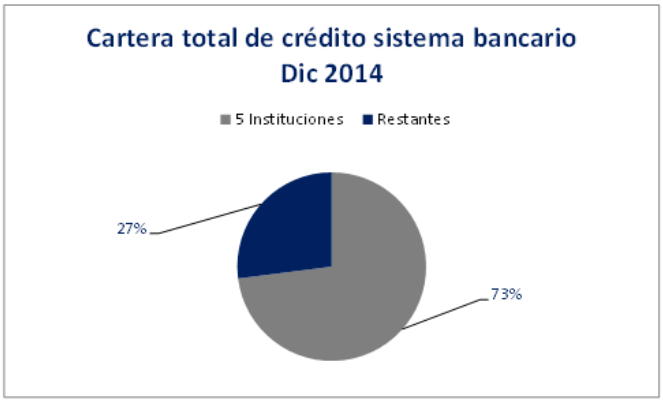

Fuente Boletines estadísticos trimestrales CNBV
http://portafoliodeinformacion.cnbv.gob.mx/bm1/Paginas/boletines.aspx

El mismo caso se presenta en los saldos de captación del sistema bancario en donde cinco instituciones concentran el 72% de la captación del sistema y el resto de las entidades tienen el 28%. Estos porcentajes han permanecido prácticamente sin cambio sin cambio desde 2010 a la fecha en una industria que actualmente concentra saldos de captación por 4.2 billones de pesos.

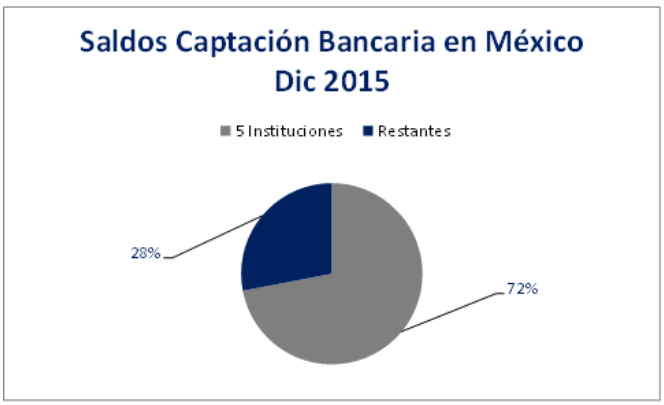

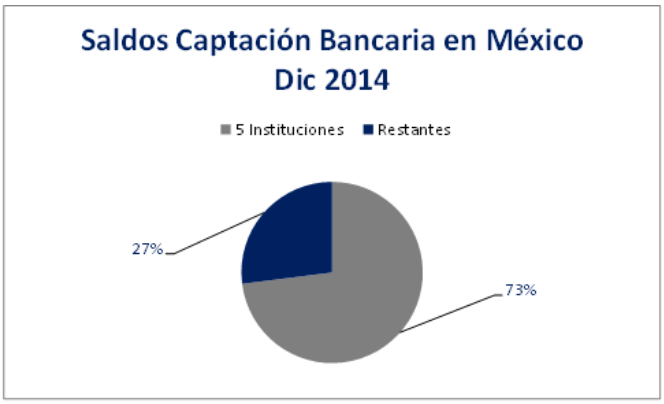

Fuente Boletines estadísticos trimestrales CNBV
http://portafoliodeinformacion.cnbv.gob.mx/bm1/Paginas/boletines.aspx

Actinver y la industria

Captación Sistema Bancario

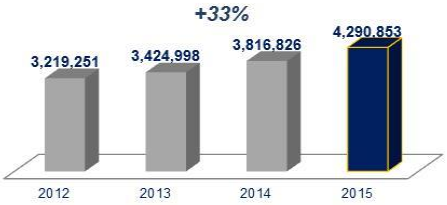

Captación Banco Actinver

Crecimiento Anual Compuesto 2012- 2015 Industria

TACC 9.91%

Crecimiento Anual Compuesto 2011- 2014 Actinver.

TACC 41.7%

Cartera de Crédito Sistema Bancario

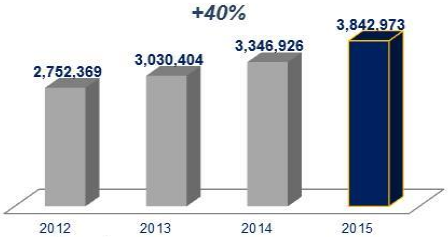

Cartera de Crédito Banco Actinver

Crecimiento Anual Compuesto 2012-2015 Industria

TACC 11%

Crecimiento Anual Compuesto 2012-2015 Actinver.

TACC 60%

Cifras en millones de pesos

Fuente: CNBV y reportes trimestrales emisora

ix) Estructura Corporativa

A continuación un esquema que muestra la estructura corporativa de Corporación Actinver y sus empresas subsidiarias.

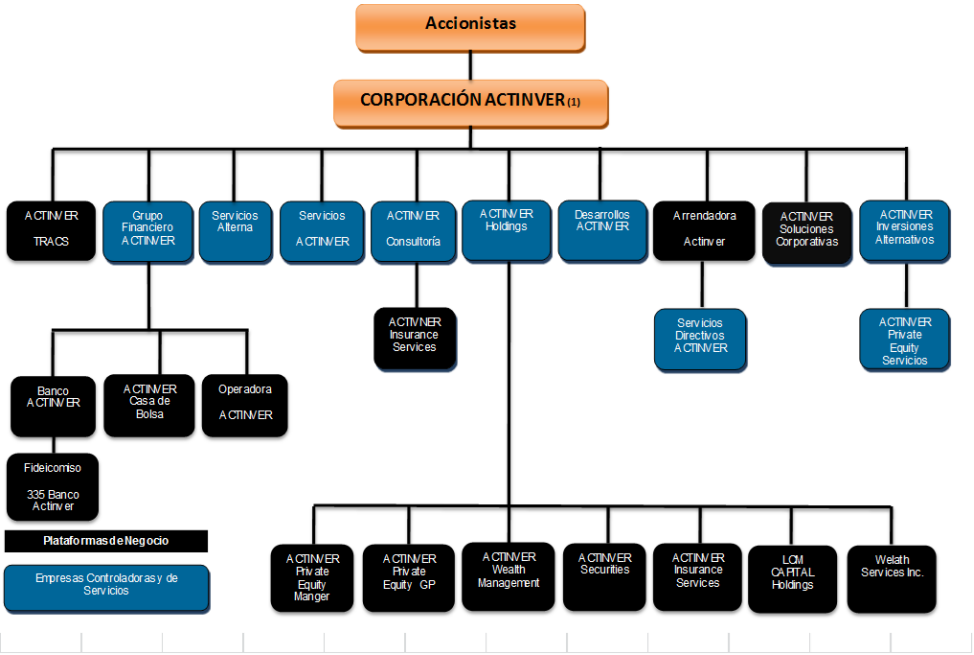

Accionistas de Banco Actinver

La tenencia accionaria del capital social de Banco Actinver se encuentra desglosada de la siguiente manera:

Accionista	Porcentaje
Grupo Financiero Actinver, S.A. de C.V.	99.9998%
Héctor Madero Rivero	0.0002%
Total	100.0000%

x) Descripción de los principales activos

Al 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013 los saldos del mobiliario y equipo se integran como se muestra a continuación:

	2015	2014	2013	Tasa anual de depreciacion y amortizacion
Moniliario y Equipo				
Mejoras a locales arrendados	$ 111	102	100	5%
Mobiliario y equipo de oficina	47	44	37	10%
Equipo de computo	39	32	14	25% a 35%
	197	**178**	**151**	
Depreciacion acumulada	(76)	(60)	(42)	
Mobiliario y equipo neto	**$ 121**	**118**	**109**	

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013, el Banco realizó adquisiciones de mobiliario y equipo por $32, $44 y $11 respectivamente.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013, el gasto por depreciación ascendió a $11, $8 y $6, respectivamente y el gasto por amortización fue de $11, $10 y $9 respectivamente.

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2015, el Banco reconoció bajas de activos por el cierre de sucursales que ascienden a $13, y el efecto en la depreciación que ascendió a $6.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, el gasto por depreciación ascendió a $8 y $5, respectivamente y el gasto por amortización fue de $10 en ambos años.

Los inmuebles y algunos equipos de operación son tomados en arrendamiento. Los arrendamientos prevén ajustes periódicos de rentas, basándose en cambios de diversos factores económicos. El total de pagos por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013 ascendió a $73, $69 y $60 respectivamente.

Los activos con que cuenta la Emisora son propios, a excepción de los que son tomados en arrendamiento, mencionados en el párrafo anterior. No existen medidas ambientales que afecten la utilización de estos bienes.

Los activos del Banco no tienen un seguro específico para éstos, sin embargo se cuenta con un seguro de daños a los centros financieros y corporativos en la cual se incluyen los activos que se encuentren en ellos.

Al 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013 no se ha otorgado ningún activo como garantía para la obtención de algún crédito.

xi) Procesos judiciales, administrativos o arbitrales

Como resultado de la naturaleza de las actividades que la Emisora lleva a cabo, ésta se encuentra expuesta a ser demandada o con la necesidad de demandar en la vía judicial, penal, laboral y administrativa (Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros), durante el curso ordinario de sus negocios. Sin embargo actualmente no existe y no se tiene conocimiento de que exista la probabilidad de que en futuro se entable algún proceso judicial, administrativo o arbitral relevante, que sea distinto de aquellos que forman parte del curso normal del negocio, en los cuales se encuentre o pueda encontrar involucrada la Emisora, personas relacionadas a ésta, siempre que dicho proceso haya tenido o pueda tener un impacto significativo sobre los resultados de operación y la posición financiera de la Emisora.

La forma en que la Emisora hará frente en el futuro a cualesquiera acciones o procedimientos legales o administrativos que lleguen a iniciarse en su contra, no puede ser anticipada, ya que depende de la naturaleza del proceso, su contingencia, acción o defensa a ejercer.

La Emisora no se encuentra en ninguno de los supuestos establecidos en los artículos 9 y 10 de la Ley de Concursos Mercantiles, y no existe a la fecha de este documento riesgo alguno de que la Compañía pueda ser declarada en concurso mercantil.

xii) Acciones representativas del capital social

Capital social suscrito y pagado

En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Emisora de fecha 26 de febrero de 2014, se resolvió, entre otros asuntos, aumentar el capital social de Banco en la de $400'000,000.00 M.N. (Cuatrocientos millones de pesos 00/100 Moneda Nacional), mediante la emisión de 400,000 (Cuatrocientas mil) acciones) acciones ordinarias, nominativas, Serie "O", con un valor nominal de $ 1,000.00 M.N., cada una, representativas del capital social de Banco, y modificar en lo conducente el artículo sexto de los estatutos sociales de Banco. Lo anterior, sujeto a la obtención de la autorización correspondiente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores para modificar los estatutos sociales de Banco de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley de Instituciones de Crédito (la "Condición");El 25 de abril de 2014 la Comisión Nacional Bancaria y de Valores aprobó la reforma de estatutaria y se aumenta el capital social del Banco al

cumplirse la Condición; surtiendo efectos el trece de junio de 2014 cuando queda protocolizada e inscrita en el registro público de la Propiedad y del Comercio la escritura pública 95,972 de fecha 08 de abril de 2014 en la que consta lo anterior.

Mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Emisora, celebrada el 14 de octubre de 2015, se resolvió, entre otros asuntos, aumentar el capital social de Banco en la cantidad de $50'500,000.00 M.N. (Cincuenta millones de pesos 00/100 Moneda Nacional), por lo que se reconocerá como Aportaciones para futuros aumentos de capital, mediante la emisión de 50,500 (Cincuenta mil quinientas) acciones ordinarias, nominativas, Serie "O", con un valor nominal de $ 1,000.00 M.N., cada una, representativas del capital social de Banco, y modificar en lo conducente el artículo sexto de los estatutos sociales de Banco; lo anterior, sujeto a la obtención de la autorización correspondiente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores para modificar los estatutos sociales de Banco de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley de Instituciones de Crédito (la "Condición"). Por lo que una vez cumplida la Condición la Emisora realizo el aumento mediante la aplicación de la aportación realizada por Grupo Financiero Actinver, S.A. de C.V. por dicha cantidad a la cuenta de futuros aumentos del capital de la Emisora.

A continuación se muestra como se conforma el capital social al 31 de diciembre 2015.

Accionista	**Acciones Serie "O"**	**Capital (M.N.)**	**%**
Grupo Financiero Actinver, S.A. de C.V.	1,460,099	$1,460'099,000.00	99.9998%
Héctor Madero Rivero	1	$1,000.00	0.0002%
Total	**1,460,100**	**$1,460'100,000.00**	**100.00000%"**

El 25 de enero de 2016, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores aprobó mediante Oficio 312-2/113679/2016 la reforma de estatutaria y se aumenta el capital social del Banco al cumplirse la Condición; surtiendo efectos a más tardar el 28 de mayo de 2015 quedando en los siguientes términos:

Accionista	**Acciones Serie "O"**	**Capital (M.N.)**	**%**
Grupo Financiero Actinver, S.A. de C.V.	1,510,599	$1,510'599,000.00	99.999999%
Héctor Madero Rivero	1	$1,000.00	0.000001%
Total	**1,510,600**	**$1,510'600,000.00**	**100.0000000%"**

Variaciones del capital social durante los últimos tres años

Mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Emisora, celebrada el 15 de mayo de 2012, se resolvió, entre otros asuntos, aumentar el capital social de Banco en la cantidad de $250'000,000.00 M.N. (Doscientos cincuenta millones de pesos 00/100 Moneda Nacional), mediante la emisión de 250,000 (Doscientas cincuenta mil) acciones) acciones ordinarias, nominativas, Serie "O", con un valor nominal de $ 1,000.00 M.N., cada una, representativas del capital social de Banco, y modificar en lo conducente el artículo sexto de los estatutos sociales de Banco. Lo anterior, sujeto a la obtención de la autorización correspondiente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores para modificar los estatutos sociales de Banco de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley de Instituciones de Crédito (la "Condición"). Por lo que una vez cumplida la Condición la Emisora realizo el aumento mediante la aplicación de la aportación realizada por Grupo Financiero Actinver, S.A. de C.V. por dicha cantidad a la cuenta de futuros aumentos del capital de la Emisora y quedando el capital social de la Emisora en la cantidad de $1,060'100,000.00 M.N.

En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Emisora de fecha 26 de febrero de 2014, se resolvió, entre otros asuntos, aumentar el capital social de Banco en la de $400'000,000.00 M.N. (Cuatrocientos millones de pesos 00/100 Moneda Nacional), mediante la emisión de 400,000 (Cuatrocientas mil) acciones) acciones ordinarias, nominativas, Serie "O", con un valor nominal de $ 1,000.00 M.N., cada una, representativas del capital social de Banco, y modificar en lo conducente el artículo sexto de los estatutos sociales de Banco. Lo anterior, sujeto a la obtención de la autorización correspondiente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores para modificar los estatutos sociales de Banco de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley de Instituciones de Crédito (la "Condición").

El 25 de abril de 2014 la Comisión Nacional Bancaria y de Valores aprobó la reforma de estatutaria y se aumenta el capital social del Banco al cumplirse la Condición; surtiendo efectos el 13 de junio de 2014 cuando queda protocolizada e inscrita en el registro público de la Propiedad y del Comercio la escritura pública 95,972 de fecha 08 de abril de 2014 en la que consta lo anterior. Quedando el capital social del Banco ascenderá a la cantidad de $1,460,100,000.00 M.N.

Mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Emisora, celebrada el 14 de octubre de 2015, se resolvió, entre otros asuntos, aumentar el capital social de Banco en la cantidad de $50'500,000.00 M.N. (Cincuenta millones de pesos 00/100 Moneda Nacional), por lo que se reconocerá como Aportaciones para futuros aumentos de capital, mediante la emisión de 50,500 (Cincuenta mil quinientas) acciones ordinarias, nominativas, Serie "O", con un valor nominal de $ 1,000.00 M.N., cada una, representativas del capital social de Banco, y modificar en lo conducente el artículo sexto de los estatutos sociales de Banco; lo anterior, sujeto a la obtención de la autorización correspondiente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores para modificar los estatutos sociales de Banco de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley de Instituciones de Crédito (la "Condición"). Por lo que una vez cumplida la Condición a mas tardar el 28 de mayo 2016 la Emisora realizo el aumento mediante la aplicación de la aportación realizada por Grupo Financiero Actinver, S.A. de C.V. por dicha cantidad a la cuenta de futuros aumentos del capital de la Emisora.

xiii) Dividendos

Dividendos pagados durante los últimos 3 años

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 la Emisora no hizo decreto de dividendos.

La Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas de la Emisora celebrada con de fecha 19 de abril de 2013, decretó un dividendo en favor de los accionistas de la Emisora, pagadero con cargo a la cuenta de utilidades pendientes de aplicación reflejadas en los estados financieros consolidados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2012, aprobados en la Asamblea de mérito, por la cantidad total de $25'000,000.00 M.N. (veinticinco millones de pesos 00/100 Moneda Nacional), es decir, un dividendo por acción equivalente a $23.58268088 M.N., el cual fue pagadero a los accionistas del Banco en tres exhibiciones a los accionistas de la Emisora en o antes del 31 de mayo; 31 de agosto; y 30 de noviembre de 2013, en la proporción que les correspondió conforme a su participación en el capital social de la Emisora, mediante transferencia de fondos a las cuentas de los accionistas de la Emisora, contra entrega de los cupones números 3, 4 y 5 adherido a los títulos definitivos que amparan las acciones representativas del capital social de la Emisora que a esa fecha estuvieron en circulación al efectuarse el pago correspondiente.

Restricciones contractuales en el pago de dividendos

La Emisora no es parte de ningún contrato conforme al cual la facultad de la Emisora de decretar el pago de dividendos a sus accionistas esté limitada o restringida.

La Emisora mantiene una política de dividendos a través de su controladora Corporación Actinver, S.A.B. de C.V., conforme a la cual se han pagado dividendos a sus accionistas en el pasado. Dichos dividendos han sido consistentes con las posibles diferencias en las utilidades reales y proyectadas, prevaleciendo en todo momento la intención de conservar la estabilidad financiera de la Emisora, la estrategia de crecimiento sostenido y los requerimientos de capital.

La política de dividendos es revisada en su caso, por el Consejo de Administración de la Emisora, por lo que podrán tomarse en cuenta factores adicionales para determinar el decreto y pago de dividendos, tales como cuestiones de índole fiscal, prospectos de negocios futuros y otros factores que el Consejo de Administración o los accionistas del Banco consideren relevantes, incluyendo los términos y condiciones de instrumentos de deuda futuros.

3) INFORMACIÓN FINANCIERA

a) Información financiera seleccionada

Todas las cifras han sido preparadas de acuerdo a las disposiciones de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (Comisión Bancaria) y están expresadas en millones de pesos nominales.

Banco Actinver reporta una Utilidad Neta de$18, $82 y $119 por los ejercicios de 2015, 2014 y 2013, respectivamente.

Operaciones y asuntos sobresalientes

2015

Las operaciones de cartera de crédito vigente al cierre de diciembre 2015, 2014 y 2013 son de $9,133, $6,750 y $4,916 lo que representa un incremento de 2013 a 2014 de 37.31% y de 35.30% de 2014 a 2015.

La cartera vencida a los cierres de diciembre 2015, 2014 y 2013 fueron de $79, $35 y $- aunque han aumentado más del 100% con respecto al cierre inmediato anterior, la proporción de cartera vencida sobre el total de la cartera de crédito de Banco Actinver está muy por debajo de la del mercado siento esta del 0.86%, 0.52% y 0.0% respectivamente.

En el mes de junio se realizó la primera emisión de Certificados Bursátiles Bancarios por un monto $1,236 con los cuales se han optimizado recursos cambiado fuentes de financiamiento.

Al 31 de diciembre 2015, 2014 y 2013 se afectaron resultados del Banco por $18, $0 y $0 respectivamente; que corresponde a restitución de patrimonio a clientes. Para mayor detalle ver información en el siguiente link:

https://www.actinver.com/cs/Actinver/Espanol/Avisos/Medidas%20de%20Control%20Interno%20Banco%20Actinver.pdf

2014

Con fecha efectiva del 1 de enero de 2014, se traspasaron la totalidad de los empleados que formaban parte de Actinver Casa de Bolsa, S. A. de C. V., Grupo financiero Actinver (la Casa de Bolsa, compañía relacionada) al Banco, reconociéndoles a dichos empleados su antigüedad, derechos, beneficios y obligaciones contraídos con antelación con la Casa de Bolsa.

Con fecha 15 de julio de 2014, se protocolizó el contrato de fideicomiso de administración y pago denominado Fideicomiso 335, que celebró el Banco como fideicomitente "A", mediante una aportación de $26 al patrimonio mínimo de dicho fideicomiso y la Casa de Bolsa como fiduciaria; y por medio del cual el Banco participa en el MexDer, Mercado Mexicano de Derivados actuando como socio liquidador por cuenta propia y de terceros en la cámara de compensación.

Con fecha 5 de noviembre de 2014, el Banco emitió Certificados de Depósito con rendimiento ligado al comportamiento de la paridad cambiaria pesos-dólares con importe de capital invertido garantizado, por un monto inicial de $150, los cuales fueron liquidados en su totalidad el 5 de febrero de 2015.

2013

Con fecha 21 de octubre de 2013, la Comisión Bancaria autorizó al Banco la emisión de bonos estructurados bancarios que se pondrán en circulación a través de diversas colocaciones subsecuentes hasta por $10,000 o su equivalente en Dólares, Euros, unidades de inversión o cualquier otra divisa.

Compromisos y pasivos contingentes

Arrendamiento

Los inmuebles y algunos equipos de operación son tomados en arrendamiento. Los arrendamientos prevén ajustes periódicos de rentas, basándose en cambios de diversos factores económicos. El total de pagos por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013 ascendió a $74$69 y $60, respectivamente.

El 16 de agosto de 2012, el Banco celebró un contrato de arrendamiento capitalizable con The Capital Corporación de México, S. A. de C. V. SOFOM, E.N.R., por $3 para la adquisición de mobiliario y equipo a plazo de 36 meses con una tasa del 3%. El pasivo por el contrato al 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012 asciende a $-,$1 y $2, respectivamente.

El Banco mantiene firmado un contrato de distribución de sociedades de inversión con partes relacionadas.

Juicios y litigios

El Banco se encuentra involucrado en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones, que se espera no tengan un efecto importante en su situación financiera ni en sus resultados futuros de operación.

La forma en que la Emisora hará frente en el futuro a cualesquiera acciones o procedimientos legales o administrativos que lleguen a iniciarse en su contra, no puede ser anticipada, ya que depende de la naturaleza del proceso, su contingencia, acción o defensa a ejercer.

Hechos posteriores

Asimismo Banco Actinver se encuentra en proceso de autorización por parte de la CNBV de un programa de Certificados Bursátiles a largo plazo hasta por un monto de $2,000 que forma parte del programa en el cual se había autorizado a Banco Actinver para emitir hasta $10,000, con el cual se busca refinanciar el actual BACTIN 15 con vencimiento en julio 2016 y con el diferencial cubrir los gastos que genera la emisión e incrementar la colocación de los productos financiaros que el banco ofrece.

Actinver

Banco Actinver, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
y Subsidiaria
Balances Generales Consolidados
31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013
(Millones de pesos)

Activo	2015	2014	2013
Disponibilidades (nota 5)	$ 684	574	569
Inversiones en valores (nota 6):			
Títulos para negociar	288	341	123
Títulos disponibles para la venta	4,292	10,918	11,352
Títulos conservados a vencimiento	3,029	-	-
	7,609	11,259	11,475
Deudores por reporto (saldo deudor) (nota 7)	115	4	500
Derivados (nota 8):			
Con fines de negociación	1	-	-
Cartera de crédito vigente (nota 9):			
Créditos comerciales:			
Actividad empresarial o comercial	6,042	4,326	3,120
Entidades financieras	351	379	417
Créditos al consumo	2,740	2,045	1,379
Total cartera de crédito vigente	9,133	6,750	4,916
Cartera de crédito vencida (nota 9):			
Créditos comerciales:			
Actividad empresarial o comercial	71	34	-
Entidades financieras	4	-	-
Créditos al consumo	4	1	-
			-
Total cartera de crédito vencida	79	35	-
Menos:			
Estimación preventiva para riesgos crediticios (nota 9b)	150	100	95
Total de cartera de crédito, neta	9,062	6,685	4,821
Otras cuentas por cobrar, neto (nota 10)	481	398	492
Mobiliario y equipo, neto (nota 11)	121	118	109
Inversiones permanentes	3	2	3
Impuestos y PTU diferidos, neto (nota 16)	74	70	33
Otros activos, cargos diferidos e intangibles, neto (nota 12)	405	394	337
Total activo	$ 18,555	19,504	18,339

Cuentas de orden (nota 21)	2015	2014	2013
Cuentas de registro propia:			
Compromisos crediticios (nota 21a)	$ 3,330	5,489	3,192
Bienes en fideicomiso o mandato (nota 21b)	47,395	25,647	13,373
Bienes en custodia o en administración (nota 21d)	55,536	61,459	58,133
	$ 106,261	92,595	74,698
Colaterales recibidos en garantía (nota 7)	$ 275	4	500
Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía (nota 7)	160	-	-
Intereses devengados no cobrados derivados de la cartera de crédito vencida	1	-	-
Otras cuentas de registro	$ 3,018	2,966	217

Pasivo y Capital Contable	2015	2014	2013
Captación tradicional (nota 13):			
Depósitos de exigibilidad inmediata	$ 2,043	1,788	1,582
Depósitos a plazo:			
Público en general	1,727	1,045	1,871
Mercado de dinero	7,250	6,059	4,804
Títulos de crédito emitidos	1,237	-	-
	12,257	8,892	8,257
Prestámos interbancarios y de otros organismos:			
De corto plazo (nota 9a)	315	455	114
Acreedores por reporto (nota 7)	3,382	7,765	7,632
Derivados (nota 8):			
Con fines de negociación	1	-	-
Otras cuentas por pagar:			
Impuestos a la utilidad por pagar	3	-	4
Participación de los trabajadores en la utilidad por pagar (nota 16)	4	19	19
Acreedores por liquidación de operaciones (nota 18)	40	5	44
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar (notas 14 y 15)	620	523	512
	667	547	579
Créditos diferidos y cobros anticipados	58	44	29
Total del pasivo	16,680	17,703	16,611
Capital contable (nota 17):			
Capital contribuido:			
Capital social	1,474	1,474	1,074
Aportación para futuros aumentos de capital formalizada en asamblea de accionistas	51	-	400
	1,525	1,474	1,474
Capital ganado:			
Reservas de capital	38	30	18
Resultado de ejercicios anteriores	298	224	117
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	(4)	(9)	-
Resultado neto	18	82	119
	350	327	254
Total del capital contable	1,875	1,801	1,728
Compromisos y pasivos contingentes (nota 23)			
Total pasivo y capital contable	$ 18,555	19,504	18,339

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el capital social histórico asciende a $1,460 en ambos años.
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el índice de capitalización sobre activos sujetos a riesgo de crédito es de 24.79% y 21.46%, respectivamente; asimismo el índice de capitalización sobre activos sujetos a riesgo total es de 16.46% y 16.00%, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el capital social histórico asciende a $1,460 y $1,060, respectivamente.
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el índice de capitalización sobre activos sujetos a riesgo de crédito es de 21.46% y 25.87%, respectivamente; asimismo el índice de capitalización sobre activos sujetos a riesgo total es de 16.00% y 18.24%, respectivamente.

Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros consolidados.
"Los presentes balances generales consolidados se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la institución hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.
Los presentes balances generales consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben."

Lic. Luis Armando Alvarez Ruiz	Lic. Alfredo Walker Cos	L.C.P.F. Ma. Fernanda Romo Valenzuela	L.C.P. Francisco Javier Herrería Valdés
Director General	Director Ejecutivo de Administración y Finanzas	Contadora General	Director de Auditoría Interna

https://www.actinver.com/webcenter/portal/Actinver/Nuestra_Compania/inversionistas/page165/Banco-Actinver?_adf.ctrl-state=16hljifws9_4&_afrLoop=1267186641107608 2#!
http://www.cnbv.gob.mx/Bancos/Paginas/Informacion-Estadística.aspx

Banco Actinver, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
y Subsidiaria
Estados Consolidados de Resultados
Años terminados el 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013
(Millones de pesos)

	2015	2014	2013
Ingresos por intereses (notas 6, 7 y 20)	$ 940	902	731
Gastos por intereses (notas 7 y 20)	(503)	(538)	(495)
Margen financiero	437	364	236
Estimación preventiva para riesgos crediticios (nota 9)	(54)	(21)	(57)
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	383	343	179
Comisiones y tarifas cobradas (notas 18 y 21)	777	823	763
Comisiones y tarifas pagadas	(41)	(28)	(21)
Resultado por intermediación (notas 6 y 20)	122	104	33
Otros ingresos de la operación, neto (nota 20)	832	746	51
Gastos de administración y promoción	(2,043)	(1,881)	(846)
Resultado de la operación y resultado antes de impuestos a la utilidad	30	107	159
Impuestos a la utilidad (nota 16):			
Causados	(16)	(48)	(54)
Diferidos	4	23	14
Resultado neto	$ 18	82	119

Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros consolidados.
"Los presentes estados consolidados de resultados se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivado de las operaciones efectuadas por la institución durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.
Los presentes estados consolidados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben."

L.C.P.F. Ma. Fernanda Romo Valenzuela	L.C.P. Francisco Javier Herrería Valdés
Lic. Luis Armando Alvarez Ruiz Director General	Lic. Alfredo Walker Cos Director Ejecutivo de Administración y

https://www.actinver.com/webcenter/portal/Actinver/Nuestra_Compania/inversionistas/page165/Banco-Actinver?_adf.ctrl-state=16hljifws9_4&_afrLoop=12671866411076082#

http://www.cnbv.gob.mx/Bancos/Paginas/Informacion-Estadística.aspx

Banco Actinver, S. A.
Institución de Banca Múltple, Grupo Financiero Actinver
y Subsidiaria
Estados Consolidados de Variaciones en el Capital Contable
Años terminados el 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013
(Millones de pesos)

	Capital contribuido		Capital ganado				
	Capital social	Aportación para futuros aumentos de capital formalizada en asamblea de accionistas	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado por valuacion de títulos disponibles para la venta	Resultado neto	Total del capital contable
Saldos al 31 de diciembre de 2012	$ 1,074	-	10	90	(9)	82	1,247
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:							
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores	-	-	-	82	-	(82)	-
Aportación para futuros aumentos de capital social formalizada en asamblea de accionistas (nota 17a)	-	400	-	-	-	-	400
Constitución de reservas	-	-	8	(8)	-	-	-
Pago de dividendos (nota 17a)	-	-	-	(25)	-	-	(25)
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral (nota 17b):							
Resultado neto	-	-	-	-	-	119	119
Efecto por cambio en la metodología de calificación de cartera crediticia comercial (nota 3)	-	-	-	(22)	-	-	(22)
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta (neto de impuestos diferidos por $(4))	-	-	-	-	9	-	9
Saldos al 31 de diciembre de 2013	1,074	400	18	117	-	119	1,728
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:							
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores	-	-	-	119	-	(119)	-
Aumento de capital (nota 17a)	400	(400)	-	-	-	-	-
Constitución de reservas	-	-	12	(12)	-	-	-
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral (nota 17b):							
Resultado neto	-	-	-	-	-	82	82
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta (neto de impuestos diferidos por $5)	-	-	-	-	(9)	-	(9)
Saldos al 31 de diciembre de 2014	1,474	-	30	224	(9)	82	1,801
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:							
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores	-	-	-	82	-	(82)	-
Aportaciones para futuros aumentos de capital (nota 17a)	-	51	-	-	-	-	51
Constitución de reservas	-	-	8	(8)	-	-	-
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral (nota 17b):							
Resultado neto	-	-	-	-	-	18	18
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta (neto de impuestos diferidos por $3)	-	-	-	-	5	-	5
Saldos al 31 de diciembre de 2015	$ 1,474	51	38	298	(4)	18	1,875

Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros consolidados.
"Los presentes estados consolidados de variaciones en el capital contable se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99,101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la institución durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.
Los presentes estados consolidados de variaciones en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben."

Lic. Luis Armando Alvarez Ruiz Director General	Lic. Alfredo Walker Cos Director Ejecutivo de Administración y Finanzas	L.C.P.F. Ma. Fernanda Romo Valenzuela Contadora General	L.C.P. Francisco Javier Herrería Valdés Director de Auditoría Interna

https://www.actinver.com/webcenter/portal/Actinver/Nuestra_Compania/inversionistas/page165/Banco-Actinver?_adf.ctrl-state=16hljifws9_4&_afrLoop=1267186641107608 2#!
http://www.cnbv.gob.mx/Bancos/Paginas/Informacion-Estadística.aspx

Actinver

Banco Actinver, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
y Subsidiaria
Estados Consolidados de Flujos de Efectivo
Años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014
(Millones de pesos)

	2015	2014	2013
Resultado neto	$ 18	82	119
Ajuste por partidas que no implican flujo de efectivo:			
Depreciaciones, amortizaciones y bajas de activos fijos	60	48	37
Provisiones	40	64	40
Impuestos a la utilidad y PTU causados y diferidos	14	33	55
Estimación por irrecuperabilidad de cuentas por cobrar	1	2	-
Resultado por valuación de inversiones en valores	(54)	(12)	7
Estimación preventiva para riesgos crediticios	50	5	57
	129	222	315
Actividades de operación:			
Cambio en inversiones en valores	3,712	214	(3,270)
Cambio en deudores por reporto	(111)	496	(160)
Cambio en derivados	-	-	(4)
Cambio en cartera de crédito, neto	(2,427)	(1,869)	(2,728)
Cambio en otros activos operativos, neto	(133)	5	(212)
Cambio en captación tradicional	3,365	635	3,905
Cambio en préstamos interbancarios y de otros organismos	(140)	341	114
Cambio en acreedores por reporto	(4,383)	133	1,708
Cambio en otros pasivos operativos, neto	106	(94)	273
Pagos de impuestos a la utilidad y PTU	(33)	(52)	(61)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	(44)	(191)	(435)
Actividades de inversión:			
Cobro de dividendos en efectivo	-	1	-
Pagos por adquisición de subsidiarias y asociadas	(1)	-	-
Pagos por adquisición de mobiliario y equipo	(25)	(27)	(11)
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	(26)	(26)	(11)
Actividades de financiamiento:			
Aportaciones para futuros aumentos de capital social	51	-	400
Pago de dividendos en efectivo	-	-	(25)
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	51	-	375
Incremento neto de disponibilidades	110	5	244
Disponibilidades al inicio del año	574	569	325
Disponibilidades al final del año	$ 684	574	569

Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros consolidados.
"Los presentes estados consolidados de flujos de efectivo se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la Institución durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.
Los presentes estados consolidados de flujos de efectivo fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de

L.C.P.F. Ma. Fernanda Romo Valenzuela

L.C.P. Francisco Javier Herrería Valdés

Lic. Luis Armando Alvarez Ruiz
Director General

Lic. Alfredo Walker Cos
Director Ejecutivo de Administración y

https://www.actinver.com/webcenter/portal/Actinver/Nuestra_Compania/inversionistas/page165/Banco-
http://www.cnbv.gob.mx/Bancos/Paginas/Informacion-Estadística.aspx

Información adicional sobre resultados

a) Margen financiero

El margen financiero por los años terminados al 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013, se analiza como sigue:

	2015	2014	2013
Ingresos por Intereses			
Intereses de Disponibilidades	$ 6	4	4
Intereses y Rendimientos a Favor Provenientes de Inversiones en Valores	405	460	425
Intereses y Rendimientos a Favor en Operaciones de Reporto	4	6	5
Intereses de Cartera de Crédito Vigente	486	403	244
Intereses de Cartera de Crédito Vencida	1	-	-
Comisiones por el Otorgamiento del Crédito	34	26	13
Dividendos de Instrumentos de Patrimonio Neto	4	3	-
Utilidad por Valorización	-	-	40
	$ 940	**902**	**731**
Gastos por Intereses			
Intereses por Depósitos de Exigibilidad Inmediata	$ 18	14	15
Intereses por Depósitos a Plazo	238	196	173
Intereses por Títulos de Crédito Emitidos	26	-	-
Intereses por Préstamos Interbancarios y de Otros Organismos	17	11	7
Intereses y Rendimientos a Cargo en Operaciones de Reporto	204	317	259
Pérdida por Valorización	-	-	41
	$ 503	**538**	**495**
Margen Financiero	**$ 437**	**364**	**236**

b) Resultado por intermediación

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013 el resultado por intermediación se integra como se muestra a continuación:

	2015	2014	2013
Resultado por Intermediación			
Resultado por Valuación a Valor Razonable	$ 56	12	(7)
Pérdida por Deterioro o Efecto por Reversión del Deterioro de Títulos y Derivados	-	-	14
Resultado por Valuación de Divisas	(2)	-	
Resultado por Compraventa de Valores y Derivados	(18)	22	3
Resultado por Compraventa de Divisas	86	70	23
	$ 122	**104**	**33**

c) Otros ingresos de la operación, neto

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013 el rubro de "Otros ingresos de la operación, neto" se integra principalmente por:

	2015	2014	2013
Ingresos			
Ingresos por servicios administrativos	$ 814	737	36
Utilidad cambiaria	89	85	195
Refacturacion de gastos	11	11	11
Intereses a favor provenientes de prestamos al personal	3	4	4
Otros	47	36	12
	964	873	258
Egresos			
Perdida cambiaria	(92)	(84)	(194)
Castigos y quebrantos	(20)	(4)	(7)
Perdida por venta de inmuebles	(7)	(5)	(2)
Otros	(13)	(34)	(4)
	(132)	(127)	(207)
Otros ingresos egresos de la operación (neto)	**$ 832**	**746**	**51**

d) Indicadores financieros

A continuación se presentan los principales indicadores financieros al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2015, 2014, y 2013, según corresponda:

	2015	2014	2013
Índice de morosidad	0.01	0.05	-
Índice de cobertura de cartera de crédito vencida	1.90	2.87	-
Eficiencia operativa (gastos de administración y promoción/activo total promedio)	0.11	0.29	0.06
ROE (utilidad neta/capital contable promedio)	0.01	0.14	0.09
ROA (utilidad neta/activo total promedio)	-	0.01	0.01
Liquidez (activos líquidos/pasivos líquidos)*	0.66	1.27	1.42
Margen financiero del año ajustado por riesgos crediticios/Activos productivos promedio	0.02	0.05	0.01
Capital Neto / Activos por Riesgo de Crédito	24.79	21.46	25.87
Capital Neto / Requerimiento de Capital Total	16.46	16.00	18.24

b) Información financiera por línea de negocio

A continuación se menciona una breve descripción de los segmentos de negocio con los que opera el Banco y, en la siguiente hoja, el estado de resultados condensado por segmentos no auditado.

Operaciones crediticias – Corresponde a los créditos colocados con clientes del Banco.

Operaciones de tesorería – Corresponde a las operaciones de inversión que realiza el Banco por cuenta propia.

Operaciones por cuenta de terceros y otros – Corresponde a las operaciones mediante las cuales el Banco participa como intermediario del mercado de valores y servicios administrativos a terceros.

2015	Crediticias	Tesoreria	Terceros y otros	Total
Margen financiero	$ 265	263	(91)	437
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(54)	-	-	(54)
Comisiones netas	3	(9)	742	736
Resultado por intermediación	-	50	72	122
Otros ingresos de la operación, neto	14	11	807	832
Gastos de administración y promoción	(216)	(303)	(1,524)	(2,043)
Resultado de la operación por segmento y antes de impuestos a la utilidad	**$ 12**	**12**	**6**	**30**
Impuestos a la utilidad causados y diferidos				**(12)**
Resultado neto				**$ 18**

2014	Crediticias	Tesoreria	Terceros y otros	Total
Margen financiero	$ 225	126	13	364
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(21)	-	-	(21)
Comisiones netas	(4)	(3)	802	795
Resultado por intermediación	-	23	81	104
Otros ingresos de la operación, neto	21	6	719	746
Gastos de administración y promoción	(184)	(132)	(1,565)	(1,881)
Resultado de la operación por segmento y antes de impuestos a la utilidad	**$ 37**	**20**	**50**	**107**
Impuestos a la utilidad causados y diferidos				**(25)**
Resultado neto				**$ 82**

2013	Crediticias	Tesoreria	Terceros y otros	Total
Margen financiero	$ 123	176	(63)	236
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(57)	-	-	(57)
Comisiones netas	(1)	(4)	747	742
Resultado por intermediación	13	(20)	40	33
Otros ingresos de la operación, neto	0	12	39	51
Gastos de administración y promoción	(65)	(126)	(655)	(846)
Resultado de la operación por segmento y antes de impuestos a la utilidad	**$ 13**	**38**	**108**	**159**
Impuestos a la utilidad causados y diferidos				**(40)**
Resultado neto				**$ 119**

A continuación se presentan los activos y pasivos identificables a los distintos segmentos al 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013:

2015	Crediticias	Tesoreria	Terceros y otros
Activos	$ 9,062	8,411	1,082
Pasivos	3,770	12,185	725

2014	Crediticias	Tesoreria	Terceros y otros
Activos	$ 6,685	11,839	980
Pasivos	2,833	14,280	590

2013	Crediticias	Tesoreria	Terceros y otros
Activos	$ 4,821	12,547	971
Pasivos	3,453	12,550	608

c) Informe de créditos relevantes

Al 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013 el Banco no cuenta con créditos relevantes (10% o más del pasivo total de los estados financieros).

Al 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013 los depósitos de exigibilidad inmediata ascienden a $2,043, $1,788, $1,582 respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013, el promedio anual de las tasas de intereses sobre la captación en pesos, se analiza como sigue:

Promedio anual tasa de interes sobre captacion	2015	2014	2013
Depositos de exigibilidad inmediata	0.95%	1.01%	1.35%
Depositos a plazo	3.34%	3.43%	4.08%
Títulos de Crédito emitidos	3.68%	0.00%	0.00%

Al 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013, los depósitos a plazo clasificados por su vencimiento se analizan como sigue:

	Dias					
	0-30	31-61	61-90	91-180	Mayor de 180	Total
2015						
Publico en General	$ 1,307	213	205	2	-	1,727
Mercado de dinero	3,155	1,415	1,278	1,001	401	7,250
Titulos de Credito Emitidos	-	-	-	-	1,237	1,237
	$ 4,462	**1,628**	**1,483**	**1,003**	**1,638**	**10,214**
2014						
Publico en General	$ 193	682	117	37	16	1,045
Mercado de dinero	419	1,850	3,790	-	-	6,059
	$ 612	**2,532**	**3,907**	**37**	**16**	**7,104**
2013						
Publico en General	$ 989	258	296	203	125	1,871
Mercado de dinero	2,226	-	2,578	-	-	4,804
	$ 3,215	**258**	**2,874**	**203**	**125**	**6,675**

Los compromisos con que el Banco cuenta son depósitos de exigibilidad inmediata, depósitos a plazo y los títulos de crédito emitidos (la emisión), mencionados anteriormente. Por lo que respecta a los depósitos a plazo y los títulos de crédito emitidos, la emisora se encuentra al corriente con el pago de intereses y capital.

Los préstamos interbancarios y de otros organismos a corto plazo al 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013 fueron por $315, $455 y $114, Dichos préstamos interbancarios se refieren a un crédito de NAFIN por concepto de factoraje cadenas productivas. Dicho crédito se encuentra al corriente en pago de capital e intereses.

Al cierre de 2015, 2014 y 2013 no se tenían créditos o adeudos de tipo fiscal.

Las líneas de sobregiro con que el Banco cuenta se mencionan en la sección "Situación financiera, liquidez y recursos de capital".

Debido a que el Banco no cuenta con créditos relevantes no es necesario mencionar las obligaciones de hacer o no hacer, a las que está sujeta la Emisora en los contratos celebrados.

Al cierre de 2015, 2014 y 2013 no se cuenta con valeres de deuda emitidos en el extranjero.

Al 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013, el saldo de acreedores diversos y otras cuentas por pagar se integra a continuación:

	2015	2014	2013
Provision para obligaciones diversas	$ 75	53	39
Otros impuestos y derechos por pagar	86	106	49
Partes relacionadas	1	3	107
Arrendamiento	0	1	2
Otras cuentas por pagar	103	57	115
Beneficios a los empleados	39	29	8
Sobregiro por operaciones de compra-venta de divisas	316	274	192
	$ 620	**523**	**512**

d) Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera de la emisora

i) Resultados de la operación

El resultado acumulado de 2015 disminuyó 78.05% con respecto al año anterior al pasar de $82 a $18. Esta disminución se debe principalmente a mayores gastos de administración, hubo un incremento en los gastos de nómina y gastos relacionados con ésta, como la provisión de obligaciones laborales, debido a que Banco tiene todos los empleados del Grupo, además aumentó el gasto por uso de marca que se paga a Corporación, así como el aumento de la reserva preventiva de riesgo crediticio, que aumento debido al crecimiento de la cartera de crédito.

		Variacion			Variacion		
	2015	Importe	%	2014	Importe	%	2013
Ingresos por intereses	$ 940	38	4.21%	902	171	23.39%	731
Gastos por intereses	(503)	35	-6.51%	(538)	(43)	8.69%	(495)
Margen financiero	437	73	20.05%	364	128	54.24%	236
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(54)	(33)	157.14%	(21)	36	-63.16%	(57)
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	383	40	11.66%	343	164	91.62%	179
Comisiones y tarifas cobradas	777	(46)	-5.59%	823	60	7.86%	763
Comisiones y tarifas pagadas	(41)	(13)	46.43%	(28)	(7)	33.33%	(21)
Resultado por intermediación	122	18	17.31%	104	71	215.15%	33
Otros ingresos de la operación, neto	832	86	11.53%	746	695	1362.75%	51
Gastos de administración y promoción	(2,043)	(162)	8.61%	(1,881)	(1,035)	122.34%	(846)
Resultado de la operación y resultado antes de impuestos	30	- 77	-71.96%	107	- 52	-32.70%	159
Impuestos a la utilidad							
Causados	(16)	32	-66.67%	(48)	6	-11.11%	(54)
Diferidos	4	(19)	-82.61%	23	9	64.29%	14
Resultado neto	$ 18	(64)	-78.05%	82	(37)	-31.09%	119

Ingresos por intereses

Al 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013 , el rubro de ingresos por intereses fue de $940, $902 y $731, respectivamente. El incremento de 2015 vs 2014 fue de 4.21%, mientras que el de 2014 vs 2013 fue de 23.39%.

A continuación se presentan las diferentes operaciones que integran el rubro de ingreso por intereses.

	2015	Variacion Importe	Variacion %	2014	Variacion Importe	Variacion %	2013
Ingresos por Intereses							
Intereses de Disponibilidades	$ 6	2	50.00%	4	-	0.00%	4
Intereses y Rendimientos a Favor Provenientes de Inversiones en Valores	405	(55)	-11.96%	460	35	8.24%	425
Intereses y Rendimientos a Favor en Operaciones de Reporto	4	(2)	-33.33%	6	1	20.00%	5
Intereses de Cartera de Crédito Vigente	486	83	20.60%	403	159	65.16%	244
Intereses de Cartera de Crédito Vencida	1	1	N/A	-	-	N/A	-
Comisiones por el Otorgamiento del Crédito	34	8	30.77%	26	13	N/A	13
Dividendos de Instrumentos de Patrimonio Neto	4	1	33.33%	3	3	N/A	-
Utilidad por Valorización	-	-	N/A	-	(40)	N/A	40
	$ 940	**38**		**902**	**171**		**731**

El incremento en ingreso por intereses y comisiones de crédito, se debe principalmente a la cartera de crédito la cual ha incrementando de $4,916 en 2013, $6,785 en 2014y por ultimo $9,212 en 2015 , adicionalmente, en 2013 se mantuvo más del 90% del año una cartera en dólares americanos la cual originó $40 por concepto de utilidad por valorización.

En febrero 2013 se lanzó al mercado el producto de Factoraje de cadenas productivas, el cual consiste en el descuento de documentos utilizando recursos financieros otorgados por Nacional Financiera (NAFIN) con una tasa asignada de TIIE más un punto porcentual. A los cierres de 2014 y 2013 fue de 4.30% y 5.30%, la cual generó un gasto por intereses de $10 y $6 respectivamente.

En 2015 debido a la entrada en vigor de la regulación en materia de liquidez, se tuvo que cambiar gran parte de la posición en instrumentos de mercado de dinero y corporativos por gubernamentales, lo que impacto negativamente en los intereses por inversiones en valores siendo $405, $460 y $425 al cierre de los ejercicios 2015, 2014 y 2013.

En 2015 con la emisión de los certificados bursátiles (BACTIN 15) generaron una nueva fuente de financiamiento menos onerosa en aspectos financieros y de requerimientos de capitalización y liquidez dado que la brecha son a plazos mayores de 30 días, dado lo anterior disminuyo los intereses pagados en operaciones de financiamiento a través de reporto.

Gastos por Intereses	2015	Variación Importe	Variación %	2014	Variación Importe	Variación %	2013
Intereses por Depósitos de Exigibilidad	$ 18	4	28.57%	14	(1)	-6.67%	15
Intereses por Depósitos a Plazo	238	42	21.43%	196	23	13.29%	173
Intereses por Títulos de Crédito Emitidos	26	26	N/A	-	-	N/A	-
Intereses por Préstamos Interbancarios y de Otros Organismos	17	6	54.55%	11	4	57.14%	7
Intereses y Rendimientos a Cargo en Operaciones de Reporto	204	(113)	-35.65%	317	58	22.39%	259
Pérdida por Valorización	-	-	N/A	-	(41)	N/A	41
	$ 503	**(35)**		**538**	**43**		**495**

De acuerdo a las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito (Circular única de Bancos) y al crecimiento de la Cartera de Crédito antes mencionado, se reconoció en términos del criterio B-6 del anexo 33 de la circular, un aumento en balance de $50y $5, en el ejercicio 2015 vs 2014 y $79 de2014 vs 2013 respectivamente, dicho aumento se ve reflejado en los saldos del rubro de Estimación preventiva para riesgos crediticios por $150, $100 y $95, a los cierre de los años 2015, 2014 y 2013, respectivamente y debido a cambio de metodología en el cálculo de la estimación preventiva de cartera comercial se reconoció en resultados de ejercicios anteriores en 2013 un monto de $22 en términos

del criterio B-6 de la Circular Única de Bancos.

	2015		2014		2013	
	CARTERA BASE DE CALIFICACIÓN	ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS	CARTERA BASE DE CALIFICACIÓN	ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS	CARTERA BASE DE CALIFICACIÓN	ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS
Créditos Comerciales	$ 6,468	(89)	4,739	(68)	3,537	(78)
Actividad empresarial o comercial	6,113	(85)	4,360	(60)	3,120	(76)
Riesgo "A-1"	3,743	(16)	1,926	(8)	458	(1)
Riesgo "A-2"	1,462	(16)	2,088	(24)	437	(6)
Riesgo "B-1"	320	(5)	95	(2)	439	(8)
Riesgo "B-2"	376	(8)	76	(2)	923	(21)
Riesgo "B-3"	114	(4)	36	(1)	684	(26)
Riesgo "C-1"	18	(1)	99	(6)	164	(12)
Riesgo "C-2"	9	(1)	-	-	15	(2)
Riesgo "D"	65	(28)	38	(16)	-	-
Riesgo "E"	6	(6)	2	(1)	-	-
Créditos a Entidades Financieras	355	(4)	379	(8)	417	(2)
Riesgo "A-1"	343	(2)	-	-	412	(2)
Riesgo "A-2"	-	-	9	-	-	-
Riesgo "B-1"	-	-	310	(6)	5	-
Riesgo "B-2"	-	-	46	(1)	-	-
Riesgo "B-3"	6	-	3	-	-	-
Riesgo "C-1"	2	-	6	-	-	-
Riesgo "C-2"	-	-	-	-	-	-
Riesgo "D"	4	(2)	5	(1)	-	-
Riesgo "E"	-	-	-	-	-	-
Créditos al Consumo	2,744	(61)	2,046	(32)	1,379	(17)
Personales	2,743	(61)	2,046	(32)	1,379	(17)
Riesgo "A"	2,000	(15)	1,507	(10)	1,141	(6)
Riesgo "B"	585	(21)	508	(19)	238	(11)
Riesgo "C"	113	(12)	30	(3)	-	-
Riesgo "D"	40	(9)	1	-	-	-
Riesgo "E"	5	(4)	-	-	-	-
Automotriz	1	-	-	-	-	-
Riesgo A	1	-	-	-	-	-
Riesgo B	-	-	-	-	-	-
Riesgo C	-	-	-	-	-	-
Riesgo D	-	-	-	-	-	-
Riesgo E	-	-	-	-	-	-
Total	**$ 9,212**	**(150)**	**6,785**	**(100)**	**4,916**	**(95)**

La principal variación del rubro de intermediación se debe a la estrategia de la mesa de cambios, la cual aprovecho las variaciones de tipo de cambio que se dieron en 2015, generando una utilidad de $86 comparada con 2014 y 2013 que mostraron una utilidad de $71 y $33 respectivamente.

De la misma forma la mesa de dinero aprovechando la volatilidad de las emisiones que Banco Actinver mantiene en posición, obtuvo una utilidad por valuación de $56 en 2015 la cual muestra un incremento de $44, por encima del ejercicios 2014 que mostro un saldo de $12 y a su vez este mostro un incremento de $19 contra la perdida de $(7) que se mostró en 2013.

	2015	Variación Importe	Variación %	2014	Variación Importe	Variación %	2013
Resultado por Intermediación							
Resultado por Valuación a Valor Razonable	$ 56	44	N/A	12	$ 19	N/A	(7)
Pérdida por Deterioro o Efecto por Reversión del Deterioro de Títulos y Derivados	-	-	N/A	-	- 14	N/A	14
Resultado por Valuación de Divisas	(2)	(2)	N/A	-	-	N/A	
Resultado por Compraventa de Valores y Derivados	(18)	(40)	N/A	22	19	N/A	3
Resultado por Compraventa de Divisas	86	16	22.86%	70	47	N/A	23
	$ 122	**18**		**104**	**71**		**33**

ii) Situación financiera, liquidez y recursos de capital

El nivel de endeudamiento de un Banco como intermediario financiero está dado por la captación tradicional: depósitos de exigibilidad inmediata, depósitos a plazo y títulos de crédito emitidos, así como préstamos interbancarios y de otros organismos.

En Banco Actinver respecto a los rubros mencionados se presentan los saldos por los años terminados en 2015, 2014 y 2013:

	2015	Variación Importe	Variación %	2014	Variación Importe	Variación %	2013
Depósitos de exigibilidad inmediata	$ 2,043	255	14.26%	1,788	206	13.02%	1,582
Depósitos a plazo:							
Público en general	1,727	682	65.26%	1,045	(826)	-44.15%	1,871
Mercado de dinero	7,250	1,191	19.66%	6,059	1,255	26.12%	4,804
Títulos de crédito emitidos	1,237	1,237	N/A	-	-	N/A	-
	$ **$ 12,257**	**3,365**	37.84%	**8,892**	**635**	7.69%	**8,257**
Prestámos interbancarios y de otros organismos:							
De corto plazo	$ 315	(140)	-30.77%	455	341	299.12%	114

Al cierre de 2015, 2014 y 2013 contaba con un préstamo interbancario con NAFIN de $315, $455 y $114 por concepto de "cadenas productivas" factoraje con una tasa variable de TIIE + 1 y una línea de crédito de $950, $480 y $300 a plazos máximos de 91 días.

La Emisora no presenta una estacionalidad por requerimientos de crédito.

El Banco cuenta con líneas de crédito (líneas de sobregiro intradía) disponibles las cuales se utilizan para la operación diaria.

Las líneas de crédito con que la emisora cuenta al cierre de 2015, 2014 y 2013 son a tasa variable en función de la TIIE 28 y son:

Año	Institución	Producto	Monto	Renovacion	Saldo al cierre
	Banco Mercantil del Norte	Sobregiro intradia	170	01/10/2016	-
	BBVA Bancomer	Sobregiro intradia	250	Automatica	-
	Nacional Financiera	Cadenas Productivas	950	Automatica	338
2015	Banco del Bajio	Sobregiro intradia	100	11/07/2018	-
	Banamex	Sobregiro intradia	215	Automatica	-
	Banco de Mexico	RSP	10774	Automatica	-
	Deutsche Bank	Sobregiro intradia	3	Automatica	-
	Banco Mercantil del Norte	Sobregiro intradia	170	01/10/2015	-
	BBVA Bancomer	Sobregiro intradia	150	Automatica	-
	Nacional Financiera	Cadenas Productivas	950	Automatica	455
2014	Banco del Bajio	Sobregiro intradia	100	11/07/2018	-
	Banamex	Sobregiro intradia	184	Automatica	-
	Deutsche Bank	Sobregiro intradia	3	Automatica	-
	Banco de Mexico	RSP	10640	N/A	-
	Banamex	Sobregiro intradia	163	Automatica	-
	Banco Mercantil del Norte	Sobregiro intradia	170	01/10/2014	-
2013	BBVA Bancomer	Sobregiro intradia	150	Automatica	-
	Nacional Financiera	Cadenas Productivas	300	Automatica	114
	Banco del Bajio	Sobregiro intradia	100	11/07/2018	-

Al cierre de diciembre 2015 Banco Actinver cuenta con la emisión de certificados bursátiles bancarios BACTIN 15 a los cierres de 2015, 2014 y 2013, el Banco no ha hecho emisiones (instrumentos financieros) sobre el programa autorizado.

Al 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013 no se tiene créditos o adeudos fiscales.

La tesorería de Banco Actinver tiene por política realizar la planeación financiera para poder llevar a cabo la coordinación del uso de recursos en los sistemas de pago en moneda nacional, instrumentando los procesos más eficientes de acuerdo a los mecanismos de fondeo institucionales regulados por las autoridades externas, generando las mejores estrategias para una óptima administración de los recursos.

En la sección de 2)a) "Historia y desarrollo de la emisora" se presenta una explicación de las principales variaciones, principalmente al crecimiento de operaciones crediticias, el cual impacta en también en los siguientes rubros:

Cartera de crédito vigente, muestra un aumentó $1,716 que representa 39.67% del total de las operaciones vigentes dado que al cierre de diciembre 2015,2014 y 2013 los importes de cartera total fueron de $9,133, $6,750 y $4,916, respectivamente. La cartera vencida aumento en $44, los saldos al cierre de diciembre 2015, 2014 y 2013 son de $79,$35 y $-, aunque el aumento es del 100% con respecto a los ejercicios anteriores, el porcentaje de cartera vencida con respecto a la cartera total representa el 0.8%, el cual es inferior al de las demás instituciones de crédito en Mexico.

Créditos Interbancarios y de otros Organismos, muestra al cierre de diciembre 2015, 2014 y 2013 saldos de $315, $455 y $114, respectivamente, este aumento es directamente proporcional al aumento de cartera, ya que en este rubro se reconoce el financiamiento otorgado por parte de NAFIN, con el cual se opera el producto crediticio "Factoraje Cadenas Productivas.

El rubro de créditos diferidos y cobros anticipados, muestra un saldo al cierre de los ejercicios 2015, 2014 y 2013, de $58, $44 y $29, los cuales son proporcionales al aumento de cartera de crédito, esto debido a que las comisiones por el otorgamiento inicial de créditos se registran en este rubro y se aplican a recularos en el rubro "Ingresos por Intereses/comisiones de crédito" a lo largo de la vida del crédito.

Las variaciones mencionadas en los párrafos anteriores se muestran como sigue:

	2015	Variación Importe	Variación %	2014	Variación Importe	Variación %	2013
Cartera de crédito vigente:							
Créditos comerciales:							
Actividad empresarial o comercial	6,042	1,716	39.67%	4,326	1,206	38.65%	3,120
Entidades financieras	351	(28)	-7.39%	379	(38)	-9.11%	417
Créditos al consumo	2,740	695	33.99%	2,045	666	48.30%	1,379
Total cartera de crédito vigente	9,133	2,383	35.30%	6,750	1,834	37.31%	4,916
Cartera de crédito vencida:							
Créditos comerciales:							
Actividad empresarial o comercial	71	37	N/A	34	34	N/A	-
Entidades financieras	4	4	N/A	-	-	N/A	-
Créditos al consumo	4	3	N/A	1	1	N/A	-
Total cartera de crédito vencida	79	44	N/A	35	35	N/A	-

Al 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013 no se tenían transacciones relevantes no registradas en el balance general o estado de resultados.

Capital Contable

Al 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013, el capital social asciende a $1,474, $1,474 y $1,074, respectivamente y se integra por 1,460,100, 1,460,100 y 1,060,100 acciones respectivamente, representativas de la serie "O", con valor nominal de un mil pesos cada una totalmente suscritas y pagadas.

Mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Emisora, celebrada el 14 de octubre de 2015, se resolvió, entre otros asuntos, aumentar el capital social de Banco en la cantidad de $50'500,000.00 M.N. (Cincuenta millones de pesos 00/100 Moneda Nacional), por lo que se reconocerá como Aportaciones para futuros aumentos de capital, mediante la emisión de 50,500 (Cincuenta mil quinientas) acciones ordinarias, nominativas, Serie "O", con un valor nominal de $ 1,000.00 M.N., cada una, representativas del capital social de Banco, y modificar en lo conducente el artículo sexto de los estatutos sociales de Banco; lo anterior, sujeto a la obtención de la autorización correspondiente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores para modificar los estatutos sociales de Banco de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley de Instituciones de Crédito (la "Condición"). Por lo que una vez cumplida la Condición la Emisora realizo el aumento mediante la aplicación de la aportación realizada por Grupo Financiero Actinver, S.A. de C.V. por dicha cantidad a la cuenta de futuros aumentos del capital de la Emisora.

Mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Emisora, celebrada el 15 de mayo de 2012, se resolvió, entre otros asuntos, aumentar el capital social de Banco en la cantidad de $250'000,000.00 M.N. (Doscientos cincuenta millones de pesos 00/100 Moneda Nacional), mediante la emisión de 250,000 (Doscientas cincuenta mil) acciones) acciones ordinarias, nominativas, Serie "O", con un valor nominal de $ 1,000.00 M.N., cada una, representativas del capital social de Banco, y modificar en lo conducente el artículo sexto de los estatutos sociales de Banco. Lo anterior, sujeto a la obtención de la autorización correspondiente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores para modificar los estatutos sociales de Banco de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley de Instituciones de Crédito (la "Condición"). Por lo que una vez cumplida la Condición la Emisora realizo el aumento mediante la aplicación de la aportación realizada

por Grupo Financiero Actinver, S.A. de C.V. por dicha cantidad a la cuenta de futuros aumentos del capital de la Emisora y quedando el capital social de la Emisora en la cantidad de $1,060'100,000.00 M.N.

Lo anterior, sujeto a la obtención de la autorización correspondiente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores para modificar los estatutos sociales de Banco de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley de Instituciones de Crédito (la "Condición"). Por lo que una vez cumplida la Condición la Emisora realizo el aumento mediante la aplicación de la aportación realizada por Grupo Financiero Actinver, S.A. de C.V. por dicha cantidad a la cuenta de futuros aumentos del capital de la Emisora.

El 25 de abril de 2014 la Comisión Nacional Bancaria y de Valores aprobó la reforma de estatutaria y se aumenta el capital social del Banco al cumplirse la Condición; surtiendo efectos el 13 de junio de 2014 cuando queda protocolizada e inscrita en el registro público de la Propiedad y del Comercio la escritura pública 95, 972 de fecha 08 de abril de 2014. En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 19 de abril de 2013 se acordó distribuir dividendos por la cantidad de $25, los cuales se pagaron durante los meses de mayo, agosto y noviembre de 2013.

El 18 de diciembre de 2013, mediante acuerdo tomado en Asamblea General Ordinaria de Accionistas se aprobó realizar una aportación de $400 para futuros aumentos de capital social, la cual será mantenida en la cuenta de aportaciones para futuros aumentos de capital del Banco, hasta en tanto se apruebe el aumento respectivo mediante la asamblea correspondiente.

La Ley de Instituciones de Crédito obliga al Banco a separar anualmente el 10% de sus utilidades netas para constituir reservas de capital hasta por el importe del capital social pagado. En caso de reembolso de capital o distribución de utilidades a los accionistas, se causa el ISR sobre el importe reembolsado o distribuido, que exceda los montos determinados para efectos fiscales.

Las utilidades provenientes de valuación en precios de mercado de inversiones en valores consideradas como disponibles para la venta no podrán reconocerse en resultados hasta que se realicen.

Capitalización

La Ley de Instituciones de Crédito exige a las instituciones de crédito mantener un capital neto en relación con los riesgos de mercado, de crédito y otros en que incurran en su operación, que no podrá ser inferior a la cantidad que resulte de sumar los requerimientos de capital por cada tipo de riesgo. De conformidad con las Reglas de Capitalización, las instituciones de crédito deben cumplir los requerimientos de capital establecidos para riesgo operativo.

La información correspondiente al capital neto, activos en riesgo y requerimientos de capital del Banco al 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012, se presenta a continuación:

	2015	2014	2013
Capital contable	1,875	1,801	1,728
Menos deducciones requeridas:			
Activos intangibles	68	47	45
Inversiones en acciones de entidades financieras	40	32	3
Partidas que impliquen diferimiento de la aplicación de gastos o costos en capital	268	276	271
Capital fundamental	1,499	1,446	1,409
Capital no fundamental	-	-	
Capital básico (Tier 1)	**1,499**	**1,446**	**1,409**
Más:			
Capital complementario (Tier 2)	-	-	2
Capital neto (Tier 1+ Tier 2)	**1,499**	**1,446**	**1,411**

COEFICIENTES (porcentajes)	**2015**	**2014**	**2013**
Capital Neto / Requerimiento de Capital Total	2.06	2.00	2.28
Capital Neto / Activos por Riesgo de Crédito	24.81	21.46	25.86
Capital Neto / Activos por Riesgo Totales (ICAP)	**16.46**	**16.00**	**18.24**
Capital Básico / Requerimiento de Capital Total	2.06	2.00	2.28
Capital Básico / Activos en Riesgo Totales	16.46	16.00	18.21
Capital Neto / Activos en Riesgo Totales más Activos por Rgo Operacional	16.46	16.00	18.24
ICAP, incluyendo activos por riesgo de crédito basado en calificaciones internas, sin considerar el Art. 2 Bis67	16.46	16.00	18.24

	Activos en riesgo			Requerimiento de Capital		
	2015	2014	2013	2015	2014	2013
I. REQUERIMIENTOS DE CAPITAL POR RIESGO DE MERCADO						
Operaciones con tasa nominal en moneda nacional.	250.100	246.250	494.138	20.008	19.700	39.531
Operaciones con sobre tasa en moneda nacional.	247.575	767.500	862.938	19.806	61.400	69.035
Operaciones con tasa real.	382.463	-	-	30.597	-	-
Operaciones con tasa nominal en moneda extranjera.	0.050	0.050	0.050	0.004	0.004	0.004
Operaciones con tasa referida al Salario Mínimo General.	-	-	-	-	-	-
Operaciones en UDI´s o referidas al INPC.	10.488	-	-	0.839	-	-
Posiciones en divisas.	25.800	17.750	27.163	2.064	1.420	2.173
Posiciones en operaciones referidas al SMG.	-	-	-	-	-	-
Posiciones en oro	2.388	-	-	0.191	-	-
Operaciones con acciones y sobre acciones.	1,087.913	408.750	308.188	87.033	32.700	24.655
Operaciones con mercancias y sobremercancias	-	-	-	-	-	-
Requerimiento de capital por impacto Gamma	-	-	-	-	-	-
Requerimiento de capital por impacto Vega	1.663	-	-	0.133	-	-
REQUERIMIENTO TOTAL DE CAPITAL POR RIESGO DE MERCADO	**2,008.440**	**1,440.300**	**1,692.477**	**160.675**	**115.224**	**135.398**
II. REQUERIMIENTOS DE CAPITAL POR RIESGO DE CRÉDITO.						
Metodo estandar:						
De Las Contrapartes No Relacionadas, Por Operaciones Con Títulos De Deuda	0.575	4.625	-	0.046	0.370	-
De Las Contrapartes No Relacionadas, Por Operaciones Derivadas	0.150	2,200.875	0.663	0.012	176.070	0.053
De Las Contrapartes Relacionadas, Por Operaciones Derivadas	-	3,723.750	-	-	297.900	-
De Los Emisores De Títulos De Deuda En Posición	475.675	196.250	2,172.238	38.054	15.700	173.779
De Los Acreditados En Operaciones De Crédito De Carteras	4,747.863	-	2,288.038	379.829	-	183.043
Por Avales Y Líneas De Crédito Otorgadas Y Bursatilizaciones	98.375	349.250	29.213	7.870	27.940	2.337
De Los Emisores De Garantías Reales Y Personales Recibidas	-	263.750	-	-	21.100	-
Inversiones Permanentes Y Otros Activos	352.125	-	381.325	28.170	-	30.506
Por Operaciones Con Personas Relacionadas (Con Riesgo Emisor, Acreditado Y Líneas De Crédito)	366.438	-	584.988	29.315	-	46.799
Por Riesgo De Crédito De La Contraparte En Incumplimientos En Mecanismos De Libre Entrega	-	-	-	-	-	-
Requerimientos adicionales:		-	-	-	-	-
Ajuste Por Valuación Crediticia En Operaciones Derivadas	-	-	-	-	-	-
Exposición Al Fondo De Incumplimiento En Cámaras De Compensación	-	-	-	-	-	-
REQUERIMIENTO TOTAL DE CAPITAL POR RIESGO DE CRÉDITO	**6,041.201**	**6,738.500**	**5,456.465**	**483.296**	**539.080**	**436.517**
III. REQUERIMIENTOS DE CAPITAL POR RIESGO OPERACIONAL.	**1,060.063**	**861.375**	**588.738**	**84.805**	**68.910**	**47.099**
Requerimiento De Capital	1,060.063	861.375	588.738	84.805	68.910	47.099
Requerimiento De Capital Sin Considerar Artículo Tercero Transitorio.	1,060.063	861.375	588.738	84.805	68.910	47.099
IV. REQUERIMIENTOS DE CAPITAL TOTALES.						
Riesgos de mercado.	2,008.440	1,440.300	1,692.477	160.675	115.224	135.398
Riesgo de crédito.	6,041.201	6,738.500	5,456.465	483.296	539.080	436.517
Riesgo operacional.	1,060.063	861.375	588.738	84.805	68.910	47.099
TOTAL DE REQUERIMIENTO/ACTIVOS EN RIESGOS.	**9,109.704**	**9,040.175**	**7,737.680**	**728.776**	**723.214**	**619.014**

El Banco de manera mensual informa al Comité de Riesgos y al Comité de Activos y Pasivos la tendencia del índice de capitalización, desglosando dicho índice por capital básico y neto. Asimismo se presenta la explicación de las variaciones importantes en los activos ponderados por riesgo de crédito y de mercado, así como los movimientos del capital contable.

Adicionalmente previo a la realización de operaciones importantes de banca comercial y tesorería, se determina su impacto potencial en el requerimiento de capital, con el fin de que los Comités mencionados en el párrafo anterior autoricen dichas operaciones. En dichas operaciones el Banco considera como base un índice de capitalización mínimo, el cual es superior al establecido por la Comisión Bancaria en las alertas tempranas.

Con fecha 28 de noviembre 2012, fue publicada en el DOF la Resolución que tiene por objeto de fortalecer la composición del capital neto de las instituciones de crédito, conforme a los lineamientos establecidos por el Acuerdo de Capital, emitido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea (Acuerdo de Basilea III), que entró en vigor a partir del 1 de enero de 2013, conforme a lo dispuesto en los artículos transitorios de la misma. La adopción de estas disposiciones no tuvo efectos materiales en el índice de capitalización del Banco.

iii) Control interno

Conforme a lo establecido por la Circular Única de Bancos, se ha adoptado un Sistema de Control Interno conforme al cual se garantiza la ejecución y registro de las operaciones, con base en políticas y procedimientos que establecen mecanismos de control de operaciones y programas generales de auditoria externa e interna. Se cuenta con los comités que se requieren conforme a la legislación aplicable, incluyendo Comité de Auditoria y de Riesgos, entre otros.

En adición a lo anterior, la Compañía ha establecido un sistema integral de control interno, el cual ha sido diseñado considerando la estructura organizacional de las diferentes líneas de negocio de la Compañía y coincide con los objetivos de negocio y los lineamientos generales aprobados por el Consejo de Administración de la Compañía. El sistema de control interno tiene como objetivos principales los siguientes:

(i) Que las diferentes áreas de negocio operen conforme a las estrategias definidas por el Consejo de Administración y, en su caso, otros órganos corporativos competentes;

(ii) Que exista revelación completa y confiable de información hacia el Consejo de Administración, los accionistas, los clientes, las autoridades competentes y el público en general;

(iii) Identificar, evaluar y monitorear los riesgos para mantener el control de los mismos y minimizar posibles pérdidas, mediante la administración adecuada de los mismos; y

(iv) Cumplir con el marco normativo aplicable.

El sistema de control interno de la Compañía comprende, en general, lineamientos de

(i) Recursos humanos;

(ii) Información financiera;

(iii) Administración de riesgos;

(iv) Administración de activos;

(v) Tecnología e informática;

(vi) Control interno; y

(vii) Vigilancia y monitoreo.

Los lineamientos y controles internos antes mencionados se apoyan en gran medida en sistemas de operación y de información. Todas las políticas aprobadas pueden ser consultadas por el personal a través de medios electrónicos en la página de intranet corporativa.

e) Estimaciones, provisiones o reservas contables críticas

Estimación preventiva para riesgos crediticios

El Banco clasifica su cartera y establece una estimación para cubrir los riesgos crediticios asociados con la recuperación de su cartera de crédito.

La estimación preventiva de la cartera evaluada se integra al 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013 por $150, $100 y $95 respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013 no existían reservas adicionales.

La clasificación por grado de riesgo y tipo de crédito de la reserva crediticia de la cartera de crédito al 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013, se analiza a continuación:

	2015		2014		2013	
	CARTERA BASE DE CALIFICACIÓN	ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS	CARTERA BASE DE CALIFICACIÓN	ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS	CARTERA BASE DE CALIFICACIÓN	ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS
Créditos Comerciales	$ 6,468	(89)	4,739	(68)	3,537	(78)
Actividad empresarial o comercial	6,113	(85)	4,360	(60)	3,120	(76)
Riesgo "A-1"	3,743	(16)	1,926	(8)	458	(1)
Riesgo "A-2"	1,462	(16)	2,088	(24)	437	(6)
Riesgo "B-1"	320	(5)	95	(2)	439	(8)
Riesgo "B-2"	376	(8)	76	(2)	923	(21)
Riesgo "B-3"	114	(4)	36	(1)	684	(26)
Riesgo "C-1"	18	(1)	99	(6)	164	(12)
Riesgo "C-2"	9	(1)	-	-	15	(2)
Riesgo "D"	65	(28)	38	(16)	-	-
Riesgo "E"	6	(6)	2	(1)	-	-
Créditos a Entidades Financieras	355	(4)	379	(8)	417	(2)
Riesgo "A-1"	343	(2)	-	-	412	(2)
Riesgo "A-2"	-	-	9	-	-	-
Riesgo "B-1"	-	-	310	(6)	5	-
Riesgo "B-2"	-	-	46	(1)	-	-
Riesgo "B-3"	6	-	3	-	-	-
Riesgo "C-1"	2	-	6	-	-	-
Riesgo "C-2"	-	-	-	-	-	-
Riesgo "D"	4	(2)	5	(1)	-	-
Riesgo "E"	-	-	-	-	-	-
Créditos al Consumo	2,744	(61)	2,046	(32)	1,379	(17)
Personales	2,743	(61)	2,046	(32)	1,379	(17)
Riesgo "A"	2,000	(15)	1,507	(10)	1,141	(6)
Riesgo "B"	585	(21)	508	(19)	238	(11)
Riesgo "C"	113	(12)	30	(3)	-	-
Riesgo "D"	40	(9)	1	-	-	-
Riesgo "E"	5	(4)	-	-	-	-
Automotriz	1	-	-	-	-	-
Riesgo A	1	-	-	-	-	-
Riesgo B	-	-	-	-	-	-
Riesgo C	-	-	-	-	-	-
Riesgo D	-	-	-	-	-	-
Riesgo E	-	-	-	-	-	-
Total	**$ 9,212**	**(150)**	**6,785**	**(100)**	**4,916**	**(95)**

A continuación se presenta un análisis de los movimientos de la estimación preventiva por los años terminados el 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013:

	2015	2014	2013
Saldo al principio del año	$ 100	95	16
Reconocimiento en resultado de ejercicios anteriores	-	-	22
Incrementos	85	28	57
Cancelaciones	(31)	(7)	-
Cancelaciones reconocidas en el rubro de "Otros Ingresos de la operación, neto"	(4)	(16)	-
Saldo al final del año	**$ 150**	**100**	**95**

Provisiones

El Banco reconoce, con base en estimaciones de la administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios es virtualmente ineludible y surge como consecuencia de eventos pasados, principalmente servicios administrativos, sueldos y otros pagos al personal, lo que, en los casos aplicables, se registran a su valor presente.

Al 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013, el saldo de acreedores diversos y otras cuentas por pagar se integra a continuación:

	2015	2014	2013
Provision para obligaciones diversas	$ 75	53	39
Otros impuestos y derechos por pagar	86	106	49
Partes relacionadas	1	3	107
Arrendamiento	0	1	2
Otras cuentas por pagar	103	57	115
Beneficios a los empleados	39	29	8
Sobregiro por operaciones de compra-venta de divisas	316	274	192
	$ 620	**523**	**512**

4) ADMINISTRACIÓN

a) Auditores externos

Los auditores son designados por la Emisora sobre la base del estudio de su experiencia y calidad de servicio, debiendo ser elegidos por decisión del Consejo de Administración. Asimismo, el Consejo deberá de ratificar dicha designación anualmente.

Los estados financieros de Banco Actinver correspondientes a los ejercicios sociales terminados al 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013 y por los años terminados en esas fechas, han sido dictaminados por auditores externos, cuyos informes se acompañan al presente documento.

De los estados financieros dictaminados de referencia en los párrafos anteriores, KPMG Cárdenas Dosal, S.C. no han emitido una opinión modificada o no favorable, es decir, opinión con salvedades, opinión desfavorable (o adversa) o denegación (o abstención) de opinión acerca de los estados financieros de la emisora.

Durante 2015, Banco Actinver y sus filiales pagaron a KPMG Cárdenas Dosal, S.C., se mencionan los principales servicios distintos a los servicios de auditoría de estados financieros, estos importes los mostramos en "pesos", mismos que se enlistan a continuación:

- Dictamen fiscal
- Informe de precios de transferencia
- Revisión reporte anual
- Examen cumplimiento disposiciones PLD y Financiamiento al terrorismo
- Revisión prospecto BACTIN 15
- Otras revisiones

Los servicios diferentes a la auditorita equivale a $1.4 que representa 62% del total del honorario pagado.

Por los ejercicios 2014 y 2013 no se realizaron trabajos adicionales a la auditoria de estados financieros.

b) Operaciones con personas relacionadas y conflictos de interés

En el curso normal de sus operaciones, el Banco lleva a cabo transacciones con empresas filiales y con partes relacionadas. De acuerdo con las políticas del Banco, todas las operaciones de crédito con partes relacionadas son autorizadas por el Consejo de Administración y se pactan con tasas de mercado, garantías y condiciones acordes a sanas prácticas bancarias.

Las principales operaciones en resultados realizados con empresas filiales y partes relacionadas por los años terminados el 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013, se muestran a continuación:

	2015		2014		2013	
	Ingreso	Gasto	Ingreso	Gasto	Ingreso	Gasto
Servicios administrativos	$ 814	20	737	7	36	70
Distribución de sociedades de inversión	635	-	677	-	623	-
Rembolsos de gastos	11	7	10	6	11	56
Arrendamiento	-	18	-	16	-	8
Comisiones	-	-	-	2	-	2
Intereses	2	-	4	-	16	-
Reportos	5	161	6	253	5	184
Uso de Marca	-	32	-	59	-	47
Otros	-	-	-	1	-	1
	$ 1,467	**238**	**1,434**	**344**	**691**	**368**

Los saldos al 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013, con empresas filiales y partes relacionadas, se muestran a continuación:

	2015		2014		2013	
	Cobrar	Pagar	Cobrar	Pagar	Cobrar	Pagar
Servicios administrativos	$ 4	-	3	1	11	14
Cartera de crédito	-	-	-	-	310	-
Distribución de sociedades de inversión	32	-	33	-	34	-
Otras cuentas por cobrar	3	-	1	-	1	-
Divisas a recibir	64	-	12	-	25	-
Divisas de entregar	(394)	-	(276)	-	(260)	-
Deudores por reporto	195	-	4	-	500	-
Deudores por liquidación de operaciones	397	-	276	-	235	-
Uso de marca	7	-	13	-	-	-
Otras cuentas por pagar	-	1	-	2	-	93
Depósitos de exigibilidad inmediata	-	76	-	32	-	35
Acreedores por liquidación de operaciones	-	65	-	12	-	-
Acreedores por reporto	-	-	-	5,281	-	6,440
	$ 308	**142**	**66**	**5,328**	**856**	**6,582**

Las cuentas por cobrar y por pagar con partes relacionadas no generan intereses y no tienen un plazo definido; excepto por los préstamos otorgados y las operaciones de reporto.

c) Administradores y accionistas

Consejo de Administración

La administración de Banco Actinver está encomendada a un Consejo de Administración designado por la Asamblea de Accionistas de Banco Actinver. Actualmente dicho Consejo está integrado por siete miembros propietarios y siete miembros suplentes de los cuales cuatro miembros propietarios y cuatro miembros suplentes son independientes en términos de lo previsto en los estatutos sociales vigentes de la Emisora. De acuerdo con los estatutos sociales de Banco Actinver, el Consejo de Administración, estará integrado por un número de consejeros no menor de cinco y no mayor de 15, de los cuales por lo menos el 25% de los miembros del Consejo de Administración deberán ser independientes y los consejeros suplentes de los consejeros independientes deberán tener el mismo carácter. Debiendo residir la mayoría de los miembros de dicho Consejo de Administración en todo momento en territorio nacional, conforme a las disposiciones fiscales aplicables y a la legislación financiera.

Los Consejeros elegirán, anualmente, de entre los miembros propietarios, a un Presidente; el Presidente será sustituido en sus ausencias por los demás consejeros propietarios, en el orden que el Consejo de Administración determine. En caso de que algún asunto no sea resuelto por el voto de la mayoría de los consejeros, el Presidente del Consejo tendrá voto de calidad en caso de empate.

El Consejo de Administración nombrará a un Secretario y a un Prosecretario, que podrán o no ser consejeros.
La siguiente tabla establece la integración actual del Consejo de Administración de Banco Actinver conforme a los acuerdos adoptados en la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas del 6 de abril de 2016:

Consejo de Administración		
Propietario	**Cargo**	**Suplente**
Héctor Madero Rivero	Presidente	Roberto Valdés Acra
Álvaro Madero Rivero	Miembro	José Pedro Valenzuela Rionda
Cosme Alberto Torrado Martínez	Miembro	Joaquín Talavera Autrique
Jesús Marcos Yacaman*	Independiente	Isidoro Attie Laniado*
Guillermo Prieto Treviño*	Independiente	No designado
Leopoldo Escobar Latapi*	Independiente	Carlos Jaime Muriel Gaxiola *
Pablo Odriozola Canales*	Independiente	Francisco Javier Soní Ocampo*
Pedro Vaca Elguero*	Independiente	No designado

Joaquín Gallástegui Armella	Secretario no miembro	Jorge Valdivia Lobaco

Los actuales consejeros propietarios y suplentes del Consejo de Administración de la Emisora duraran en su cargo por un periodo de un año pudiendo ser relecto, asimismo los consejeros no ostentan cargos de consejeros ni fungen como funcionarios principales de empresas que actualmente tengan algún tipo de relación con la Emisora, con excepción de cargos como consejeros y directivos relevantes en las Subsidiarias de la Emisora.

Consejeros Propietarios:

Héctor Madero Rivero, Presidente del Consejo. Estudió Administración de Empresas en el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM). De 1991 a 1993 ocupó el cargo de Presidente en Inverlat Internacional y de 1993 a 1995 fue Presidente de Bursamex Internacional Casa de Bolsa (US BrokerDealer) y Director General Adjunto del área internacional y de la mesa de capitales de Bursamex Casa de Bolsa. Desde 1996, es Presidente del Consejo de Administración y Director General de Corporación Actinver. Asimismo, el Lic. Héctor Madero es Presidente del Consejo de Administración de Grupo Financiero Actinver, Actinver Casa de Bolsa, Operadora Actinver, y es consejero de las sociedades de inversión operadas por Operadora Actinver.

Álvaro Madero Rivero, Consejero. Estudió Economía en el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM). De 1991 a 1993 ocupó el cargo de Vicepresidente en Inverlat Internacional. Posteriormente, de 1993 a 1994, fue Director de Bursamex Inc. y de 1994 a 1995, ocupó el cargo de Director Corporativo de Mercado de Dinero en Bursamex, Casa de Bolsa. El Lic. Álvaro Madero Rivero trabajó en la Emisora de 1996 a 2010 ocupando varios puestos, incluyendo Director de Mesa de Operaciones de Actinver-Lloyd, Director General de Actinver-Lloyd y Director General de Afore Actinver. El Lic. Álvaro Madero Rivero es miembro del Consejo de Administración de la Emisora y es miembro propietario o suplente de sus Subsidiarias Grupo Financiero Actinver, Actinver Casa de Bolsa, Operadora Actinver, Banco Actinver y de las sociedades de inversión operadas por Operadora Actinver.

Cosme Alberto Torrado Martínez, Consejero. Es Licenciado en Derecho por el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) y cuenta con un posgrado en el Instituto Panamericano de la Alta Dirección de Empresas (IPADE). El Lic. Cosme Alberto Torrado Martínez es socio fundador de Alsea, S.A.B. de C.V. y ocupó el cargo de Director General de Distribuidor Internacional de Alimentos en el año de 1993 y desde 1997 es Director General de Alsea, S.A.B. de C.V. El Lic. Cosme A. Torrado Martínez es consejero de la Emisora y es miembro propietario o suplente de Grupo Financiero Actinver, Actinver Casa de Bolsa, Operadora Actinver y Banco Actinver. Asimismo, es consejero de otras empresas como Grupo PROA, S.A. de C.V. y AXA Seguros.

Jesús Marcos Yacaman, Consejero. Es Doctor en Economía por la Universidad de Columbia y cuenta con especialidades en Teoría y Política Monetaria, Comercio y Finanzas Internacionales y Econometría. De 1980 a 1994 trabajó en Banxico y ocupó diversos puestos como la Dirección de Programación Financiera y la Dirección de Investigación Económica. De 1994 a 2006, fue Subgobernador de Banxico y miembro de la Junta de Gobierno de la CNBV, la Comisión Intersecretarial de Gasto-Financiamiento del Gobierno Federal y la Comisión de Cambios de Banxico. El Dr. Jesús Marcos Yacaman es consejero independiente de la Emisora, Grupo Financiero Actinver, Actinver Casa de Bolsa, Actinver Financial y Banco Actinver. Asimismo, es consejero de Sociedad Hipotecaria Federal.

Guillermo Prieto Treviño, Consejero. Es Licenciado en Economía por el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) y realizó la Maestría en Administración Pública en la escuela de gobierno John F. Kennedy en la Universidad de Harvard. En 1982 fue asesor en la Dirección General de Política de Ingresos de la SHCP y de 1991 a 1994 fue Vicepresidente de Desarrollo del Mercado en la CNBV. Ocupó el cargo de Director General de Seguros y Valores en la SHCP de 1994 a 2000 y fue Presidente de la CONSAR de 2000 a 2001. El Lic. Guillermo Prieto Treviño fue Presidente Ejecutivo del Consejo de Administración de las empresas BMV, Indeval, MexDer, SIF ICAP, S.A. de C.V., Contraparte Central de Valores de México, S.A. de C.V., Valuación Operativa y Referencias de Mercado, S.A. de C.V., Bursatec, S.A. de C.V., Corporativo Mexicano del Mercado de Valores, S.A. de C.V. y de SIF ICAP Servicios S.A. de C.V., del año 2001 a 2009. Es miembro propietario de las juntas de Gobierno de la CNBV, la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros y de la CONSAR. Asimismo, es miembro de los Consejos de Administración de Aseguradora Hidalgo, S.A. y Agroasemex, S.A., y miembro de los Consejos Directivos de Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo, y Nacional Financiera, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo, así como miembro suplente del Consejo de Administración de la Emisora y es miembro propietario independiente de Grupo Financiero Actinver, Operadora Actinver y Banco Actinver.

Leopoldo Escobar Latapi,

Pablo Odriozola Canales, Consejero El Licenciado Pablo Odriozola es Director de Arzentia Capital. Antes laboró para JP Morgan Asset Management en Nueva York y en Grupo IMSA en Finanzas Corporativas y Planeación. Inicio su carrera en Femsa, en Mercadotecnia. Funge como Consejero de Invercap Holdings SAPI de CV y Pecan Grove Farms LLC. Estudió la Maestría en Administración (MBA) en Darden en la Universidad de Virginia. Es Licenciado en Mercadotecnia del ITESM. Es Consejero de la Red de Filantropía del ITESM, Mentor de la Red de Emprendedores e ENLACE E+E, Consejero de Pronatura Noreste AC y es Fellow de Ashoka del Capitulo Monterrey. El licenciado Odriozola se incorporó al Consejo de Administración de Corporación Actinver, así como, miembro del Comité de Auditoría de la emisora.

Pedro Vaca Elguero,

Consejeros Suplentes:

Roberto Valdés Acra, Consejero Suplente de Banco Actinver, y Director Ejecutivo de Corporación Actinver y Director General de Grupo Financiero Actinver. Es Licenciado en Administración de Empresas por la Universidad Iberoamericana (IBERO). De 1991 a 1993 ocupó el cargo de Director de Promoción en Casa de Bolsa Inverlat y de 1993 a 1996 fue Director General Adjunto de Bursamex Casa de Bolsa. En 1996 se integró a la Emisora, ocupó el cargo de Director General de Actinver Casa de Bolsa y actualmente es Director Ejecutivo de la Emisora. Asimismo, el Lic. Roberto Valdés Acra es miembro del Consejo de Administración de la Emisora y es miembro propietario o suplente de Grupo Financiero Actinver,

Actinver Casa de Bolsa, Operadora Actinver, Banco Actinver y de las sociedades de inversión operadas por Operadora Actinver. También participa en el Consejo de Administración de otras empresas, dentro de las que destacan la BMV.

José Pedro Valenzuela Rionda, Consejero Suplente de Banco Actinver y Director de Administración y Finanzas. Es Licenciado en Administración de Empresas por la Universidad Iberoamericana (IBERO). Fue Vicepresidente de Bancomer International en la Ciudad de Nueva York de 1993 a 1994. Asimismo, fue Presidente de Bursamex International 1994 a 1996. Desde 1996, se incorporó a la Emisora ocupando diversos puestos como Presidente de Actinver Securities de 1996 a 2000, Director de Alterna Asesoría y Análisis, hasta septiembre de 2013 ocupó el cargo de Director General Adjunto de Asset Management. Actualmente, el Lic. José Pedro Valenzuela es miembro del Consejo de Administración de la Emisora y es miembro propietario o suplente de Grupo Financiero Actinver, Actinver Casa de Bolsa, Operadora Actinver, Banco Actinver y de las sociedades de inversión operadas por Operadora Actinver. Durante 2014, El licenciado Valenzuela se incorporó al Consejero de Administración de Sports World.

Joaquín Talavera Autrique, Consejero Suplente. Licenciado en Derecho de la Universidad Iberoamericana. Es notario número 1 del Distrito Notarial de Guerrero y del Patrimonio Inmobiliario Federal En la Actualidad, es consejero miembro o suplente en Grupo Financiero Actinver, Actinver Casa de Bolsa, Banco Actinver y la Emisora.

Isidoro Attié Laniado, Consejero Suplente. Actualmente es el Vicepresidente Ejecutivo de Estrategia y Finanzas de Fibra UNO. Isidoro Attié Laniado se unió a Grupo-E en el año 2006. Desde entonces ha estado involucrado en el desarrollo de nuevos proyectos y en la adquisición de nuevas propiedades. Isidoro Attié Laniado ha sido socio de Grupo-E y una pieza clave en su crecimiento y éxito. Previamente, el señor Attié Laniado fungió como Director de Finanzas de Melody, un negocio perteneciente a la industria textil. El señor Attié Laniado es miembro del Consejo de Administración de Corporación Actinver S.A.B. de C.V. Así como, miembro del Comité de Auditoría de la emisora.

Carlos Jaime Muriel Gaxiola, Consejero Suplente. Graduado de Economía y Administración de Empresas en Austin Community College y la Universidad de Texas at Austin. Desde 1995 formó parte del grupo ING en donde se desempeñó como Country Manager de ING Barings Grupo Financiero, Americas Head of Financial Markets, Presidente y Director General de ING Seguros Comercial América, y desde 2008, como Presidente de ING Latinoamérica. Desde 2008 es miembro del Consejo de Administración de SUL América, S.A., y miembro del Comité de Compensación de la misma. El Lic. Muriel cuenta con amplio conocimiento y experiencia en el medio financiero. En la actualidad, el Lic. Muriel es Presidente del Consejo de Corporación Scribe, Miembro del Consejo de Budget Rent-a-Car México, Consejero de Kubo-Financiero (SOFOM), Consejero de Christel House México, Miembro del Consejo Consultivo de la fundación Happy Hearts en Nueva York, y a partir del 2012, miembro suplente del Consejo de Administración de la Emisora y miembro del Comité de Auditoría de dicha sociedad.

Francisco Javier Soní Ocampo, Consejero Suplente y Presidente del Comité de Auditoría de la Emisora con efectos a partir del 30 de marzo de 2012. Es Contador Público Certificado por la Universidad Iberoamericana (IBERO). Cursó el Programa para Desarrollo de Ejecutivos de la Universidad de Dartmouth. El C.P. Francisco Javier Soní Ocampo es socio de PricewaterhouseCoopers – México (PwC) desde julio de 2004, estuvo a cargo del Departamento de Auditoría en Informática hasta junio de 1997 y del Departamento de Auditoría y Asesoría de Negocios hasta junio de 2004. Es parte del Consejo Estratégico de la Red global de PwC y del Equipo de Liderazgo de la Región América. El C.P. Francisco Javier Soní Ocampo es miembro del Consejo Directivo de la American Chamber of Commerce de México, formando parte del Comité Ejecutivo como Vicepresidente de Finanzas y Tesorero. Asimismo, es tesorero de la Asociación de Cámaras Americanas de Comercio de Latinoamérica (AACCLA) y miembro del Comité de Finanzas de la Cámara Británica de Comercio. El C.P. Francisco Javier Soní Ocampo es miembro del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, del Colegio de Contadores

Públicos de México y de la Asociación Mexicana de Auditores de Informática. Fue miembro de la Junta de Honor del Colegio de Contadores Públicos de México. También es miembro del Instituto Mexicano de ejecutivos de Finanzas, habiendo formado parte de su Consejo Nacional Directivo y siendo actualmente Presidente del Comité de Auditoría de la Emisora. El C.P. Soní Ocampo es consejero propietario independiente de la Emisora.

Directivos Relevantes

Directivo	Cargo
Alfredo Jorge Walker Cos	Director Ejecutivo de Administración y Finanzas
Luis Armando Alvarez Ruiz	Director General de Banco Actinver
Joaquín Gallástegui Armella	Director Ejecutivo Jurídico, Fiduciario y Normatividad
Mauricio Esparza Lizarraga	Director Ejecutivo de Compliance

Alfredo Jorge Walker Cos, Director Ejecutivo de Banco Actinver. Es Licenciado en Administración de Empresas por el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores en Monterrey (ITESM). De 1995 a 1996 fué Senior Vice President Country Operations Manager en Bank of America. Se incorporó al Grupo Actinver en 1996.

Luis Armando Álvarez Ruíz, Director General de la Emisora. Es Licenciado en Sistemas de Computación por la Universidad del Valle de México y cuenta con una Maestría en Finanzas, no obstante ha tomado diversos cursos en materia bursátil, del año 1986 a 1990 fue Coordinador de Tesorería y Operador de Fondos de Pensiones en Grupo Liverpool, en 1990 fue Subdirector de Promoción Institucional y miembro del comité de inversiones en Multivalores Casa de Bolsa, de 1991 a 1993 fue Director de Administración y Finanzas en División Industrial de Físicos Unidos, de 1994 a 1997 fue Director de los Fondos de Inversión en IXE, de 1994 a 1997 fue miembro del comité de fondos de inversión en AMIB de Ixe Casa de Bolsa y Director de Promoción en el Interior, de 1998 a 2003 Director de Inversiones en Afore XXI, de 2003 a 2011 ocupó diversos cargos y estuvo en la Dirección Genereal Adjunta de Venta en Ixe Grupo Financiero, de 2011 a 2013 fue Director de Ejecutivo de Ventas Institucionales, Renta Fija y Equity en Santander México, fue Director Ejecutivo de Banca de Inversión en Actinver y actualmente se desempeña como Director General de Banco Actinver.

Joaquin Gallástegui Armella, Director Ejecutivo de Jurídico, Fiduciario y Normatividad. Es Licenciado en Derecho por la Universidad Iberoamericana, con especialidad en Derecho Corporativo. Trabajó y posteriormente fue socio del despacho Gallástegui Armella Abogados, S.C. (1983-2004). Fue Profesor de la Universidad Iberoamericana (1987-2005) y del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) (2003-2005). De 2006 a 2011 fue Director Jurídico de Grupo Tres Marías. A partir de 2011, es Director Jurídico de la Emisora.

Mauricio Esparza Lizarra, Director Ejecutivo de Compliance de la Emisora.

Comité de Auditoría

El objetivo, composición, atribuciones y responsabilidades del Comité de Auditoría de Banco se encuentra en lo previsto en los estatutos sociales de la Emisora y serán de acuerdo a las reglas que al efecto emita o emitiere la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

La función principal del Comité de Auditoría consiste en asistir al Consejo de Administración en la determinación, implementación y evaluación del sistema de control interno de la Emisora, el Comité de Auditoría, tendrá un carácter consultivo, de conformidad con el Artículo Veintiuno (21) de la Ley de Instituciones de Crédito, en relación con el artículo 154 de la Circular Única de Bancos.

El Comité de Auditoría es responsable, entre otros, de (i) evaluar el desempeño de los auditores externos de la Emisora, así como analizar el dictamen, opiniones, reportes o informes que elaboren los auditores externos; (ii) analizar los estados financieros de la Emisora y recomendar o no al Consejo de Administración su aprobación; (iii) informar al Consejo de Administración la situación que guarda el sistema de control interno y auditoría interna de la Emisora, (iv) elaborar la opinión y demás informes que se requieren conforme a la LIC, LMV y la Circular Única de Bancos; (v) solicitar la opinión de expertos independientes en los casos en que lo juzgue conveniente; (vi) requerir a los directivos relevantes y demás empleados de Banco, reportes relativos a la elaboración de la información financiera; (vii) investigar los posibles incumplimientos de los que tenga conocimiento, a las operaciones, lineamientos y políticas de operación, sistema de control interno y auditoría interna y registro contable de Banco (viii) supervisar las actividades del Director General; (xi) vigilar que se establezcan mecanismos y controles internos que permitan verificar que los actos y operaciones de la Emisora y sus Subsidiarias se apeguen a la normativa aplicable;(ix) proporcionar al Consejo de Administración su informe según sea el caso, en términos de Circular Única de Bancos ; (x) Conforme a lo dispuesto en el artículo 154 de la Circular Única de Bancos el Comité de Auditoría deberá proponer para aprobación del Consejo, el Sistema de Control Interno que el propio Banco requiera para su adecuado funcionamiento, así como sus actualizaciones, según determine el propio Consejo.

Los objetivos y lineamientos del Sistema de Control Interno deberán atender a lo dispuesto en los Artículos 141 y 142 de las presentes disposiciones y referirse, como mínimo, a los aspectos que se indican a continuación, los cuales serán elaborados por la Dirección General y sometidos a la consideración del propio comité:

I. Políticas generales relativas a la estructura organizacional del Banco, procurando que exista una clara segregación y delegación de funciones y responsabilidades entre las distintas unidades del Banco, así como la independencia entre las unidades, áreas y funciones que así lo requieran.

Lo anterior, sin perjuicio de las atribuciones que al respecto correspondan al comité de recursos humanos y desarrollo institucional y al director general de las instituciones de banca de desarrollo, conforme a lo previsto en el Artículo 42, fracción XVIII de la Ley y a las presentes disposiciones.

II. Establecimiento de los canales de comunicación y de flujo de información entre las distintas unidades y áreas del Banco, a efecto de que la Dirección General pueda implementar lo señalado en el inciso b) de la fracción IV del Artículo 164 de las presentes disposiciones.

III. Las políticas generales de operación, que servirán para la definición, documentación y revisión periódica de los procedimientos operativos del Banco. Dichas políticas deberán:

a) Establecer que las operaciones se llevan a cabo por el personal autorizado.

b) Prever el registro contable sistemático de operaciones activas, pasivas y de servicios, así como sus resultados, con el fin de que:

1. La información financiera, económica, contable, jurídica y administrativa, sea completa, correcta, precisa, íntegra, confiable y oportuna, y que haya sido elaborada en apego a la normatividad aplicable.

2. Se cuente con registros denominados "huellas de auditoría" que permitan reconstruir cronológicamente y constatar las transacciones.

3. Se establezcan sistemas de verificación y reconciliación de cifras reportadas tanto al interior del Banco, como a las autoridades.

IV. Programas de continuación de la operación ante contingencias, cuyo funcionamiento deberá ser sometido regularmente a pruebas de efectividad y hacerse del conocimiento de su personal.

V. Las medidas de control para que las transacciones sean aprobadas, procesadas y registradas correctamente, incluyendo las medidas y procedimientos mínimos que el Banco deberán observar para prevenir, detectar y reportar los actos, omisiones u operaciones que pudieran favorecer, prestar auxilio o cooperación de cualquier especie para la comisión del delito previsto en el Artículo 139 del Código Penal Federal, o que pudiesen ubicarse en los supuestos del Artículo 400 Bis del mismo ordenamiento legal; previendo asimismo procedimientos para investigar, reportar y sancionar los casos en que exista alteración de la información.

Adición a lo señalado con anterioridad, deberá proponer para aprobación del Consejo, lo siguiente:

I. La designación del auditor interno de la Emisora.

II. La designación del auditor externo, y los servicios adicionales a los derivados de la dictaminarían de estados financieros que, en su caso, deberán prestar cuando se trate de instituciones de banca múltiple.

III. El código de conducta de las Instituciones elaborado, en su caso, por la Dirección General.

IV. Los cambios, en su caso, a las políticas contables referentes al registro, valuación de rubros de los estados financieros y, presentación y revelación de información del Banco, a fin de que esta última sea completa, correcta, precisa, íntegra, confiable y oportuna, elaborados por el director general de acuerdo con la normatividad aplicable. En todo caso, el comité también podrá proponer los cambios citados cuando lo considere necesario para el Banco, oyendo la opinión de la Dirección General.

V. Las normas que regirán el funcionamiento del propio comité, enviándose posteriormente a la Comisión para su conocimiento.

Actualmente, el Comité de Auditoría de la Emisora se encuentra integrado de la siguiente forma:

Comité de Auditoría	
Miembro	**Cargo**
Francisco Javier Soní Ocampo	Presidente (Miembro Independiente suplente del Consejo de Administración)
Carlos Jaime Muriel Gaxiola	Miembro (Miembro Independiente suplente del Consejo de Administración)
Pablo Odriozola Canales	Miembro (Miembro Propietario Independiente del Consejo de Administración)
Isidoro Attie Laniado	Miembro (Miembro Independiente suplente del Consejo de Administración)
Cosme Alberto Torrado Martínez	Invitado
María del Consuelo Martínez Huerta	Secretario sin voz ni voto
María Luisa Sanchez Rodriguez	Secretario suplente sin voz ni voto.”

(1) Ver experiencia profesional dentro de la sección de Consejo de Administración antes mencionada.

A las sesiones del Comité de Auditoría deberá asistir, sin derecho a voto, el Secretario del Consejo de Administración y un representante de los auditores externos del Banco.

Otros órganos intermedios de administración

Comité de Riesgos.

El Consejo de Administración de Banco constituyó el Comité de Riesgos, el cual tiene como objetivo principal aprobar los lineamientos y políticas para la administración integral de riesgos y establecer los límites globales y específicos de exposición, así como los niveles de tolerancia a los distintos tipos de riesgo de la Emisora y emitir su opinión sobre los de sus Afiliadas. El Comité de Riesgos de Banco se encuentra integrado de la siguiente forma:

Comité de Riesgos	
Miembro	**Cargo**
Guillermo Prieto Treviño	Presidente(Miembro propietario independiente del Consejo de Administración del Banco)
Jesús Marcos Yacaman	Miembro (Miembro propietario independiente del Consejo de Administración del Banco)
Antonio Cosio Pando	Miembro con voz sin voto
Héctor Madero Rivero	Miembro(Presidente del Consejo de Administración)
Pedro Yáñez Salinas	Miembro (Responsable de la Unidad de Administración Integral de Riesgos del Banco)
Roberto Valdés Acra	Miembro (Miembro suplente del Consejo de Administración del Banco)
Fernando Pérez Pérez	Miembro (Director General de la Casa de Bolsa)
Luis Armando Alvarez Ruiz	Miembro (Director General del Banco)
Miguel Ángel Ramírez Rodríguez	Miembro(Responsable de la Administración Integral de Riesgos de la Operadora)
Alonso Madero Rivero	Miembro (Director General de la Operadora)
Francisco Javier Herrería Valdes	Invitado Permanente con voz sin voto(Auditor Interno)
Alejandro Strassburger Madrigal	Secretario miembro(Responsable de la Unidad de Administración Integral de Riesgos de la Casa de Bolsa)
Gerardo Díaz García	Invitado Permanente con voz sin voto
José Pedro Valenzuela Rionda	Invitado Permanente con voz sin voto

Alfredo Jorge Walker Cos	Invitado Permanente con voz sin voto

Comité de Crédito

El Consejo de Administración de Banco contará con un Comité de Crédito, el cual tiene como objetivo principal la toma de decisiones relacionadas con el otorgamiento y aprobación de créditos.

El Comité de Crédito de Banco se encuentra integrado de la siguiente forma a octubre 2014:

Comité de Crédito	
Miembro	**Cargo**
José Pedro Valenzuela Rionda	Presidente Vocal con voz y voto
Héctor Madero Rivero	Vocal con voz y voto
Roberto Valdés Acra	Vocal con voz y voto
Arturo D ´Acosta Ruiz	Vocal con voz y voto
Hugo Bello Pañeda	Vocal con voz y voto
Eduardo Laguna Carranco	Secretario con voz sin voto
Miembros Independientes	**Cargo**
Eduardo Valdés Acra	Vocal externo con voz y voto
Francisco Agustín Mendoza Alcántara	Vocal externo con voz y voto
Jaime Rionda Ribot	Vocal externo con voz y voto
Invitados Permanentes	**Cargo**
Alfredo Jorge Walker Cos	Vocal con voz y sin voto
Joaquín Gallástegui Armella	Vocal con voz y sin voto
Alejandro Strassburger Madrigal	Vocal con voz y sin voto

Comité de Remuneraciones

El Consejo de Administración de Banco, el cual tiene como objetivo principal la implementación del sistema de remuneración, las políticas y procedimientos que lo normen; de definir su alcance y determinar el personal sujeto a dicho sistema, así como de vigilar su adecuado funcionamiento.

Dicho sistema de remuneración deberá considerar todas las remuneraciones, ya sea que estas se otorguen en efectivo o a través de otros mecanismos de compensación, y deberá al menos cumplir
con lo siguiente:

I. Delimitar las responsabilidades de los órganos sociales encargados de la implementación de los esquemas de remuneración;

II. Establecer políticas y procedimientos que normen las remuneraciones ordinarias y remuneraciones extraordinarias de las personas sujetas al sistema de remuneración.

En todo caso, las políticas y procedimientos que limiten o suspendan las remuneraciones extraordinarias deberán a su vez, preverse en las condiciones de trabajo de las instituciones de banca múltiple;

III. Establecer la revisión periódica de políticas y procedimientos de pago, así como los ajustes conducentes, y

IV. Los demás aspectos que señale la Comisión Nacional Bancaria y de Valores mediante disposiciones de carácter general.

La Comisión Nacional Bancaria y de Valores, oyendo la opinión del Banco de México, podrá exigir requerimientos de capitalización adicionales a los señalados en el artículo 50 de esta Ley cuando las instituciones de banca múltiple incumplan lo relativo a su sistema de remuneración

El Comité de Remuneraciones de Corporación Actinver se encuentra integrado de la siguiente forma:

MIEMBRO	CARGO
Leopoldo escobar Latapi	Presidente *(Miembro Propietario Independiente del Consejo de Administración)*
Cosme Alberto Torrado Martínez	Vocal A *(Miembro Propietario del Consejo de Administración)*
Pedro Yañez Salinas	Vocal B *(Responsable de la Administración Integral de Riesgos del Banco)*
Alejandro Strassburger Madrigal	Vocal B *(Responsable de la Unidad para la Administración Integral de Riesgos de la Casa de Bolsa)*
Luis García Orozco	Vocal B y Secretario *(Representante del área de recursos humanos)*
Alfredo Jorge Walker Cos	Vocal B *(Director Ejecutivo de Administración)*
Francisco Javier Herrería Valdés	Miembro con voz pero sin voto *(Auditor interno)*
Joaquín Gallástegui Armella	Invitado sin voz ni voto *(Director Ejecutivo Jurídico)*

Comité de Nuevos Productos

El Consejo de Administración de Banco, aprobó, entre otros asuntos, la creación de un Comité de Nuevos productos el cual tiene como objetivo principal apoyar al Consejo de Administración de la Emisora en la valuación y aprobación para la implementación de nuevos negocios y en general nuevos productos en el Banco.

El Comité de Nuevos Productos del Banco, se encuentra integrado de la siguiente forma:

Comité de Nuevos Productos		
Miembro	**Cargo**	**Puesto**
Héctor Madero Rivero	Presidente	Presidente del Consejo de Administración
Hugo Orlando Bello Pañeda	Miembro A	Director de Originación de Crédito
Alfredo Jorge Walker Cos	Miembro B	Director Ejecutivo de Administración y Finanzas
Francisco Teba Díaz	Miembro B	Director de Sistemas Banco y Casa de Bolsa
Nancy Walker Cos	Miembro B	Director de Mercadotecnia y Servicios CAT
Joaquín Gallástegui Armella	Miembro B	Director Ejecutivo Jurídico
Fernando Pérez Pérez	Miembro B	Director General de Casa de Bolsa
Carlos Gerardo Trejo de Uriarte	Miembro B	Director Ejecutivo de Productos y Servicios y Capacitación en Banco y Casa de Bolsa
Luis Armando Alvarez Ruiz	Miembro B	Director General del Banco
María Laura Cooper Senosiain	Miembro B	Director de Contabilidad de Banco
Francisco Javier Herrería Valdés	Miembro B	Director Corporativo de Auditoria Interna
Luis García Orozco	Miembro B	Director de Recursos Humano
Alejandro Strassburger Madrigal	Miembro B	Director de Riesgos
Héctor Sánchez Vélez	Miembro B	Director de Administración de Operaciones
Luis Tinajero Michel	Miembro B Secretario	Director de Calidad en Asesoría y Nuevos Productos en Banco y Secretario
María Esther Rodríguez Velázquez	Invitado	Responsable de Procesos”

Comité de Comunicación y Control

El Consejo de Administración de Banco, aprobó, entre otros asuntos, la creación de un Comité de Comunicación y Control el cual tiene como objetivo principal apoyar al Consejo de Administración de la Emisora en establecer medidas y procedimientos para prevenir y detectar actos, omisiones u operaciones que pudieran favorecer, prestar ayuda, auxilio o cooperación de cualquier especie para la comisión de los delitos relacionados con lavado de dinero y operaciones con recursos de procedencia ilícita; y

El Comité de Nuevos Productos del Banco, se encuentra integrado de la siguiente forma:

Comité de Comunicación y Control				
Miembro	**Cargo**	**Cargo**	**Suplente**	**Cargo**
Presidente	Luis Armando Alvarez Ruiz	Director General de Banco	Rafael Carrero Soto	Director Mesa de Cambios
Miembro	Mauricio Esparza Lizarraga	Director Ejecutivo de Compliance	María Esther Rodríguez Velázquez	Director de Control Interno
Miembro	Joaquín Gallástegui Armella	Director Ejecutivo de Jurídico	Pabel Estudillo Herrera	Director Corporativo Jurídico
Miembro	Sergio Ramirez Rivera	Director de PLD	Cesar González Perez	Gerente de PLD
Invitado permanente sin voz ni voto	Francisco Javier Herrería Valdés	Director Corporativo de Auditoria Interna	María del Consuelo Martínez Huerta	Subdirector de Auditoria Interna
Oficial de Cumplimiento y Secretario	Graciela Alvarado Covarrubias	Subdirector de PLD	Paulina Rodriguez Cuevas	Gerente de PLD

Comité de Prácticas de Venta

El Consejo de Administración de Banco, aprobó, entre otros asuntos, la creación de un Comité de Prácticas de Venta, el cual tiene como objetivo principal apoyar al Consejo de Administración de la Emisora en establecer, elaborar y aprobar las políticas y lineamientos en materia de prácticas de venta, así como apoyar al Consejo de Administración de Banco para que este apruebe y autorice todo lo relacionado a temas que le competen en materia de servicios de inversión y Productos Financieros, el referido comité se apoyará de la Unidad de Administración Integral de Riesgos ("UAIR") y de otras áreas técnicas del Banco.

El Comité de Prácticas de Venta del Banco, se encuentra integrado de la siguiente forma:

Comité de Prácticas de Venta		
Área	**Responsable**	**Nombramiento**
Dirección General de Casa de Bolsa	Fernando Pérez Pérez	Presidente
Director Ejecutivo Jurídico	Joaquín Gallástegui Armella	Secretario
Director Riesgos	Alejandro Strassburger Madrigal	Vocal
Director de Compliance	Mauricio Esparza Lizarraga	Vocal
Director de Bursanet y Servicios WEB	Luis Moyano García	Vocal
Director de Riesgos	Alejandro Strassburger Madrigal	Vocal
Director de Asset Management	Alonso Madero Rivero	Vocal
Director de Asset Managment	Francisco Manuel López Ramírez	Vocal
Director de Sistemas	Francisco Tebar Diaz	Vocal
Gerente de cumplimiento del área Jurídica	Jesica Patricia Olague Villareal	Secretario Suplente
Director Corporativo de Auditoría Interna	Francisco Javier Herrería Valdés	Invitado permanente (con voz, sin voto)
Subdirector de Prácticas de Venta y PMO	Iñigo Xajier Reynoso Malvido	Invitado Permanente (con voz, sin voto)
Oficial de Cumplimiento en Prácticas de Venta	Federico Granados Reyna	Invitado permanente (con voz, sin voto)

Banco, en virtud de su regulación y de las actividades que lleva a cabo, cuenta adicionalmente, con un Comité de Dirección encargado de implementar la estrategia de negocios de Banco Actinver.

Asimismo, a efecto de cumplir con las disposiciones normativas aplicables, la controladora del Banco, Corporación Actinver cuentan con comités adicionales.

Facultades del Consejo de Administración

El Consejo de Administración tiene a su cargo la representación legal de la Compañía y está facultado para resolver cualquier asunto que no esté expresamente reservado a la Asamblea de Accionistas. El Consejo de Administración cuenta, entre otras, con facultades para pleitos y cobranzas; actos de administración; actos de administración en materia laboral; para otorgar, suscribir, negociar y avalar títulos de crédito; y constituir garantía;, promover juicios de amparo y desistirse de ellos; presentar y ratificar denuncias y querellas penales y desistirse de ellas; constituirse en coadyuvante del Ministerio Público, federal o local; así como para llevar a cabo aquellos otros actos conforme a lo previsto en la LIC o en su caso, en la LMV y en los estatutos sociales del Banco.

Asimismo, el Consejo de Administración está facultado para determinar las estrategias de negocios de la Emisora.

Poder para convocar a Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias de Accionistas en todos los casos previstos por estos estatutos, o cuando el Consejo lo considere conveniente, y fijar la fecha y la hora en que tales Asambleas deban celebrarse y para ejecutar sus resoluciones; Poder para establecer oficinas o sucursales de la Sociedad en cualquier parte de los Estados Unidos Mexicanos, en el entendido que se requerirá la previa autorización de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores;

Poder para aprobar aquellas transacciones en virtud de las cuales las personas a que hace referencia el Artículo Setenta y Tres (73) de la Ley de Instituciones de Crédito sean o puedan constituirse en deudores de la Sociedad, sujeto a lo establecido en dicho Artículo y en el Artículo Setenta y Tres Bis (73 Bis) de dicha Ley.

Poder para designar al auditor externo independiente; y

Poder para establecer las reglas sobre la estructura, organización, integración, funciones y facultades de los comités y las comisiones de trabajo que estimen necesarios; nombrar a sus integrantes, y fijarles su remuneración;

Poder en los términos del Artículo Ciento Cuarenta y Cinco (145) de la Ley General de Sociedades Mercantiles, para designar y remover al Director General y a los principales funcionarios, con observancia de lo dispuesto en el Artículo Veinticuatro (24), con excepción de la fracción primera, de la Ley de Instituciones de Crédito; a los delegados fiduciarios; al auditor externo de la Sociedad; al Secretario y Prosecretario del propio Consejo; señalarles sus facultades y deberes y determinar sus respectivas remuneraciones;

En general, poder para llevar a cabo los actos y operaciones que sean necesarios o convenientes para la consecución de los fines de la Sociedad, excepción hecha de los expresamente reservados por Ley o por estos estatutos a la Asamblea de Accionistas.

Asimismo, el Consejo de Administración contará con los Comités que se requieran en términos de la legislación aplicable, así como aquellos que el Consejo de Administración determine. En lo no previsto por la legislación o las reglas aplicables, el Consejo de Administración podrá determinar el funcionamiento y composición de dicho Comité de Auditoría.

Actualmente, los comités de la emisora cuentan con expertos financieros con amplia experiencia en la materia de mérito, como auditor externo, contador, director de finanzas, contralor, etc.

Los modelos de valuación y de medición de riesgos son validados por expertos independientes de los que desarrollaron dichos modelos y del personal de operación, al menos una vez al año.

Accionistas

Al cierre de diciembre 2015, el capital social suscrito y pagado asciende a la cantidad de $1,510'600,000.00 M.N. (Un Mil Quinientos Diez Millones Seiscientos Mil Pesos 00/100 Moneda Nacional), representado por 1'510,600 (Un Millón Quinientas Diez Mil Seiscientas) acciones de la Serie "O", ordinarias, nominativas, con valor nominal de $1,000.00 M.N. (Mil Pesos 00/100 Moneda Nacional), cada una, íntegramente suscrita y pagada.

ACCIONISTA	**ACCIONES Serie "O"**	**CAPITAL (M.N.)**	**%**
Grupo Financiero Actinver, S.A. de C.V.	1,510,599	$1,510,599,000.00	99.9999%
Héctor Madero Rivero	1	$ 1,000.00	0.0001%
Total	**1,510,600**	**$1,510,600,000.00**	**100.0000%**

Parentesco de Consanguineidad de Consejos o directivos

Actualmente diversos integrantes de la familia Madero Riveros forman parte del Consejo de Administración de la Emisora, actuando como presidente del consejo el señor Héctor Madero Rivero y como miembro propietario el señor Álvaro Madero Rivero ambos son hermanos y su parentesco de consanguinidad es de primer grado.

Accionistas beneficiarios (más 10%), influencia significativa y control de mando

Actualmente la emisora forma parte de Grupo Financiero Actinver, S.A. de C.V. sociedad controladora directa de Banco Actinver contando con una participación accionaria en el capital social con derecho a voto de la emisora del 99.9998%, y de manera indirectamente por Corporación Actinver que a su vez es la sociedad controladora de Grupo Financiero Actinver, quien cuenta con una participación accionaria del 99.9999% contando estas con una influencia significativa en la Emisora. Asimismo, se informa que actualmente la emisora no tiene compromisos, conocidos por la emisora, que pudiera significar un cambio de control en sus acciones.

Principales Accionistas de la Controladora de la Emisora

Diversos integrantes de las familias Madero Rivero, Dotson Castrejón y Cosío Pando, respectivamente, consideradas cada una como un grupo de personas conforme a la LMV, son propietarios de acciones representativas del capital social de la Controladora Corporación Actinver de la Emisora que, en su conjunto, representan más del 10% del capital social de Corporación Actinver.

Por lo anterior, no existe persona física alguna que forme parte de los grupos de personas que se describen en la sección de referencia que se considere como principal accionista beneficiario.

Consejeros y Funcionarios de la Emisora con participación mayor al 1%

Actualmente no existen consejeros y/o directivos relevantes en Banco Actinver, que cuenten de manera directa o indirectamente con una participación individual mayor al 1% y menor al 10% en el capital social de Banco Actinver.

En los últimos tres años, no se han presentado cambios significativos en los porcentajes de tenencia que mantienen los accionistas actuales de Banco Actinver, y de sus tenedoras, Grupo Financiero Actinver y a su vez en Corporación Actinver, salvo por la dilución que representó la oferta pública primaria y secundaria en México de acciones representativas del capital social de la Emisora que llevaron a cabo Corporación Actinver y algunos de sus accionistas el día 6 de mayo de 2010 y sucesivamente el follow on realizado en diciembre 2014.

La Emisora no es parte, y hasta donde es de su conocimiento ninguno de sus accionistas es parte, de acuerdo o compromiso alguno que pudiere significar un cambio de control de la Emisora.

Compensaciones y Remuneraciones a los Consejeros y Funcionarios de la Emisora

Al 31 de diciembre de 2015, no se realizan pagos a los directivos relevantes, por concepto de compensación por el desempeño de sus cargos y prestaciones de cualquier naturaleza.

Las compensaciones que reciben directivos relevantes tienen el carácter de salarios, bonos y otras prestaciones de carácter laboral. Por otro lado, la Emisora no paga a los miembros independientes del Consejo de Administración, propietarios y suplentes, emolumentos por asistencia a las sesiones de dicho consejo y de los comités de los que, en su caso, formen parte. Ni la Emisora ni ninguna de sus Afiliadas paga a personas relacionadas compensación o prestación alguna distinta de las anteriormente mencionadas.

La Emisora cuenta con Comité de Remuneraciones y éste tiene previsto o acumulado un plan de pensión o retiro para las personas mencionadas. Previa opinión favorable del Comité en comento, y en ejercicio de las facultades que le fueron delegadas por el Consejo de Administración de la Emisora, podrá aprobar una propuesta para implementar un plan de compensaciones en acciones representativas del capital.

Adicionalmente la Emisora cuenta con un área de control interno que apoya a la Dirección General y con un comité de auditoría cuyo principal objetivo es revisar y evaluar el grado de cumplimiento de las políticas y lineamientos establecidos para cumplir con la normatividad emitida por la autoridad, en el caso especial, el área de Auditoria tiene por obligación revisar, por lo menos una vez al año, el cumplimiento de las políticas y procedimientos de operación y de control interno así como una adecuada documentación de la marcha del negocio y de operatividad de la emisoras.

Principales políticas aplicables a Consejeros y Directivos:

- El Código de Ética y Conducta
- Manual de Control Interno; y
- Manual de Inversiones con Valores que realicen Consejeros, Directivos y Empleados del Banco.

Código de Ética y Conducta

Nuestro Consejo de Administración ratifico el 23 de febrero de 2016 el Código de Ética y Conducta de la Emisora y del Grupo Financiero Actinver controladora de la Emisora, cuyo objetivo es proporcionar a los colaboradores de la Emisora, los principios que guíen su conducta y que deben seguir en el desempeño de sus labores, especialmente con los clientes, proveedores, accionistas, entidades gubernamentales, frente a la sociedad, el medio ambiente y con ellos mismos, así como en la operación del negocio, para evitar acciones inapropiadas o contrarias a la consecución de los objetivos y negocio del Grupo Actinver, y también evitar acciones de cualquier índole que afecten la sana convivencia entre los colaboradores de dicho grupo y se conviertan los colaboradores en parte fundamental de nuestro crecimiento, asegurando un entorno laboral saludable y adecuado para su desarrollo profesional.

d) Estatutos sociales y otros convenios

A continuación se incluye una descripción actual del capital social y de las principales disposiciones de los estatutos sociales vigentes de la Emisora, los cuales fueron aprobados por resolución de la Asamblea General de accionistas, así como de la legislación aplicable, incluyendo la LGSM y la LMV. El resumen contenido en esta sección debe leerse junto con el texto completo de los estatutos sociales de la Emisora y de la legislación aplicable, y no debe ser considerado como una descripción exhaustiva de los asuntos contenidos en el mismo.

General

La Emisora se constituyó bajo la denominación "Prudential Bank, S.A., Institución de Banca Múltiple, Prudential Grupo Financiero.", conforme a las leyes de México, en noviembre de 2006. Iniciando sus operaciones en el año 2007. El domicilio social de la Emisora es la Ciudad de México, Distrito Federal, México. Los estatutos sociales vigentes de la Emisora han sido registrados ante la CNBV y la Bolsa, y una copia de los mismos se encuentra disponible en la página en Internet de la CNBV, http://www.cnbv.gob.mx, y de la Bolsa, http://www.bmv.com.mx.

Capital social en circulación y derechos de voto

A esta fecha, el capital social total de Banco asciende a la cantidad$1,510'600,000.00 M.N. (Un Mil Quinientos Diez Millones Seiscientos Mil Pesos 00/100 Moneda Nacional), representado por 1'510,600 (Un Millón Quinientas Diez Mil Seiscientas) acciones de la Serie "O", ordinarias, nominativas, con valor nominal de $1,000.00 M.N. (Mil Pesos 00/100 Moneda Nacional), cada una, íntegramente suscrita y pagada.

Registro y transferencia de Acciones

La Emisora ha presentado ante el RNV una solicitud para inscripción preventiva de los certificados de bonos estructurados (los "Certificados"), conforme a lo establecido en la LMV y la Circular Única de Emisoras. Los Certificados se encuentran representados por títulos.

Los Certificados fueron depositados en el Indeval. Los tenedores de los Certificados de la Emisora podrán mantener sus Certificados directamente, o bien, a través de registros electrónicos en los libros de instituciones autorizadas para mantener cuentas en Indeval.

A solicitud del Representante Común de los Tenedores de los Certificados, Indeval emitirá en su favor los títulos correspondientes. La Emisora lleva un registro de los Certificados y únicamente reconocerá como tenedores a las

personas que se encuentren inscritas como tales en dicho registro por contar con Certificados expedidos a su nombre, y a quienes mantengan sus Certificados a través de registros en cuentas con Indeval.

Disposiciones tendientes a prevenir la toma de control

Las acciones de las Series "O" y "L" serán de libre suscripción y se regirán por lo dispuesto en la Ley de Instituciones de Crédito. Cualquier persona física o moral podrá, mediante una o varias operaciones simultáneas o sucesivas, adquirir de manera directa o indirecta acciones de la Serie "O" del capital social pagado de la Sociedad, o bien, otorgar garantía sobre las acciones de la Serie "O" del capital social pagado de la Sociedad, en el entendido de que dichas operaciones deberán obtener la previa autorización de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, escuchando la opinión del Banco de México, cuando excedan del 5% (cinco por ciento) de dicho capital social. Adicionalmente, las personas que pretendan realizar la adquisición o afectación mencionada con anterioridad, deberán acreditar que cumplen con los requisitos establecidos en la fracción II del artículo 10 de la Ley de Instituciones de Crédito, así como proporcionar a la propia Comisión Nacional Bancaria y de Valores la información que, para tal efecto y previo acuerdo de su Junta de Gobierno, establezca mediante reglas de carácter general buscando preservar el sano desarrollo del sistema bancario.

En el supuesto de que una persona física o un grupo de personas, accionistas o no, pretenda adquirir el 20% (veinte por ciento) o más de las acciones representativas de la Serie "O" del capital social de la Sociedad u obtener el control de la propia Sociedad, se deberá solicitar previamente autorización de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, la que podrá otorgarla discrecionalmente, previa opinión favorable del Banco de México y en ningún momento podrán contravenir lo dispuesto por los artículos 13, 14 y 17 de la Ley de Instituciones de Crédito.

Las personas que adquieran o transmitan acciones de la Serie "O" por más del 2% (dos por ciento) deberán dar aviso a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la adquisición o transmisión correspondientes.

No podrán participar directa o indirectamente en el capital social de la Sociedad gobiernos extranjeros, salvo en los casos siguientes:

1. Cuando lo hagan, con motivo de medidas prudenciales de carácter temporal tales como apoyos o rescates financieros.

2. Cuando la participación correspondiente implique que se tenga el control de la Sociedad, en términos del artículo 22 Bis de la Ley de Instituciones de Crédito, y se realice por conducto de personas morales oficiales, tales como fondos, entidades gubernamentales de fomento, entre otros, previa autorización discrecional de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con acuerdo de su Junta de Gobierno, siempre que a su juicio acrediten que:

a) No ejercen funciones de autoridad, y

b) Sus órganos de decisión operan de manera independiente al gobierno extranjero de que se trate.

3. Cuando la participación correspondiente sea indirecta y no implique que se tenga el control de la Sociedad, en términos del artículo 22 Bis de la Ley de Instituciones de Crédito. Lo anterior, sin perjuicio de los avisos o solicitudes de autorización que se deban realizar conforme a la Ley de Instituciones de Crédito.

Grupo Financiero Actinver, S.A. de C.V., será propietaria en todo tiempo de acciones con derecho a voto que representen por lo menos el 51% (cincuenta y uno por ciento) del capital suscrito y pagado de la Sociedad.

Cuando las adquisiciones y demás actos jurídicos a través de los cuales se obtenga directa o indirectamente la titularidad de acciones representativas del capital social de la Sociedad, se realicen en contravención a los artículos 13, 14 y 17 de la Ley de Instituciones de Crédito, los derechos patrimoniales y corporativos inherentes a las acciones correspondientes de la Sociedad quedarán en suspenso y por lo tanto no podrán ser ejercidos, hasta que se acredite que se ha obtenido la autorización o resolución que corresponda o que se han satisfecho los requisitos que establece la Ley de Instituciones de Crédito.

Aumentos y disminuciones de capital y derechos de preferencia

El capital de la Sociedad podrá incrementarse mediante resolución favorable de su Asamblea General Extraordinaria de Accionistas que apruebe la consecuente modificación de estos estatutos sociales. No podrá decretarse un aumento del capital social sin que previamente hayan sido suscritas y pagadas íntegramente las acciones emitidas con anterioridad por la Sociedad.

Cuando la Sociedad se encuentre en el supuesto de causal de revocación prevista en el Artículo 28, fracción V de la Ley de Instituciones de Crédito, podrá dentro del plazo señalado en la fracción II del referido Artículo, reintegrará el capital en la cantidad necesaria para mantener sus operaciones dentro de los límites respectivos en términos de esta Ley de Instituciones de Crédito. Al efecto, el aumento de capital deberá quedar íntegramente suscrito y pagado en la misma fecha en que se celebre la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad de conformidad con lo dispuesto por el Artículo veintinueve bis uno (29 Bis 1) de la Ley de Instituciones de Crédito.

El Consejo de Administración tendrá facultad para poner en circulación las acciones representativas de la parte no pagada del capital social que se conserven en tesorería en las formas, épocas, términos, condiciones y cantidades que juzgue convenientes.

Los aumentos de capital podrán efectuarse mediante capitalización de utilidades, partidas o reservas, mediante aportaciones adicionales de los accionistas en efectivo o en especie y la admisión de nuevos accionistas; en el entendido de que en todo momento deberá cumplirse con lo establecido en las disposiciones legales aplicables a la tenencia de acciones.

En los aumentos por capitalización de utilidades, partidas o reservas, todas las acciones ordinarias tendrán derecho a la parte proporcional que les corresponda de las utilidades, partidas o reservas procurando siempre la solvencia de la Sociedad, y protegiendo el sistema de pagos y al público ahorrador.

Por su parte, la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas podrá decretar el aumento de capital social, el cual deberá publicarse por lo menos una vez en el Diario Oficial de la Federación y en dos (2) periódicos de amplia circulación en el domicilio de la Sociedad.

La Sociedad podrá emitir acciones no suscritas que conservará en la tesorería de la Sociedad, las cuales no computarán para efectos de determinar los límites de tenencia accionaria a que se refiere la Ley de Instituciones de Crédito. Los suscriptores recibirán las constancias respectivas contra el pago total de su valor nominal y de las primas que, en su caso, fije la Sociedad.

En caso de aumento del capital social de la Sociedad mediante la suscripción de acciones de tesorería, o de aumento del capital social por emisión de nuevas acciones, los tenedores de las que estén en circulación tendrán preferencia, en

proporción a aquellas de que sean titulares, para la suscripción de las mismas. Este derecho se ejercerá mediante pago en efectivo de las acciones correspondientes, de acuerdo con las normas que al efecto establezca el Consejo de Administración, pero en todo caso, deberá concederse a los accionistas un plazo no menor de quince (15) días de calendario para su ejercicio, contados a partir de la fecha de publicación de los acuerdos relativos en el Diario Oficial de la Federación y en dos (2) periódicos de amplia circulación en el domicilio de la Sociedad.

Si después de que se cumpla el plazo mencionado o el señalado al efecto por el Consejo de Administración hubieren quedado acciones pendientes de suscripción y pago en los términos antes previstos, los accionistas que hubieren ejercido su derecho de preferencia tendrán un derecho preferente para suscribir dichas acciones en proporción a su participación en el capital social pagado, siempre y cuando no se contravenga lo dispuesto en el Artículo Décimo de estos estatutos sociales. Dicho derecho de preferencia adicional podrá ser ejercido dentro de un plazo adicional de quince (15) días naturales contados a partir de la fecha en que hubiere vencido el plazo inicialmente fijado para la suscripción y pago de la nueva emisión de acciones.

En caso de que después de concluir el plazo durante el cual los accionistas debieren ejercitar la preferencia que se les otorga en este Artículo, aún quedaran sin suscribir algunas acciones, éstas deberán ser ofrecidas para suscripción y pago en las condiciones y plazos fijados por el Consejo de Administración, en su caso, pero nunca en condiciones más favorables que las otorgadas a los accionistas de la Sociedad.

El capital social podrá reducirse por resolución de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, en el entendido de que dicha reducción no deberá tener por efecto dejar al capital en una suma inferior a la fijada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores como capital mínimo para las instituciones de banca múltiple.

Sólo podrán ser objeto de reembolso las acciones que se encuentren totalmente suscritas y pagadas, sin perjuicio de la posibilidad de cancelar acciones emitidas, pero no suscritas.

Cancelación de la inscripción en el RNV

Conforme a la LMV, la CNBV podrá cancelar el registro preventivo de los Certificados de cualquier emisora en el RNV, en caso de que dicha emisora incumpla de forma reiterada a las disposiciones de carácter general de la LMV, o en caso de que los valores en cuestión no cumplan con los requisitos de registro establecidos por la Bolsa. En cualquiera de dichos casos, la emisora correspondiente deberá llevar a cabo una los trámites correspondientes en los términos establecido por dicha autoridad, a la fecha en que reciba la notificación respectiva de la CNBV.

Información disponible a los accionistas

El Consejo de Administración de la Emisora deberán presentar a la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas un reporte anual que contenga una descripción de las operaciones de la Emisora, los estados financieros auditados por el ejercicio social correspondiente y las notas a los mismos, y una descripción de las políticas contables de la Emisora.

Los estados financieros auditados anuales y los estados financieros trimestrales internos del Banco deberán prepararse de conformidad con los lineamientos establecidos por la CNBV y deberán estar disponibles al público en el sitio de Internet de la Bolsa. La Emisora está obligada a presentar a la Bolsa un reporte anual, el cual estará disponible en la página de Internet de la Bolsa.

Duración

Conforme a lo estatutos sociales de la Emisora, la duración de Banco es indefinida.

Conflicto de Intereses

De conformidad con lo previsto en el Artículo Nueve (9) fracción Primera de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras en relación con el artículo sexto de las Reglas Generales para la Constitución y Funcionamiento de Grupos Financieros, se establecerán los criterios generales para evitar los conflictos de interés entre los integrantes del grupo financiero controlado por Grupo Financiero Actinver, S.A. de C.V., del que la Sociedad es integrante, sujeto a lo siguiente:

(1) La Sociedad no podrá utilizar la información de otra entidad en detrimento de ésta o de los intereses del público o en beneficio propio.

(2) Las operaciones que realice la Sociedad con los demás integrantes del grupo financiero no se apartarán significativamente de las condiciones prevalecientes en el mercado para el tipo de operación de que se trate; y

(3) Las políticas de servicios comunes y de utilización de oficinas que establezca la Sociedad evitarán prácticas que afecten el desarrollo y la sana cooperación de alguna de las entidades del grupo o los intereses del público usuario.

Asimismo, los miembros del Consejo de Administración del Banco se encuentran sujetos a un deber de diligencia y lealtad.

Dividendos y distribuciones

En la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas, el Consejo de Administración someterá a los accionistas, para su aprobación, los estados financieros del Banco correspondientes al ejercicio social anterior. El 5% de las utilidades netas de la Emisora deberá separarse anualmente para formar el fondo de reserva, hasta que importe la quinta parte del capital social. La Asamblea podrá separar cantidades adicionales para formar otras reservas que la propia Asamblea determine de tiempo en tiempo, incluyendo la reserva para la adquisición de acciones propias. El saldo de las utilidades netas, si lo hubiere, podrá ser distribuido entre los accionistas como dividendo, en proporción al número de acciones de que sean titulares, de conformidad con las disposiciones aplicables.

Disolución y Liquidación

La disolución y liquidación de la Sociedad se regirá por lo dispuesto por la Ley de Instituciones de Crédito y en lo que resulte aplicable, por lo dispuesto en, la Ley de Protección al Ahorro Bancario, y la Ley de Sistemas de Pagos. A falta de disposiciones expresas en dichos ordenamientos serán aplicables, en lo que no contravengan a estos últimos, los Capítulos X y XI de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

La declaración por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de la revocación de la autorización para que la Sociedad se organice y opere como institución de banca múltiple en términos de lo dispuesto en el Artículo Veintiocho (28) de la Ley de Instituciones de Crédito, pondrá en estado de liquidación a la Sociedad.

La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Emisora, podrá resolver, solicitar a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores la revocación de la autorización para que la Sociedad se organice y opere como institución de banca múltiple. Procederá la liquidación judicial de la Sociedad, en caso de que la autorización para organizarse y operar como institución de banca múltiple hubiera sido revocada y se encuentre en el supuesto de extinción de capital.

El cargo de liquidador recaerá en el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario, a partir de la fecha en que surta efectos la revocación de la autorización de la Sociedad para organizarse y operar como institución de banca múltiple, sin perjuicio de que con posterioridad se realicen las inscripciones correspondientes en el Registro Público de Comercio.

El Instituto para la Protección al Ahorro Bancario podrá desempeñar el cargo de liquidador a través de su personal o por medio de los apoderados que para tal efecto designe y contrate con cargo al patrimonio de la Sociedad. El otorgamiento del poder respectivo podrá ser hecho a favor de persona física o moral y surtirá efectos contra terceros a partir de la fecha de su otorgamiento, independientemente de que con posterioridad sea inscrito en el Registro Público de Comercio. El citado Instituto, a través de lineamientos que apruebe su Junta de Gobierno, deberá establecer criterios rectores para la determinación de los honorarios de los apoderados que, en su caso, sean designados y contratados conforme a lo establecido en este artículo.

El Instituto para la Protección al Ahorro Bancario, en su carácter de liquidador, en adición a las facultades a las que se refiere la presente Sección, contará con las atribuciones a que se refiere el artículo 133 de la Ley de Instituciones de Crédito, será el representante legal de la Sociedad y contará con las más amplias facultades de dominio que en derecho procedan y las que se deriven de la naturaleza de su función.

Para el adecuado cumplimiento de sus funciones, el liquidador podrá solicitar el auxilio de la fuerza pública, por lo que las autoridades competentes estarán obligadas a prestar tal auxilio, con la amplitud y por todo el tiempo que sea necesario.

El liquidador deberá depositar e inscribir en las oficinas del Registro Público de Comercio del domicilio social de la Sociedad el balance final de liquidación que elabore al efecto, y procederá conforme a lo dispuesto por el Artículo Doscientos Cuarenta y Siete (247) de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Concluido el plazo establecido para impugnaciones y en el evento de que hubiera un remanente, el liquidador efectuará el pago que corresponda a los accionistas.

El Instituto para la Protección al Ahorro Bancario, en su carácter de liquidador, contará con las atribuciones a que se refiere el Artículo Ciento Sesenta y Nueve (169) de la Ley de Instituciones de Crédito;

Sin perjuicio de la facultad de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores para ordenar el cierre de las oficinas y sucursales de una institución de banca múltiple conforme a lo dispuesto en el artículo 141 de la Ley de Instituciones de Crédito, a partir de la fecha en que la Sociedad entre en estado de liquidación, ésta deberá mantener cerradas sus oficinas y sucursales, así como suspender la realización de cualquier tipo de operación activa, pasiva o de servicio, hasta en tanto el liquidador resuelva lo conducente en términos de la Ley de Instituciones de Crédito. Lo anterior, sin perjuicio de lo establecido en la Ley de Sistemas de Pagos.

El liquidador establecerá los términos y condiciones en los que las oficinas y sucursales de la Sociedad en liquidación permanecerán abiertas para la atención de la clientela por las operaciones activas y de servicios que determine el propio liquidador. El liquidador deberá hacer del conocimiento del público en general, mediante un aviso publicado en el Diario Oficial de la Federación y en un periódico de amplia circulación nacional, dichos términos y condiciones.

A partir de la fecha en que la Sociedad entre en estado de liquidación, las operaciones pasivas, activas y los contratos de arrendamiento a cargo de dicha institución se sujetarán a lo dispuesto en los Artículos 172, 173, 174 y 175, en su caso, de la Ley de Instituciones de Crédito. Para el caso de operaciones derivadas, de reporto, y de préstamo de valores se sujetarán a lo dispuesto en los Artículos 176 de la Ley de Instituciones de Crédito.

5) ACTIVOS SUBYACENTES

a) Descripción de los activos subyacentes

Tipo de Cambio MXN/USD

Las notas observan contra el tipo de cambio (FIX) que es determinado por el Banco de México con base en un promedio de cotizaciones del mercado de cambios al mayoreo para operaciones liquidables el segundo día hábil bancario siguiente y que son obtenidas de plataformas de transacción cambiaria y otros medios electrónicos con representatividad en el mercado de cambios.

b) Comportamiento histórico de los activos subyacentes

Durante el 2015 el peso se depreció 16.32%. Durante el último trimestre del año se tuvo una fuerte alza en el dólar, continuo la volatilidad en los mercados debido a varios factores como la continua tendencia a la baja en los precios del petróleo y la incertidumbre de la normalización de la política monetaria por parte de la FED.

El valor mínimo fue de 14.5559 y el valor máximo 17.3776.

Durante el 2014 el peso se depreció 11%. Durante los primeros meses el peso se apreció ante las buenas perspectivas de la economía y los avances en las reformas.

Sin embargo, hacia mediados del 2014, cuando se empezó a hablar de una normalización de la política monetaria de la Fed, la volatilidad regresó a los mercados y el peso se depreció.

En el último mes se tuvo una fuerte alza del dólar debido a la baja en los precios del petróleo.

El valor mínimo fue de 14.5559 y el valor máximo 15.5837.

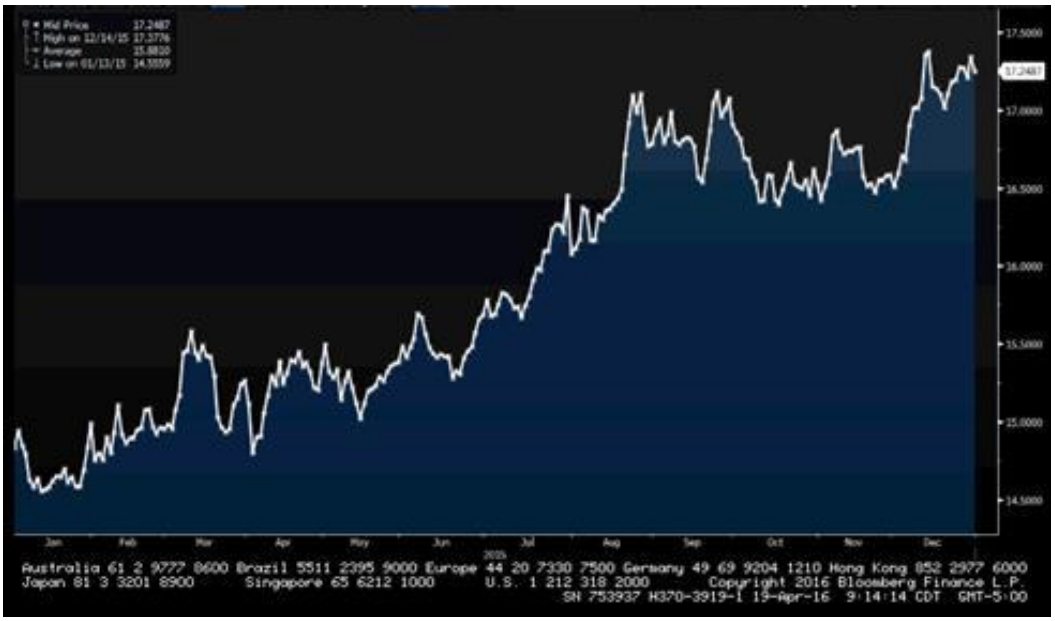

c) Ejercicios que cuantifiquen los posibles rendimientos o pérdidas que bajo diferentes escenarios pudieran generarse

Al cierre del ejercicio 2015, el Banco no tiene vigentes emisiones estructuradas, las notas que ha emitido Banco Actinver son de capital 100% garantizado por lo que los movimientos adversos en el subyacente solo afectan el rendimiento del instrumento.

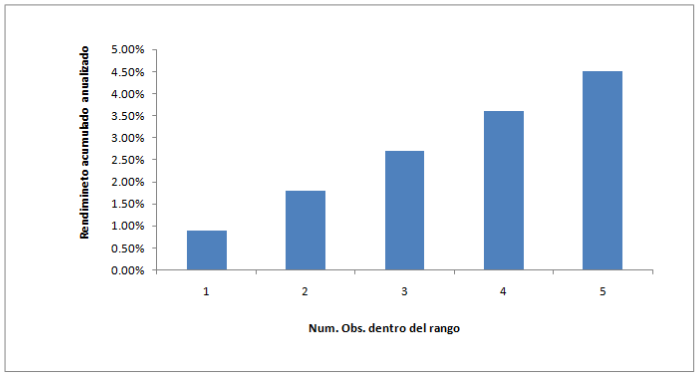

d) Otra información

Volatilidad del tipo de cambio USD

Cabe mencionar que la información mencionada en esta sección de activos subyacentes son referentes a la emisión de notas estructuradas que ha emitido Banco Actinver, mismas que se mencionan en el apartado de Información Genera,/d) Otros Valores.

6) PERSONAS RESPONSABLES

a) **Constancia Funcionarios Banco Actinver**
b) **Constancia Auditor Externo**
c) **Anexos**

Actinver

Ciudad de México, a28 de abril 2016

Banco Actinver, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver

"Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la emisora contenida en el presente reporte anual, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este reporte anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas".

LIC. LUIS ARMANDO ALVARES RUIZ
DIRECTOR GENERAL

LIC FRANCISCO JAVIER HERRERIA
DIRECTOR DE AUDITORIA INTERNA

LIC. JOAQUIN GALLASTEGUI ARMELLA
DIRECTOR EJECUTIVO DE JURIDICO

**LIC. ALFREDO WALKER COS
DIRECTOR EJECUTIVO DE CONTRALORIA

L.C.P.F. MA. FERNANDA ROMO VALENZUELA
CONTADOR

*Titular del área de jurídico
**Titular del área de finanzas

KPMG Cárdenas Dosal
Manuel Avila Camacho 176
Col. Reforma Social
11650 México, D.F.

Teléfono: + 01 (55) 52 46 83 00
www.kpmg.com.mx

Ciudad de México, México, a 28 de abril de 2016

Al Consejo de Administración y a los Accionistas
Banco Actinver, S. A.,
Institución de Banca Múltiple,
Grupo Financiero Actinver:

Expreso mi consentimiento para que Banco Actinver, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver (el "Banco") incluya como anexos en el reporte anual que se presenta por el año terminado al 31 de diciembre de 2015 (el "Reporte Anual"), los informes de auditoría que emití: (i) con fecha 23 de febrero de 2016, sobre los estados financieros consolidados del Banco y Subsidiaria al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y por los años terminados en esas fechas (los "Estados Financieros de 2015"), y (ii) con fecha 18 de febrero de 2015, sobre los estados financieros consolidados del Banco y Subsidiaria al 31 de diciembre de 2014 y 2013 y por los años terminados en esas fechas (los "Estados Financieros de 2014", que en conjunto con los Estados Financieros de 2015, se denominan los "Estados Financieros"). Lo anterior, en el entendido de que previamente a su inclusión, me cercioré que la información contenida en los Estados Financieros incluidos como anexos en el Reporte Anual, así como cualquier otra información financiera incluida en el Reporte Anual cuya fuente provenga de los mencionados Estados Financieros o de los informes que al efecto presente, coincida con la dictaminada, con el fin de que dicha información sea hecha del conocimiento público.

El informe de auditoría que emití con fecha 18 de febrero de 2015, sobre los Estados Financieros de 2014, que se incluye como anexo en el Reporte Anual, contienen un párrafo de énfasis, mismo que se detalla en dicho informe de auditoría.

Muy atentamente,
KPMG Cárdenas Dosal, S.C.

C. P. C. Victor Hugo Guil liem Arroyo
Socio

KPMG Cárdenas Dosal, S.C. la Firma mexicana miembro de la red de firmas miembro independientes de KPMG afiliadas a KPMG International Cooperative ("KPMG International"), una entidad suiza.

Aguascalientes, Ags.
Cancún, Q. Roo.
Ciudad Juárez, Chih.
Culiacán, Sin.
Chihuahua, Chih.
Guadalajara, Jal.
Hermosillo, Son.
León, Gto.
Mérida, Yuc.

Mexicali, B.C.
México, D.F.
Monterrey, N.L.
Puebla, Pue.
Querétaro, Qro.
Reynosa, Tamps.
Saltillo, Coah.
San Luis Potosí, S.L.P.
Tijuana, B.C.

KPMG Cárdenas Dosal
Manuel Avila Camacho 176
Col. Reforma Social
11650 México, D.F.

Teléfono: + 01 (55) 52 46 83 00
www.kpmg.com.mx

Ciudad de México, México, a 28 de abril de 2016

Al Consejo de Administración y a los Accionistas
Banco Actinver, S. A.,
Institución de Banca Múltiple,
Grupo Financiero Actinver:

En mi carácter de auditor externo de Banco Actinver, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver y Subsidiaria (el "Banco"), y de acuerdo con lo establecido en los artículos 33, fracción I, inciso a), numeral 5 y 84 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a otros Participantes del Mercado de Valores (las "Disposiciones Generales") emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la "Comisión"), en relación con: (i) los estados financieros consolidados dictaminados del Banco al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y por los años terminados en esas fechas, y (ii) los estados financieros consolidados dictaminados del Banco al 31 de diciembre de 2014 y 2013 y por los años terminados en esas fechas, declaro bajo protesta de decir verdad, lo siguiente:

I. Que desde la fecha en que inicié la prestación de mis servicios como auditor externo del Banco, durante el desarrollo de las auditorías y hasta la fecha de emisión de mis informes de auditoría sobre los estados financieros consolidados dictaminados mencionados en el párrafo anterior de esta carta, no me ubiqué en alguno de los supuestos a que hace referencia el artículo 83, fracciones I a X de las Disposiciones Generales.

II. Expreso mi consentimiento para proporcionar a la Comisión cualquier información que ésta me requiera a fin de verificar mi independencia.

III. Me obligo a conservar físicamente o a través de medios electromagnéticos y por un periodo no inferior a 5 (cinco) años, en mis oficinas, toda la documentación, información y demás elementos utilizados para elaborar los informes de auditoría correspondientes y a proporcionarla a la Comisión cuando me lo solicite.

IV. Derogada por las Disposiciones Generales.

V. Cuento con la documentación vigente que acredita mi capacidad técnica.

VI. No tengo ofrecimiento alguno para ser consejero o directivo del Banco.

Muy atentamente,
KPMG Cárdenas Dosal, S. C.

C. P. C. Victor Hugo Guil liem Arroyo
Socio

KPMG Cárdenas Dosal, S.C. la Firma mexicana miembro de la red de firmas miembro independientes de KPMG afiliadas a KPMG International Cooperative ("KPMG International"), una entidad suiza.

Aguascalientes, Ags.
Cancún, Q. Roo.
Ciudad Juárez, Chih.
Culiacán, Sin.
Chihuahua, Chih.
Guadalajara, Jal.
Hermosillo, Son.
León, Gto.
Mérida, Yuc.

Mexicali, B.C.
México, D.F.
Monterrey, N.L.
Puebla, Pue.
Querétaro, Qro.
Reynosa, Tamps.
Saltillo, Coah.
San Luis Potosí, S.L.P.
Tijuana, B.C.

DECLARACIÓN DEL AUDITOR EXTERNO

En estricto cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 33, fracción I, inciso b), numeral 1, subnumeral 1.2 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores, y exclusivamente para efectos de los estados financieros consolidados dictaminados de Banco Actinver, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver y Subsidiaria (el "Banco") al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y por los años terminados en esas fechas, así como al 31 de diciembre de 2014 y 2013 y por los años terminados en esas fechas, que se incluyen como anexos en el presente Reporte Anual, así como cualquier otra información financiera que se incluya en el presente Reporte Anual, cuya fuente provenga de los estados financieros consolidados dictaminados antes mencionados, se emite la siguiente leyenda:

"El suscrito manifiesta bajo protesta de decir verdad, que los estados financieros consolidados del Banco al 31 de diciembre 2015 y 2014 y por los años terminados en esas fechas, así como al 31 de diciembre de 2014 y 2013 y por los años terminados en esas fechas, que se incluyen como anexos en el presente Reporte Anual, fueron dictaminados con fecha 23 de febrero de 2016 y 18 de febrero de 2015, respectivamente, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria.

Asimismo, manifiesta que ha leído el presente Reporte Anual y basado en su lectura y dentro del alcance del trabajo de auditoría realizado, no tiene conocimiento de errores relevantes o inconsistencias en la información que se incluye y cuya fuente provenga de los estados financieros consolidados dictaminados señalados en el párrafo anterior, ni de información relevante que haya sido omitida o falseada en este Reporte Anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

No obstante, el suscrito no fue contratado, y no realizó procedimientos adicionales con el objeto de expresar una opinión respecto de la información financiera contenida en el presente Reporte Anual que no provenga de los estados financieros consolidados por él dictaminados."

KPMG Cárdenas Dosal, S. C.

C. P. C. Victor Hugo Guil liem Arroyo
Socio

C. P. C. Jorge Evaristo Peña Tapia
Apoderado

KPMG

KPMG Cárdenas Dosal
Manuel Avila Camacho 176
Col. Reforma Social
11650 México, D.F.

Teléfono: + 01 (55) 52 46 83 00
www.kpmg.com.mx

México, D. F., a 18 de febrero de 2015

Al Consejo de Administración y a los Accionistas
Banco Actinver, S. A.,
Institución de Banca Múltiple,
Grupo Financiero Actinver:

En mi carácter de auditor externo de Banco Actinver, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver y Subsidiaria (el "Banco"), y de acuerdo con lo establecido en los artículos 33, fracción I, inciso a), numeral 5 y 84 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a otros Participantes del Mercado de Valores (las "Disposiciones Generales") emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la "Comisión"), en relación con: (i) los estados financieros consolidados dictaminados del Banco al 31 de diciembre de 2014 y 2013 y por los años terminados en esas fechas, y (ii) los estados financieros dictaminados del Banco al 31 de diciembre de 2013 y 2012 y por los años terminados en esas fechas, declaro bajo protesta de decir verdad, lo siguiente:

I. Que desde la fecha en que inicié la prestación de mis servicios como auditor externo del Banco, durante el desarrollo de las auditorías y hasta la fecha de emisión de mis informes de auditoría sobre los estados financieros dictaminados mencionados en el párrafo anterior de esta carta, no me ubiqué en alguno de los supuestos a que hace referencia el artículo 83, fracciones I a X de las Disposiciones Generales.

II. Expreso mi consentimiento para proporcionar a la Comisión cualquier información que ésta me requiera a fin de verificar mi independencia.

III. Me obligo a conservar físicamente o a través de medios electromagnéticos y por un periodo no inferior a 5 (cinco) años, en mis oficinas, toda la documentación, información y demás elementos utilizados para elaborar los informes de auditoría correspondientes y a proporcionarla a la Comisión cuando me lo solicite.

IV. Derogada por las Disposiciones Generales.

V. Cuento con la documentación vigente que acredita mi capacidad técnica.

VI. No tengo ofrecimiento alguno para ser consejero o directivo del Banco.

Muy atentamente,

KPMG Cárdenas Dosal, S. C.

C. P. C. Victor Hugo Guil liem Arroyo[1]
Socio

C. P. C. Jorge E. Peña Tapia[2]
Socio

[1] Para lo relativo a los estados financieros consolidados dictaminados del Banco al 31 de diciembre de 2014 y 2013 y por los años terminados en esas fechas.
[2] Para lo relativo a los estados financieros dictaminados del Banco al 31 de diciembre de 2013 y 2012 y por los años terminados en esas fechas.

KPMG Cárdenas Dosal, S.C. la Firma mexicana miembro de la red de firmas miembro independientes de KPMG afiliadas a KPMG International Cooperative ("KPMG International"), una entidad suiza.

Aguascalientes, Ags.
Cancún, Q. Roo.
Ciudad Juárez, Chih.
Culiacán, Sin.
Chihuahua, Chih.
Guadalajara, Jal.
Hermosillo, Son.
León, Gto.
Mérida, Yuc.
Mexicali, B.C.
México, D.F.
Monterrey, N.L.
Puebla, Pue.
Querétaro, Qro.
Reynosa, Tamps.
Saltillo, Coah.
San Luis Potosí, S.L.P.
Tijuana, B.C.

DECLARACIÓN DEL AUDITOR EXTERNO

En estricto cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 33, fracción I, inciso b), numeral 1, subnumeral 1.2 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores, y exclusivamente para efectos de los estados financieros consolidados dictaminados de Banco Actinver, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver y Subsidiaria (el "Banco") al 31 de diciembre de 2014 y 2013 y por los años terminados en esas fechas, así como de los estados financieros dictaminados del Banco al 31 de diciembre de 2013 y 2012 y por los años terminados en esas fechas, que se incluyen como anexos en el presente Reporte Anual, así como cualquier otra información financiera que se incluya en el presente Reporte Anual, cuya fuente provenga de los estados financieros dictaminados antes mencionados, se emite la siguiente leyenda:

"El suscrito manifiesta bajo protesta de decir verdad, que los estados financieros consolidados del Banco al 31 de diciembre 2014 y 2013 y por los años terminados en esas fechas, así como los estados financieros del Banco al 31 de diciembre de 2013 y 2012 y por los años terminados en esas fechas, que se incluyen como anexos en el presente Reporte Anual, fueron dictaminados con fecha 18 de febrero de 2015 y 21 de febrero de 2014, respectivamente, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria.

Asimismo, manifiesta que ha leído el presente Reporte Anual y basado en su lectura y dentro del alcance del trabajo de auditoría realizado, no tiene conocimiento de errores relevantes o inconsistencias en la información que se incluye y cuya fuente provenga de los estados financieros dictaminados señalados en el párrafo anterior, ni de información relevante que haya sido omitida o falseada en este Reporte Anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

No obstante, el suscrito no fue contratado, y no realizó procedimientos adicionales con el objeto de expresar una opinión respecto de la información contenida en el Reporte Anual que no provenga de los estados financieros consolidados por él dictaminados."

KPMG Cárdenas Dosal, S. C.

C. P. C. Victor Hugo Guil liem Arroyo[1]
Socio

C. P. C. Jorge E. Peña Tapia[2]
Socio y Apoderado

[1] Para lo relativo a los estados financieros consolidados dictaminados del Banco al 31 de diciembre de 2014 y 2013 y por los años terminados en esas fechas.
[2] Para lo relativo a los estados financieros dictaminados del Banco al 31 de diciembre de 2013 y 2012 y por los años terminados en esas fechas.

KPMG Cárdenas Dosal
Manuel Avila Camacho 176 P 1
Col. Reforma Social
11650 México, D.F.

Teléfono: + 01 (55) 52 46 83 00
Fax: + 01 (55) 55 20 27 51
kpmg.com.mx

México, D. F., a 18 de febrero de 2015

Al Consejo de Administración y a los Accionistas
Banco Actinver, S. A.,
Institución de Banca Múltiple,
Grupo Financiero Actinver:

En mi carácter de auditor externo de Banco Actinver, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver y Subsidiaria (el "Banco") y de acuerdo con lo establecido en los artículos 2, fracción I, inciso g) y 84 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a otros Participantes del Mercado de Valores (las "Disposiciones Generales") emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la "Comisión"), en relación con los estados financieros consolidados dictaminados del Banco al 31 de diciembre de 2014 y 2013 y por los años terminados en esas fechas, declaro bajo protesta de decir verdad, lo siguiente:

I. Que desde la fecha en que inicié la prestación de mis servicios como auditor externo del Banco, durante el desarrollo de las auditorías y hasta la fecha de emisión de mi informe de auditoría sobre los estados financieros consolidados dictaminados mencionados en el párrafo anterior de esta carta, no me ubiqué en alguno de los supuestos a que hace referencia el artículo 83, fracciones I a X de las Disposiciones Generales.

II. Expreso mi consentimiento para proporcionar a la Comisión cualquier información que ésta me requiera a fin de verificar mi independencia.

III. Me obligo a conservar físicamente o a través de medios electromagnéticos y por un período no inferior a 5 (cinco) años, en mis oficinas, toda la documentación, información y demás elementos de utilizados para elaborar el informe de auditoría correspondiente, y a proporcionarla a la Comisión cuando me lo solicite.

IV. Derogada por las Disposiciones Generales.

V. Cuento con la documentación vigente que acredita mi capacidad técnica.

VI. No tengo ofrecimiento alguno para ser consejero o directivo del Banco.

Muy atentamente,
KPMG Cárdenas Dosal, S. C.

C. P. C. Victor Hugo Guil liem Arroyo
Socio

KPMG Cárdenas Dosal, S.C. la Firma mexicana miembro de la red de firmas miembro independientes de KPMG afiliadas a KPMG International Cooperative ("KPMG International"), una entidad suiza.

Aguascalientes, Ags.
Cancún, Q. Roo.
Ciudad Juárez, Chih.
Culiacán, Sin.
Chihuahua, Chih.
Guadalajara, Jal.
Hermosillo, Son.
León, Gto.
Mérida, Yuc.

Mexicali, B.C.
México, D.F.
Monterrey, N.L.
Puebla, Pue.
Querétaro, Qro.
Reynosa, Tamps.
Saltillo, Coah.
San Luis Potosí, S.L.P.
Tijuana, B.C.

KPMG Cárdenas Dosal
Manuel Avila Camacho 176
Col. Reforma Social
11650 México, D.F.

Teléfono: + 01 (55) 52 46 83 00
www.kpmg.com.mx

México, D. F. a 28 de abril de 2015

Al Consejo de Administración y a los Accionistas
Banco Actinver, S. A.,
Institución de Banca Múltiple,
Grupo Financiero Actinver:

Expreso mi consentimiento para que Banco Actinver, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver (el "Banco") incluya como anexos en el reporte anual que se presenta por el año terminado al 31 de diciembre de 2014 (el "Reporte Anual"), los informes de auditoría que emití: (i) con fecha 18 de febrero de 2015, sobre los estados financieros consolidados del Banco y Subsidiaria al 31 de diciembre de 2014 y 2013 y por los años terminados en esas fechas (los "Estados Financieros de 2014"), y (ii) con fecha 21 de febrero de 2014, sobre los estados financieros del Banco al 31 de diciembre de 2013 y 2012 y por los años terminados en esas fechas (los "Estados Financieros de 2013", que en conjunto con los Estados Financieros de 2014, se denominan los "Estados Financieros"). Lo anterior, en el entendido de que previamente a su inclusión, me cercioré que la información contenida en los Estados Financieros incluidos como anexos en el Reporte Anual, así como cualquier otra información financiera incluida en el Reporte Anual cuya fuente provenga de los mencionados Estados Financieros o de los informes que al efecto presente, coincida con la dictaminada, con el fin de que dicha información sea hecha del conocimiento público.

Los informes de auditoría que emití con fecha 18 de febrero de 2015 y con fecha 21 de febrero de 2014, sobre los Estados Financieros de 2014 y sobre los Estados Financieros de 2013, respectivamente, que se incluyen como anexos en el Reporte Anual, contienen un párrafo de énfasis, mismo que se detalla en dichos informes de auditoría.

Muy atentamente,
KPMG Cárdenas Dosal, S. C.

C. P. C. Victor Hugo Guil liem Arroyo[1]
Socio

C. P. C. Jorge E. Peña Tapia[2]
Socio

1 Para lo relativo a los estados financieros consolidados dictaminados del Banco al 31 de diciembre de 2014 y 2013 y por los años terminados en esas fechas.
2 Para lo relativo a los estados financieros dictaminados del Banco al 31 de diciembre de 2013 y 2012 y por los años terminados en esas fechas.

KPMG Cárdenas Dosal, S.C. la Firma mexicana miembro de la red de firmas miembro independientes de KPMG afiliadas a KPMG International Cooperative ("KPMG International"), una entidad suiza.

Aguascalientes, Ags.
Cancún, Q. Roo.
Ciudad Juárez, Chih.
Culiacán, Sin.
Chihuahua, Chih.
Guadalajara, Jal.
Hermosillo, Son.
León, Gto.
Mérida, Yuc.
Mexicali, B.C.
México, D.F.
Monterrey, N.L.
Puebla, Pue.
Querétaro, Qro.
Reynosa, Tamps.
Saltillo, Coah.
San Luis Potosí, S.L.P.
Tijuana, B.C.

KPMG Cárdenas Dosal
Manuel Avila Camacho 176 P 1
Col. Reforma Social
11650 México, D.F.

Teléfono: + 01 (55) 52 46 83 00
Fax: + 01 (55) 55 20 27 51
kpmg.com.mx

México, D.F., a 30 de abril de 2014

Al Consejo de Administración y a los Accionistas
Banco Actinver, S.A.,
Institución de Banca Múltiple,
Grupo Financiero Actinver:

Expreso mi consentimiento para que Banco Actinver, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver (el "Banco") incluya como anexo en el reporte anual que se presenta por el año terminado al 31 de diciembre de 2013 (el "Reporte Anual"), el informe de auditoría que emití con fecha 21 de febrero de 2014, sobre los estados financieros dictaminados del Banco al 31 de diciembre de 2013 y 2012 y por los años terminados en esas fechas (los "Estados Financieros"). Lo anterior, en el entendido de que previamente a su inclusión, me cerciore que la información contenida en los Estados Financieros incluidos en el Reporte Anual, así como cualquier otra información financiera incluida en el Reporte Anual cuya fuente provenga de los mencionados Estados Financieros o de los informes que al efecto presente, coincida con la dictaminada, con el fin de que dicha información sea hecha del conocimiento público.

El informe de auditoría que emití con fecha 21 de febrero de 2014 sobre los estados financieros del Banco al 31 de diciembre de 2013 y 2012 y por los años terminados en esas fechas, que se incluyen como anexos en el Reporte Anual referido en el primer párrafo de esta carta, contiene un párrafo de énfasis, mismo que se detalla en dicho informe de auditoría.

Muy atentamente,

KPMG Cárdenas Dosal, S.C.

C.P.C. Jorge Evaristo Peña Tapia
Socio

KPMG Cárdenas Dosal, S.C. la Firma mexicana miembro de la red de firmas miembro independientes de KPMG afiliadas a KPMG International Cooperative ("KPMG International"), una entidad suiza.

Aguascalientes, Ags.
Cancún, Q. Roo.
Ciudad Juárez, Chih.
Culiacán, Sin.
Chihuahua, Chih.
Guadalajara, Jal.
Hermosillo, Son.
Mérida, Yuc.
Mexicali, B.C.

México, D.F.
Monterrey, N.L.
Puebla, Pue.
Querétaro, Qro.
Reynosa, Tamps.
Saltillo, Coah.
San Luis Potosí, S.L.P.
Tijuana, B.C.

KPMG Cárdenas Dosal
Manuel Avila Camacho 176 P 1
Col. Reforma Social
11650 México, D.F.

Teléfono: + 01 (55) 52 46 83 00
Fax: + 01 (55) 55 20 27 51
kpmg.com.mx

DECLARACIÓN DEL AUDITOR EXTERNO

En estricto cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 33, fracción I, inciso b), numeral 1, subnumeral 1.2 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores, y exclusivamente para efectos de los estados financieros dictaminados de Banco Actinver, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver (el "Banco"), al 31 de diciembre de 2013 y 2012 y por los años terminados en esas fechas, que se incluyen como anexos en el presente Reporte Anual, así como cualquier otra información financiera que se incluya en el presente Reporte Anual, cuya fuente provenga de los estados financieros dictaminados antes mencionados, se emite la siguiente leyenda:

"El suscrito manifiesta bajo protesta de decir verdad, que los estados financieros dictaminados del Banco al 31 de diciembre de 2013 y 2012 y por los años terminados en esas fechas, que se incluyen como anexos en el presente Reporte Anual, fueron dictaminados con fecha 21 de febrero de 2014, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría.

Asimismo, manifiesta que ha leído el presente Reporte Anual y basado en su lectura y dentro del alcance del trabajo de auditoría realizado, no tiene conocimiento de errores relevantes o inconsistencias en la información que se incluye y cuya fuente provenga de los estados financieros dictaminados señalados en el párrafo anterior, ni de información relevante que haya sido omitida o falseada en este Reporte Anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

No obstante, el suscrito no fue contratado, y no realizó procedimientos adicionales con el objeto de expresar una opinión respecto de la información contenida en el Reporte Anual que no provenga de los estados financieros por él dictaminados".

KPMG Cárdenas Dosal, S.C.

C.P.C. Jorge Evaristo Peña Tapia
Socio y Apoderado

México, D.F., a 30 de abril de 2014.

KPMG Cárdenas Dosal, S.C. la Firma mexicana miembro de la red de firmas miembro independientes de KPMG afiliadas a KPMG International Cooperative ("KPMG International"), una entidad suiza.

Aguascalientes, Ags.
Cancún, Q. Roo.
Ciudad Juárez, Chih.
Culiacán, Sin.
Chihuahua, Chih.
Guadalajara, Jal.
Hermosillo, Son.
Mérida, Yuc.
Mexicali, B.C.

México, D.F.
Monterrey, N.L.
Puebla, Pue.
Querétaro, Qro.
Reynosa, Tamps.
Saltillo, Coah.
San Luis Potosí, S.L.P.
Tijuana, B.C.

KPMG

KPMG Cárdenas Dosal
Manuel Avila Camacho 176 P 1
Col. Reforma Social
11650 México, D.F.

Teléfono: + 01 (55) 52 46 83 00
Fax: + 01 (55) 55 20 27 51
kpmg.com.mx

México, D.F., a 30 de abril de 2014

Al Consejo de Administración y a los Accionistas
Banco Actinver, S.A.,
Institución de Banca Múltiple,
Grupo Financiero Actinver:

En mi carácter de auditor externo de Banco Actinver, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver (el "Banco"), y de acuerdo con lo establecido en los artículos 33, fracción I, inciso a), numeral 5 y 84 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a otros Participantes del Mercado de Valores ("Disposiciones Generales"), emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la "Comisión"), en relación con los estados financieros dictaminados del Banco al 31 de diciembre de 2013 y 2012 y por los años terminados en esas fechas, declaro, bajo protesta de decir verdad lo siguiente:

I. Que desde la fecha en que inicié la prestación de mis servicios como auditor externo del Banco, durante el desarrollo de las auditorías y hasta la fecha de emisión de mi informe de auditoría sobre los estados financieros dictaminados mencionados en el párrafo anterior de esta carta, no me ubiqué en alguno de los supuestos que hace referencia el artículo 83, fracciones I a X de las Disposiciones Generales.

II. Expreso mi consentimiento para proporcionar a la Comisión cualquier información que ésta me requiera a fin de verificar mi independencia.

III. Me obligo a conservar físicamente o a través de medios electromagnéticos y por un periodo no inferior a 5 (cinco) años, en mis oficinas, toda la documentación, información y demás elementos utilizados para elaborar el informe de auditoría correspondiente y a proporcionarla a la Comisión cuando me lo solicite.

IV. Derogada por las Disposiciones Generales.

V. Cuento con la documentación vigente que acredita mi capacidad técnica.

VI. No tengo ofrecimiento alguno para ser consejero o directivo del Banco.

Muy atentamente,

KPMG Cárdenas Dosal, S.C.

C.P.C. Jorge Evaristo Peña Tapia
Socio

KPMG Cárdenas Dosal, S.C. la firma Mexicana afiliada a KPMG International Cooperative ("KPMG Internacional"), una entidad Suiza.

Aguascalientes, Ags.
Cancún, Q. Roo.
Ciudad Juárez, Chih.
Culiacán, Sin.
Chihuahua, Chih.
Guadalajara, Jal.
Hermosillo, Son.
Mérida, Yuc.
Mexicali, B.C.

México, D.F.
Monterrey, N.L.
Puebla, Pue.
Querétaro, Qro.
Reynosa, Tamps.
Saltillo, Coah.
San Luis Potosí, S.L.P.
Tijuana, B.C.

Dictamen del Comisario

A la Asamblea de Accionistas
Banco Actinver, S. A., Institución de Banca Múltiple,
Grupo Financiero Actinver:

En mi carácter de Comisario de Banco Actinver, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver (el Banco), rindo a ustedes mi dictamen sobre la veracidad, razonabilidad y suficiencia de la información financiera que ha presentado a ustedes el Consejo de Administración, por el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2015.

He asistido a las Asambleas de Accionistas y juntas del Consejo de Administración a las que he sido convocado, y he obtenido de los directores y administradores toda la información sobre las operaciones, documentación y demás evidencia comprobatoria que consideré necesario examinar.

En mi opinión, los criterios, políticas contables y de información seguidos por el Banco y considerados por los administradores para preparar la información financiera presentada por los mismos a esta asamblea, son adecuados y suficientes, y se aplicaron en forma consistente con el ejercicio anterior; por lo tanto, dicha información financiera refleja en forma veraz, suficiente y razonable la situación financiera de Banco Actinver, S. A., Insitución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver al 31 de diciembre de 2015, así como sus resultados y sus flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito en México, establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Párrafo de énfasis

Sin expresar salvedades en mi opinión, llamo la atención sobre lo siguiente:

Como se menciona en la nota 2 b), los estados financieros no consolidados adjuntos fueron preparados para uso interno del Banco así como para cumplir con ciertos requisitos legales y fiscales. La información financiera en ellos contenida no incluye la consolidación de los estados financieros de su subsidiaria, la que se ha registrado aplicando el método de participación. Para la evaluación de la situación financiera y los resultados de la entidad económica se debe atender a los estados financieros consolidados de Banco Actinver, S. A. de Institución de Banca Múltiple y subsidiaria al 31 de diciembre de 2015 y por el año terminado en esa fecha, los que por separado y con esta misma fecha, fueron emitidos.

Atentamente,

C.P.C. Jorge Peña Tapia
Comisario Suplente

Ciudad de México, a 23 de febrero de 2016.

BANCO ACTINVER, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
Y SUBSIDIARIA

Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2014 y 2013

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

KPMG Cárdenas Dosal
Manuel Avila Camacho 176
Col. Reforma Social
11650 México, D.F.

Teléfono: + 01 (55) 52 46 83 00
www.kpmg.com.mx

Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración y a los Accionistas
Banco Actinver, S. A.,
Institución de Banca Múltiple,
Grupo Financiero Actinver:

(Millones de pesos)

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Banco Actinver, S. A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver y Subsidiaria (el Banco) que comprenden los balances generales consolidados, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, y los estados consolidados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y sus notas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Administración en relación con los estados financieros consolidados

La Administración es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito en México, establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión Bancaria), y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de desviación material, debido a fraude o error.

Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados adjuntos basada en nuestras auditorías. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros consolidados están libres de desviación material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación material en los estados financieros consolidados debido a fraude o error. Al efectuar dichas evaluaciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación por parte del Banco de sus estados financieros consolidados, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Banco. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros consolidados en su conjunto.

KPMG Cárdenas Dosal, S.C. la Firma mexicana miembro de la red de firmas miembro independientes de KPMG afiliadas a KPMG International Cooperative ("KPMG International"), una entidad suiza.

Aguascalientes, Ags.
Cancún, Q. Roo.
Ciudad Juárez, Chih.
Culiacán, Sin.
Chihuahua, Chih.
Guadalajara, Jal.
Hermosillo, Son.
León, Gto.
Mérida, Yuc.
Mexicali, B.C.
México, D.F.
Monterrey, N.L.
Puebla, Pue.
Querétaro, Qro.
Reynosa, Tamps.
Saltillo, Coah.
San Luis Potosí, S.L.P.
Tijuana, B.C.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados de Banco Actinver, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver y Subsidiaria correspondientes a los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito en México emitidos por la Comisión Bancaria.

Párrafo de énfasis

Sin que ello tenga efecto en nuestra opinión, llamamos la atención sobre lo siguiente:

Como se menciona en la nota 1 a los estados financieros consolidados, con fecha 15 de julio de 2014, se protocolizó el contrato de fideicomiso de administración y pago denominado Fideicomiso Socio Liquidador Integral Actinver 335, que celebró el Banco como fideicomitente "A", mediante una aportación de $26 al patrimonio mínimo de dicho fideicomiso y Actinver Casa de Bolsa, S. A. de C. V. como fiduciaria; y por medio del cual el Banco participará en el MexDer, Mercado Mexicano de Derivados actuando como socio liquidador por cuenta propia y de terceros en la cámara de compensación; por lo que a partir de esa fecha el Banco presenta estados financieros consolidados.

KPMG CARDENAS DOSAL, S. C.

C.P.C. Victor Hugo Guil liem Arroyo

18 de febrero de 2015.

BANCO ACTINVER, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
Y SUBSIDIARIA

Balances Generales Consolidados

31 de diciembre de 2014 y 2013

(Millones de pesos)

Activo	2014	2013
Disponibilidades (nota 5)	$ 574	569
Inversiones en valores (nota 6):		
Títulos para negociar	341	123
Títulos disponibles para la venta	10,918	11,352
	11,259	11,475
Deudores por reporto (saldo deudor) (nota 7)	4	500
Cartera de crédito vigente (nota 9):		
Créditos comerciales:		
Actividad empresarial o comercial	4,326	3,120
Entidades financieras	379	417
Créditos al consumo	2,045	1,379
Total cartera de crédito vigente	6,750	4,916
Cartera de crédito vencida (nota 9):		
Créditos comerciales:		
Actividad empresarial o comercial	34	-
Créditos al consumo	1	-
Total cartera de crédito vencida	35	-
Menos:		
Estimación preventiva para riesgos crediticios (nota 9b)	100	95
Total de cartera de crédito, neta	6,685	4,821
Otras cuentas por cobrar, neto (nota 10)	398	492
Mobiliario y equipo, neto (nota 11)	118	109
Inversiones permanentes	2	3
Impuestos y PTU diferidos, neto (nota 16)	70	33
Otros activos, cargos diferidos e intangibles, neto (nota 12)	394	337
Total activo	$ 19,504	18,339

Pasivo y Capital Contable	2014	2013
Captación tradicional (nota 13):		
Depósitos de exigibilidad inmediata	$ 1,788	1,582
Depósitos a plazo:		
Público en general	1,045	1,871
Mercado de dinero	6,059	4,804
	8,892	8,257
Prestamos interbancarios y de otros organismos:		
De corto plazo (nota 9a)	455	114
Acreedores por reporto (nota 7)	7,765	7,632
Otras cuentas por pagar:		
Impuestos a la utilidad por pagar	-	4
Participación de los trabajadores en la utilidad por pagar (nota 16)	19	19
Acreedores por liquidación de operaciones (nota 18)	5	44
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar (notas 14 y 15)	523	512
	547	579
Créditos diferidos y cobros anticipados	44	29
Total del pasivo	17,703	16,611
Capital contable (nota 17):		
Capital contribuido:		
Capital social	1,474	1,074
Aportación para futuros aumentos de capital formalizada en asamblea de accionistas	-	400
	1,474	1,474
Capital ganado:		
Reservas de capital	30	18
Resultado de ejercicios anteriores	224	117
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	(9)	-
Resultado neto	82	119
	327	254
Total del capital contable	1,801	1,728
Compromisos y pasivos contingentes (nota 23)		
Total pasivo y capital contable	$ 19,504	18,339

Cuentas de orden (nota 21)	2014	2013
Cuentas de registro propia:		
Compromisos crediticios (nota 21a)	$ 5,489	3,192
Bienes en fideicomiso o mandato (nota 21b)	25,647	13,373
Bienes en custodia o en administración (nota 21d)	61,459	58,133
	$ 92,595	74,698
Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía (nota 7)	$ 4	500
Otras cuentas de registro	$ 2,966	217

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el capital social histórico asciende a $1,460 y $1,060, respectivamente.
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el índice de capitalización sobre activos sujetos a riesgo de crédito es de 21.46% y 25.87%, respectivamente; asimismo el índice de capitalización sobre activos sujetos a riesgo total es de 16.00% y 18.24%, respectivamente

Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros consolidados.

"Los presentes balances generales consolidados se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la institución hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes balances generales consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben."

Lic. Adolfo Pérez Borja Siegrist
Director General

Lic. Alfredo Walker Dos
Director Ejecutivo de Contraloría

L.C.P.F. Ma. Fernanda Romo Valenzuela
Contadora General

L.C.P. Armando Robles Garrido
Director de Auditoría Interna

https://www.actinver.com/webcenter/portal/Actinver/Nuestra_Compania/inversionistas/page165/Banco-Actinver?_adf.ctrl-state=17l6pej35w_65&_afrLoop=5999482742295524#!
http://www.cnbv.gob.mx/Bancos/Paginas/Informacion-Estadistica.aspx

BANCO ACTINVER, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
Y SUBSIDIARIA

Estados Consolidados de Resultados

Años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Millones de pesos)

		2014	2013
Ingresos por intereses (notas 6, 7 y 20)	$	902	731
Gastos por intereses (notas 7 y 20)		(538)	(495)
Margen financiero		364	236
Estimación preventiva para riesgos crediticios (nota 9)		(21)	(57)
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios		343	179
Comisiones y tarifas cobradas (notas 18 y 21)		823	763
Comisiones y tarifas pagadas		(28)	(21)
Resultado por intermediación (notas 6 y 20)		104	33
Otros ingresos de la operación, neto (nota 20)		746	51
Gastos de administración y promoción		(1,881)	(846)
Resultado de la operación y antes de impuestos a la utilidad		107	159
Impuestos a la utilidad (nota 16):			
Causados		(48)	(54)
Diferidos		23	14
Resultado neto	$	82	119

Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros consolidados.

"Los presentes estados consolidados de resultados se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivado de las operaciones efectuadas por la institución durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados consolidados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben."

Lic. Adolfo Pérez Borja Siegrist
Director General

Lic. Alfredo Walker Cos
Director Ejecutivo de Contraloría

L.C.P.F. Ma. Fernanda Romo Valenzuela
Contadora General

L.C.P. Armando Robles Garrido
Director de Auditoría Interna

https://www.actinver.com/webcenter/portal/Actinver/Nuestra_Compania/inversionistas/page165/Banco-Actinver?_adf.ctrl-state=17l6pej35w_65&_afrLoop=5999482742295524#!

http://www.cnbv.gob.mx/Bancos/Paginas/Informacion-Estadística.aspx

BANCO ACTINVER, S. A.
Institución de Banca Múltple, Grupo Financiero Actinver
Y SUBSIDIARIA

Estados Consolidados de Variaciones en el Capital Contable

Años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Millones de pesos)

	Capital contribuido		Capital ganado				
	Capital social	Aportación para futuros aumentos de capital formalizada en asamblea de accionistas	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	Resultado neto	Total del capital contable
Saldos al 31 de diciembre de 2012	$ 1,074	-	10	90	(9)	82	1,247
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:							
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores	-	-	-	82	-	(82)	-
Aportación para futuros aumentos de capital social formalizada en asamblea de accionistas (nota 17a)	-	400	-	-	-	-	400
Constitución de reservas	-	-	8	(8)	-	-	-
Pago de dividendos (nota 17a)	-	-	-	(25)	-	-	(25)
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral (nota 17b):							
Resultado neto	-	-	-	-	-	119	119
Efecto por cambio en la metodología de calificación de cartera crediticia comercial (nota 3)	-	-	-	(22)	-	-	(22)
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta (neto de impuestos diferidos por $(4))	-	-	-	-	9	-	9
Saldos al 31 de diciembre de 2013	1,074	400	18	117	-	119	1,728
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:							
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores	-	-	-	119	-	(119)	-
Aumento de capital	400	(400)	-	-	-	-	-
Constitución de reservas	-	-	12	(12)	-	-	-
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral (nota 17b):							
Resultado neto	-	-	-	-	-	82	82
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta (neto de impuestos diferidos por $5)	-	-	-	-	(9)	-	(9)
Saldos al 31 de diciembre de 2014	$ 1,474	-	30	224	(9)	82	1,801

Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros consolidados.

"Los presentes estados consolidados de variaciones en el capital contable se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99,101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la institución durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados consolidados de variaciones en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben."

Lic. Adolfo Pérez Borja Siegrist Director General	Lic. Alfredo Walker Cos Director Ejecutivo de Contraloría	L.C.P.F. Ma. Fernanda Romo Valenzuela Contadora General	L.C.P. Armando Robles Garrido Director de Auditoría Interna

https://www.actinver.com/webcenter/portal/Actinver/Nuestra_Compania/inversionistas/page165/Banco-Actinver?_adf.ctrl-state=17l6pej35w_65&_afrLoop=5999482742295524#!
http://www.cnbv.gob.mx/Bancos/Paginas/Informacion-Estadistica.aspx

BANCO ACTINVER, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
Y SUBSIDIARIA

Estados Consolidados de Flujos de Efectivo

Años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Millones de pesos)

	2014	2013
Resultado neto	$ 82	119
Ajuste por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Depreciaciones y amortizaciones	48	37
Provisiones	64	40
Impuestos a la utilidad y PTU causados y diferidos	33	55
Estimación por irrecuperabilidad de cuentas por cobrar	2	-
Resultado por valuación de inversiones en valores	(12)	7
Estimación preventiva para riesgos crediticios	5	57
	222	315
Actividades de operación:		
Cambio en inversiones en valores	214	(3,270)
Cambio en deudores por reporto	496	(160)
Cambio en derivados	-	(4)
Cambio en cartera de crédito, neto	(1,869)	(2,728)
Cambio en otros activos operativos, neto	5	(212)
Cambio en captación tradicional	635	3,905
Cambio en préstamos interbancarios y de otros organismos	341	114
Cambio en acreedores por reporto	133	1,708
Cambio en otros pasivos operativos, neto	(94)	273
Pagos de impuestos a la utilidad	(52)	(61)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	(191)	(435)
Actividades de inversión:		
Cobro de dividendos en efectivo	1	-
Pagos por adquisición de mobiliario y equipo	(27)	(11)
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	(26)	(11)
Actividades de financiamiento:		
Aportaciones para futuros aumentos de capital social	-	400
Pago de dividendos en efectivo	-	(25)
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	-	375
Incremento o disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo	5	244
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	569	325
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	$ 574	569

Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros consolidados.

"Los presentes estados consolidados de flujos de efectivo se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99,101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la Institución durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados consolidados de flujos de efectivo fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben."

Lic. Adolfo Pérez Borja Siegrist
Director General

Lic. Alfredo Walker Cos
Director Ejecutivo de Contraloría

L.C.P.F. Ma. Fernanda Romo Valenzuela
Contadora General

L.C.P. Armando Robles Guerido
Director de Auditoría Interna

https://www.actinver.com/webcenter/portal/Actinver/Nuestra_Compania/inversionistas/page165/Banco-Actinver? adf.ctrl-state=17l6pej35w 65& afrLoop=5999482742295524#!
http://www.cnbv.gob.mx/Bancos/Paginas/Informacion-Estadistica.aspx

BANCO ACTINVER, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Millones de pesos)

(1) Actividad y operaciones sobresalientes-

Actividad-

Banco Actinver, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver (el Banco) es una subsidiaria de Grupo Financiero Actinver, S. A. de C. V. (el Grupo), que a su vez es subsidiaria de Corporación Actinver, S. A. B. de C. V. (Corporación). El Banco, desde el 4 de junio de 2007, con fundamento en la Ley de Instituciones de Crédito y con autorización de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión Bancaria) y del Banco de México (el Banco Central), está autorizado para realizar operaciones de banca múltiple que comprenden, entre otras, la recepción de depósitos, la aceptación de préstamos, el otorgamiento de créditos, la operación con valores y derivados y la celebración de contratos de fideicomiso.

Los estados financieros consolidados del Banco y subsidiaria por el año terminado el 31 de diciembre de 2014, incluyen los estados financieros del Banco y el Fideicomiso Liquidador Integral Actinver 335 (Fideicomiso 335 y conjuntamente, el Banco). Al 31 de diciembre de 2013, el Banco no poseía subsidiarias, consecuentemente no presentaba estados financieros consolidados.

La descripción de la actividad principal del Fideicomiso 335 y su participación en el patrimonio se describen a continuación:

Subsidiaria	Tenencia	Actividad principal
Fideicomiso Socio Liquidador Integral Actinver 335	100%	La actividad del principal entre otras contempla: - Actúe como socio liquidador integral (por cuenta propia y de terceros) en mercado de derivados y en la cámara de compensación. - Celebre contratos de derivados en el mercado de derivados. - Gire y ejecute instrucciones para la celebración de operaciones. - Reciba y administre las aportaciones con carácter de aportaciones iniciales mínimas y excedentes de aportaciones iniciales mínimas.

(Continúa)

BANCO ACTINVER, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Operaciones y asuntos sobresalientes-

2014

Con fecha efectiva del 1 de enero de 2014, se traspasaron la totalidad de los empleados que formaban parte de Actinver Casa de Bolsa, S. A. de C. V., Grupo financiero Actinver (la Casa de Bolsa, compañía relacionada) al Banco, reconociéndoles a dichos empleados su antigüedad, derechos, beneficios y obligaciones contraídos con antelación con la Casa de Bolsa (nota 15).

Con fecha 15 de julio de 2014, se protocolizó el contrato de fideicomiso de administración y pago denominado Fideicomiso 335, que celebró el Banco como fideicomitente "A", mediante una aportación de $26 al patrimonio mínimo de dicho fideicomiso y la Casa de Bolsa como fiduciaria; y por medio del cual el Banco participará en el MexDer, Mercado Mexicano de Derivados actuando como socio liquidador por cuenta propia y de terceros en la cámara de compensación.

Con fecha 5 de noviembre de 2014, el Banco emitió Certificados de Depósito con rendimiento ligado al comportamiento de la paridad cambiaria pesos-dólares con importe de capital invertido garantizado, por un monto inicial de $150, los cuales fueron liquidados en su totalidad el 5 de febrero de 2015 (notas 2(c)p), y 13).

2013

Con fecha 21 de octubre de 2013, la Comisión Bancaria autorizó al Banco la emisión de bonos estructurados bancarios que se pondrán en circulación a través de diversas colocaciones subsecuentes hasta por $10,000 o su equivalente en Dólares, Euros, Unidades Inversión o cualquier otra divisa. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Banco no ha realizado ninguna emisión.

(2) Autorización, bases de presentación y resumen de las principales políticas contables-

(a) Autorización-

El 18 de febrero de 2015, Adolfo Pérez Borja Siegrist (Director General), Armando Robles Garrido (Director de Auditoría Interna), Alfredo Walker Cos (Director Ejecutivo de Contraloría) y Ma. Fernanda Romo Valenzuela (Contadora General), autorizaron la emisión de los estados financieros consolidados adjuntos y sus notas.

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles y los estatutos del Banco, los accionistas y la Comisión Bancaria tienen facultades para modificar los estados financieros consolidados después de su emisión. Los estados financieros consolidados de 2014 adjuntos, se someterán a la aprobación de la próxima Asamblea de Accionistas.

(Continúa)

BANCO ACTINVER, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

(b) Bases de presentación-

Declaración de cumplimiento-

Los estados financieros consolidados adjuntos están preparados con fundamento en la legislación bancaria, de acuerdo con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito en México, establecidos por la Comisión Bancaria, quien tiene a su cargo la inspección y vigilancia de las instituciones de crédito y realiza la revisión de su información financiera.

Los criterios de contabilidad señalan que la Comisión Bancaria emitirá reglas particulares por operaciones especializadas y que a falta de criterio contable expreso de la Comisión Bancaria para las instituciones de crédito, y en un contexto más amplio de las NIF, se observará el proceso de supletoriedad establecido en la NIF A-8 y sólo en caso de que las normas internacionales de información financiera (IFRS por su acrónimo en inglés) a que se refiere la NIF A-8, no den solución al reconocimiento contable, se podrá optar por aplicar una norma supletoria que pertenezca a cualquier otro esquema normativo, siempre que cumpla con todos los requisitos señalados en la mencionada NIF, debiéndose aplicar la supletoriedad en el siguiente orden: los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (US GAAP) y cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido.

Uso de juicios y estimaciones-

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la Administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros consolidados, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los rubros importantes sujetos a estas estimaciones y suposiciones incluyen el valor en libros de inversiones en valores, reportos, derivados, estimación preventiva para riesgos crediticios, obligaciones laborales e impuestos diferidos. Los resultados reales pueden diferir de estas suposiciones y estimaciones.

Los estados financieros consolidados del Banco reconocen los activos y pasivos provenientes de operaciones de compra-venta de divisas, inversiones en valores y reportos en la fecha en que la operación es concertada, independientemente de su fecha de liquidación.

(Continúa)

Moneda funcional y moneda de informe-

Los estados financieros consolidados se presentan en moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional. Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros consolidados, cuando se hace referencia a pesos o "$", se trata de millones de pesos mexicanos excepto cuando se indique diferente, y cuando se hace referencia a USD o dólares, se trata de dólares de los Estados Unidos de América.

(c) Resumen de las principales políticas contables-

Las políticas contables que se muestran a continuación se han aplicado uniformemente en la preparación de los estados financieros consolidados que se presentan y han sido aplicadas consistentemente por el Banco:

a) Reconocimiento de los efectos de la inflación-

Los estados financieros consolidados adjuntos incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007, fecha en que se considera terminó un entorno económico inflacionario (inflación acumulada mayor al 26% en el último periodo de tres años) e inició un entorno económico no inflacionario, medido mediante factores derivados del valor de la Unidad de Inversión (UDI), que es una unidad de cuenta cuyo valor es determinado por el Banco Central en función de la inflación. El porcentaje de inflación acumulada al 31 de diciembre de 2014 y 2013 de los últimos tres ejercicios fue de 12.34% y 11.76%, respectivamente.

b) Bases de consolidación-

Los estados financieros consolidados incluyen los de Banco Actinver, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver y los de su subsidiaria en la que ejerce control, el Fideicomiso 335. Los saldos y operaciones importantes entre el Banco y el Fideicomiso 335 se han eliminado en la preparación de los estados financieros consolidados. La consolidación se efectuó con base en los estados financieros del Fideicomiso 335 al 31 de diciembre de 2014, los que se prepararon de acuerdo con las Disposiciones de carácter general a las que se sujetarán los participantes en el mercado de futuros y opciones cotizados en Bolsa, emitidas por la Comisión Bancaria y que son consistentes con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito en México.

(Continúa)

c) Disponibilidades-

Este rubro se compone de efectivo, metales preciosos amonedados, saldos bancarios, operaciones de compra-venta de divisas a 24 y 48 horas, préstamos interbancarios con vencimientos menores a tres días (operaciones de "Call Money") y depósitos en el Banco Central. Las disponibilidades se reconocen a su valor nominal; las divisas se valúan al tipo de cambio publicado por el Banco Central.

Las divisas adquiridas en operaciones de compra-venta a 24 y 48 horas, se reconocen como una disponibilidad restringida (divisas a recibir), en tanto que las divisas vendidas se registran como una salida de disponibilidades (divisas a entregar). Los derechos u obligaciones originados por estas operaciones se registran en los rubros de "Otras cuentas por cobrar, neto" y "Otras cuentas por pagar, Acreedores por liquidación de operaciones", respectivamente.

Los intereses ganados se incluyen en los resultados del ejercicio conforme se devengan en el rubro de "Ingresos por intereses"; mientras que los resultados por valuación y compra-venta de metales preciosos amonedados y divisas se presentan en el rubro de "Resultado por intermediación".

En caso de existir sobregiros o saldos negativos en cuentas de cheques o algún concepto que integra el rubro de disponibilidades, incluyendo el saldo compensado de divisas a recibir con las divisas a entregar, sin considerar disponibilidades restringidas, dicho concepto se presenta en el rubro de "Otras cuentas por pagar, Acreedores diversos y otras cuentas por pagar".

d) Inversiones en valores-

Comprende acciones, valores gubernamentales y papel bancario, cotizados, que se registran inicialmente a su valor razonable y se clasifican utilizando las categorías que se muestran a continuación, atendiendo a la intención y capacidad de la Administración sobre su tenencia.

Títulos para negociar-

Aquellos que se tienen para su operación en el mercado. Los títulos de deuda y accionarios se registran inicial y subsecuentemente a su valor razonable, el cual es proporcionado por un proveedor de precios independiente. Los efectos de valuación se reconocen en los resultados del ejercicio en el rubro de "Resultado por intermediación"; cuando los títulos son enajenados, el diferencial entre el precio de compra y el de venta determina el resultado por compra-venta, debiendo cancelar el resultado por valuación que haya sido previamente reconocido en los resultados del ejercicio.

(Continua)

Los intereses devengados de los títulos de deuda se reconocen en los resultados del ejercicio en el rubro de "Ingresos por intereses", en tanto que los dividendos de instrumentos de patrimonio neto se reconocen en el momento en que se genera el derecho a recibir el pago de los mismos. Los efectos de valuación se reconocen en los resultados del ejercicio dentro del rubro "Resultado por intermediación".

Títulos disponibles para la venta-

Aquellos no clasificados como títulos para negociar, pero que no se tiene la intención o capacidad para mantenerlos hasta su vencimiento. Se registran y valúan de igual manera que los títulos para negociar; reconociendo los movimientos a su valor razonable en el capital contable en el rubro de "Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta", neto de impuestos diferidos, el cual se cancela para reconocer en resultados la diferencia entre el valor neto de realización y el costo de adquisición al momento de la venta. Los intereses devengados se reconocen conforme al método de interés efectivo en el rubro de "Ingresos por intereses".

Deterioro del valor de un título-

Cuando se tiene evidencia objetiva de que un título disponible para la venta o conservado a vencimiento presenta un deterioro, el valor en libros del título se modifica y el monto de la pérdida se reconoce en los resultados del ejercicio dentro del rubro "Resultado por intermediación". Si, en un período posterior, el valor razonable del título sujeto a deterioro se incrementa o el monto de la pérdida por deterioro disminuye; la pérdida por deterioro previamente reconocida se revierte en los resultados del ejercicio. La pérdida por deterioro reconocida en los resultados del ejercicio de un instrumento de patrimonio neto clasificado como disponible para la venta no se revierte.

Operaciones fecha valor-

Por las operaciones en las que no se pacte la liquidación inmediata o fecha valor mismo día, en la fecha de concertación se deberá registrar en cuentas liquidadoras el derecho y/o la obligación en los rubros de "Otras cuentas por cobrar, neto" y "Otras cuentas por pagar, Acreedores por liquidación de operaciones", respectivamente, en tanto no se efectúe la liquidación de las mismas.

(Continúa)

Transferencia entre categorías-

Las ventas de títulos conservados a vencimiento deberán informarse a la Comisión Bancaria. Asimismo, se podrán reclasificar de las categorías de "Títulos para negociar" y "Títulos disponibles para la venta" hacia la categoría "Títulos conservados a vencimiento", o de "Títulos para negociar" hacia "Títulos disponibles para la venta", siempre y cuando se cuente con autorización expresa de la Comisión Bancaria. Adicionalmente, se pueden reclasificar de la categoría de "Títulos conservados al vencimiento" a "Títulos disponibles para la venta" siempre y cuando no se tenga intención o capacidad de mantenerlos al vencimiento.

e) Operaciones de reporto-

En la fecha de contratación de la operación de reporto, el Banco actuando como reportado reconoce la entrada del efectivo o bien una cuenta liquidadora deudora, así como una cuenta por pagar; mientras que actuando como reportador reconoce la salida de disponibilidades o bien una cuenta liquidadora acreedora, así como una cuenta por cobrar. Tanto la cuenta por cobrar como la cuenta por pagar son medidas inicialmente al precio pactado, lo cual representa la obligación de restituir o el derecho a recuperar el efectivo, respectivamente.

Durante la vigencia del reporto la cuenta por cobrar y por pagar se valúan a su costo amortizado, mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo al método de interés efectivo; dicho interés se reconoce dentro del rubro de "Ingresos por intereses" o "Gastos por intereses", según corresponda. La cuenta por cobrar y por pagar, así como los intereses devengados se presentan en el rubro de "Deudores por reporto" y "Acreedores por reporto", respectivamente.

El Banco actuando como reportador reconoce el colateral recibido en cuentas de orden siguiendo para su valuación los lineamientos del criterio B-9 "Custodia y administración de bienes", en tanto que actuando como reportado se reclasifica el activo financiero en el balance general consolidado, presentándolo como restringido. En caso de que el Banco, actuando como reportador venda el colateral o lo otorgue en garantía, reconoce los recursos procedentes de la transacción, así como una cuenta por pagar por la obligación de restituir el colateral a la reportada, la cual se valúa, para el caso de venta a su valor razonable o, en caso de que sea dado en garantía en otra operación de reporto, a su costo amortizado. Dicha cuenta por pagar se compensa con la cuenta por cobrar que es reconocida cuando el Banco actúa como reportado y, se presenta el saldo deudor o acreedor en el rubro de "Deudores por reporto" o en el rubro de "Colaterales vendidos o dados en garantía", según corresponda.

(Continúa)

f) Operaciones con derivados-

El Banco efectúa operaciones con instrumentos financieros derivados con fines de negociación, las cuales se reconocen a valor razonable. El efecto por valuación de los instrumentos financieros con fines de negociación se presenta en el balance general como un activo o pasivo dependiendo de su valor razonable (neto) y el estado de resultados dentro de los rubros "Derivados" y "Resultado por intermediación", respectivamente.

g) Compensación de cuentas liquidadoras-

Los montos por cobrar o por pagar provenientes de inversiones en valores, reportos, préstamos de valores y/o de operaciones con instrumentos financieros derivados que lleguen a su vencimiento y que a la fecha no hayan sido liquidados se registran en cuentas liquidadoras dentro de los rubros de "Otras cuentas por cobrar, neto" y "Otras cuentas por pagar, Acreedores por liquidación de operaciones", así como los montos por cobrar o por pagar que resulten de operaciones de compraventa de divisas en las que no se pacte liquidación inmediata o en las de fecha valor mismo día.

Los saldos deudores y acreedores de las cuentas liquidadoras resultantes de operaciones de compraventa de divisas, inversiones en valores, reportos, préstamo de valores y derivados se compensan siempre y cuando se tenga el derecho contractual de compensar las cantidades registradas y, al mismo tiempo, se tenga la intención de liquidarlas sobre una base neta o bien realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente. También se compensan los activos y pasivos en operaciones que son de la misma naturaleza o surgen del mismo contrato, siempre y cuando tengan el mismo plazo de vencimiento y se liquiden simultáneamente.

h) Cartera de crédito-

Representa el saldo de la disposición total o parcial de las líneas de crédito otorgadas a los acreditados más los intereses devengados no cobrados. Las líneas de crédito no dispuestas se registran en cuentas de orden, en el rubro de "Compromisos crediticios".

Créditos e intereses vencidos-

Los saldos insolutos de los créditos e intereses se clasifican como vencidos de acuerdo con los criterios que se muestran a continuación:

1. Se tenga conocimiento de que el acreditado es declarado en concurso mercantil, conforme a la Ley de Concursos Mercantiles,

(Continúa)

2. Sus amortizaciones no hayan sido liquidadas en su totalidad en los términos pactados originalmente, considerando lo siguiente:

   a) Créditos con amortización única de capital e intereses - Cuando presentan 30 o más días desde la fecha en que ocurra el vencimiento.

   b) Créditos con amortización única de capital y pagos periódicos de intereses - Cuando los intereses presentan un período de 90 o más días de vencido, o el principal 30 o más días de vencido.

   c) Créditos cuya amortización de principal e intereses fue pactada en pagos periódicos parciales - Cuando la amortización de capital e intereses no hubieran sido cobradas y presentan 90 o más días de vencidos.

   d) Créditos revolventes, se consideran vencidos cuando la amortización mensual no cobrada presenta 60 días de vencido.

   e) Sobregiros de cuentas de cheques de los clientes, así como los documentos de cobro inmediato no cobrados en los plazos de 2 o 5 días, según corresponda a operaciones con entidades del país o el extranjero, respectivamente.

Cuando un crédito es traspasado a cartera vencida, se suspende la acumulación de intereses devengados y se lleva el control de los mismos en cuentas de orden. Cuando dichos intereses son cobrados se reconocen directamente en los resultados en el rubro de “Ingresos por intereses”.

Los traspasos de cartera vencida a vigente se realizan cuando los acreditados liquidan la totalidad de sus pagos vencidos (principal e intereses, entre otros) o que siendo créditos vencidos reestructurados o renovados cumplen con el pago sostenido del crédito (tres amortizaciones consecutivas). Cuando dichos créditos son reclasificados a cartera vigente, los intereses registrados en cuentas de orden, se reconocen en los resultados del ejercicio.

i) Costos y gastos por el otorgamiento de cartera de crédito-

Los costos y gastos reconocidos por el otorgamiento de crédito derivados principalmente por la evaluación crediticia del deudor, evaluación y reconocimiento de las garantías, negociaciones del crédito, preparación y proceso de la documentación del crédito, cierre de la transacción, incluyendo la proporción de la compensación a empleados directamente relacionada en el desarrollo de esas actividades, se amortizan bajo el método de línea recta en los resultados del ejercicio dentro del rubro de “Ingresos por intereses” durante la vida del crédito. Los plazos promedio ponderados son de 1.9 años para cartera de consumo y 2.1 años para cartera comercial.

(Continúa)

j) Estimación preventiva para riesgos crediticios-

La estimación preventiva para riesgos crediticios, considera los préstamos incluidos en su cartera de créditos y los compromisos irrevocables para conceder préstamos. La estimación preventiva para riesgos crediticios se establece como se describe a continuación:

Cartera crediticia comercial-

El Banco determina la estimación preventiva para riesgos crediticios relativa a la cartera comercial, conforme a la metodología publicada el 24 de junio de 2013 en el Diario Oficial de la Federación, la cual modifica a las "Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito" (las Disposiciones) en lo referente a la metodología para calificar cartera crediticia comercial, adoptando un modelo de calificación crediticia basado en pérdida esperada.

El Banco previo a la calificación de los créditos de su cartera crediticia comercial, clasifica cada uno de los créditos en alguno de los siguientes grupos, según sean otorgados a quienes se mencionan a continuación:

i. Entidades federativas y municipios.
ii. Proyectos con fuente de pago propia.
iii. Fiduciarios que actúen al amparo de fideicomisos, no incluidos en el inciso anterior, así como esquemas de crédito comúnmente conocidos como "estructurados".
iv. Entidades financieras.
v. Personas morales no incluidas en los incisos anteriores y físicas con actividad empresarial. A su vez, este grupo se divide en:
    a. Con ingresos netos o ventas netas anuales menores al equivalente en moneda nacional a 14 millones de UDIs.
    b. Con ingresos netos o ventas netas anuales iguales o mayores al equivalente en moneda nacional a 14 millones de UDIs.

El Banco trimestralmente califica, constituye y registra en su contabilidad las reservas preventivas para cada uno de los créditos de su cartera crediticia comercial, utilizando para tal efecto el saldo del adeudo correspondiente al último día de los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre, ajustándose a la metodología y a los requisitos de información establecidos en las Disposiciones, considerando para tal efecto la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento.

(Continúa)

BANCO ACTINVER, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Cartera crediticia de consumo no revolvente-

El Banco calcula reservas preventivas correspondientes a la cartera crediticia de consumo no revolvente, considerando para tal efecto la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento, considerando lo siguiente: a) el monto exigible, b) el pago realizado, c) el importe original del crédito, d) el valor original del bien, e) el saldo del crédito, f) días de atraso, g) plazo total y h) plazo remanente.

Cartera crediticia de consumo revolvente-

Las reservas preventivas correspondientes a la cartera crediticia de consumo revolvente se calculan crédito por crédito sobre el monto correspondiente al último periodo de pago conocido, considerando los siguientes factores como: a) saldo a pagar, b) pago realizado, c) límite de crédito, d) pago mínimo exigido y e) impago.

El monto total de reservas a constituir es el resultado de multiplicar la probabilidad de incumplimiento, por la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento.

Constitución y clasificación por grado de riesgo-

El monto total de reservas a constituir por el Banco para la cartera crediticia es igual a la suma de las reservas de cada crédito.

Las reservas preventivas que el Banco constituye para la cartera crediticia, calculadas con base en las metodologías establecidas en las Disposiciones; son clasificadas conforme a los grados de riesgo A-1, A-2, B-1, B-2, B-3, C-1, C-2, D y E de acuerdo a lo siguiente:

	Porcentaje de reservas preventivas		
Grados		**Consumo**	
de riesgo	**Comercial**	**No revolvente**	**Revolvente**
A-1	0 a 0.9	0 a 2.0	0 a 3.0
A-2	0.901 a 1.5	2.01 a 3.0	3.01 a 5.0
B-1	1.501 a 2.0	3.01 a 4.0	5.01 a 6.5
B-2	2.001 a 2.50	4.01 a 5.0	6.51 a 8.0
B-3	2.501 a 5.0	5.01 a 6.0	8.01 a 10.0
C-1	5.001 a 10.0	6.01 a 8.0	10.01 a 15.0
C-2	10.001 a 15.5	8.01 a 15.0	15.01 a 35.0
D	15.501 a 45.0	15.01 a 35.0	35.01 a 75.0
E	Mayor a 45.0	35.01 a 100.00	Mayor a 75.01

(Continúa)

Cuando el saldo de la estimación preventiva para riesgos crediticios por tipo de crédito de que se trate, haya excedido el importe requerido, el diferencial se cancela en el rubro de "Estimación preventiva para riesgos crediticios" en el estado consolidado de resultados, si el monto a cancelar es superior del saldo de dicho rubro, el excedente se reconoce en el rubro de "Otros ingresos de la operación, neto".

El Banco evalúa periódicamente si un crédito vencido es recuperable o no, los créditos calificados como irrecuperables se cancelan contra la estimación preventiva cuando se determina la imposibilidad práctica de recuperación. Las recuperaciones derivadas de créditos castigados se reconocen en los resultados del ejercicio.

Reservas adicionales – Son establecidas para aquellos créditos que, en la opinión de la Administración, podrían verse emproblemados en el futuro dada la situación del cliente, la industria o la economía. Además, incluye estimaciones para partidas como intereses ordinarios devengados no cobrados y otros accesorios, así como aquellas reservas requeridas por la Comisión Bancaria.

Cartera emproblemada– Créditos comerciales con una alta probabilidad de que no se podrán recuperar en su totalidad. Tanto la cartera vigente como la vencida son susceptibles de identificarse como cartera emproblemada. El Banco considera "cartera emproblemada" a aquellos créditos comerciales calificados con grado de riesgo D y E.

k) Otras cuentas por cobrar, neto-

Los préstamos a funcionarios y empleados, los derechos de cobro y las cuentas por cobrar relativas a deudores identificados cuyo vencimiento se pacta a un plazo mayor a 90 días naturales, son evaluados por la Administración para determinar su valor de recuperación estimado y en su caso constituir las reservas correspondientes. Los importes correspondientes a otras cuentas por cobrar que no sean recuperados dentro de los 90 días siguientes a su registro inicial (60 días si los saldos no están identificados), independientemente de su posibilidad de recuperación, se reservan en su totalidad, con excepción de los relativos a los saldos de impuestos e impuesto al valor agregado. Tratándose de cuentas liquidadoras, en los casos en que el monto por cobrar no se realice a los 90 días naturales a partir de la fecha en que se hayan registrado, se registran como adeudo vencido y se constituye una estimación por irrecuperabilidad o de difícil cobro por el importe total del mismo.

l) Mobiliario y equipo, neto-

El mobiliario y equipo se registran al costo de adquisición. El monto depreciable del mobiliario y equipo se determina después de deducir a su costo de adquisición su valor residual.

(Continúa)

La depreciación se calcula usando el método de línea recta, de acuerdo con la vida útil estimada de los activos correspondientes (nota 11).

m) Inversiones permanentes en acciones-

Las inversiones en compañías afiliadas y asociadas, se valúan por el método de participación, reconociendo los cambios en los resultados del ejercicio. Este rubro también incluye otras inversiones permanentes en las que no se tiene influencia significativa, las cuales se reconocen a su costo de adquisición.

Los dividendos provenientes de otras inversiones permanentes se reconocen en los resultados del ejercicio, salvo que correspondan a utilidades de períodos anteriores a la compra de la inversión, en cuyo caso se reconocen disminuyendo la inversión.

n) Otros activos, cargos diferidos e intangibles, neto-

Incluye pagos provisionales de impuestos, costos de referencia y pagos anticipados. Asimismo se incluye la amortización de dichos activos. Los activos intangibles no amortizados se valúan para determinar su deterioro.

o) Impuestos a la utilidad y participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)-

Los impuestos a la utilidad y PTU causados en el ejercicio se calculan conforme a las disposiciones legales y fiscales vigentes.

Los impuestos a la utilidad y PTU diferidos se registran de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconocen impuestos y PTU diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, y en el caso de impuestos diferidos por pérdidas fiscales por amortizar y los créditos fiscales. Los activos y pasivos por impuestos y PTU diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre los impuestos y PTU diferidos se reconoce en los resultados del período en que se aprueban dichos cambios.

Los impuestos a la utilidad y PTU causados y diferidos se presentan y clasifican en los resultados del ejercicio, excepto aquellos que se originan de una transacción que se reconoce en el resultado integral o directamente en un rubro del capital contable.

(Continúa)

p) Captación-

Este rubro comprende los depósitos de exigibilidad inmediata y a plazo del público en general incluyendo fondeo del mercado de dinero y bonos bancarios. Los intereses se reconocen en resultados conforme se devengan. Por aquellos títulos colocados a un precio diferente al valor nominal, la diferencia entre el valor nominal del título y el monto de efectivo recibido por el mismo se reconoce como un cargo o crédito diferido y se amortiza bajo el método de línea recta en resultados durante el plazo del título que le dio origen.

Los Certificados de Depósito con rendimiento ligado al comportamiento de la paridad cambiaria pesos-dólares (nota 1), equivalen a la celebración de un depósito bancario y de una serie de operaciones con productos derivados cuyo valor subyacente es el dólar. La porción de la operación correspondiente al certificado de depósito se presenta en el rubro "Depósitos a plazo, Mercado de Dinero" y los intereses se determinan con base en lo establecido en el certificado correspondiente. La porción correspondiente a los instrumentos financieros derivados, se reconoce y se presenta como un derivado independiente (inciso f de esta nota).

q) Préstamos interbancarios y de otros organismos-

El rubro incluye préstamos interbancarios directos de corto y largo plazo; los intereses se reconocen en resultados conforme se devengan. En el caso de los préstamos interbancarios pactados a plazo menor o igual a 3 días se presentan como parte del rubro de exigibilidad inmediata.

r) Provisiones-

El Banco reconoce, con base en estimaciones de la Administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios es virtualmente ineludible y surge como consecuencia de eventos pasados, principalmente servicios administrativos, sueldos y otros pagos al personal, lo que, en los casos aplicables, se registran a su valor presente.

s) Beneficios a los empleados-

Los beneficios por terminación por causas distintas a la reestructuración y al retiro, a que tienen derecho los empleados, se reconocen en los resultados de cada ejercicio, con base en cálculos actuariales de conformidad con el método de crédito unitario proyectado, considerando los sueldos proyectados. La vida laboral promedio remanente de los empleados que tienen derecho a los beneficios del plan para efectos de los beneficios al retiro al 31 de diciembre de 2014, es aproximadamente de 14 años.

(Continúa)

La ganancia o pérdida actuarial de los beneficios por terminación se reconoce directamente en los resultados del periodo conforme se devenga, mientras que en los beneficios al retiro se amortizan entre la vida laboral promedio remanente de los empleados que se espera reciban beneficios del plan.

Asimismo, el Banco tiene un plan de pensiones de contribución definida para todo el personal, que se reconoce en los resultados del período conforme se devenga, en el cual el empleado se obliga a aportar el 2% de su sueldo bruto mensual y el Banco se obliga a aportar el 75% de la aportación realizada por el empleado. Las aportaciones se depositan en un fideicomiso creado para esos efectos. Las aportaciones realizadas por el Banco podrán ser entregadas al empleado en caso de retiro a partir de los cinco años de antigüedad en un 20% incrementándose un 10% para cada año, hasta llegar a 12 años de antigüedad con derecho a un 100% de las aportaciones.

t) Reconocimiento de ingresos-

Los intereses generados por cartera de crédito se reconocen en resultados conforme se devengan. Cuando un crédito es traspasado a cartera vencida, se suspende la acumulación de intereses devengados, los cuales se reconocen en resultados hasta que se cobran.

Los intereses generados por los préstamos otorgados, incluyendo los interbancarios pactados a un plazo menor o igual a tres días hábiles, se reconocen en resultados conforme se devengan.

Los intereses y comisiones cobradas por anticipado se registran como un ingreso diferido dentro del rubro de “Créditos diferidos y cobros anticipados” y se aplican a resultados conforme se devengan.

Las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial de créditos se registran como un crédito diferido, el cual se amortiza contra los resultados del ejercicio en el rubro de “Ingresos por intereses” bajo el método de línea recta durante la vida del crédito. Las demás comisiones se reconocen en el momento en que se generan en el rubro de comisiones y tarifas cobradas en el estado consolidado de resultados. Los costos y gastos asociados con el otorgamiento de créditos se reconocen como un cargo diferido y se amortizan durante el mismo periodo en que se reconocen los ingresos por comisiones cobradas por el otorgamiento de esos créditos.

Los intereses generados por operaciones de reporto se reconocen conforme se devengan.

(Continúa)

Las comisiones ganadas por operaciones fiduciarias se reconocen en resultados conforme se devengan en el rubro de "Comisiones y tarifas cobradas", y se suspende la acumulación de dichos ingresos devengados, en el momento en que el adeudo por éstos presente 90 o más días naturales de incumplimiento de pago. En caso de que dichos ingresos devengados sean cobrados, se reconocen directamente en los resultados del ejercicio.

Las comisiones derivadas de los servicios de custodia o administración de bienes se reconocen en los resultados conforme se devengan en el rubro de "Comisiones y tarifas cobradas".

u) Transacciones en moneda extranjera-

Los registros contables están en pesos y en monedas extranjeras, las que para efectos de presentación de los estados financieros consolidados, en el caso de divisas distintas al dólar se valúan de la moneda respectiva a dólares y después a moneda nacional, conforme lo establece la Comisión Bancaria. Para la conversión de los dólares a moneda nacional se utiliza el tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera determinado por el Banco Central. Las ganancias y pérdidas en cambios se registran en los resultados del ejercicio.

v) Aportaciones al Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB)-

La Ley de Protección al Ahorro Bancario, entre otros preceptos, establece la creación del IPAB que pretende un sistema de protección al ahorro bancario a favor de las personas que realicen depósitos y regula los apoyos financieros que se otorguen a las instituciones de banca múltiple para el cumplimiento de este objetivo. El IPAB garantiza los depósitos bancarios de los ahorradores hasta un máximo de 400,000 UDIS ($2 al 31 de diciembre de 2014). El Banco reconoce en resultados del ejercicio las aportaciones obligatorias al IPAB.

w) Contingencias-

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros consolidados. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

(Continúa)

x) Deterioro del valor de recuperación de activos de larga duración-

El Banco evalúa periódicamente los valores actualizados de los activos de larga duración para determinar la existencia de indicios de que dichos valores exceden su valor de recuperación. El valor de recuperación representa el monto de los ingresos netos potenciales que se espera razonablemente obtener como consecuencia de la utilización o realización de dichos activos. Si se determina que los valores actualizados son excesivos, el Banco registra las estimaciones necesarias para reducirlos a su valor de recuperación. Cuando se tiene la intención de vender los activos, éstos se presentan en los estados financieros consolidados a su valor actualizado o de realización, el menor.

y) Información por segmentos-

El Banco tiene identificados los siguientes segmentos operativos para efectos de revelación en los estados financieros consolidados: a) Operaciones crediticias (créditos colocados), b) Operaciones de tesorería (operaciones de inversión por cuenta propia) y c) Operaciones por cuenta de terceros y otros (operaciones en cuentas de orden y servicios administrativos a terceros).

(3) Cambios contables-

2014

El Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF) ha emitido las NIF y Mejoras que se mencionan a continuación, cuya entrada en vigor fue para los ejercicios iniciados a partir del 1o. de enero de 2014 y las cuales no tuvieron efectos significativos en los estados financieros consolidados:

- NIF C-11 “Capital contable”
- NIF C-12 “Instrumentos financieros con características de pasivo y de capital”
- NIF C-14 “Transferencia y baja de activos financieros”
- NIF C-5 “Pagos anticipados”

Asimismo, el 24 de septiembre de 2014 se sustituye el criterio contable B-6 “Cartera de Crédito” del Anexo 33 de las Disposiciones emitidas por la Comisión Bancaria con el objeto de hacerlo consistente con la metodología de reservas crediticias tratándose de los créditos otorgados al amparo del artículo 75 y en relación con las fracciones II y III del artículo 224 de la Ley de Concursos Mercantiles, así como respecto de aquellos créditos que en términos de lo establecido por la fracción VIII del artículo 43 de dicho ordenamiento legal; entró al día siguiente de su publicación sin tener efectos significativos en los estados financieros consolidados.

(Continúa)

2013

El 24 de junio de 2013, fue publicado en el Diario Oficial de la Federación las resoluciones que modifican las "Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito" en lo referente a la metodología para calificar cartera crediticia comercial, adoptando un modelo de calificación crediticia basado en pérdida esperada. El Banco optó por calificar y provisionar dicha cartera conforme a la metodología correspondiente al 31 de diciembre de 2013. Conforme a las Disposiciones, el Banco podía reconocer dicho efecto al 31 de diciembre de 2013, conforme a las Disposiciones, de la forma que se menciona a continuación:

a) En el capital contable, dentro del rubro de resultado de ejercicios anteriores, si como consecuencia de la aplicación de la metodología, es necesario constituir reservas adicionales.

b) En los resultados del ejercicio cuando el monto de las reservas adicionales a constituir sea mayor al saldo del rubro de resultado de ejercicios anteriores, por la diferencia que resulte.

c) Si del efecto financiero resultara un excedente de reservas.

   i. Liberar dicho excedente acorde con lo señalado en los Criterios Contables, o bien.
   ii. Conservar el referido excedente de reservas, hasta en tanto no se liquiden, quebranten, renueven o reestructuren los créditos que les dieron origen. Una vez liquidados, quebrantados, renovados o reestructurados dichos créditos, las Instituciones deberán liberar el excedente de reservas conforme a lo señalado en los criterios de contabilidad.
   iii. Cuando los créditos se amorticen parcialmente, las instituciones deberán liberar el excedente de reservas correspondiente a la parte amortizada del crédito.

El efecto inicial por adopción de la metodología de cartera crediticia comercial ascendió a $22, mismo que fue reconocido en la utilidad integral afectando el rubro de resultado de ejercicios anteriores, dentro del capital contable, sin la necesidad de constituir reservas adicionales con cargo a los resultados del ejercicio y sin reformular los estados financieros de períodos anteriores, en virtud de que la Administración consideró que era impráctico determinar los montos correspondientes a períodos anteriores al terminado el 31 de diciembre de 2013.

(4) Posición en moneda extranjera-

La reglamentación del Banco Central establece normas y límites a los bancos para mantener posiciones en monedas extranjeras larga o activa (corta o pasiva) equivalentes a un máximo del 15% del capital básico del Banco. Al 31 de diciembre de 2014, la posición máxima permitida asciende a 14.72 millones de dólares (16.20 millones de dólares al 31 de diciembre de 2013).

(Continúa)

BANCO ACTINVER, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

La posición en monedas extranjeras al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se analiza en dólares americanos cómo se muestra a continuación:

	Dólar americano				
	2014	**2013**		**2014**	**2013**
Activos	842,887	1,365,969	$	12	18
Pasivos	(75,449)	(178,198)		(1)	(2)
Posición larga, neta	767,438	1,187,771	$	11	16
	======	=======		==	==

Los tipos de cambio en relación con el dólar al 31 de diciembre de 2014 y 2013, determinados por el Banco Central, y utilizados para valuar los activos y pasivos en moneda extranjera, fueron de $14.7414 y $13.0843 pesos por dólar, respectivamente. Al 18 de febrero de 2015, fecha de emisión de los estados financieros consolidados, fue de $14.9473, pesos por dólar.

(5) Disponibilidades-

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el rubro de disponibilidades se integra como se menciona a continuación:

		2014	**2013**
Caja	$	232	160
Bancos:			
Del país		44	40
Del extranjero		84	93
Depósitos en Banco Central		112	5
Otras disponibilidades		2	1
Préstamos interbancarios con vencimiento menor a 3 días		100	270
Total disponibilidades	$	574	569
		===	===
Compra-venta de divisas:			
Venta de divisas a 24-48 horas	$	(290)	(260)
Disponibilidades restringidas:			
Compra de divisas a 24-48 horas		16	68
Total sobregiro presentado en acreedores diversos y otras cuentas por pagar (nota 14)	$	(274)	(192)
		===	===

(Continúa)

Caja y bancos:

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los saldos en moneda extranjera de caja y bancos por moneda, se integran a continuación:

Moneda		**2014**	**2013**
Dólar	$	190	129
Euro		49	55
Dólar canadiense		36	21
Libra		7	5
Franco suizo		4	-
		===	===

Banco Central:

Los depósitos en el Banco Central en moneda nacional, corresponden a depósitos de regulación monetaria que carecen de plazo y devengan intereses a la tasa promedio de la captación bancaria.

Otras disponibilidades:

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la cuenta de otras disponibilidades incluye metales preciosos amonedados.

Préstamos interbancarios con vencimiento menor a 3 días:

Al 31 de diciembre de 2014, el préstamo interbancario con vencimiento a 2 días por $100, cuya contraparte fue HSBC México, devenga interés a la tasa del 3% (en 2013, a 2 días por $270, cuya contraparte fue Nacional Financiera, S. N. C., devenga interés a la tasa del 3.25%).

Compraventa de divisas a 24-48 horas:

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la valorización en moneda nacional de las compras y ventas de divisas a ser liquidadas en 24 y 48 horas, se integra como se muestra en la hoja siguiente.

(Continúa)

BANCO ACTINVER, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

		2014		2013	
Divisa		**Compras**	**Ventas**	**Compras**	**Ventas**
Dólar	$	11	(192)	68	(181)
Euro		2	(49)	-	(54)
Dólar canadiense		-	(36)	-	(21)
Libra esterlina		-	(7)	-	(4)
Franco Suizo		3	(6)	-	-
	$	16	(290)	68	(260)

(6) Inversiones en valores-

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, las inversiones en valores se analizan como sigue:

		2014	2013
Títulos para negociar:			
Instrumentos de patrimonio neto:			
Acciones	$	164	123
Deuda bancaria		177	-
		341	123
Títulos disponibles para la venta:			
Sin restricción:			
Deuda gubernamental		1,041	1,888
Deuda bancaria		1,171	1,014
Otros títulos de deuda		942	820
Con restricción o dados en garantía*:			
Deuda gubernamental		4,088	537
Deuda bancaria		18	3,310
Otros títulos de deuda		3,658	3,783
		10,918	11,352
Total de inversiones en valores	$	11,259	11,475

* Corresponde a títulos otorgados como colateral en operaciones de reporto actuando el Banco como reportado (nota 7), los cuales únicamente se darían de baja del balance general consolidado en caso de incumplimiento.

(Continúa)

Durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre 2014 y 2013, el Banco no realizó ninguna transferencia de valores entre categorías.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, las pérdidas y ganancias netas y el resultado por valuación de las inversiones en valores se muestran a continuación:

	Resultado por compra-venta	Resultado por valuación
2014		
Títulos para negociar	$ -	12
Títulos disponibles para la venta	22	-
	==	==
2013		
Títulos para negociar	$ 1	(7)
Títulos disponibles para la venta	2	-
	==	==

La utilidad (pérdida) por valuación derivada de los títulos disponibles para la venta es reconocida en el capital contable, el cual se reclasifica al resultado por compra-venta, dentro del rubro de “Resultado por intermediación” en el estado consolidado de resultados, al momento de venta de títulos disponibles para la venta.

Las tasas promedio ponderadas (no auditadas) por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, son de 3.99% y 4.13%, respectivamente y devengaron intereses por $460 y $425, respectivamente. Los plazos de vencimiento promedio (no auditados) son 2.84 años y 2.52 años, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Banco cumplió con la limitación de no invertir en valores de deuda distintos a valores gubernamentales mexicanos de un mismo emisor superior al 5% de su capital neto de $1,447 y $1,411, respectivamente.

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014, el Banco no registró pérdidas por deterioro de títulos disponibles para la venta; por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013, el Banco registró pérdidas por deterioro de títulos disponibles para la venta por $14, en los resultados dentro del rubro de “Resultado por intermediación”.

Las políticas de administración de riesgos, así como la información respecto a la naturaleza y el grado de los riesgos que surgen de la inversiones en valores incluyendo entre otros, riesgo de crédito y mercado a los que está expuesto el Banco y la forma en que dichos riesgos están administrados se describen en la nota 22.

(Continúa)

BANCO ACTINVER, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

(7) Operaciones de reporto-

Los saldos deudores y acreedores por operaciones de reporto al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se analizan a continuación:

	2014	2013
Deudores en reporto (reportador)	4	500
Acreedores por reporto (reportado)	(7,765)	(7,632)
	=====	=====

A continuación se analizan tipo y monto total por tipo de bien de los colaterales entregados en operaciones de reporto como reportado registrados como títulos restringidos, así como los plazos promedio de los títulos entregados en estas operaciones vigentes al 31 de diciembre de 2014 y 2013:

	2014		2013	
	Restringidos	Plazo promedio	Restringidos	Plazo promedio
Títulos gubernamentales				
BONDES D	$ 2,391	2	493	2
BPA	1,697	2	44	16
	4,088		537	
Títulos bancarios				
Certificado bursátil	18	2	3,310	9
Títulos corporativos				
Certificado bursátil	3,658	4	3,783	15
	$ 7,764		7,630	
	====		====	

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los colaterales recibidos en garantía en operaciones de reporto reconocidos en cuentas de orden son por $4 y $500, respectivamente.

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, los intereses derivados de las operaciones de reporto reconocidos en el estado consolidado de resultados dentro del rubro de “Ingresos por intereses” ascendieron a $6 y $5, respectivamente y “Gastos por intereses” por $317 y $259, respectivamente.

(Continúa)

BANCO ACTINVER, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

(8) Derivados con fines de negociación-

Al 31 de diciembre de 2014, el rubro de derivados con fines de negociación se integra de contratos intercambio de flujos de efectivo (Swaps) como se menciona a continuación:

Subyacente	Tipo operación	Monto nocional (USD)		Valor razonable Activo	Valor razonable Pasivo	Neto estados financieros	Fecha de vencimiento
TIIE	Entrega	17	$	3	3	-	8-mar-19
TIIE	Recibe	17		4	4	-	8-mar-19
		==	$	7	7	-	
				=	=	=	

Al 31 de diciembre de 2013, el Banco no tenía operaciones con instrumentos financieros derivados.

(9) Cartera de crédito-

(a) Cartera de crédito-

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la cartera de crédito vigente y vencida, y los compromisos de crédito se analizan como se muestra a continuación:

		2014	2013
Cartera de crédito vigente:			
Créditos comerciales:			
Operaciones quirografarias	$	1,105	860
Operaciones prendarias		542	284
Operaciones de factoraje*		934	396
Otros		1,745	1,580
		4,326	3,120
Créditos a entidades financieras no bancarias		379	417
Créditos de consumo:			
Personales		1,999	1,276
Créditos revolventes al consumo		46	103
		2,045	1,379
Total de cartera de crédito, vigente a la hoja siguiente	$	6,750	4,916

* De las operaciones de factoraje, en 2014 y 2013, $459 y $115, respectivamente han sido otorgadas bajo el programa de “Cadenas productivas”, establecido por el Gobierno de México mediante la administración de Nacional Financiera, S. N. C., y su pasivo correspondiente a favor de dicha entidad está incluido dentro del rubro de “Préstamos interbancarios y de otros organismos”.

(Continúa)

	2014	2013

BANCO ACTINVER, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Total de cartera de crédito, vigente de la hoja anterior.	$	6,750	4,916
Cartera de crédito vencida:			
Créditos comerciales:			
Operaciones quirografarias		2	-
Otros		32	-
Créditos de consumo:			
Personales		1	-
Total de cartera de crédito vencida		35	-
Total de cartera de crédito, en el balance general consolidado	$	6,785	4,916
		====	====
Compromisos crediticios, registrado en cuentas de orden (nota 21a)	$	5,489	3,192
		====	====

Al 31 de diciembre de 2013, el Banco tenía cartera de crédito vencida por $0.5.

Concentración de riesgos:

A continuación se presenta de forma agregada la cartera de crédito por sector económico al 31 de diciembre de 2014 y 2013:

		2014	**2013**
Consumo	$	2,046	1,379
Comercio y servicios		3,035	2,493
Construcción y vivienda		523	277
Manufactura e industrial		778	329
Servicios financieros		379	417
Agropecuario, silvicultura y pesca		24	21
	$	6,785	4,916
		====	====

El saldo de los préstamos otorgados a los tres principales deudores al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es de $1,237 y $904, respectivamente.

(Continúa)

Comisiones por otorgamiento de cartera de crédito-

Los montos de las comisiones y de los costos y gastos reconocidos por el otorgamiento de crédito ascienden a $26 y $13, por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, respectivamente.

A continuación se presenta el desglose de los intereses y comisiones ganadas por tipo de crédito por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013:

		2014		2013	
		Intereses	**Comisiones**	**Intereses**	**Comisiones**
Actividad empresarial o comercial	$	288	17	166	9
Consumo		115	9	78	4
		===	==	==	=

Tasas ponderadas anuales de colocación-

Durante 2014 y 2013, las tasas ponderadas anuales de colocación (información no auditada) fueron como se muestra a continuación:

	2014	**2013**
Cartera comercial	6.99%	7.96%
Créditos personales	7.56%	7.94%
	=====	===

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Banco no tuvo quebrantos con partes relacionadas, ni hubo recuperaciones de cartera de crédito previamente castigada.

(b) Estimación preventiva para riesgos crediticios-

Como se explica en la nota 2(c)j, el Banco clasifica su cartera y establece una estimación para cubrir los riesgos crediticios asociados con la recuperación de su cartera de crédito.

La estimación preventiva de la cartera evaluada se integra al 31 de diciembre de 2014 y 2013, por a $100 y $95, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 no existían reservas adicionales.

La clasificación por grado de riesgo y tipo de crédito de la reserva crediticia de la cartera de crédito al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se analiza en la hoja siguiente.

BANCO ACTINVER, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Cartera comercial

		2014		2013	
		Importe	Estimación general	Importe	Estimación general
A-1	$	1,926	8	870	3
A-2		2,097	24	437	6
B-1		405	8	444	8
B-2		122	3	923	21
B-3		39	1	684	26
C-1		105	6	164	12
C-2		-	-	15	2
D		43	17	-	-
E		2	1	-	-
Subtotal	$	4,739	68	3,537	78
		====	==	====	==

Cartera de consumo

A	$	1,507	10	1,141	6
B		508	19	238	11
C		30	3	-	-
D		1	-	-	-
E		-	-	-	-
Subtotal	$	2,046	32	1,379	17
		====	==	====	==

A continuación se presenta un análisis de los movimientos de la estimación preventiva por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013:

		2014	2013
Saldo al principio del año	$	95	16
Reconocimiento en resultado de ejercicios anteriores (nota 3)		-	22
Incrementos		28	57
Cancelaciones*		(7)	-
Cancelaciones reconocidas en el rubro de "Otros ingresos de la operación, neto"*		(16)	-
Saldo al final del año	$	100	95
		===	==

* Ver nota 2(c) j.

(Continúa)

Las políticas de crédito del Banco relacionadas con los procedimientos establecidos para el otorgamiento, control y recuperación de créditos, así como las relativas a seguimiento de riesgo de crediticio, concentraciones de riesgo, créditos emproblemados y la designación de cartera de crédito como restringida, se describen en la nota 22.

(10) Otras cuentas por cobrar, neto-

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el rubro de otras cuentas por cobrar se integra como se muestra a continuación:

		2014	2013
Préstamos al personal	$	37	43
Impuestos a favor		12	54
Partes relacionadas (nota 18)		306	281
Comisiones por distribución a terceros		2	2
Otros deudores		44	113
Estimaciones para cuentas incobrables		(3)	(1)
	$	398	492

(11) Mobiliario y equipo, neto-

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los saldos del mobiliario y equipo se integran como se muestra a continuación:

		2014	2013	Tasa anual de depreciación y amortización
Mejoras a locales arrendados	$	102	100	5%
Mobiliario y equipo de oficina		44	37	10%
Equipo de cómputo		32	14	25% a 35%
		178	151	
Depreciación y amortización acumulada		(60)	(42)	
	$	118	109	

(Continúa)

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Banco realizó adquisiciones de mobiliario y equipo por $44 y $11 respectivamente.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, el gasto por depreciación ascendió a $8 y $5, respectivamente y el gasto por amortización fue de $10 en ambos años.

(12) Otros activos, cargos diferidos e intangibles, neto-

El rubro de otros activos, cargos diferidos e intangibles se integra al 31 de diciembre de 2014 y 2013, como se muestra a continuación:

		2014	2013
Pagos anticipados	$	81	15
Depósitos en garantía		6	6
Licencias y software		99	78
Costos de referencia por adquisición de portafolio		280	280
		466	379
Amortización acumulada		(72)	(42)
	$	394	337

El gasto por amortización por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, fue de $30 y $22, respectivamente. Los costos de referencia pagados se amortizan de manera creciente en un plazo de 10 años, el gasto por amortización de dichos costos correspondiente a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, asciende a $19 y $13, respectivamente.

(13) Captación tradicional-

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los depósitos de exigibilidad inmediata ascienden a $1,788 y $1,582, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el promedio anual de las tasas de intereses sobre la captación en pesos (información no auditada), se analiza como sigue:

	2014	2013
Depósitos de exigibilidad inmediata	1.01%	1.35%
Depósitos a plazo	3.43%	4.08%

(Continúa)

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los depósitos a plazo clasificados por su vencimiento se analizan a continuación:

		Días				Mayor a	
2014		**1-30**	**31-60**	**61-90**	**91-180**	**180 días**	**Total**
Público en general	$	193	682	117	37	16	1,045
Mercado de dinero		419	1,850	3,790	-	-	6,059
		====	====	====	=====	=====	====
2013							
Público en general	$	989	258	296	203	125	1,871
Mercado de dinero		2,226	-	2,578	-	-	4,804
		====	====	====	=====	=====	====

Al 31 de diciembre 2014, la captación tradicional proveniente de mercado de dinero se integra de pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento, los cuales devengan intereses a tasas que van del 3.20% al 3.65% y con vencimientos que van de 1 a 97 días (en 2013, a tasas que van del 3.74% al 3.84% y con vencimientos que van de 2 a 86 días).

Asimismo, con fecha 5 de noviembre de 2014, el Banco emitió un certificado de depósito bancario de dinero con referencia al nivel cambiario y plazo de vencimiento de 91 días, por un monto de $150, el cual devenga intereses en un rango de tasas del 1% al 4.50% y que varían en función del comportamiento del tipo de cambio en las fechas durante su vigencia en relación con un rango previamente establecido.

(14) Acreedores diversos y otras cuentas por pagar-

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el saldo de acreedores diversos y otras cuentas por pagar se integra a continuación:

		2014	**2013**
Provisiones para obligaciones diversas	$	53	39
Otros impuestos y derechos por pagar		106	49
Partes relacionadas (nota 18)		3	107
Arrendamiento		1	2
Otras cuentas por pagar		57	115
Beneficios a los empleados (nota 15)		29	8
Sobregiro por operaciones de compra-venta de divisas (nota 5)		274	192
	$	523	512
		===	===

(Continúa)

BANCO ACTINVER, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

(15) Beneficios a empleados-

El Banco tiene un plan de indemnización legal y otro de prima de antigüedad que cubre a todo su personal de tiempo completo. Los beneficios se basan en los años de servicio y en el último sueldo percibido por el participante al momento de su separación del Banco.

Con fecha efectiva del 1 de enero de 2014, se traspasaron la totalidad de los empleados que formaban parte de la Casa de Bolsa al Banco, reconociéndoles a dichos empleados su antigüedad, derechos, beneficios y obligaciones contraídos con antelación con la Casa de Bolsa por terminación y retiro por un importe de $11 y $0.5, respectivamente, los cuales se reconocieron en los resultados del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014.

El costo, las obligaciones y otros elementos de los planes de pensiones, primas de antigüedad y remuneraciones al término de la relación laboral distintas de reestructuración, mencionados en la nota 2(c)s), se determinaron con base en cálculos preparados por actuarios independientes al 31 de diciembre de 2014 y 2013. Los componentes del costo neto de los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 son los que se muestran a continuación:

		Beneficios			
		Terminación		Retiro	
		2014	2013	2014	2013
Costo neto del período:					
Costo laboral del servicio actual	$	1	0.5	-	-
Costo financiero		1	0.5	-	-
Costo neto del período	$	2	1	-	-
		=	=	=	=
Importe de las obligaciones por beneficios definidos (OBD) y situación financiera del fondo*	$	16	6	3	1
Servicios pasados no reconocidos:					
Modificaciones al plan		-	-	2	(1)
Pérdidas (ganancias) actuariales		10	-	(2)	2
Pasivo neto proyectado	$	26	6	3	2
		==	==	=	=

* La OBD al 31 de diciembre de 2014, incluye el importe de OBD que la Casa de Bolsa tenía reconocida a la fecha del traspaso de los empleados por terminación y retiro por un importe de $11 y $0.5, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el pasivo neto proyectado por beneficios de terminación y retiro por $29 y $8, respectivamente está incluido dentro del rubro “Acreedores diversos y otras cuentas por pagar”.

(Continúa)

Los supuestos más importantes utilizados en la determinación del costo neto del período de los planes, son los que se muestran a continuación:

	Beneficios	
	2014	**2013**
Tasa de descuento nominal utilizada para reflejar el valor presente de las obligaciones	6.76%	7.11%
Tasa de incremento nominal en los niveles de sueldos futuros	5.30	5.30%
Vida laboral promedio remanente de los trabajadores (aplicable a beneficios al retiro)	14 años	16 años

(16) Impuestos a la utilidad (impuesto sobre la renta (ISR) e impuesto empresarial a tasa única (IETU)) y participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)-

El 11 de diciembre de 2013 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el decreto que reforma, adiciona y abroga diversas disposiciones fiscales y que entra en vigor el 1 de enero de 2014. En dicho decreto se abrogan la Ley del IETU y la Ley del ISR (LISR) vigentes hasta el 31 de diciembre de 2013, y se expide una nueva Ley de ISR. Adicionalmente existen otros asuntos relevantes derivados de dicho decreto, como lo son la retención del 10% de ISR sobre el pago de dividendos a personas físicas o residentes en el extranjero por utilidades generadas a partir del 1º de enero de 2014, cambios en el esquema de deducciones de los gastos por beneficios a los empleados en la LISR, cambio de la tasa de ISR y modificación de la base para el cálculo de la PTU.

De acuerdo con la legislación fiscal vigente durante 2013, las empresas debían pagar el impuesto que resultara mayor entre el ISR y el IETU. Debido a que, conforme a estimaciones de la Administración del Banco y bajo el esquema antes mencionado, el impuesto a pagar en los próximos ejercicios era ISR, los impuestos a la utilidad diferidos al 31 de diciembre de 2013, se determinaron sobre la base de ese mismo impuesto.

Conforme a la ley de ISR vigente hasta el 31 de diciembre de 2013, la tasa de ISR fue del 30%. La ley de ISR vigente a partir del 1 de enero de 2014, establece una tasa de ISR del 30% para 2014 y años posteriores. La tasa de PTU vigente para 2014 y 2013 es del 10%.

A partir de 2014 la base de cálculo de la PTU causada será la utilidad fiscal que se determina para efectos de ISR con algunos ajustes.

(Continúa)

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, la PTU causada asciende a $17 y $18 y se encuentra registrada dentro del rubro de "Gastos de administración y promoción" en el estado consolidado de resultados.

La conciliación de la tasa legal del ISR y la tasa efectiva de la utilidad antes de impuestos a la utilidad es la que se muestra a continuación:

		2014	2013
Resultado de la operación y antes de impuestos a la utilidad	$	107	159
Gasto esperado al 30%	$	32	48
Incremento (reducción) resultante de:			
Efectos de la inflación		(9)	(7)
Gastos no deducibles		4	4
Quebrantos		1	-
Nómina no deducible		2	-
Estimación preventiva para riesgos crediticios		-	(6)
Otros, neto		(5)	(3)
Gasto por impuesto a la utilidad	$	25	36
Tasa efectiva de impuesto		23%	23%

ISR diferido:

Los efectos de impuestos de las diferencias temporales que originan porciones significativas de los activos y pasivos por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2014 y 2013, a continuación:

		2014	2013
Activos diferidos:			
Estimación para cuentas incobrables	$	54	1
Provisión PTU		17	19
Activo fijo		31	21
Valuación de instrumentos financieros		13	24
PTU diferida		-	1
Subtotal a la hoja siguiente	$	115	66

(Continúa)

BANCO ACTINVER, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

		2014	2013
Subtotal de la hoja anterior	$	115	66
Comisiones cobradas por anticipado		43	29
Estimación por deterioro		14	-
Obligaciones laborales		29	-
Provisiones		42	23
Total de activos diferidos brutos		243	118
Menos reserva de valuación		-	(11)
Base de activo diferido neto		243	107
Pasivos diferidos:			
PTU diferida		(17)	-
Pagos anticipados		(47)	(21)
Base de activos diferidos netos		179	86
Tasa de impuesto		30%	30%
Impuesto diferido activo, neto	$	54	26

El movimiento de ISR y PTU diferidos por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, se analiza a continuación:

		2014		2013	
		ISR	PTU	ISR	PTU
Al inicio del año	$	26	7	16	4
Aplicado a resultados:		23	9	14	3
Aplicado a capital:					
Efecto de la valuación de títulos disponibles para la venta		5	-	(4)	-
	$	54	16	26	7

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, la aplicación a resultados de la PTU diferida se encuentra registrada en el rubro de “Gastos de administración y promoción” dentro del estado consolidado de resultados.

(Continúa)

Para evaluar la recuperabilidad de los activos diferidos, la Administración del Banco considera la probabilidad de que una parte o el total de ellos no se recuperen. La realización final de los activos diferidos depende de varios factores como la generación de utilidad gravable en el futuro, el comportamiento de la cartera de crédito y su reserva entre otros. Al llevar a cabo esta evaluación, la Administración del Banco considera la reversión esperada de los pasivos diferidos, las utilidades gravables proyectadas y las estrategias de planeación.

Otras consideraciones:

La legislación fiscal vigente, establece que las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del impuesto sobre la renta presentada.

Conforme a la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas residentes en el país o en el extranjero, están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

Al 31 de diciembre de 2014, el saldo de la Cuenta de Capital de Aportación y de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta, ascienden a $1,317 y $280, respectivamente ($1,266 y $187, respectivamente, en 2013).

(17) Capital contable-

A continuación se describen las principales características de las cuentas que integran el capital contable:

(a) Estructura del capital social-

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el capital social asciende a $1,474 y $1,074, respectivamente y se integra por 1,460,100 y 1,060,100 acciones, respectivamente, representativas de la serie “O”, con valor nominal de un mil pesos cada una totalmente suscritas y pagadas.

En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 26 de febrero de 2014 se acordó aumentar el capital social del Banco en la cantidad de $400, mediante la emisión de 400,000 acciones serie “O”, representativas del capital social del Banco, con valor nominal de un mil pesos cada una totalmente suscritas y pagadas. Lo anterior con aplicación de la aportación que fue realizada a la cuenta para futuros aumentos de capital del Banco acordada mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 18 de diciembre de 2013, por la cantidad de $400.

(Continúa)

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 19 de abril de 2013 se acordó distribuir dividendos por la cantidad de $25, los cuales se pagaron durante los meses de mayo, agosto y noviembre de 2013.

(b) Resultado integral-

El resultado integral que se presenta en el estado consolidado de variaciones en el capital contable, representa el resultado de la actividad total del Banco durante los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 y se integra por el resultado neto más el resultado por valuación de las inversiones en títulos disponibles para la venta, neto de impuestos y PTU diferidos y en 2013 también incluye el efecto por cambio en la metodología de calificación de la cartera comercial.

(c) Restricciones al capital contable-

La Ley de Instituciones de Crédito obliga al Banco a separar anualmente el 10% de sus utilidades netas para constituir reservas de capital hasta por el importe del capital social pagado.

En caso de reembolso de capital o distribución de utilidades a los accionistas, se causa el ISR sobre el importe reembolsado o distribuido, que exceda los montos determinados para efectos fiscales.

Las utilidades provenientes de valuación a precios de mercado de inversiones en valores y operaciones con valores y derivadas no podrán distribuirse hasta que se realicen.

(d) Capitalización-

La Ley de Instituciones de Crédito exige a las instituciones de crédito mantener un capital neto en relación con los riesgos de mercado, de crédito y otros en que incurran en su operación, que no podrá ser inferior a la cantidad que resulte de sumar los requerimientos de capital por cada tipo de riesgo.

(Continúa)

El anexo 1-O de las Disposiciones lista la información relativa a capitalización que las instituciones de crédito deben revelar, la cual se resume a continuación y se presenta de manera detallada en el Anexo 1 a los estados financieros consolidados.

Apartado	Descripción
I.	Integración del capital neto.
II.	Ajustes por reconocimiento del capital regulatorio.
III.	Relación del capital neto con el Balance General (para efectos de esta revelación el Banco utiliza su información sin consolidar a su subsidiaria, conforme a lo establecido en el anexo 1-O de las Disposiciones).
IV.	Activos ponderados sujetos a riesgos totales.
V.	Características de los títulos que forman parte del capital neto.

Asimismo, el Banco de manera mensual informa al Comité de Riesgos y al Comité de Activos y Pasivos la tendencia del índice de capitalización, desglosando dicho índice por capital básico y neto. Asimismo se presenta la explicación de las variaciones importantes en los activos ponderados por riesgo de crédito y de mercado, así como los movimientos del capital contable.

Adicionalmente previo a la realización de operaciones importantes de banca comercial y tesorería, se determina su impacto potencial en el requerimiento de capital, con el fin de que los Comités mencionados en el párrafo anterior autoricen dichas operaciones. En dichas operaciones el Banco considera como base un índice de capitalización mínimo, el cual es superior al establecido por la Comisión Bancaria en las alertas tempranas.

(18) Operaciones y saldos con partes relacionadas-

En el curso normal de sus operaciones, el Banco lleva a cabo transacciones con partes relacionadas. De acuerdo con las políticas del Banco, todas las operaciones de crédito con partes relacionadas son autorizadas por el Consejo de Administración y se pactan con tasas de mercado, garantías y condiciones acordes a sanas prácticas bancarias.

Las principales operaciones realizadas con partes relacionadas por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, se muestran en la hoja siguiente.

(Continúa)

BANCO ACTINVER, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

		2014		2013	
		Ingreso	**Gasto**	**Ingreso**	**Gasto**
Servicios administrativos	$	737	7	36	70
Comisiones y tarifas cobradas por distribución de sociedades de inversión		677	-	623	-
Reembolsos de gastos		10	6	11	56
Arrendamiento		-	16	-	8
Comisiones		-	2	-	2
Intereses		4	-	16	-
Reportos		6	253	5	184
Uso de marca		-	59	-	47
Otros		-	1	-	1
	$	1,434	344	691	368

Los saldos al 31 de diciembre de 2014 y 2013, con partes relacionadas, se muestran a continuación:

		2014		2013	
		Cobrar	**Pagar**	**Cobrar**	**Pagar**
Servicios administrativos	$	3	1	11	14
Cartera de crédito		-	-	310	-
Distribución de sociedades de inversión		33	-	34	-
Otras cuentas por cobrar		1	-	1	-
Divisas por recibir		12	-	25	-
Divisas por entregar		(276)	-	(260)	-
Deudores por reporto		4	-	500	-
Deudores por liquidación de operaciones		269	-	235	-
Uso de marca		13	-	-	-
Otras cuentas por pagar		-	2	-	93
Depósitos de exigibilidad inmediata		-	32	-	35
Acreedores por liquidación de operaciones		-	4	-	-
Acreedores por reporto		-	5,281	-	6,440
	$	59	5,320	856	6,582

Las cuentas por cobrar y por pagar con partes relacionadas no generan intereses y no tienen un plazo definido; excepto por los préstamos otorgados y las operaciones de reporto.

(Continúa)

(19) Información por segmentos-

BANCO ACTINVER, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

A continuación se menciona una breve descripción de los segmentos de negocio con los que opera el Banco y el estado consolidado de resultados condensado por segmentos no auditado.

Operaciones crediticias – Corresponde a los créditos colocados con clientes del Banco.

Operaciones de tesorería – Corresponde a las operaciones de inversión que realiza el Banco por cuenta propia.

Operaciones por cuenta de terceros y otros – Corresponde a las operaciones mediante las cuales el Banco participa como intermediario del mercado de valores y servicios administrativos a terceros.

2014	**Crediticias**	**Tesorería**	**Terceros y otros**	**Total**
Margen financiero	$ 225	126	13	364
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(21)	-	-	(21)
Comisiones netas	(4)	(3)	802	795
Resultado por intermediación	-	23	81	104
Otros ingresos de la operación, neto	21	6	719	746
Gastos de administración y promoción	(184)	(132)	(1,565)	(1,881)
Resultado de la operación por segmento y antes de impuestos a la utilidad	37	20	50	107
	==	==	==	
Impuestos a la utilidad causados y diferidos				(25)
Resultado neto				$ 82
				===

2013	**Crediticias**	**Tesorería**	**Terceros y otros**	**Total**
Margen financiero	$ 123	176	(63)	236
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(57)	-	-	(57)
Comisiones netas	(1)	(4)	747	742
Resultado por intermediación	13	(20)	40	33
Otros ingresos de la operación, neto	-	12	39	51
Gastos de administración y promoción	(65)	(126)	(655)	(846)
Resultado de la operación por segmento y antes de impuestos a la utilidad	13	38	108	159
	===	===	===	
Impuestos a la utilidad causados y diferidos				(40)
Resultado neto				$ 119
				===

(Continúa)

A continuación se presentan los activos y pasivos identificables a los distintos segmentos al 31 de diciembre de 2014 y 2013:

BANCO ACTINVER, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

	2014			2013		
	Crediticias	**Tesorería**	**Terceros y otros**	**Crediticias**	**Tesorería**	**Terceros y otros**
Activos	$ 6,685	11,839	980	4,821	12,547	971
Pasivos	2,833	14,280	590	3,453	12,550	608

(20) Información adicional sobre resultados-

a) Margen financiero-

El margen financiero por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se analiza como sigue:

	2014	2013
Ingresos por intereses:		
Disponibilidades	$ 4	4
Inversiones en valores	460	425
Intereses en operaciones de reporto	6	5
Cartera de crédito:		
Créditos comerciales	288	166
Créditos al consumo	115	78
Comisiones por el otorgamiento inicial del crédito	26	13
Dividendos de patrimonio neto	3	-
Utilidad por valorización	-	40
	902	731
Gastos por intereses:		
Depósitos de exigibilidad inmediata	(14)	(15)
Depósitos a plazo	(196)	(173)
Préstamos interbancarios y de otros organismos	(11)	(7)
Intereses en operaciones reporto	(317)	(259)
Pérdida por valorización	-	(41)
	(538)	(495)
	$ 364	236

(Continúa)

BANCO ACTINVER, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

(b) Resultado por intermediación-

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, el resultado por intermediación se integra como se muestra a continuación:

		2014	2013
Resultado por valuación:			
Títulos para negociar	$	12	(7)
Resultado por compraventa:			
Inversiones en valores		22	3
Divisas y metales		70	23
Deterioro de inversiones en valores		-	14
	$	104	33

(c) Otros ingresos de la operación, neto-

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, el rubro de "Otros ingresos de la operación, neto" se integra principalmente por:

Ingresos		2014	2013
Ingresos por servicios administrativos	$	737	36
Utilidad cambiaria		85	195
Refacturación de gastos		11	11
Intereses a favor provenientes de préstamos al personal		4	4
Otros		36	12
A la hoja siguiente	$	873	258

(Continúa)

BANCO ACTINVER, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

		2014	2013
Ingresos, de la hoja anterior	$	873	258
Egresos			
Pérdida cambiaria		(84)	(194)
Castigos y quebrantos		(4)	(7)
Pérdida en venta de activo fijo		(5)	(2)
Otros		(34)	(4)
Otros ingresos de la operación, neto	$	746	51

(d) Indicadores financieros-

A continuación se presentan los principales indicadores financieros al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013; según corresponda:

	2014	2013
Eficiencia operativa *(gastos de administración y promoción/activo total promedio)*	0.29%	0.06%
ROE *(utilidad neta/capital contable promedio)*	0.14%	0.09%
ROA *(utilidad neta/activo total promedio)*	0.01%	0.01%
Liquidez *(activos líquidos/pasivos líquidos)**	1.27%	1.42%
Margen financiero del año ajustado por riesgos crediticios/Activos productivos promedio	0.05%	0.01%
Índice de capitalización respecto a riesgos de crédito	21.46%	25.87%
Índice de capitalización respecto a riesgos de crédito y mercado y operacional	16.00%	18.24%

* *Activos líquidos* – Disponibilidades, títulos para negociar y disponibles para la venta.

* *Pasivos líquidos* – Depósitos de exigibilidad inmediata, préstamos interbancarios y de otros organismos, de exigibilidad inmediata y a corto plazo.

(Continúa)

BANCO ACTINVER, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

(21) Cuentas de orden-

(a) Compromisos crediticios y avales otorgados-

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Banco tenía compromisos irrevocables para conceder préstamos por $5,489 y $3,192, respectivamente.

(b) Bienes en fideicomiso o mandato-

La actividad fiduciaria del Banco que se registra en cuentas de orden al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se analiza a continuación:

		2014	2013
Fideicomisos de:			
Administración	$	18,537	7,325
Garantía		992	1,142
Inversión		6,026	4,846
Mandatos		92	60
	$	25,647	13,373

Los ingresos percibidos por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, correspondientes a la actividad fiduciaria ascienden a $27 y $15, respectivamente.

(c) Operaciones por cuenta de terceros-

El Banco es distribuidor de fondos de inversión, los cuales son registrados en cuentas de orden.

Los recursos que estén invertidos en instrumentos de captación del Banco, el monto correspondiente se incluye en el balance general consolidado, al igual que los depósitos de clientes sin invertir.

(d) Bienes en custodia o en administración-

Los bienes y valores ajenos que se reciben en custodia o para su distribución se analizan en la hoja siguiente.

(Continúa)

		2014	2013
Valores en custodia	$	6,616	6,043
Bienes para su distribución		54,843	52,090
	$	61,459	58,133
		=====	=====

Los valores provienen de operaciones de mercado de dinero.

(e) Documentos salvo buen cobro

El Banco registra en cuentas de orden los cheques recibidos de clientes y que están pendientes de cobro. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, había $32 y $30, respectivamente, cheques pendientes de cobro.

(22) Administración de riesgos (no auditada)-

Las calificaciones de riesgo contraparte de largo y corto plazo en escala doméstica, otorgadas por Fitch México al Banco son “A+ (mex)” y “F1 (mex)”, respectivamente, la perspectiva de la calificación es Estable.

Las calificaciones de riesgo contraparte de largo y corto plazo en escala doméstica, otorgadas por HR Ratings al Banco son ‘HRA+’ y ‘HR1’, respectivamente, la perspectiva de la calificación es Estable.

El 05 de septiembre de 2014, Fitch ratificó las calificaciones de riesgo contraparte de largo y corto plazo en ‘A+(mex)’ y ‘F1(mex)’ respectivamente con perspectiva estable.

El 16 de julio de 2014 HR Ratings ratificó la calificación de largo plazo de HR A+ y de corto plazo de HR1 para Banco Actinver con perspectiva estable.

Calificadora	Corto plazo	Largo plazo	Observación
Fitch	F1 (mex)	A+ (mex)	La perspectiva es estable
HR Ratings	HR1	HRA+	La perspectiva es estable

Información cualitativa

De acuerdo a lo que establecen las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito, emitidas por la Comisión Bancaria, el Banco divulga la información de la hoja siguiente.

Descripción de los aspectos cualitativos con el proceso de administración integral de riesgos.

El Banco cuenta con una estructura organizacional que está diseñada para llevar a cabo la Administración Integral de Riesgos, en dicha estructura existe independencia entre la Unidad para la Administración Integral de Riesgos y aquellas otras áreas de control de operaciones.

El Consejo de Administración es responsable de aprobar los objetivos, lineamientos y políticas para la Administración Integral de Riesgos que debe seguir el Comité de Riesgos así como los límites globales y específicos de exposición a los distintos tipos de riesgo a los que se encuentra expuesto el Banco.

La Unidad de Administración Integral de Riesgos tiene la responsabilidad de monitorear y controlar las exposiciones de riesgo de los diferentes riesgos a que se encuentra expuesta:

Riesgos Discrecionales.- Resultantes de la toma de una posición de riesgo: Riesgo de Mercado, Crédito y Liquidez.

Riesgos No Discrecionales.- Resultantes de la operación del negocio, pero que no son producto de la toma de una posición de riesgo: Riesgo Operativo Riesgo, Legal y Tecnológico.

Principales elementos de las metodologías empleadas en la administración de Riesgos.

Riesgo de Mercado-

Es la pérdida potencial ante cambios en los factores de riesgo (tales como tasas de interés, tipos de cambio, sobretasas, índices de precios, entre otros) que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones, en un horizonte de tiempo, dado un nivel de confianza.

Se utiliza la medida de valor en riesgo (VaR) la cual mide la pérdida potencial o probable que se podría observar en una determinada posición o cartera de inversión al presentarse cambios en las variables o factores de riesgo durante un horizonte de inversión definido y con un cierto nivel de confianza.

Los parámetros y supuestos utilizados por el Banco para el cálculo de VaR de Mercado son:

Modelo: Simulación Histórica.
Nivel de confianza: 95%.
Horizonte: 1 día.
Datos de historia: 260 datos por factor de riesgo, con la misma ponderación.

(Continúa)

También se realizan pruebas de Backtesting, que es el análisis histórico comparativo del VaR, que permite evaluar la efectividad de los modelos aplicados.

Adicionalmente se realizan pruebas en condiciones extremas y sensibilidad para evaluar los posibles efectos ante cambios en los factores de riesgos.

Riesgo de Crédito-

Es la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que efectúe el Banco, incluyendo las garantías reales o personales que se otorguen, así como cualquier otro mecanismo de mitigación utilizado.

Adicionalmente el Banco mide el riesgo de mercado y crédito a través de los requerimientos de capitalización conforme a las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito y mantiene un capital global en relación con los riesgos de mercado y de crédito en que incurran en su operación, este no podrá ser inferior a la cantidad que resulte de sumar los requerimientos de capital por ambos tipos de riesgo.

Riesgo de Liquidez-

Es la pérdida potencial ante la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, ante el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

Riesgo Operativo-

Es aquel riesgo originado por errores humanos, fallas en sistemas de tecnología e informática, fallas en la aplicación de controles establecidos, fallas en el procesamiento y registro adecuado de operaciones financieras, malversaciones de recursos y fraudes, principalmente

Riesgo Legal-

Es la posibilidad de pérdidas financieras originadas por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que el Banco lleve a cabo, incluyendo los actos que se rigen por un sistema jurídico distinto al nacional.

Los reportes de riesgo legal consideran el monto de pérdidas potenciales derivado de resoluciones judiciales o administrativas desfavorables, así como la posible aplicación de sanciones.

(Continúa)

Adicionalmente el Banco:

- Está generando una base de datos histórica sobre las resoluciones judiciales y administrativas con causas y costos.
- Da a conocer a sus directivos y empleados, las disposiciones legales y administrativas aplicables.
- Realiza anualmente, auditorias legales internas.

Riesgo Tecnológico-

Es la pérdida potencial originada por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de los servicios con los clientes del Banco.

El Banco desarrolló planes de contingencia, a fin de asegurar la capacidad y continuidad de los sistemas implementados para la celebración de operaciones a través de cualquier medio tecnológico.

Portafolios a los que está aplicando

i. Portafolios Mercado de Dinero, Divisas, Derivados, Capitales y Crédito
ii. Portafolio Global.

Toda la posición sujeta a riesgo de mercado, incluyendo el portafolio de crédito, se encuentra incluida en el modelo VaR.

Por el cuarto trimestre terminado el 31 de diciembre de 2014, el Banco no tiene excesos a los límites autorizados.

(Continúa)

BANCO ACTINVER, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Información cuantitativa

Riesgo de Mercado:

Valor en Riesgo al 31 de diciembre de 2014

Concepto			**% sobre capital neto**
Capital básico	$	1,447	100%
Capital complementario		-	0%
Capital neto	$	1,447	100%
		====	=====
VaR al 31 de diciembre de 2014		2	0.16%
		====	=====
VaR promedio del cuarto trimestre 2014		2	0.17%
		====	=====

Evaluación de variaciones en los ingresos financieros y en el valor económico

Se realizan simulaciones de posibles escenarios a fin de pronosticar su posible impacto y comportamiento sobre los portafolios de la institución.

El modelo consiste en comparar los valores de mercado del portafolio: de la fecha de valuación contra el valor de portafolio estimado con base en los factores de riesgo que estuvieron vigentes en los escenarios.

Sensibilidad al 31 de diciembre de 2014

Unidad de negocio	**Sensibilidad / volatilidad + 1 pub / 1σ**
Mercado de dinero	(9)
Mercado de cambios	-
Mercado de capitals	(1)
Mercado de derivados	-
	(10)
	==

(Continúa)

Riesgo de Crédito en la cartera crediticia:

Para la cuantificación del riesgo de crédito en la cartera crediticia se utiliza la metodología Credit Risk Plus, este modelo estima el valor en riesgo basado en los cambios probables de las calificaciones del acreditado y en consecuencia en la determinación de un cambio en el valor del crédito, su propósito es determinar las pérdidas esperadas y no esperadas del portafolio utilizando un nivel de confianza del 99%.

La pérdida esperada (PE) se estima como el producto de la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y el saldo insoluto del crédito.

La pérdida no esperada es la pérdida estimada por encima de la pérdida esperada, y se calcula como el VaR – PE.

Al 31 de diciembre de 2014 el valor en riesgo de la cartera crediticia es de $154 que representa el 11% del capital básico de la institución. El valor en riesgo está compuesto por una pérdida esperada de $76 y una pérdida no esperada de $79.

Reservas preventivas asociadas a la cartera de crédito:

Las reservas preventivas se calculan en función a la metodología establecida en las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito. El monto de la reserva se estima considerando la Probabilidad de Incumplimiento, la Severidad de la Pérdida y la Exposición al Incumplimiento para cada acreditado y en función al porcentaje de reservas preventivas respecto del saldo insoluto, es asignado un grado de riesgo al acreditado.

El monto de las reservas preventivas para riesgos crediticios al 31 de diciembre de 2014 es de $100. El desglose por grado de riesgo de la probabilidad de incumplimiento y la severidad de la pérdida se presentan a continuación:

Cartera de consumo:

Grado de Riesgo	Probabilidad de incumplimiento	Severidad de la Pérdida	Exposición al Incumplimiento
A-1	6.11%	10.48%	1,477
A-2	23.63%	10.58%	30
B-1	7.24%	61.29%	446
B-2	18.68%	47.42%	33
B-3	8.44%	65.00%	29
C-1	9.70%	65.00%	10
C-2	17.72%	65.00%	20
D	28.78%	65.00%	1
E	96.79%	65.00%	0
Total			2,046

(Continúa)

Cartera comercial:

Grado de Riesgo	Probabilidad de incumplimiento	Severidad de la pérdida	Exposición al incumplimiento
A-1	2.12%	29.59%	$ 1,926
A-2	2.72%	43.09%	2,097
B-1	5.02%	37.90%	405
B-2	5.62%	39.03%	122
B-3	5.78%	45.00%	39
C-1	16.13%	36.37%	105
C-2	0.00%	0.00%	-
D	91.35%	43.11%	43
E	100%	45.00%	2
Total			$ 4,739
			=====

La probabilidad de incumplimiento y la severidad de la pérdida fueron estimadas como el promedio ponderado por la exposición al incumplimiento.

Cartera de crédito:

El saldo de la cartera de crédito al 31 de diciembre de 2014 es de $6,785, la cartera vigente es de $6,750 y la cartera vencida de $35.

El saldo de la cartera neta de crédito es de $6,685.

Al 31 de diciembre de 2014 los 10 principales acreditados rebasan individualmente el 10% del capital básico de la institución, su saldo total es de $2,886 que representa el 199.47% del capital básico.

El saldo individual de los 10 principales acreditados al 31 de diciembre de 2014 se presenta en la tabla de la hoja siguiente.

Acreditado	Monto	% vs Capital
1	$ 503	34.75%
2	433	29.90%
3	301	20.83%
4	301	20.81%
5	251	17.35%
6	251	17.33%
7	251	17.33%
8	217	15.01%
9	195	13.49%
10	183	12.67%
Total	$ 2,886	199.47%

Al 31 de diciembre de 2014, el saldo de los financiamientos otorgados a los 3 principales deudores no excede el 100% del capital básico. El monto es de $1,237 que representa el 86.53% del capital básico.

Ningún financiamiento a una misma persona o grupo de personas que por representar Riesgo Común se consideren como una sola excede del 40%.

La sumatoria de los financiamientos otorgados a personas relacionadas no excede el 35% del capital básico.

El riesgo de crédito de instrumentos financieros:

Pérdida Esperada y No Esperada al 31 de diciembre de 2014

Unidad de negocio		**Pérdida Esperada**	**Pérdida no esperada**
Mesa de dinero	$	7	1
		==	=

(Continúa)

BANCO ACTINVER, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Riesgo de Liquidez:

VaR de liquidez al 31 de diciembre de 2014

Unidad de negocio	VaR mercado	VaR liquidez horizonte 10 días
Mercado de Dinero	$ 1	3
Mercado de Cambios	-	-
Mercado de Capitales	2	7
Mercado de Derivados	-	-
VaR Global	2	8
	==	==

Informe de las consecuencias y pérdidas que sobre el negocio generaría la materialización de los riesgos operativos identificados.

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014, no se reportaron eventos de pérdida significativos, recibiendo un total de 11 multas de $2.

Las revelaciones requeridas por el anexo 1-O de las Disposiciones se presentan dentro del "Anexo 1" a las notas a los estados financieros consolidados.

(23) Compromisos y pasivos contingentes-

(a) *Arrendamiento-*

Los inmuebles y algunos equipos de operación son tomados en arrendamiento. Los arrendamientos prevén ajustes periódicos de rentas, basándose en cambios de diversos factores económicos. El total de pagos por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 ascendió a $69 y $60, respectivamente.

El 16 de agosto de 2012, el Banco celebró un contrato de arrendamiento capitalizable con The Capital Corporation de México, S. A. de C. V. SOFOM, E.N.R., por $3 para la adquisición de mobiliario y equipo a plazo de 36 meses con una tasa del 3%. El pasivo por el contrato al 31 de diciembre de 2014 y 2013 asciende a $1 y $2, respectivamente.

(b) El Banco mantiene firmado un contrato de distribución de sociedades de inversión con partes relacionadas.

(c) *Juicios y litigios-*

El Banco se encuentra involucrado en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones, que se espera no tengan un efecto importante en su situación financiera ni en sus resultados futuros de operación.

(Continúa)

(24) Pronunciamientos normativos emitidos recientemente-

Reforma financiera-

El 10 de enero de 2014 fue publicado en el Diario Oficial de la Federación modificaciones a diversas leyes y decretos en materia financiera conocida como la "Reforma Financiera". Estas modificaciones pretenden, entre otras cosas: i) impulsar la banca de desarrollo, ii) mejorar la certeza jurídica de la actividad de instituciones financieras privadas y fomentar el incremento de la oferta crediticia a costos más competitivos, iii) fomentar la competencia entre instituciones financieras, y iv) fortalecer el marco regulatorio. Dicha Reforma Financiera contempla mayores atributos de vigilancia a la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF) para vigilar y regular los productos financieros. El Banco se encuentra en proceso de evaluación de los impactos que esta Reforma Financiera pudiese tener en sus operaciones y en el desempeño financiero del mismo, considerando que todavía están en proceso las modificaciones a las leyes secundarias y reglas específicas a ser emitidas por la Comisión Bancaria, Banco de México y otros organismos.

El 19 de mayo de 2014, se publicó en el Diario Oficial de la Federación las resoluciones que modifican las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, mediante la cual se sustituye el Anexo 33 de las Disposiciones, relativo a los criterios de contabilidad aplicables a las instituciones de crédito, cuya entrada en vigor será el 1 de enero de 2015.

NIF-

El CINIF ha emitido las NIF y Mejoras que se mencionan a continuación, las cuales la Administración del Banco estima que no tendrán efectos en los estados financieros consolidados.

NIF C-3 *"Cuentas por cobrar"-* Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018 con efectos retrospectivos, permitiendo su aplicación anticipada, a partir del 1o. de enero del 2016, siempre y cuando se haga en conjunto con la aplicación de la NIF C-20 "Instrumentos de financiamiento por cobrar".

NIF C-9 *"Provisiones, Contingencias y Compromisos"-* Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2016, y se permite su aplicación anticipada siempre y cuando se haga en conjunto con la aplicación inicial de la NIF C-19 "Instrumentos financieros por pagar". Deja sin efecto al Boletín C-9 "Pasivo, Provisiones, Activos y Pasivos contingentes y Compromisos". La aplicación por primera vez de esta NIF no genera cambios contables en los estados financieros.

(Continúa)

NIF C-19 "Instrumentos financieros por pagar"- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2016 y se permite su aplicación anticipada, siempre y cuando se haga en conjunto con la aplicación de la NIF C-9 "Provisiones, contingentes y compromisos".

Mejoras a las NIF 2015

En diciembre de 2014 el CINIF emitió el documento llamado "Mejoras a las NIF 2015", que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes, entre las que se encuentran las siguientes, las cuales no tuvieron un impacto significativo en los estados financieros del Banco:

NIF B-8 "Estados financieros consolidados o combinados"- Define a las entidades de inversión y considera que, por las características de su actividad primaria, difícilmente llegan a ejercer control sobre otra entidad en la que participan. Esta mejora entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º de enero de 2015 y los cambios contables que surjan deben reconocerse en forma retrospectiva.

Boletín C-9 "Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos"- Establece que los anticipos en moneda extranjera deben reconocerse al tipo de cambio de la fecha de la transacción; es decir, al tipo de cambio histórico. Dichos montos no deben modificarse por posteriores fluctuaciones cambiarias entre la moneda funcional y la moneda extranjera en la que están denominados los precios de los bienes y servicios relacionados con tales cobros anticipados. Esta mejora entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º de enero de 2015 y los cambios contables que surjan deben reconocerse en forma retrospectiva.

La Administración estima que los efectos de las nuevas NIF y las mejoras a las NIF 2015 no generarán efectos importantes.

BANCO ACTINVER, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Anexo 1 (No auditado)

Apartado I.1

Referencia	Capital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas		Importe 2014	Importe 2013
1	Acciones ordinarias que califican para capital común de nivel 1 más su prima correspondiente	$	1,474	1,474
2	Resultados de ejercicios anteriores		224	117
3	Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)		103	137
6	Capital común de nivel 1 antes de ajustes regulatorios		1,801	1,728
	Capital común de nivel 1: ajustes regulatorios			
9	Otros intangibles diferentes a los derechos por servicios hipotecarios (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)		(47)	(45)
19	(conservador) Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)		(32)	(3)
26	Ajustes regulatorios nacionales		(275)	(271)
J	del cual: Cargos diferidos y pagos anticipados		(275)	(271)
28	Ajustes regulatorios totales al capital común de nivel 1		(354)	(319)
29	Capital común de nivel 1 (CET1), a la hoja siguiente		1,447	1,409

(Continúa)

BANCO ACTINVER, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Apartado I.1 (continuación)

Referencia	Capital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas			Importe
	Capital común de nivel 1 (CET1), de la hoja anterior	$	1,447	1,409
Capital adicional de nivel 1: instrumentos				
44	Capital adicional de nivel 1 (AT1)		-	-
45	Capital de nivel 1 (T1 = CET1 + AT1)		1,447	1,409
Capital de nivel 2: instrumentos y reservas				
50	Reservas		-	2
51	Capital de nivel 2 antes de ajustes regulatorios		-	2
Capital de nivel 2: ajustes regulatorios				
57	Ajustes regulatorios totales al capital de nivel 2		-	-
58	Capital de nivel 2 (T2)		-	2
59	Capital total (TC = T1 + T2)	$	1,447	1,411
60	Activos ponderados por riesgo totales	$	9,044	7,738
Razones de capital y suplementos				
61	Capital Común de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)		16.00%	18.24%
62	Capital de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)		16.00%	18.24%
63	Capital Total (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)		16.00%	18.24%

(Continúa)

BANCO ACTINVER, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Apartado I.1 (continuación)

Referencia	**Capital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas**		**Importe**	
68	Capital Común de Nivel 1 disponible para cubrir los suplementos (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)		16.00%	18.24%
Cantidades por debajo de los umbrales para deducción (antes de la ponderación por rieso)				
75	Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	$	70	33
			====	====

(Continúa)

BANCO ACTINVER, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

2014

Apartado II.1

Concepto de capital	Sin ajuste[1]	APSRT[2]	Ajuste[3]	Con ajuste[4]	APSRT[5]
Capital básico 1	$ 1,447	16.00%	$ -	$ 1,447	16.00%
Capital básico 2	-	0.00%	-	-	0.00%
Capital básico	1,447	16.00%	-	1,447	16.00%
Capital complementario	-	0.00%	-	-	0.00%
Capital neto	$ 1,447	16.00%	$ -	$ 1,447	16.00%
		====	===		====
APSRT[2]	$ 9,044			$ 9,044	
	====			====	
Índice de capitalización	16.00%			16.00%	
	=====			=====	

2013

Capital básico 1	$ 1,409	18.21%	$ -	$ 1,409	18.21%
Capital básico 2	-	0.00%	-	-	0.00%
Capital básico	1,409	18.21%	-	1,409	18.21%
Capital complementario	2	0.03%	-	2	0.03%
Capital neto	$ 1,411	18.24%	$ -	$ 1,411	18.24%
		====	===		====
APSRT[2]	$ 7,738			$ 7,738	
	====			====	
Índice de capitalización	18.24%			18.24%	
	=====			=====	

(Continúa)

[1] Sin ajuste por reconocimiento de capital
[2] Activos ponderados sujetos al riesgos totales
[3] Ajuste por reconocimiento de capital
[4] Con ajuste por reconocimiento de capital
[5] Activos ponderados sujetos al riesgos totales

BANCO ACTINVER, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Apartado III.1

Referencia de los rubros del balance general	Rubros del balance general		Importe presentado en el balance general 2014	2013
	Activo	$	19,504	18,339
BG1	Disponibilidades		5734	569
BG3	Inversiones en valores		11,259	11,475
BG4	Deudores por reporto		4	500
BG8	Total de cartera de crédito (neto)		6,685	4,821
BG10	Otras cuentas por cobrar (neto)		398	492
BG12	Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)		118	109
BG13	Inversiones permanentes		2	3
BG15	Impuestos y PTU diferidos (neto)		70	33
BG16	Otros activos		394	337
	Pasivo		17,703	16,611
BG17	Captación tradicional		8,892	8,257
BG18	Préstamos interbancarios y de otros organismos		455	114
BG19	Acreedores por reporto		7,765	7,632
BG25	Otras cuentas por pagar		547	579
BG28	Créditos diferidos y cobros anticipados		44	29
			======	=====

(Continúa)

BANCO ACTINVER, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Apartado III.1 (continuación)

Referencia de los rubros del balance general	Rubros del balance general	Importe presentado en el balance general 2014	2013
	Capital contable	1,801	1,728
BG29	Capital contribuido	1,474	1,474
BG30	Capital ganado	327	254
	Cuentas de orden	95,565	75,415
BG33	Compromisos crediticios	5,489	3,192
BG34	Bienes en fideicomiso o mandato	25,647	13,373
BG36	Bienes en custodia o en administración	61,459	58,133
BG37	Colaterales recibidos por la entidad	4	500
BG41	Otras cuentas de registro	2,966	217
		=====	=====

(Continúa)

BANCO ACTINVER, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Apartado III.2

Identificador	Concepto[6]	Referencia apartado I[7]	Importe[8] 2014	Importe[8] 2013	Referencia de los rubros del balance general[9]
	Activo				
2	Otros Intangibles	9	$ (47)	(45)	BG28
8	Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido	18	(32)	(3)	BG13
13	Reservas reconocidas como capital complementario	50	-	2	BG8
20	Cargos diferidos y pagos anticipados	26 - J	(276)	(271)	BG16
	Capital contable				
34	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-Q	1	1,474	1,474	BG29
35	Resultado de ejercicios anteriores	2	224	117	BG30
37	Otros elementos del capital ganado distintos a los anteriores	3	103	137	BG30
			====	====	

(Continúa)

[6] Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del capital neto.
[7] Referencia del formato de revelación de la “Integración de capital” del apartado I del presente anexo.
[8] Monto de conformidad con las notas a la tabla de “Conceptos regulatorios considerados para el cálculo del capital neto”.
[9] Referencia del rubro del balance general y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo del capital neto proveniente de la referencia mencionada.

BANCO ACTINVER, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Apartado III.3

Identificador	**Descripción**
1	Crédito mercantil.
2	Intangibles, sin incluir al crédito mercantil.
3	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de pérdidas y créditos fiscales.
4	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización.
5	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado.
6	Cualquier acción propia que la Institución adquiera de conformidad con lo previsto en la Ley, que no hayan sido restadas; considerando aquellos montos adquiridos a través de las inversiones en índices de valores y el monto correspondiente a las inversiones en sociedades de inversión distintas a las previstas por la referencia 18
7	Inversiones en acciones de sociedades distintas a las entidades financieras a que se refiere el inciso f) de la fracción I del Artículo 2 Bis 6 de las Disposiciones, que sean a su vez, directa o indirectamente accionistas de la propia Institución, de la sociedad controladora del grupo financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de éstas, considerando aquellas inversiones correspondientes a sociedades de inversión distintas a las previstas por la referencia 18.
8	Inversiones directas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 31 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea hasta el 10% del capital de dichas entidades.
9	Inversiones directas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 31 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea más del 10% del capital de dichas entidades.

(Continúa)

BANCO ACTINVER, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Apartado III.3 (continuación)

Identificador	**Descripción**
10	Inversiones indirectas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 31 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea hasta el 10% del capital de dichas entidades.
11	Inversiones indirectas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 31 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea más del 10% del capital de dichas entidades.
12	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales.
13	Estimaciones preventivas para riesgo de crédito hasta por la suma del 1.25% de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito; y la diferencia positiva de las Reservas Admisibles Totales menos las Pérdidas Esperadas Totales, hasta por un monto que no exceda del 0.6 por ciento de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
14	Inversiones en instrumentos de deuda subordinada, conforme a lo establecido en la fracción I inciso b) del Artículo 2 Bis 6 de las Disposiciones.
15	Inversiones en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional conforme a lo establecido en la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las Disposiciones que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo.
16	Inversiones en acciones de empresas relacionadas con la Institución en los términos de los Artículos 73, 73 Bis y 73 Bis 1 de la Ley, incluyendo el monto correspondiente de las inversiones en sociedades de inversión y las inversiones en índices conforme a lo establecido en la fracción I inciso g) del Artículo 2 Bis 6 de las Disposiciones.

(Continúa)

BANCO ACTINVER, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Apartado III.3 (Continuación)

Identificador	**Descripción**
17	Inversiones que realicen las instituciones de banca de desarrollo en capital de riesgo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso h) del Artículo 2 Bis 6 de las Disposiciones.
18	Las inversiones en acciones, distintas del capital fijo, de sociedades de inversión cotizadas en las que la Institución mantenga más del 15 por ciento del capital contable de la citada sociedad de inversión, conforme a la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6, que no hayan sido consideradas en las referencias anteriores.
19	Cualquier tipo de aportación cuyos recursos se destinen a la adquisición de acciones de la sociedad controladora del grupo financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de estas conforme a lo establecido en la fracción I incisos l) del Artículo 2 Bis 6 de las Disposiciones.
20	Cargos diferidos y pagos anticipados.
21	La participación de los trabajadores en las utilidades diferidas a favor conforme a la fracción I inciso p) del Artículo 2 Bis 6 de las Disposiciones.
22	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos que tengan ser deducidas de acuerdo con el Artículo 2 Bis 8 de las Disposiciones.
23	Las inversiones o aportaciones, directa o indirectamente, en el capital de empresas o en el patrimonio de fideicomisos u otro tipo de figuras similares que tengan por finalidad compensar y liquidar Operaciones celebradas en bolsa, salvo la participación de dichas empresas o fideicomisos en esta última de conformidad con el inciso f) fracción I del Artículo 2 Bis 6.
24	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados al crédito mercantil.
25	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados a otros intangibles (distintos al crédito mercantil).
26	Pasivos del plan de pensiones por beneficios definidos asociados a inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos.

(Continúa)

BANCO ACTINVER, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Apartado III.3 (Continuación)

Identificador	**Descripción**
27	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados al plan de pensiones por beneficios definidos.
28	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales distintos los de las referencias 24, 25, 27 y 33.
29	Monto de obligaciones subordinadas que cumplen con el Anexo 1-R de las Disposiciones.
30	Monto de obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital básico 2.
31	Monto de obligaciones subordinadas que cumplen con el Anexo 1-S de las Disposiciones.
32	Monto de obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital complementario.
33	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados a cargos diferidos y pagos anticipados.
34	Monto del capital contribuido que satisface lo establecido en el Anexo 1-Q de las Disposiciones.
35	Resultado de ejercicios anteriores.
36	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas cubiertas valuadas a valor razonable.
37	Resultado neto y resultado por valuación de títulos disponibles para la venta.
38	Monto del capital contribuido que satisface lo establecido en el Anexo 1-R de las Disposiciones.
39	Monto del capital contribuido que satisface lo establecido en el Anexo 1-S de las Disposiciones.
40	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas cubiertas valuadas a costo amortizado.
41	Efecto acumulado por conversión.

(Continúa)

BANCO ACTINVER, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Apartado III.3 (Continuación)

Identificador	**Descripción**
42	Resultado por tenencia de activos no monetarios.
43	Posiciones relacionadas con el Esquema de Primeras Pérdidas en los que se conserva el riesgo o se proporciona protección crediticia hasta cierto límite de una posición conforme a la fracción I inciso o) del Artículo 2 Bis 6.
44	Reservas pendientes de constituir conforme a lo establecido en la fracción I inciso k) del Artículo 2 Bis 6 de las Disposiciones.
45	El monto que resulte si con motivo de la adquisición de posiciones de bursatilización, las Instituciones originadoras registran una utilidad o un incremento en el valor de sus activos respecto de los activos anteriormente registrados en su balance, conforme a lo establecido en la fracción I inciso c) del Artículo 2 Bis 6 de las Disposiciones.
46	Operaciones que contravengan las disposiciones, conforme a lo establecido en la fracción I inciso m) del Artículo 2 Bis 6 de las Disposiciones.
47	El monto agregado de las Operaciones Sujetas a Riesgo de Crédito a cargo de Personas Relacionadas Relevantes conforme a la fracción I inciso r) del Artículo 2 Bis 6 de las Disposiciones.
48	Ajuste por reconocimiento del Capital Neto conforme al Artículo 2 Bis 9 de las Disposiciones. El monto que se muestra corresponde al importe registrado en C5 en el formato incluido en el apartado II de este anexo.

(Continúa)

BANCO ACTINVER, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Apartado IV.1

Concepto		Importe de posiciones equivalentes	Requerimiento de capital
2014			
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	$	246	20
Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobretasa y una tasa revisable		768	61
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio		18	1
Posiciones en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupo de acciones		409	33
		===	==
2013			
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	$	494	40
Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobretasa y una tasa revisable		863	69
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio		27	2
Posiciones en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupo de acciones		308	25
		===	==

(Continúa)

BANCO ACTINVER, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Apartado IV.2

Concepto	**APR[10]**	**RC[11]**	**APR[10]**	**RC[11]**
		2014		**2013**
Grupo III (ponderados al 20%)	$ 273	22	972	78
Grupo III (ponderados al 50%)	9	1	-	-
Grupo III (ponderados al 100%)	151	12	-	-
Grupo III (ponderados al 115%)	264	21	585	47
Grupo IV (ponderados al 20%)	393	31	-	-
Grupo V (ponderados al 20%)	8	1	32	3
Grupo VI (ponderados al 100%)	1,209	97	721	58
Grupo VII_A (ponderados al 10%)	-	-	640	51
Grupo VII_A (ponderados al 20%)	881	70	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 50%)	517	41	513	41
Grupo VII_A (ponderados al 100%)	2,446	196	1,157	93
Grupo VII_A (ponderados al 150%)	20	2	-	-
Grupo VIII (ponderados al 125%)	24	2	-	-
Grupo IX (ponderados al 100%)	349	28	382	31
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 100%)	58	5	25	2
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 4,5,6 o no clasificados (ponderados al 1,250%)	140	11	-	-
	====	===	======	=====

(Continúa)

[10] APR – Activos Ponderados por Riesgo.
[11] RC – Requerimiento de Capital.

BANCO ACTINVER, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Apartado IV.3

2014

Activos ponderados por riesgo	**Requerimiento de capital**
861	69
===	==

Promedio del requerimiento por riesgo de mercado de los últimos 36 meses	**Promedio de los ingresos netos anuales positivos de los últimos 36 meses**
459	794
===	===

2013

Activos ponderados por riesgo	**Requerimiento de capital**
589	47
===	==

Promedio del requerimiento por riesgo de mercado de los últimos 36 meses	**Promedio de los ingresos netos anuales positivos de los últimos 36 meses**
314	593
===	===

(Continúa)

BANCO ACTINVER, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Apartado V.1

Referencia	**Característica**	**Opciones**
1	Emisor	Banco Actinver, S. A., Grupo Financiero Actinver, Institución de Banca Múltiple
2	Identificador ISIN, CUSIP o Bloomberg	Bactin
3	Marco legal	Disposiciones de Carácter General aplicables a instituciones de Crédito, Ley de Instituciones de Crédito
	Tratamiento regulatorio	
4	Nivel de capital con transitoriedad	No aplica
5	Nivel de capital sin transitoriedad	Básico 1
6	Nivel del instrumento	Institución de crédito sin consolidar subsidiarias
7	Tipo de instrumento	Acciones serie "O"
8	Monto reconocido en el capital regulatorio	1'460,100,000
9	Valor nominal del instrumento	1,000
9A	Moneda del instrumento	Pesos mexicanos
10	Clasificación contable	Capital
11	Fecha de emisión	11/12/2012

(Continúa)

BANCO ACTINVER, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Apartado V.1 (continuación)

Referencia	**Característica**	**Opciones**
12	Plazo del instrumento	Perpetuidad
13	Fecha de vencimiento	Sin vencimiento
14	Cláusula de pago anticipado	No
15	Primera fecha de pago anticipado	No aplica
15A	Eventos regulatorios o fiscales	No
15B	Precio de liquidación de la cláusula de pago anticipado	No aplica
16	Fechas subsecuentes de pago anticipado	No aplica
	Rendimientos / dividendos	
17	Tipo de rendimiento/dividendo	Variable
18	Tasa de Interés/Dividendo	Variable
19	Cláusula de cancelación de dividendos	No
20	Discrecionalidad en el pago	Completamente discrecional
21	Cláusula de aumento de intereses	No
22	Rendimiento/dividendos	No Acumulables
23	Convertibilidad del instrumento	No Convertibles

(Continúa)

BANCO ACTINVER, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Apartado V.1 (continuación)

Referencia	**Característica**	**Opciones**
24	Condiciones de convertibilidad	No aplica
25	Grado de convertibilidad	No aplica
26	Tasa de conversión	No aplica
27	Tipo de convertibilidad del instrumento	No aplica
28	Tipo de instrumento financiero de la convertibilidad	No aplica
29	Emisor del instrumento	Institución de Crédito
30	Cláusula de disminución de valor (Write-Down)	No
31	Condiciones para disminución de valor	No aplica
32	Grado de baja de valor	No aplica
33	Temporalidad de la baja de valor	No aplica
34	Mecanismo de disminución de valor temporal	No aplica
35	Posición de subordinación en caso de liquidación	Acreedores en general

(Continúa)

BANCO ACTINVER, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Apartado V.1 (continuación)

Referencia	**Característica**	**Opciones**
36	Características de incumplimiento	No
37	Descripción de características de incumplimiento	No aplica

(Continúa)

BANCO ACTINVER, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Apartado V.2

Referencia	**Descripción**
1	Institución de crédito que emite el título que forma parte del Capital Neto.
2	Identificador o clave del título que forma parte del Capital Neto, (ISIN, CUSIP o número identificador de valor internacional).
3	Marco legal con el que el título deberá de cumplir, así como las leyes sobre a las cuales se sujetará.
4	Nivel de capital al que corresponde el título que está sujeto a la transitoriedad establecida de conformidad con el Artículo Tercero Transitorio, de la Resolución 50a.
5	Nivel de capital al que corresponde el título que cumple con el anexo 1-Q, 1-R, o 1-S de las Disposiciones.
6	Nivel dentro del grupo al cual se incluye el título.
7	Tipo de Instrumento de Capital o título representativo del capital social que se incluye como parte del Capital Neto. En caso de los títulos sujetos a la transitoriedad establecida de conformidad con el Artículo Tercero Transitorio, establecido en la Resolución 50a, se refiere a las obligaciones subordinadas descritas en el Artículo 64 de la Ley de Instituciones de Crédito.
8	Monto del Instrumento de Capital o título representativo del capital social, que se reconoce en el Capital Neto conforme al Artículo 2 bis 6 de las Disposiciones, en caso de que la referencia 5 sea Básico 1 o Básico 2; y conforme al Artículo 2 bis 7 de las Disposiciones en caso de que dicha referencia sea Complementario. En cualquier otro caso, será el monto que corresponda de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Tercero Transitorio, de la Resolución 50a.
9	Valor nominal del título en pesos mexicanos.

(Continúa)

BANCO ACTINVER, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Apartado V.2 (continuación)

Referencia	**Descripción**
9A	Moneda utilizada para expresar el valor nominal del título en pesos mexicanos conforme al estándar internacional ISO 4217.
10	Clasificación contable del título que forma parte del Capital Neto.
11	Fecha de emisión del título que forma parte del Capital Neto.
12	Especificar si el título tiene vencimiento o es a perpetuidad.
13	Fecha de vencimiento del título, sin considerar las fechas de pago anticipado.
14	Especificar si el título incluye una cláusula de pago anticipado por el emisor donde se ejerza el derecho de pagar el título anticipadamente con previa autorización del Banco de México.
15	Fecha en la que el emisor puede, por primera vez, ejercer el derecho de pagar el título anticipadamente con previa autorización del Banco de México.
15A	Especificar si la cláusula de pago anticipado considera eventos regulatorios o fiscales.
15B	Especificar el precio de liquidación de la cláusula de pago anticipado.
16	Fechas en la que el emisor puede, posterior a la especificada en la referencia 15, ejercer el derecho de pagar el título anticipadamente con previa autorización del Banco de México.
17	Especificar el tipo de rendimiento/dividendo que se mantendrá durante todo el plazo del título.
18	Tasa de interés o índice al que hace referencia el rendimiento/dividendo del título.

(Continúa)

BANCO ACTINVER, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Apartado V.2 (continuación)

Referencia	**Descripción**
19	Especificar si el título incluye cláusulas que prohíban el pago de dividendos a los poseedores de títulos representativos del capital social cuando se incumple con el pago de un cupón o dividendo en algún instrumento de capital.
20	Discrecionalidad del emisor para el pago de los intereses o dividendos del título. Si la Institución en cualquier momento puede cancelar el pago de los rendimientos o dividendos deberá seleccionarse (Completamente discrecional); si solo puede cancelarlo en algunas situaciones (Parcialmente discrecional) o si la institución de crédito no puede cancelar el pago (Obligatorio).
21	Especificar si en el título existen cláusulas que generen incentivos a que el emisor pague anticipadamente, como cláusulas de aumento de intereses conocidas como "Step-Up".
22	Especificar si los rendimientos o dividendos del título son acumulables o no.
23	Especificar si el título es convertible o no en acciones ordinarias de la institución de banca múltiple o del Grupo Financiero.
24	Condiciones bajo las cuales el título es convertible en acciones ordinarias de la institución de banca múltiple o del Grupo Financiero.
25	Especificar si el título se convierte en su totalidad o solo una parte cuando se satisfacen las condiciones contractuales para convertir.
26	Monto por acción considerado para convertir el título en acciones ordinarias de la institución de banca múltiple o del Grupo Financiero en la moneda en la que se emitió dicho instrumento.
27	Especificar si la conversión es obligatoria u opcional.
28	Tipo de acciones en las que se convierte el título.

(Continúa)

BANCO ACTINVER, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Apartado V.2 (continuación)

Referencia	**Descripción**
29	Emisor del instrumento en el que se convierte el título.
30	Especificar si el título tiene una característica de cancelación de principal.
31	Condiciones bajo las cuales el título disminuye su valor.
32	Especificar si una vez que se actualizan los supuestos de la cláusula de baja de valor, el título baja de valor en su totalidad o solo una parcialmente.
33	Especificar si una vez que se actualizan los supuestos de la cláusula de baja de valor, el instrumento baja de valor permanente o de forma temporal.
34	Explicar el mecanismo de disminución de valor temporal.
35	Posición más subordinada a la que está subordinado el instrumento de capital que corresponde al tipo de instrumento en liquidación.
36	Especificar si existen o no características del título que no cumplan con las condiciones establecidas en los anexos 1-Q, 1-R y 1-S de las Disposiciones.
37	Especificar las características del título que no cumplen con las condiciones establecidas en los anexos 1-Q, 1-R y 1-S de las Disposiciones.

BANCO ACTINVER, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver

Estados Financieros

31 de diciembre de 2013 y 2012

(Con el Dictamen del Comisario
y el Informe de los Auditores Independientes)

HERMES CASTAÑON GUZMAN
CONTADOR PUBLICO

Dictamen del Comisario

A la Asamblea de Accionistas
Banco Actinver, S. A., Institución de Banca Múltiple,
Grupo Financiero Actinver:

En mi carácter de Comisario de Banco Actinver, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver (el Banco), rindo a ustedes mi Dictamen sobre la veracidad, razonabilidad y suficiencia de la información financiera que ha presentado a ustedes el Consejo de Administración, por el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2013.

He asistido a las Asambleas de Accionistas y juntas del Consejo de Administración a las que he sido convocado, y he obtenido de los directores y administradores toda la información sobre las operaciones, documentación y demás evidencia comprobatoria que consideré necesario examinar.

En mi opinión, los criterios, políticas contables y de información seguidos por el Banco y considerados por los administradores para preparar la información financiera presentada por los mismos a esta Asamblea, son adecuados y suficientes, y excepto por la adopción de la modificación a la metodología para calificar cartera credicia comercial que se menciona como cambio contable en la nota 3 a los estados financieros, se aplicaron en forma consistente con el ejercicio anterior; por lo tanto, dicha información financiera refleja en forma veraz, suficiente y razonable la situación financiera de Banco Actinver, S. A., Insitución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver al 31 de diciembre de 2013, así como sus resultados y sus flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito en México, establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Párrafo de énfasis

Sin que ello tenga efecto en mi opinón, llamo la atención sobre lo siguiente:

Como se menciona en la nota 3 a los estados financieros, el 24 de junio de 2013 fue publicado en el Diario Oficial de la Federación las resoluciones que modifican las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito (las Disposiciones) en lo referente a la metodología para calificar cartera crediticia comercial, incorporando un modelo de calificación crediticia basado en pérdida esperada, cuya adopción inicial tuvo un efecto de $22, el cual fue reconocido disminuyendo los resultados de ejercicios anteriores en el capital contable, conforme a la opción establecida en las Disposiciones.

Atentamente,

C.P.C. Hermes Castañón Guzmán
Comisario

México, D. F., a 21 de febrero de 2014.

KPMG Cárdenas Dosal
Manuel Avila Camacho 176 P 1
Col. Reforma Social
11650 México, D.F.

Teléfono: + 01 (55) 52 46 83 00
Fax: + 01 (55) 55 20 27 51
kpmg.com.mx

Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración y a los Accionistas
Banco Actinver, S. A.,
Institución de Banca Múltiple,
Grupo Financiero Actinver:

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Banco Actinver, S. A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver (el Banco) que comprenden los balances generales, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, y los estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y sus notas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito en México, establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debido a fraude o error.

Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestras auditorías. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviación material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar dichas evaluaciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación por parte del Banco de sus estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Banco. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

(Continúa)

KPMG Cárdenas Dosal, S.C. la Firma mexicana miembro de la red de firmas miembro independientes de KPMG afiliadas a KPMG International Cooperative ("KPMG International"), una entidad suiza.

Aguascalientes, Ags.
Cancún, Q. Roo.
Ciudad Juárez, Chih.
Culiacán, Sin.
Chihuahua, Chih.
Guadalajara, Jal.
Hermosillo, Son.
Mérida, Yuc.
Mexicali, B.C.

México, D.F.
Monterrey, N.L.
Puebla, Pue.
Querétaro, Qro.
Reynosa, Tamps.
Saltillo, Coah.
San Luis Potosí, S.L.P.
Tijuana, B.C.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros de Banco Actinver, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver correspondientes a los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito en México emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Párrafo de énfasis

Sin que ello tenga efecto en nuestra opinión, llamamos la atención sobre lo siguiente:

Como se menciona en la nota 3 a los estados financieros, el 24 de junio de 2013 fue publicado en el Diario Oficial de la Federación las resoluciones que modifican las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito (las Disposiciones) en lo referente a la metodología para calificar cartera crediticia comercial, incorporando un modelo de calificación crediticia basado en pérdida esperada, cuya adopción inicial tuvo un efecto de $22, el cual fue reconocido disminuyendo los resultados de ejercicios anteriores en el capital contable, conforme a la opción establecida en las Disposiciones.

KPMG CARDENAS DOSAL, S. C.

C.P.C. Jorge E. Peña Tapia

21 de febrero de 2014.

BANCO ACTINVER, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver

Balances Generales

31 de diciembre de 2013 y 2012

(Millones de pesos)

Activo	2013	2012
Disponibilidades (notas 3 y 5)	$ 569	325
Inversiones en valores (nota 6):		
Títulos para negociar	123	321
Títulos disponibles para la venta	11,352	7,878
	11,475	8,199
Deudores por reporto (saldo deudor) (nota 7)	500	340
Cartera de crédito vigente (nota 9):		
Créditos comerciales:		
Actividad empresarial o comercial	3,120	1,202
Entidades financieras	417	6
Créditos al consumo	1,379	980
Total cartera de crédito vigente	4,916	2,188
Menos:		
Estimación preventiva para riesgos crediticios (nota 9)	95	16
Total de cartera de crédito, neta	4,821	2,172
Otras cuentas por cobrar, neto (notas 3 y 10)	492	291
Mobiliario y equipo, neto (nota 11)	109	113
Inversiones permanentes	3	3
Impuestos y PTU diferidos, neto (nota 16)	33	20
Otros activos, cargos diferidos e intangibles, neto (nota 12)	337	348
Total activo	$ 18,339	11,811

Pasivo y Capital Contable	2013	2012
Captación tradicional (nota 13):		
Depósitos de exigibilidad inmediata	$ 1,582	1,144
Depósitos a plazo:		
Público en general	1,871	3,208
Mercado de dinero	4,804	-
	8,257	4,352
Prestámos interbancarios y de otros organismos:		
De corto plazo (nota 9a)	114	-
Acreedores por reporto (nota 7)	7,632	5,924
Derivados (nota 8):		
Con fines de negociación	-	4
Otras cuentas por pagar:		
Impuestos a la utilidad por pagar	4	11
Participación de los trabajadores en la utilidad por pagar (nota 16)	19	19
Acreedores por liquidación de operaciones (notas 3 y 18)	44	9
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar (notas 3, 14 y 15)	512	238
	579	277
Créditos diferidos y cobros anticipados	29	7
Total del pasivo	16,611	10,564
Capital contable (nota 17):		
Capital contribuido:		
Capital social	1,074	1,074
Aportación para futuros aumentos de capital formalizada en asamblea de accionistas	400	-
	1,474	1,074
Capital ganado:		
Reservas de capital	18	10
Resultado de ejercicios anteriores	117	90
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	-	(9)
Resultado neto	119	82
	254	173
Total del capital contable	1,728	1,247
Compromisos y pasivos contingentes (nota 23)		
Hechos posteriores (nota 24)		
Total pasivo y capital contable	$ 18,339	11,811

Cuentas de orden (nota 21)	2013	2012
Cuentas de registro propia:		
Compromisos crediticios (nota 21a)	$ 3,192	289
Bienes en fideicomiso o mandato (nota 21b)	13,373	9,586
Bienes en custodia o en administración	58,133	50,261
	$ 74,698	60,136
Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía (nota 7)	$ 500	341
Otras cuentas de registro	$ 217	17

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el capital social histórico asciende a $1,060.
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el índice de capitalización sobre activos sujetos a riesgo de crédito es de 25.87% y 35.29%, respectivamente; asimismo el índice de capitalización sobre activos sujetos a riesgo total es de 18.24% y 22.82%, respectivamente.

Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.

"Los presentes balances generales se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la institución hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes balances generales fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben."

Lic. Adolfo Pérez Borja Siegrist Director General	C.P.C. Fernando Cisneros Matusita Director Ejecutivo de Administración	L.C.P.F. Ma. Fernanda Romo Valenzuela Contadora General	L.C. P. Armando Robles Garrido Director de Auditoría Interna

http://www.actinver.com/herramientas/actinver/quien/EdosFinancieros/Banco+Actinver/
http://www.cnbv.gob.mx/Bancos/Paginas/Informacion-Estadistica.aspx

BANCO ACTINVER, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver

Estados de Resultados

Años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Millones de pesos)

		2013	2012
Ingresos por intereses (notas 6, 7 y 20)	$	731	494
Gastos por intereses (notas 7 y 20)		(495)	(352)
Margen financiero		236	142
Estimación preventiva para riesgos crediticios (nota 9)		(57)	(10)
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios		179	132
Comisiones y tarifas cobradas		763	637
Comisiones y tarifas pagadas		(21)	(13)
Resultado por intermediación (notas 6 y 20)		33	3
Otros ingresos de la operación, neto (nota 20)		51	120
Gastos de administración y promoción		(846)	(758)
Resultado de la operación y antes de impuestos a la utilidad		159	121
Impuestos a la utilidad (nota 16):			
Causados		54	46
Diferidos		(14)	(7)
Resultado neto	$	119	82

Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.

"Los presentes estados de resultados se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99,101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivado de las operaciones efectuadas por la institución durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben."

Lic. Adolfo Pérez Borja Siegrist
Director General

C.P.C. Fernando Cisneros Matusita
Director Ejecutivo de Administración

L.C.P.F. Ma. Fernanda Romo Valenzuela
Contadora General

L.C.P. Armando Robles Garrido
Director de Auditoría Interna

http://www.actinver.com/herramientas/actinver/quien/EdosFinancieros/Banco+Actinver/
http://www.cnbv.gob.mx/Bancos/Paginas/Informacion-Estadística.aspx

BANCO ACTINVER, S. A.,
Institución de Banca Múltple, Grupo Financiero Actinver

Estados de Variaciones en el Capital Contable

Años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Millones de pesos)

	Capital contribuido		Capital ganado				
	Capital social	Aportación para futuros aumentos de capital formalizada en asamblea de accionistas	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	Resultado neto	Total del capital contable
Saldos al 31 de diciembre de 2011	$ 824	-	6	49	5	45	929
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:							
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores	-	-	-	45	-	(45)	-
Constitución de reservas	-	-	4	(4)	-	-	-
Incremento de capital (nota 17a)	250	-	-	-	-	-	250
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral (nota 17b):							
Resultado neto	-	-	-	-	-	82	82
Resultado por valuación de titulos disponibles para la venta (neto de impuestos diferidos por $6)	-	-	-	-	(14)	-	(14)
Saldos al 31 de diciembre de 2012	1,074	-	10	90	(9)	82	1,247
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:							
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores	-	-	-	82	-	(82)	-
Aportación para futuros aumentos de capital social formalizada en asamblea de accionistas (nota 17a)	-	400	-	-	-	-	400
Constitución de reservas	-	-	8	(8)	-	-	-
Pago de dividendos (nota 17a)	-	-	-	(25)	-	-	(25)
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral (nota 17b):							
Resultado neto	-	-	-	-	-	119	119
Efecto por cambio en la metodología de calificación de cartera crediticia comercial (nota 3)	-	-	-	(22)	-	-	(22)
Resultado por valuación de titulos disponibles para la venta (neto de impuestos diferidos por $(4))	-	-	-	-	9	-	9
Saldos al 31 de diciembre de 2013	$ 1,074	400	18	117	-	119	1,728

Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.

"Los presentes estados de variaciones en el capital contable se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99,101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la institución durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de variaciones en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben."

Lic. Adolfo Pérez Borja Siegrist
Director General

C.P.C. Fernando Cisneros Matusita
Director Ejecutivo de Administración

L.C.P.F. Ma. Fernanda Romo Valenzuela
Contadora General

L.C.P. Armando Robles Garrido
Director de Auditoría Interna

http://www.actinver.com/herramientas/actinver/quien/EdosFinancieros/Banco+Actinver/
http://www.cnbv.gob.mx/Bancos/Paginas/Informacion-Estadistica.aspx

BANCO ACTINVER, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver

Estados de Flujos de Efectivo

Años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Millones de pesos)

	2013	2012
Resultado neto	$ 119	82
Ajuste por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Depreciaciones y amortizaciones	37	44
Provisiones	40	93
Impuestos a la utilidad y PTU causados y diferidos	55	36
Resultado por valuación de inversiones en valores	7	18
Estimación preventiva para riesgos crediticios	57	10
	315	283
Actividades de operación:		
Cambio en inversiones en valores	(3,270)	(2,952)
Cambio en deudores por reporto	(160)	(317)
Cambio en derivados	(4)	-
Cambio en cartera de crédito, neto	(2,728)	(1,306)
Cambio en otros activos operativos, neto	(212)	(366)
Cambio en captación tradicional	3,905	3,143
Cambio en préstamos interbancarios y de otros organismos	114	-
Cambio en acreedores por reporto	1,708	1,338
Cambio en otros pasivos operativos, neto	273	59
Pagos de impuestos a la utilidad	(61)	-
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	(435)	(401)
Actividades de inversión:		
Cobros por disposición de mobiliario y equipo	-	20
Pagos por adquisición de mobiliario y equipo	(11)	(31)
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	(11)	(11)
Actividades de financiamiento:		
Aumento en el capital social	-	250
Aportaciones para futuros aumentos de capital social	400	-
Pago de dividendos en efectivo	(25)	-
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	375	250
Incremento o disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo	244	121
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	325	204
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	$ 569	325

Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.

"Los presentes estados de flujos de efectivo se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99,101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la Institución durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de flujos de efectivo fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben."

Lic. Adolfo Pérez Borja Siegrist
Director General

C.P.C. Fernando Cisneros Matusita
Director Ejecutivo de Administración

L.C.P.F. Ma. Fernanda Romo Valenzuela
Contadora General

L.C.P. Armando Robles Garrido
Director de Auditoría Interna

http://www.actinver.com/herramientas/actinver/quien/EdosFinancieros/Banco+Actinver/
http://www.cnbv.gob.mx/Bancos/Paginas/Informacion-Estadistica.aspx

BANCO ACTINVER, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2013 y 2012

(Millones de pesos)

(1) Actividad y operaciones sobresalientes-

Actividad-

Banco Actinver, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver (el Banco) es una subsidiaria de Grupo Financiero Actinver, S. A. de C. V. (el Grupo), que a su vez es subsidiaria de Corporación Actinver, S. A. B. de C. V. (Corporación). El Banco, desde el 4 de junio de 2007, con fundamento en la Ley de Instituciones de Crédito y con autorización de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión Bancaria) y del Banco de México (el Banco Central), está autorizado para realizar operaciones de banca múltiple que comprenden, entre otras, la recepción de depósitos, la aceptación de préstamos, el otorgamiento de créditos, la operación con valores y derivados y la celebración de contratos de fideicomiso.

Operaciones y asuntos sobresalientes-

2013

Con fecha 21 de octubre de 2013, la Comisión Bancaria autorizó al Banco la emisión de bonos estructurados bancarios que se pondrán en circulación a través de diversas colocaciones subsecuentes hasta por $10,000 o su equivalente en Dólares, Euros, Unidades Inversión o cualquier otra divisa. Al 31 de diciembre de 2013, el Banco no ha realizado ninguna emisión.

2012

El 14 de mayo de 2012, el Banco y American Express Bank México, S. A. Institución de Banca Múltiple (American Express) convinieron la cesión de ciertas operaciones activas y pasivas, en favor del Banco, que comprendió los siguientes saldos a dicha fecha:

Operación activas (pasivas)	Activo (Pasivo)
Disponibilidades	$ 6,036
Depósitos a la vista	(1,197)
Depósitos a plazo	(3,423)
Pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento	(1,416)
Valores de sociedades de inversión	3,890
Distribución de valores de sociedades de inversión	(3,890)
Monto contable, neto	$ -

La cesión de operaciones pasivas requirió que American Express obtuviera la autorización previa de las contrapartes y por dichos montos, el Banco se obligó a pagar un costo financiero o comisión de referencia de clientes, equivalente al 3% sobre aquella captación que se mantuviera hasta el 14 de junio de 2013. Al 31 de diciembre de 2013, se han cumplido con la totalidad de los pagos, que ascendieron a $280.

(Continúa)

Además, el 14 de mayo de 2012, el Banco adquirió de American Express cartera revolvente de consumo con garantía prendaria, a su valor contable por un monto de $113, que al 31 de diciembre de 2013 y 2012 no presenta saldos vencidos.

(2) Autorización, bases de presentación y resumen de las principales políticas contables-

(a) Autorización-

El 21 de febrero de 2014, Adolfo Pérez Borja Siegrist (Director General), Armando Robles Garrido (Director de Auditoría Interna), Fernando Cisneros Matusita (Director Ejecutivo de Administración) y Ma. Fernanda Romo Valenzuela (Contadora General), autorizaron la emisión de los estados financieros adjuntos y sus notas.

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles y los estatutos del Banco, los accionistas y la Comisión Bancaria tienen facultades para modificar los estados financieros después de su emisión. Los estados financieros adjuntos, se someterán a la aprobación de la próxima Asamblea de Accionistas.

(b) Bases de presentación-

Declaración de cumplimiento-

Los estados financieros adjuntos están preparados con fundamento en la legislación bancaria, de acuerdo con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito en México, establecidos por la Comisión Bancaria, quien tiene a su cargo la inspección y vigilancia de las instituciones de crédito y realiza la revisión de su información financiera.

Los criterios de contabilidad señalan que la Comisión Bancaria emitirá reglas particulares por operaciones especializadas y que a falta de criterio contable expreso de la Comisión Bancaria para las instituciones de crédito, y en un contexto más amplio de las NIF, se observará el proceso de supletoriedad establecido en la NIF A-8 y sólo en caso de que las normas internacionales de información financiera (IFRS por su acrónimo en inglés) a que se refiere la NIF A-8, no den solución al reconocimiento contable, se podrá optar por aplicar una norma supletoria que pertenezca a cualquier otro esquema normativo, siempre que cumpla con todos los requisitos señalados en la mencionada NIF, debiéndose aplicar la supletoriedad en el siguiente orden: los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (US GAAP) y cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido.

(Continúa)

BANCO ACTINVER, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

Uso de juicios y estimaciones-

La preparación de los estados financieros requiere que la administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los rubros importantes sujetos a estas estimaciones y suposiciones incluyen el valor en libros de inversiones en valores, reportos, estimación preventiva para riesgos crediticios, obligaciones laborales e impuestos diferidos. Los resultados reales pueden diferir de estas suposiciones y estimaciones.

Los estados financieros del Banco reconocen los activos y pasivos provenientes de operaciones de compra-venta de divisas, inversiones en valores y reportos en la fecha en que la operación es concertada, independientemente de su fecha de liquidación.

Moneda funcional y moneda de informe-

Los estados financieros se presentan en moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional. Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros, cuando se hace referencia a pesos o "$", se trata de millones de pesos mexicanos excepto cuando se indique diferente, y cuando se hace referencia a USD o dólares, se trata de dólares de los Estados Unidos de América.

(c) Resumen de las principales políticas contables-

Las políticas contables que se muestran en la a continuación se han aplicado uniformemente en la preparación de los estados financieros del banco que se presenta y han sido aplicadas consistentemente por el Banco, excepto por lo que se indica en nota 3 que incluye cambios contables reconocidos durante el ejercicio:

a) Reconocimiento de los efectos de la inflación-

Los estados financieros adjuntos incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007, fecha en que se considera terminó un entorno económico inflacionario (inflación acumulada mayor al 26% en el último periodo de tres años) e inició un entorno económico no inflacionario, medido mediante factores derivados del valor de la Unidad de Inversión (UDI), que es una unidad de cuenta cuyo valor es determinado por el Banco Central en función de la inflación. El porcentaje de inflación acumulada al 31 de diciembre de 2013 y 2012 de los últimos tres ejercicios fue de 11.76% y 12.31%, respectivamente.

(Continúa)

b) Disponibilidades-

Este rubro se compone de efectivo, metales preciosos amonedados, saldos bancarios, operaciones de compra-venta de divisas a 24 y 48 horas, préstamos interbancarios con vencimientos menores a tres días (operaciones de "Call Money") y depósitos en el Banco Central. Las disponibilidades se reconocen a su valor nominal; las divisas se valúan al tipo de cambio publicado por el Banco Central.

Las divisas adquiridas en operaciones de compra-venta a 24 y 48 horas, se reconocen como una disponibilidad restringida (divisas a recibir), en tanto que las divisas vendidas se registran como una salida de disponibilidades (divisas a entregar). Los derechos u obligaciones originados por estas operaciones se registran en los rubros de "Otras cuentas por cobrar, neto" y "Acreedores diversos y otras cuentas por pagar", respectivamente.

Los intereses ganados se incluyen en los resultados del ejercicio conforme se devengan en el rubro de "Ingresos por intereses"; mientras que los resultados por valuación y compra-venta de metales preciosos amonedados y divisas se presentan en el rubro de "Resultado por intermediación".

En caso de existir sobregiros o saldos negativos en cuentas de cheques o algún concepto que integra el rubro de disponibilidades, incluyendo el saldo compensado de divisas a recibir con las divisas a entregar, sin considerar disponibilidades restringidas, dicho concepto se presenta en el rubro de "Acreedores diversos y otras cuentas por pagar".

c) Operaciones con derivados-

El Banco efectúa operaciones con instrumentos financieros derivados con fines de negociación las cuales se reconocen a valor razonable. El efecto por valuación de los instrumentos financieros con fines de negociación se presenta en el balance general y el estado de resultados dentro de los rubros "Derivados" y "Resultado por intermediación", respectivamente.

d) Inversiones en valores-

Comprende acciones, valores gubernamentales y papel bancario, cotizados y no cotizados, que se registran inicialmente a su valor razonable y se clasifican utilizando las categorías que se muestran en la hoja siguiente, atendiendo a la intención y capacidad de la administración sobre su tenencia.

(Continúa)

Títulos para negociar-

Aquellos que se tienen para su operación en el mercado. Los títulos de deuda y accionarios se registran inicial y subsecuentemente a su valor razonable, el cual es proporcionado por un proveedor de precios independiente. Los efectos de valuación se reconocen en los resultados del ejercicio en el rubro de "Resultado por intermediación"; cuando los títulos son enajenados, el diferencial entre el precio de compra y el de venta determina el resultado por compra-venta, debiendo cancelar el resultado por valuación que haya sido previamente reconocido en los resultados del ejercicio.

Los intereses devengados de los títulos de deuda se reconocen en los resultados del ejercicio en el rubro de "Ingresos por intereses", en tanto que los dividendos de instrumentos de patrimonio neto se reconocen en el momento en que se genera el derecho a recibir el pago de los mismos. Los efectos de valuación se reconocen en los resultados del ejercicio dentro del rubro "Resultado por intermediación".

Títulos disponibles para la venta-

Aquellos no clasificados como títulos para negociar, pero que no se tiene la intención o capacidad para mantenerlos hasta su vencimiento. Se registran y valúan de igual manera que los títulos para negociar; reconociendo los movimientos a su valor razonable en el capital contable en el rubro de "Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta", neto de impuestos diferidos, el cual se cancela para reconocer en resultados la diferencia entre el valor neto de realización y el costo de adquisición al momento de la venta. Los intereses devengados se reconocen conforme al método de interés efectivo en el rubro de "Ingresos por intereses".

Deterioro del valor de un título-

Cuando se tiene evidencia objetiva de que un título disponible para la venta o conservado a vencimiento presenta un deterioro, el valor en libros del título se modifica y el monto de la pérdida se reconoce en los resultados del ejercicio dentro del rubro "Resultado por intermediación". Si, en un período posterior, el valor razonable del título sujeto a deterioro se incrementa o el monto de la pérdida por deterioro disminuye; la pérdida por deterioro previamente reconocida se revierte en los resultados del ejercicio. La pérdida por deterioro reconocida en los resultados del ejercicio de un instrumento de patrimonio neto clasificado como disponible para la venta no se revierte.

(Continúa)

Operaciones fecha valor-

Por las operaciones en las que no se pacte la liquidación inmediata o fecha valor mismo día, en la fecha de concertación se deberá registrar en cuentas liquidadoras el derecho y/o la obligación en los rubros de "Otras cuentas por cobrar, neto" y "Acreedores diversos y otras cuentas por pagar", respectivamente, en tanto no se efectúe la liquidación de las mismas.

Transferencia entre categorías-

Las ventas de títulos conservados a vencimiento deberán informarse a la Comisión Bancaria. Asimismo, se podrán reclasificar de las categorías de "Títulos para negociar" y "Títulos disponibles para la venta" hacia la categoría "Títulos conservados a vencimiento", o de "Títulos para negociar" hacia "Títulos disponibles para la venta", siempre y cuando se cuente con autorización expresa de la Comisión Bancaria. Adicionalmente, se pueden reclasificar de la categoría de "Títulos conservados al vencimiento" a "Títulos disponibles para la venta" siempre y cuando no se tenga intención o capacidad de mantenerlos al vencimiento.

e) Operaciones de reporto-

En la fecha de contratación de la operación de reporto, el Banco actuando como reportado reconoce la entrada del efectivo o bien una cuenta liquidadora deudora, así como una cuenta por pagar; mientras que actuando como reportador reconoce la salida de disponibilidades o bien una cuenta liquidadora acreedora, así como una cuenta por cobrar. Tanto la cuenta por cobrar como la cuenta por pagar son medidas inicialmente al precio pactado, lo cual representa la obligación de restituir o el derecho a recuperar el efectivo, respectivamente.

Durante la vigencia del reporto la cuenta por cobrar y por pagar se valúan a su costo amortizado, mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo al método de interés efectivo; dicho interés se reconoce dentro del rubro de "Ingresos por intereses" o "Gastos por intereses", según corresponda. La cuenta por cobrar y por pagar, así como los intereses devengados se presentan en el rubro de "Deudores por reporto" y "Acreedores por reporto", respectivamente.

(Continúa)

El Banco actuando como reportador reconoce el colateral recibido en cuentas de orden siguiendo para su valuación los lineamientos del criterio B-9 "Custodia y Administración de Bienes", en tanto que actuando como reportada se reclasifica el activo financiero en el balance general, presentándolo como restringido. En caso de que el Banco, actuando como reportador venda el colateral o lo otorgue en garantía, reconoce los recursos procedentes de la transacción, así como una cuenta por pagar por la obligación de restituir el colateral a la reportada, la cual se valúa, para el caso de venta a su valor razonable o, en caso de que sea dado en garantía en otra operación de reporto, a su costo amortizado. Dicha cuenta por pagar se compensa con la cuenta por cobrar que es reconocida cuando el Banco actúa como reportado y, se presenta el saldo deudor o acreedor en el rubro de "Deudores por reporto" o en el rubro de "Colaterales vendidos o dados en garantía", según corresponda.

f) Compensación de cuentas liquidadoras-

Los montos por cobrar o por pagar provenientes de inversiones en valores, reportos, préstamos de valores y/o de operaciones con instrumentos financieros derivados que lleguen a su vencimiento y que a la fecha no hayan sido liquidados se registran en cuentas liquidadoras dentro de los rubros de "Otras cuentas por cobrar, neto" y "Acreedores diversos y otras cuentas por pagar", así como los montos por cobrar o por pagar que resulten de operaciones de compraventa de divisas en las que no se pacte liquidación inmediata o en las de fecha valor mismo día.

Los saldos deudores y acreedores de las cuentas liquidadoras resultantes de operaciones de compraventa de divisas, inversiones en valores, reportos, préstamo de valores y derivados se compensan siempre y cuando se tenga el derecho contractual de compensar las cantidades registradas y, al mismo tiempo, se tenga la intención de liquidarlas sobre una base neta o bien realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente. También se compensan los activos y pasivos en operaciones que son de la misma naturaleza o surgen del mismo contrato, siempre y cuando tengan el mismo plazo de vencimiento y se liquiden simultáneamente.

g) Cartera de crédito-

Representa el saldo de la disposición total o parcial de las líneas de crédito otorgadas a los acreditados más los intereses devengados no cobrados. Las líneas de crédito no dispuestas se registran en cuentas de orden, en el rubro de "Compromisos crediticios".

(Continúa)

Créditos e intereses vencidos-

Los saldos insolutos de los créditos e intereses se clasifican como vencidos de acuerdo con los criterios que se muestran a continuación:

1. Se tenga conocimiento de que el acreditado es declarado en concurso mercantil, conforme a la Ley de Concursos Mercantiles,

2. Sus amortizaciones no hayan sido liquidadas en su totalidad en los términos pactados originalmente, considerando lo siguiente:

   a) Créditos con amortización única de capital e intereses - Cuando presentan 30 o más días desde la fecha en que ocurra el vencimiento.

   b) Créditos con amortización única de capital y pagos periódicos de intereses - Cuando los intereses presentan un período de 90 o más días de vencido, o el principal 30 o más días de vencido.

   c) Créditos cuya amortización de principal e intereses fue pactada en pagos periódicos parciales - Cuando la amortización de capital e intereses no hubieran sido cobradas y presentan 90 o más días de vencidos.

   d) Créditos revolventes, se consideran vencidos cuando la amortización mensual no cobrada presenta 60 días de vencido.

   e) Sobregiros de cuentas de cheques de los clientes, así como los documentos de cobro inmediato no cobrados en los plazos de 2 o 5 días, según corresponda a operaciones con entidades del país o el extranjero, respectivamente.

Cuando un crédito es traspasado a cartera vencida, se suspende la acumulación de intereses devengados y se lleva el control de los mismos en cuentas de orden. Cuando dichos intereses son cobrados se reconocen directamente en los resultados en el rubro de “Ingresos por intereses”.

(Continúa)

Los traspasos de cartera vencida a vigente se realizan cuando los acreditados liquidan la totalidad de sus pagos vencidos (principal e intereses, entre otros) o que siendo créditos vencidos reestructurados o renovados cumplen con el pago sostenido del crédito (tres amortizaciones consecutivas). Cuando dichos créditos son reclasificados a cartera vigente, los intereses registrados en cuentas de orden, se reconocen en los resultados del ejercicio.

h) Costos y gastos por el otorgamiento de cartera de crédito-

Los costos y gastos reconocidos por el otorgamiento de crédito derivados principalmente por la evaluación crediticia del deudor, evaluación y reconocimiento de las garantías, negociaciones del crédito, preparación y proceso de la documentación del crédito, cierre de la transacción, incluyendo la proporción de la compensación a empleados directamente relacionada en el desarrollo de esas actividades, se amortizan bajo el método de línea recta en los resultados del ejercicio dentro del rubro de “Ingresos por intereses” durante la vida del crédito. Los plazos promedio ponderados son de 1.49 años para cartera de consumo y 2.18 años para cartera comercial.

i) Estimación preventiva para riesgos crediticios-

La estimación preventiva para riesgos crediticios, considera los préstamos incluidos en su cartera de créditos y los compromisos irrevocables para conceder préstamos. La estimación preventiva para riesgos crediticios se establece como se describe a continuación:

Cartera crediticia comercial-

El Banco determina la estimación preventiva para riesgos crediticios relativa a la cartera comercial, conforme a la metodología publicada el 24 de junio de 2013 en el Diario Oficial de la Federación, la cual modifica a las “Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito” (las Disposiciones) en lo referente a la metodología para calificar cartera crediticia comercial, adoptando un modelo de calificación crediticia basado en pérdida esperada.

El Banco previo a la calificación de los créditos de su cartera crediticia comercial, clasifica cada uno de los créditos en alguno de los siguientes grupos, según sean otorgados a quienes se mencionan en la hoja siguiente.

(Continúa)

i. Entidades federativas y municipios.
ii. Proyectos con fuente de pago propia.
iii. Fiduciarios que actúen al amparo de fideicomisos, no incluidos en el inciso anterior, así como esquemas de crédito comúnmente conocidos como "estructurados".
iv. Entidades financieras.
v. Personas morales no incluidas en los incisos anteriores y físicas con actividad empresarial. A su vez, este grupo se divide en:
    a. Con ingresos netos o ventas netas anuales menores al equivalente en moneda nacional a 14 millones de UDIs.
    b. Con ingresos netos o ventas netas anuales iguales o mayores al equivalente en moneda nacional a 14 millones de UDIs.

El Banco trimestralmente califica, constituye y registra en su contabilidad las reservas preventivas para cada uno de los créditos de su cartera crediticia comercial, utilizando para tal efecto el saldo del adeudo correspondiente al último día de los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre, ajustándose a la metodología y a los requisitos de información establecidos en las Disposiciones, considerando para tal efecto la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento.

Cartera crediticia de consumo no revolvente-

El Banco calcula reservas preventivas correspondientes a la cartera crediticia de consumo no revolvente, considerando para tal efecto la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento, considerando lo siguiente: a) el Monto Exigible, b) el Pago Realizado, c) el importe original del crédito, d) el valor original del bien, e) el saldo del crédito, f) días de atraso, g) plazo total y h) plazo remanente.

Cartera crediticia de consumo revolvente-

Las reservas preventivas correspondientes a la cartera crediticia de consumo revolvente se calculan crédito por crédito sobre el monto correspondiente al último periodo de pago conocido, considerando los siguientes factores como: a) saldo a pagar, b) pago realizado, c) límite de crédito, d) pago mínimo exigido y e) impago. El monto total de reservas a constituir es el resultado de multiplicar la probabilidad de incumplimiento, por la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento.

(Continúa)

BANCO ACTINVER, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

Constitución y clasificación por grado de riesgo-

El monto total de reservas a constituir por el Banco para la cartera crediticia es igual a la suma de las reservas de cada crédito.

Las reservas preventivas que el Banco constituye para la cartera crediticia, calculadas con base en las metodologías establecidas en las Disposiciones; son clasificadas conforme a los grados de riesgo A-1, A-2, B-1, B-2, B-3, C-1, C-2, D y E de acuerdo a lo siguiente:

	Porcentaje de reservas preventivas		
Grados		**Consumo**	
de riesgo	**Comercial**	**No revolvente**	**Revolvente**
A-1	0 a 0.9	0 a 2.0	0 a 3.0
A-2	0.901 a 1.5	2.01 a 3.0	3.01 a 5.0
B-1	1.501 a 2.0	3.01 a 4.0	5.01 a 6.5
B-2	2.001 a 2.50	4.01 a 5.0	6.51 a 8.0
B-3	2.501 a 5.0	5.01 a 6.0	8.01 a 10.0
C-1	5.001 a 10.0	6.01 a 8.0	10.01 a 15.0
C-2	10.001 a 15.5	8.01 a 15.0	15.01 a 35.0
D	15.501 a 45.0	15.01 a 35.0	35.01 a 75.0
E	Mayor a 45.0	35.01 a 100.00	Mayor a 75.01

El Banco evalúa periódicamente si un crédito vencido es recuperable o no, los créditos calificados como irrecuperables se cancelan contra la estimación preventiva cuando se determina la imposibilidad práctica de recuperación. Las recuperaciones derivadas de créditos castigados se reconocen en los resultados del ejercicio.

Reservas adicionales – Son establecidas para aquellos créditos que, en la opinión de la administración, podrían verse emproblemados en el futuro dada la situación del cliente, la industria o la economía. Además, incluye estimaciones para partidas como intereses ordinarios devengados no cobrados y otros accesorios, así como aquellas reservas requeridas por la Comisión Bancaria.

Cartera emproblemada– Créditos comerciales con una alta probabilidad de que no se podrán recuperar en su totalidad. Tanto la cartera vigente como la vencida son susceptibles de identificarse como cartera emproblemada. El Banco considera “cartera emproblemada” a aquellos créditos comerciales calificados con grado de riesgo D y E.

(Continúa)

j) Otras cuentas por cobrar, neto-

Los préstamos a funcionarios y empleados, los derechos de cobro y las cuentas por cobrar relativas a deudores identificados cuyo vencimiento se pacta a un plazo mayor a 90 días naturales, son evaluados por la Administración para determinar su valor de recuperación estimado y en su caso constituir las reservas correspondientes. Los importes correspondientes a otras cuentas por cobrar que no sean recuperados dentro de los 90 días siguientes a su registro inicial (60 días si los saldos no están identificados), independientemente de su posibilidad de recuperación, se reservan en su totalidad, con excepción de los relativos a impuestos, y cuentas liquidadoras. En este rubro también se incluyen los deudores por liquidación de operaciones de ventas de divisas a 24 y 48 horas e inversiones en valores.

k) Mobiliario y equipo, neto-

El mobiliario y equipo se registran al costo de adquisición. El monto depreciable del mobiliario y equipo se determina después de deducir a su costo de adquisición su valor residual.

La depreciación se calcula usando el método de línea recta, de acuerdo con la vida útil estimada de los activos correspondientes (nota 11).

l) Inversiones permanentes en acciones-

Las inversiones en compañías afiliadas y asociadas, se valúan por el método de participación, reconociendo los cambios en los resultados del ejercicio. Este rubro también incluye otras inversiones permanentes en las que no se tiene influencia significativa, las cuales se reconocen a su costo de adquisición.

Los dividendos provenientes de otras inversiones permanentes se reconocen en los resultados del ejercicio, salvo que correspondan a utilidades de períodos anteriores a la compra de la inversión, en cuyo caso se reconocen disminuyendo la inversión.

m) Otros activos, cargos diferidos e intangibles, neto-

Incluye pagos provisionales de impuestos, costos de referencia y pagos anticipados. Asimismo se incluye la amortización de dichos activos. Los activos intangibles no amortizados se valúan para determinar su deterioro.

(Continúa)

n) Impuestos a la utilidad (impuesto sobre la renta (ISR) e impuesto empresarial a tasa única (IETU)) y participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)-

Los impuestos a la utilidad causados en el ejercicio se calculan conforme a las disposiciones fiscales y legales vigentes. El Banco calcula la PTU con base en el artículo 16 de la Ley del ISR.

Los impuestos a la utilidad y PTU diferidos se registran de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconocen impuestos y PTU diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, y en el caso de impuestos diferidos por pérdidas fiscales por amortizar y los créditos fiscales. Los activos y pasivos por impuestos y PTU diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre los impuestos y PTU diferidos se reconoce en los resultados del período en que se aprueban dichos cambios.

o) Captación-

Este rubro comprende los depósitos de exigibilidad inmediata y a plazo del público en general incluyendo fondeo del mercado de dinero y bonos bancarios. Los intereses se reconocen en resultados conforme se devengan. Por aquellos títulos colocados a un precio diferente al valor nominal, la diferencia entre el valor nominal del título y el monto de efectivo recibido por el mismo se reconoce como un cargo o crédito diferido y se amortiza bajo el método de línea recta contra resultados durante el plazo del título que le dio origen.

p) Préstamos interbancarios y de otros organismos-

El rubro incluye préstamos interbancarios directos de corto y largo plazo; los intereses se reconocen en resultados conforme se devengan. En el caso de los préstamos interbancarios pactados a plazo menor o igual a 3 días se presentan como parte del rubro de exigibilidad inmediata.

(Continúa)

q) Provisiones-

El Banco reconoce, con base en estimaciones de la administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios es virtualmente ineludible y surge como consecuencia de eventos pasados, principalmente servicios administrativos, sueldos y otros pagos al personal, lo que, en los casos aplicables, se registran a su valor presente

r) Beneficios a los empleados-

Los beneficios por terminación por causas distintas a la reestructuración y al retiro, a que tienen derecho los empleados, se reconocen en los resultados de cada ejercicio, con base en cálculos actuariales de conformidad con el método de crédito unitario proyectado, considerando los sueldos proyectados. La vida laboral promedio remanente de los empleados que tienen derecho a los beneficios del plan al 31 de diciembre de 2013, es aproximadamente de 16 años.

La ganancia o pérdida actuarial de los beneficios por terminación se reconoce directamente en los resultados del periodo conforme se devenga, mientras que en los beneficios al retiro se amortizan entre la vida laboral promedio remanente de los empleados.

Asimismo, el Banco tiene un plan de pensiones de contribución definida para todo el personal, que se reconoce en los resultados del período conforme se devenga, en el cual el empleado se obliga a aportar el 2% de su sueldo bruto mensual y el Banco se obliga a aportar el 75% de la aportación realizada por el empleado. Las aportaciones se depositan en un fideicomiso creado para esos efectos. Las aportaciones realizadas por el Banco podrán ser entregadas al empleado en caso de retiro a partir de los cinco años de antigüedad en un 20% incrementándose un 10% para cada año, hasta llegar a 12 años de antigüedad con derecho a un 100% de las aportaciones.

s) Reconocimiento de ingresos-

Los intereses generados por cartera de crédito se reconocen en resultados conforme se devengan. Cuando un crédito es traspasado a cartera vencida, se suspende la acumulación de intereses devengados, los cuales se reconocen en resultados hasta que se cobran.

Los intereses generados por los préstamos otorgados, incluyendo los interbancarios pactados a un plazo menor o igual a tres días hábiles, se reconocen en resultados conforme se devengan.

(Continúa)

Los intereses y comisiones cobradas por anticipado se registran como un ingreso diferido dentro del rubro de "Créditos diferidos y cobros anticipados" y se aplican a resultados conforme se devengan.

Las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial de créditos se registran como un crédito diferido, el cual se amortiza contra los resultados del ejercicio en el rubro de "Ingresos por intereses" bajo el método de línea recta durante la vida del crédito. Las demás comisiones se reconocen en el momento en que se generan en el rubro de comisiones y tarifas cobradas en el estado de resultados. Los costos y gastos asociados con el otorgamiento de créditos se reconocen como un cargo diferido y se amortizan durante el mismo periodo en que se reconocen los ingresos por comisiones cobradas por el otorgamiento de esos créditos.

Los intereses generados por operaciones de reporto se reconocen conforme se devengan.

Las comisiones ganadas por operaciones fiduciarias se reconocen en resultados conforme se devengan en el rubro de "Comisiones y tarifas cobradas", y se suspende la acumulación de dichos ingresos devengados, en el momento en que el adeudo por éstos presente 90 o más días naturales de incumplimiento de pago. En caso de que dichos ingresos devengados sean cobrados, se reconocen directamente en los resultados del ejercicio.

Las comisiones derivadas de los servicios de custodia o administración de bienes se reconocen en los resultados conforme se devengan en el rubro de "Comisiones y tarifas cobradas".

t) Transacciones en moneda extranjera-

Los registros contables están en pesos y en monedas extranjeras, las que para efectos de presentación de los estados financieros, en el caso de divisas distintas al dólar se valúan de la moneda respectiva a dólares y después a moneda nacional, conforme lo establece la Comisión Bancaria. Para la conversión de los dólares a moneda nacional se utiliza el tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera determinado por el Banco Central. Las ganancias y pérdidas en cambios se registran en los resultados del ejercicio.

(Continúa)

u) Aportaciones al Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB)-

La Ley de Protección al Ahorro Bancario, entre otros preceptos, establece la creación del IPAB que pretende un sistema de protección al ahorro bancario a favor de las personas que realicen depósitos y regula los apoyos financieros que se otorguen a las instituciones de banca múltiple para el cumplimiento de este objetivo. El IPAB garantiza los depósitos bancarios de los ahorradores hasta un máximo de 400,000 UDIS ($2 al 31 de diciembre de 2013). El Banco reconoce en resultados del ejercicio las aportaciones obligatorias al IPAB.

v) Contingencias-

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

w) Deterioro del valor de recuperación de activos de larga duración-

El Banco evalúa periódicamente los valores actualizados de los activos de larga duración para determinar la existencia de indicios de que dichos valores exceden su valor de recuperación. El valor de recuperación representa el monto de los ingresos netos potenciales que se espera razonablemente obtener como consecuencia de la utilización o realización de dichos activos. Si se determina que los valores actualizados son excesivos, el Banco registra las estimaciones necesarias para reducirlos a su valor de recuperación. Cuando se tiene la intención de vender los activos, éstos se presentan en los estados financieros a su valor actualizado o de realización, el menor.

x) Información por segmentos-

El Banco tiene identificados los siguientes segmentos operativos para efectos de revelación en los estados financieros: a) Operaciones crediticias (créditos colocados), b) Operaciones de tesorería (operaciones de inversión por cuenta propia) y c) Operaciones por cuenta de terceros y otros (operaciones en cuentas de orden y servicios administrativos a terceros).

(Continúa)

(3) Cambios contables y reclasificaciones-

Reclasificaciones-

Durante 2013 se efectuaron reclasificaciones al balance general al 31 de diciembre de 2012, por presentación de sobregiros de compra venta de divisas y compensación de cuentas liquidadoras, para conformarlo con la presentación utilizada en 2013, como se muestra a continuación:

Activo (Pasivo)	Saldo original presentado	Reclasificación compra-venta de divisas	Reclasificación compensación liquidadoras	Saldo reclasificado
Disponibilidades	$ 164	161	-	325
Otras cuentas por cobrar, neto	303	-	(12)	291
Acreedores por liquidación de operaciones	-	-	(9)	(9)
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	(98)	(161)	21	(238)
	===	===	==	===

Cambios contables-

El 24 de junio de 2013, fue publicado en el Diario Oficial de la Federación las resoluciones que modifican las “Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito” en lo referente a la metodología para calificar cartera crediticia comercial, adoptando un modelo de calificación crediticia basado en pérdida esperada. El Banco optó por calificar y provisionar dicha cartera conforme a la metodología correspondiente al 31 de diciembre de 2013. Conforme a las Disposiciones el Banco podrá reconocer dicho efecto al 31 de diciembre de 2013, conforme a las Disposiciones, de la forma siguiente:

a) En el capital contable, dentro del rubro de resultado de ejercicios anteriores, si como consecuencia de la aplicación de la metodología, es necesario constituir reservas adicionales.

b) En los resultados del ejercicio cuando el monto de las reservas adicionales a constituir sea mayor al saldo del rubro de resultado de ejercicios anteriores, por la diferencia que resulte.

(Continúa)

c) Si del efecto financiero resultara un excedente de reservas.

i. Liberar dicho excedente acorde con lo señalado en los Criterios Contables, o bien
ii. Conservar el referido excedente de reservas, hasta en tanto no se liquiden, quebranten, renueven o reestructuren los créditos que les dieron origen. Una vez liquidados, quebrantados, renovados o reestructurados dichos créditos, las Instituciones deberán liberar el excedente de reservas conforme a lo señalado en los criterios de contabilidad.
iii. Cuando los créditos se amorticen parcialmente, las instituciones deberán liberar el excedente de reservas correspondiente a la parte amortizada del crédito.

El efecto inicial por adopción de la metodología de cartera crediticia comercial ascendió a $22, mismo que fue reconocido en la utilidad integral afectando el rubro de resultado de ejercicios anteriores, dentro del capital contable, sin la necesidad de constituir reservas adicionales con cargo a los resultados del ejercicio y sin reformular los estados financieros de períodos anteriores, en virtud de que la administración consideró que era impráctico determinar los montos correspondientes a períodos anteriores al terminado el 31 de diciembre de 2013.

(4) Posición en moneda extranjera-

La reglamentación del Banco Central establece normas y límites a los bancos para mantener posiciones en monedas extranjeras larga o activa (corta o pasiva) equivalentes a un máximo del 15% del capital básico del Banco. Al 31 de diciembre de 2013, la posición máxima permitida asciende a 16.20 millones de dólares (10.72 millones de dólares al 31 de diciembre de 2012).

La posición en monedas extranjeras al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se analiza en dólares americanos cómo se muestra a continuación:

	Dólar americano			
	2013	2012	2013	2012
Activos	16,068,425	21,065,435	$ 210	273
Pasivos	(14,880,651)	(22,437,961)	(194)	(291)
Posición larga (corta), neta	1,187,774	(1,372,526)	$ 16	(18)

(Continúa)

Los tipos de cambio en relación con el dólar al 31 de diciembre de 2013 y 2012, determinados por el Banco Central, y utilizados para valuar los activos y pasivos en moneda extranjera, fueron de $13.0843 y $12.9658 pesos por dólar, respectivamente. Al 21 de febrero de 2014, fecha de emisión de los estados financieros, fue de $13.2704, pesos por dólar.

(5) Disponibilidades-

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el rubro de disponibilidades se integra como se menciona a continuación:

		2013	2012
Caja	$	160	143
Bancos:			
Del país		40	14
Del extranjero		93	63
Depósitos en Banco Central		5	3
Otras disponibilidades		1	2
Préstamos interbancarios con vencimiento menor a 3 días		270	100
Total disponibilidades	$	569	325
		===	===
Compra-venta de divisas:			
Venta de divisas a 24-48 horas	$	(260)	(182)
Disponibilidades restringidas:			
Compra de divisas a 24-48 horas		68	21
Total sobregiro presentado en acreedores diversos y otras cuentas por pagar (nota 14)	$	(192)	(161)
		===	===

Caja y bancos:

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los saldos en moneda extranjera de caja y bancos por moneda, se integran en la hoja siguiente.

(Continúa)

Moneda		**2013**	**2012**
Dólar	$	129	105
Euro		55	47
Dólar canadiense		21	19
Libra		5	4
		===	===

Banco Central:

Los depósitos en el Banco Central en moneda nacional, corresponden a depósitos de regulación monetaria que carecen de plazo y devengan intereses a la tasa promedio de la captación bancaria.

Otras disponibilidades:

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la cuenta de otras disponibilidades incluye metales preciosos amonedados.

Préstamos interbancarios con vencimiento menor a 3 días:

Al 31 de diciembre de 2013, el préstamo interbancario con vencimiento a 2 días por $270, cuya contraparte fue Nacional Financiera, S. N. C., devenga interés a la tasa del 3.25% (en 2012, a 2 días por $100, cuya contraparte fue Banamex devengó interés a una tasa del 4.3%).

Compraventa de divisas a 24-48 horas:

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la valorización en moneda nacional de las compras y ventas de divisas a ser liquidadas en 24 y 48 horas, se integra como se muestra a continuación:

		2013		**2012**	
Divisa		**Compras**	**Ventas**	**Compras**	**Ventas**
Dólar	$	68	(181)	6	(108)
Euro		-	(54)	15	(56)
Dólar canadiense		-	(21)	-	(16)
Libra esterlina		-	(4)	-	(2)
	$	68	(260)	21	(182)
		===	===	==	===

(Continúa)

BANCO ACTINVER, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

(6) Inversiones en valores-

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, las inversiones en valores se analizan como sigue:

		2013	2012
Títulos para negociar:			
Instrumentos de patrimonio neto:			
Acciones	$	123	77
Sociedades de inversión		-	244
		123	321
Títulos disponibles para la venta:			
Sin restricción:			
Deuda gubernamental		1,888	584
Deuda bancaria		1,014	541
Otros títulos de deuda		820	847
Con restricción o dados en garantía*:			
Deuda gubernamental		537	687
Deuda bancaria		3,310	3,228
Otros títulos de deuda		3,783	1,991
		11,352	7,878
Total de inversiones en valores	$	11,475	8,199

* Corresponde a títulos otorgados como colateral en operaciones de reporto actuando el Banco como reportado (nota 7), los cuales únicamente se darían de baja del balance general en caso de incumplimiento.

Durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre 2013 y 2012, el Banco no realizó ninguna transferencia de valores entre categorías.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, las pérdidas y ganancias, netas y el resultado por valuación de las inversiones en valores se muestra en la hoja siguiente.

(Continúa)

	Resultado por compra-venta	Resultado por valuación
2013		
Títulos para negociar	$ 1	(7)
Títulos disponibles para la venta	2	-
	==	===
2012		
Títulos para negociar	$ 2	(14)
Títulos disponibles para la venta	(4)	(14)
	==	===

La utilidad (pérdida) por valuación derivada de los títulos disponibles para la venta es reconocida en el capital contable, el cual se reclasifica al resultado por compra-venta, dentro del rubro de “Resultado por intermediación” en el estado de resultados, al momento de venta de títulos disponibles para la venta.

Las tasas promedio ponderadas (no auditadas) por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, son de 4.13% y 5.62%, respectivamente y devengaron intereses por $425 y $357, respectivamente. Los plazos de vencimiento promedio (no auditados) son 2.52 años y 3.2 años, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el Banco cumplió con la limitación de no invertir en valores gubernamentales mexicanos de un mismo emisor superior al 5% de su capital neto de $1,506 y $943, respectivamente.

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013, el Banco registró pérdidas por deterioro por $14, en los resultados dentro del rubro de “Resultado por intermediación”; por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012, el Banco no registró pérdidas por deterioro de títulos disponibles para la venta.

Las políticas de administración de riesgos, así como la información respecto a la naturaleza y el grado de los riesgos que surgen de la inversiones en valores incluyendo entre otros, riesgo de crédito y mercado a los que está expuesto el Banco y la forma en que dichos riesgos están administrados se describen en la nota 22.

(Continúa)

(7) Operaciones de reporto-

Los saldos deudores y acreedores por operaciones de reporto al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se analizan a continuación:

	2013	2012
Deudores en reporto (reportador)	500	340
Acreedores por reporto (reportado)	(7,632)	(5,924)
	=====	=====

A continuación se analizan tipo y monto total por tipo de bien de los colaterales entregados en operaciones de reporto como reportado registrados como títulos restringidos, así como los plazos promedio de los títulos entregados en estas operaciones vigentes al 31 de diciembre de 2013 y 2012:

	2013		2012	
	Restringidos	Plazo promedio	Restringidos	Plazo promedio
Títulos gubernamentales				
BONDES D	$ 493	2	349	17
CETES	-	-	95	2
BPA	44	16	243	8
	537		687	
Títulos bancarios				
Certificado bursátil	3,310	9	3,228	4
Títulos corporativos				
Certificado bursátil	3,783	15	1,991	16
	$ 7,630		5,906	
	====		====	

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los colaterales entregados y recibidos en operaciones en garantía en operaciones de reporto reconocidos en cuentas de orden son por $500 y $341, respectivamente.

(Continúa)

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, los intereses derivados de las operaciones de reporto reconocidos en el estado de resultados dentro del rubro de "Ingresos por intereses" ascendieron a $5 y $7, respectivamente y "Gastos por intereses" por $259 y $210, respectivamente.

(8) Derivados-

Al 31 de diciembre de 2012, el rubro de derivados con fines de negociación se integra de contratos adelantados (forwards) como se menciona a continuación:

				Valor razonable		
Subyacente	**Tipo operación**	**Monto nocional (USD)**	**Activo**	**Pasivo**	**Neto estados financieros**	**Fecha de vencimiento**
USD	Venta	278	$ 283	(287)	(4)	7/6/2013 y 9/12/2013
LIBOR	Venta	259	1	(1)	-	5/12/2013
		===	===	====	===	

(9) Cartera de crédito-

(a) Cartera de crédito-

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la cartera y los compromisos de crédito se analizan como se muestra a continuación:

		2013	**2012**
Créditos comerciales:			
Operaciones quirografarias	$	860	9
Operaciones prendarias		284	593
Operaciones de factoraje*		396	-
Otros		1,580	600
Subtotal a la hoja siguiente	$	3,120	1,202

* De las operaciones de factoraje, $115 han sido otorgadas bajo el programa de "Cadenas productivas", establecido por el Gobierno de México mediante la administración de Nacional Financiera, S. N. C., y su pasivo correspondiente a favor de dicha entidad está incluido dentro del rubro de "Préstamos interbancarios y de otros organismos".

(Continúa)

BANCO ACTINVER, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

		2013	2012
Créditos comerciales, de la hoja anterior	$	3,120	1,202
Créditos a entidades financieras no bancarias		417	6
Créditos de consumo:			
Personales		1,276	851
Créditos revolventes al consumo		103	129
Total de cartera de crédito, en el balance general	$	4,916	2,188
		====	====
Compromisos crediticios, registrado en cuentas de orden (nota 21a)	$	3,192	289
		====	====

Al 31 de diciembre de 2013, el Banco tenía cartera de crédito vencida por $0.5 y al 31 de diciembre de 2012 no existió cartera de crédito vencida.

Concentración de riesgos:

A continuación se presenta de forma agregada el porcentaje de concentración y principales características de la cartera de crédito por sector económico al 31 de diciembre de 2013 y 2012:

		2013	2012
Consumo	$	1,379	980
Comercio y servicios		2,493	532
Construcción y vivienda		277	274
Manufactura e industrial		329	23
Servicios financieros		417	337
Agropecuario, silvicultura y pesca		21	42
	$	4,916	2,188
		====	====

(Continúa)

El saldo de los préstamos otorgados a los tres principales deudores al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es de $904 y $754, respectivamente.

Comisiones por otorgamiento de cartera de crédito-

Los montos de las comisiones y de los costos y gastos reconocidos por el otorgamiento de crédito ascienden a $13 y $4, por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, respectivamente.

A continuación se presenta el desglose de los intereses y comisiones ganadas por tipo de crédito por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012:

		2013		2012	
		Intereses	**Comisiones**	**Intereses**	**Comisiones**
Actividad empresarial o comercial	$	166	9	71	3
Consumo		78	4	51	1
		===	=	==	=

Cartera de crédito adquirida-

Como se menciona en la nota 1 a los estados financieros el 14 de mayo 2012, el Banco adquirió cartera de consumo por $113.

Tasas ponderadas anuales de colocación-

Durante 2013 y 2012, las tasas ponderadas anuales de colocación (información no auditada) fueron como se muestra a continuación:

	2013	**2012**
Cartera comercial	7.96%	8.01%
Créditos personales	7.94%	7.73%
	=====	===

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, el Banco no tuvo quebrantos con partes relacionadas, ni hubo recuperaciones de cartera de crédito previamente castigada.

(Continúa)

BANCO ACTINVER, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

(b) Estimación preventiva para riesgos crediticios-

Como se explica en la nota 2(i), el Banco clasifica su cartera y establece una estimación para cubrir los riesgos crediticios asociados con la recuperación de su cartera de crédito.

La estimación preventiva de la cartera evaluada se integra al 31 de diciembre de 2013 y 2012, por a $95 y $16, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 no existían reservas adicionales.

La clasificación por grado de riesgo y tipo de crédito de la reserva crediticia de la cartera de crédito al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se analiza a continuación:

Cartera comercial

		2013			2012		
		Importe Moneda nacional	Moneda extranjera	Estimación general	Importe Moneda nacional	Moneda extranjera	Estimación general
A-1	$	870	-	3	891	-	4
A-2		437	-	6	-	-	-
B-1		444	-	8	57	260	6
B-2		923	-	21	-	-	-
B-3		684	-	26	-	-	-
C-1		164	-	12	-	-	-
C-2		15	-	2	-	-	-
Subtotal	$	3,537	-	78	948	260	10
		=====	==	===	===	===	==

Cartera de consumo

		2013		2012	
		Importe	Estimación general	Importe	Estimación general
A	$	1,141	6	938	5
B		238	11	42	1
Subtotal	$	1,379	17	980	6
		====	===	===	==

(Continúa)

A continuación se presenta un análisis de los movimientos de la estimación preventiva por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012:

		2013	2012
Saldo al principio del año	$	16	6
Reconocimiento en resultado de ejercicios anteriores (nota 3)		22	-
Provisiones a resultados		57	10
Saldo al final del año	$	95	16

Las políticas de crédito del Banco relacionadas con los procedimientos establecidos para el otorgamiento, control y recuperación de créditos, así como las relativas a seguimiento de riesgo de crediticio, concentraciones de riesgo, créditos emproblemados y la designación de cartera de crédito como restringida, se describen en la nota 22.

(10) Otras cuentas por cobrar, neto-

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el rubro de otras cuentas por cobrar se integra como se muestra a continuación:

		2013	2012
Préstamos al personal	$	43	38
Impuestos a favor		54	14
Partes relacionadas (nota 18)		281	215
Comisiones por distribución a terceros		2	16
Otros deudores		113	9
Estimaciones para cuentas incobrables		(1)	(1)
	$	492	291

(Continúa)

(11) Mobiliario y equipo, neto-

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los saldos del mobiliario y equipo se integran como se muestra a continuación:

		2013	2012	Tasa anual de depreciación y amortización
Mejoras a locales arrendados	$	100	94	5%
Mobiliario y equipo de oficina		37	33	10%
Equipo de cómputo		14	14	25% a 35%
		151	141	
Depreciación y amortización acumulada		(42)	(28)	
	$	109	113	

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, el Banco realizó adquisiciones de mobiliario y equipo por $11 y $31 respectivamente; asimismo por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012, se vendieron activos, por un valor en libros de $19, generando un ingreso por $1, que se registró en el rubro de “Otros ingresos de la operación, neto” en el estado de resultados.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, el gasto por depreciación ascendió a $5, en ambos años y el gasto por amortización fue de $10, en ambos años.

(12) Otros activos, cargos diferidos e intangibles, netos-

El rubro de otros activos, cargos diferidos e intangibles se integra al 31 de diciembre de 2013 y 2012, como se muestra en la hoja siguiente.

(Continúa)

		2013	2012
Pagos anticipados	$	15	24
Depósitos en garantía		6	6
Licencias y software		78	60
Costos de referencia por adquisición de portafolio (nota 1)		280	278
		379	368
Amortización acumulada		(42)	(20)
	$	337	348

El gasto por amortización por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, fue de $22 y $15, respectivamente. Los costos de referencia pagados se amortizan de manera creciente en un plazo de 10 años, el gasto por amortización de dichos costos correspondiente a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, asciende a $13 y $8, respectivamente.

(13) Captación tradicional-

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los depósitos de exigibilidad inmediata ascienden a $1,582 y $1,144, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el promedio anual de las tasas de intereses sobre la captación en pesos (información no auditada), se analiza como sigue:

	2013	2012
Depósitos de exigibilidad inmediata	1.35%	3.13%
Depósitos a plazo	4.08%	4.41%

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los depósitos a plazo clasificados por su vencimiento se analizan en la hoja siguiente.

(Continúa)

BANCO ACTINVER, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

		Días				Mayor a	
2013		**1-30**	**31-60**	**61-90**	**91-180**	**180 días**	**Total**
Público en general	$	989	258	296	203	125	1,871
Mercado de dinero		2,226	-	2,578	-	-	4,804
		====	====	====	=====	=====	====
2012							
Público en general	$	2,998	87	76	22	25	3,208
		====	====	====	=====	=====	====

Al 31 de diciembre de 2013, la captación tradicional proveniente de mercado de dinero se integra de pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento, los cuales devengan intereses a tasas del 3.74% al 3.84% y con vencimientos de 2 a 86 días.

(14) Acreedores diversos y otras cuentas por pagar-

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el saldo de acreedores diversos y otras cuentas por pagar se integra a continuación:

		2013	**2012**
Provisiones para obligaciones diversas	$	39	20
Otros impuestos y derechos por pagar		49	34
Partes relacionadas (nota 18)		107	4
Arrendamiento		2	4
Otras cuentas por pagar		115	9
Beneficios a los empleados (nota 15)		8	6
Sobregiro por operaciones de compra-venta de divisas (nota 5)		192	161
	$	512	238
		===	===

(15) Beneficios a empleados-

El Banco tiene un plan de indemnización legal y otro de prima de antigüedad que cubre a todo su personal de tiempo completo. Los beneficios se basan en los años de servicio y en el último sueldo percibido por el participante al momento de su separación de la empresa.

El costo, las obligaciones y otros elementos de los planes de pensiones, primas de antigüedad y remuneraciones al término de la relación laboral distintas de reestructuración, mencionados en la nota 2(r), se determinaron con base en cálculos preparados por actuarios independientes al 31 de diciembre de 2013 y 2012. Los componentes del costo neto de los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012 son los que se muestran en la hoja siguiente.

(Continúa)

BANCO ACTINVER, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

		Beneficios			
		Terminación		Retiro	
		2013	2012	2013	2012
Costo neto del período:					
Costo laboral del servicio actual	$	0.5	1	-	1
Costo financiero		0.5	-	-	-
Pérdida actuarial, neta		-	6	-	-
Costo neto del período	$	1	7	-	1
		=	=	=	=

		Beneficios			
		Terminación		Retiro	
		2013	2012	2013	2012
Importe de las obligaciones por beneficios definidos (OBD) y situación financiera del fondo	$	6	5	1	1
Servicios pasados no reconocidos:					
Modificaciones al plan		-	-	(1)	(2)
Ganancias actuariales		-	-	2	2
Pasivo neto proyectado	$	6	5	2	1
		==	=	==	=

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el pasivo neto proyectado por beneficios de terminación y retiro por $8 y $6, respectivamente está incluido dentro del rubro “Acreedores diversos y otras cuentas por pagar”.

Los supuestos más importantes utilizados en la determinación del costo neto del período de los planes, son los que se muestran a continuación:

	Beneficios	
	2013	2012
Tasa de descuento nominal utilizada para reflejar el valor presente de las obligaciones	7.11%	6.83%
Tasa de incremento nominal en los niveles de sueldos futuros	5.30%	5.04%
Vida laboral promedio remanente de los trabajadores (aplicable a beneficios al retiro)	16 años	18 años

(Continúa)

(16) Impuestos a la utilidad (impuesto sobre la renta (ISR) e impuesto empresarial a tasa única (IETU)) y participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)-

El 11 de diciembre de 2013 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el decreto que reforma, adiciona y abroga diversas disposiciones fiscales y que entra en vigor el 1 de enero de 2014. En dicho decreto se abrogan la Ley del IETU y la Ley del ISR (LISR) vigentes hasta el 31 de diciembre de 2013, y se expide una nueva Ley de ISR. Adicionalmente existen otros asuntos relevantes derivados de dicho decreto, como lo son la retención del 10% de ISR sobre el pago de dividendos a personas físicas o residentes en el extranjero por utilidades generadas a partir del 1º de enero de 2014, cambios en el esquema de deducciones de los gastos por beneficios a los empleados en la LISR, cambio de la tasa de ISR y modificación de la base para el cálculo de la PTU.

De acuerdo con la legislación fiscal vigente durante 2013, las empresas debían pagar el impuesto que resultara mayor entre el ISR y el IETU. En los casos en que se causaba IETU, su pago se consideraba definitivo, no sujeto a recuperación en ejercicios posteriores.

Debido a que, conforme a estimaciones de la administración del Banco y bajo el esquema mencionado en el párrafo anterior, el impuesto a pagar en los próximos ejercicios era ISR, los impuestos a la utilidad diferidos al 31 de diciembre de 2013 y 2012 se determinaron sobre la base de dicho impuesto.

Conforme a la ley de ISR vigente hasta el 31 de diciembre de 2013, la tasa de ISR para 2013 y 2012 fue del 30%, para 2014 sería del 29% y del 2015 en adelante del 28%. La nueva ley establece una tasa de ISR del 30% para 2014 y años posteriores.

La tasa vigente para 2013 y 2012 del IETU fue del 17.5%. La tasa vigente para 2013 y 2012 de la PTU es del 10%.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, la PTU causada asciende a $18 y $19 y se encuentra registrada dentro del rubro de “Gastos de administración y promoción” en el estado de resultados.

A partir de 2014 la base de cálculo de la PTU causada será la utilidad fiscal que se determina para efectos de ISR con algunos ajustes.

(Continúa)

BANCO ACTINVER, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

La conciliación de la tasa legal del ISR y la tasa efectiva de la utilidad antes de impuestos a la utilidad es la que se muestra a continuación:

		2013	2012
Resultado de la operación y antes de impuestos a la utilidad	$	159	121
		===	===
Gasto esperado al 30%	$	48	37
Incremento (reducción) resultante de:			
Efectos de la inflación		(7)	(9)
Gastos no deducibles		4	1
Estimación preventiva para riesgos crediticios		(6)	11
Otros, neto		(3)	(1)
Gasto por impuesto a la utilidad	$	36	39
		==	==
Tasa efectiva de impuesto		23%	32%
		===	===

ISR diferido:

Los efectos de impuestos de las diferencias temporales que originan porciones significativas de los activos y pasivos por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2013 y 2012, a continuación:

		2013	2012
Activos diferidos:			
Estimación para cuentas incobrables	$	1	1
Provisión PTU		19	14
Activo fijo		21	8
Valuación de instrumentos financieros		24	19
PTU Diferida		1	-
Subtotal a la hoja siguiente	$	66	42

(Continúa)

BANCO ACTINVER, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

		2013	2012
Subtotal de la hoja anterior	$	66	42
Valuación de títulos disponibles para la venta		-	13
Comisiones cobradas por anticipado		29	7
Provisiones		23	22
Total de activos diferidos brutos		118	84
Menos reserva de valuación		(11)	(15)
Activo diferido neto		107	69
Pasivos diferidos:			
Pagos anticipados		(21)	(16)
Activos diferidos netos		86	53
Tasa de impuesto		30%	30%
Impuesto diferido activo, neto	$	26	16

El movimiento de ISR y PTU diferidos por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, se analiza a continuación:

		2013		2012	
		ISR	PTU	ISR	PTU
Al inicio del año	$	16	4	3	1
Aplicado a resultados:		14	3	7	3
Aplicado a capital:					
Efecto de la valuación de títulos disponibles para la venta		(4)	-	6	-
	$	26	7	16	4

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, la aplicación a resultados de la PTU diferida se encuentra registrada en el rubro de “Gastos de administración y promoción” dentro del estado de resultados.

(Continúa)

Para evaluar la recuperabilidad de los activos diferidos, la administración del Banco considera la probabilidad de que una parte o el total de ellos no se recuperen. La realización final de los activos diferidos depende de varios factores como la generación de utilidad gravable en el futuro, el comportamiento de la cartera de crédito y su reserva entre otros. Al llevar a cabo esta evaluación, la administración del Banco considera la reversión esperada de los pasivos diferidos, las utilidades gravables proyectadas y las estrategias de planeación.

Otras consideraciones:

La legislación fiscal vigente, establece que las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del impuesto sobre la renta presentada.

Conforme a la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas residentes en el país o en el extranjero, están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

Al 31 de diciembre de 2013, el saldo de la Cuenta de Capital de Aportación y de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta, ascienden a $1,266 y $187, respectivamente ($1,217 y $111, respectivamente, en 2012).

(17) Capital contable-

A continuación se describen las principales características de las cuentas que integran el capital contable:

(a) Estructura del capital social-

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el capital social asciende a $1,074 y se integra por 1,060,100 acciones representativas de la serie “O”, con valor nominal de un mil pesos cada una totalmente suscritas y pagadas.

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 19 de abril de 2013 se acordó distribuir dividendos por la cantidad de $25, los cuales se pagaron durante los meses de mayo, agosto y noviembre de 2013.

(Continúa)

El 18 de diciembre de 2013, mediante acuerdo tomado en Asamblea General Ordinaria de Accionistas se aprobó realizar una aportación de $400 para futuros aumentos de capital social, la cual será mantenida en la cuenta de aportaciones para futuros aumentos de capital del Banco, hasta en tanto se apruebe el aumento respectivo mediante la asamblea correspondiente.

El 15 de mayo de 2012, mediante acuerdo tomado en Asamblea de Accionistas se aprobó aumentar el capital social, en su parte variable, en $250, mediante la emisión de 250,000 acciones ordinarias, nominativas, Serie "O", con valor nominal de un mil pesos cada una.

(b) Resultado integral-

El resultado integral que se presenta en el estado de variaciones en el capital contable, representa el resultado de la actividad total del Banco durante los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012 y se integra por el resultado neto más el resultado por valuación de las inversiones en títulos disponibles para la venta y en 2013 también incluye el efecto por cambio en la metodología de calificación de la cartera comercial.

(c) Restricciones al capital contable-

La Ley de Instituciones de Crédito obliga al Banco a separar anualmente el 10% de sus utilidades netas para constituir reservas de capital hasta por el importe del capital social pagado.

En caso de reembolso de capital o distribución de utilidades a los accionistas, se causa el ISR sobre el importe reembolsado o distribuido, que exceda los montos determinados para efectos fiscales.

Las utilidades provenientes de valuación a precios de mercado de inversiones en valores y operaciones con valores y derivadas no podrán distribuirse hasta que se realicen.

(Continúa)

(d) Capitalización-

La Ley de Instituciones de Crédito exige a las instituciones de crédito mantener un capital neto en relación con los riesgos de mercado, de crédito y otros en que incurran en su operación, que no podrá ser inferior a la cantidad que resulte de sumar los requerimientos de capital por cada tipo de riesgo. De conformidad con las Reglas de Capitalización, las instituciones de crédito deben cumplir los requerimientos de capital establecidos para riesgo operativo.

La información correspondiente al capital neto, activos en riesgo y requerimientos de capital del Banco al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se presenta a continuación. Las cifras de 2013 y 2012 corresponden a las publicadas por el Banco Central a la fecha de emisión de los estados financieros (no auditado).

	2013	2012
Capital básico, complementario y neto		
Capital contable	$ 1,728	1,246
Menos deducciones requeridas:		
Activos intangibles	57	44
Inversiones en acciones de entidades financieras	2	2
Partidas que impliquen diferimiento de la aplicación de gastos o costos en capital	258	274
Capital básico (Tier 1)	$ 1,409	926
Más:		
Reservas preventivas por riesgos crediticios generales y otras cuentas por cobrar	2	17
Capital complementario (Tier 2)	2	17
Capital neto (Tier 1+ Tier 2)	$ 1,411	943

(Continúa)

BANCO ACTINVER, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

Activos en riesgo y requerimiento de capital

		Activos en riesgo equivalentes		Requerimiento de capital	
		2013	**2012**	**2013**	**2012**
Riesgo de mercado:					
Operaciones o posiciones en:					
Pesos con tasa nominal	$	494	229	40	18
Operaciones con sobre tasa en moneda nacional		863	628	69	50
Operaciones con tasa nominal moneda extranjera		-	7	-	1
Divisas o con rendimiento relativo indizado al tipo de cambio		27	21	2	2
Operaciones con acciones y sobre acciones		308	193	25	15
Total riesgo de mercado, a la siguiente hoja		1,692	1,078	136	86
Riesgo de crédito:					
Grupo III (ponderados al 20%)		888	734	71	59
Grupo III (ponderados al 50%)		-	100	-	8
Grupo IV (ponderados al 20%)		-	45	-	4
Grupo V (ponderados al 20%)		32	-	3	-
Grupo VII (ponderados al 20%)		641	270	51	21
Grupo VII (ponderados al 50%)		513	516	41	41
Grupo VII (ponderados al 100%)		99	134	8	11
Grupo VII (ponderados al 150%)		-	-	-	-
De las contrapartes de operaciones derivadas y reportos		1	-	-	-
Subtotal riesgo de crédito, a la siguiente hoja	$	2,174	1,799	174	144

(Continúa)

BANCO ACTINVER, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

		Activos en riesgo equivalentes		Requerimiento de capital	
		2013	**2012**	**2013**	**2012**
Total riesgo de mercado, de la hoja anterior	$	1,692	1,078	136	86
Subtotal riesgo de crédito, de la hoja anterior		2,174	1,799	174	144
De los acreditados en operaciones de crédito		2,288	372	183	30
Inversiones permanentes y otros activos		381	310	31	25
Por avales y líneas de crédito otorgadas y bursatilizaciones		29	-	2	-
De las operaciones realizadas con personas relacionadas		585	191	47	15
Total riesgo de crédito		5,457	2,672	437	214
Riesgo operacional		589	382	47	31
Total riesgo de mercado, crédito y operacional	$	7,738	4,132	620	331

Índices de capitalización:

	2013	**2012**
Capital a activos en riesgo de crédito:		
Capital básico (Tier 1)	25.83%	34.65%
Capital complementario (Tier 2)	0.04%	0.64%
Capital neto (Tier 1 + Tier 2)	25.87%	35.29%

(Continúa)

Capital a activos en riesgo de mercado, crédito y operacional:		
Capital básico (Tier 1)	18.21%	22.40%
Capital complementario (Tier 2)	0.03%	0.42%
Capital neto (Tier1 + Tier 2)	18.24%	22.82%
	======	======

El Banco de manera mensual informa al Comité de Riesgos y al Comité de Activos y Pasivos la tendencia del índice de capitalización, desglosando dicho índice por capital básico y neto. Asimismo se presenta la explicación de las variaciones importantes en los activos ponderados por riesgo de crédito y de mercado, así como los movimientos del capital contable.

Adicionalmente previo a la realización de operaciones importantes de banca comercial y tesorería, se determina su impacto potencial en el requerimiento de capital, con el fin de que los Comités mencionados en el párrafo anterior autoricen dichas operaciones. En dichas operaciones el Banco considera como base un índice de capitalización mínimo, el cual es superior al establecido por la Comisión Bancaria en las alertas tempranas.

Con fecha 28 de noviembre 2012, fue publicada en el DOF la Resolución que tiene por objeto de fortalecer la composición del capital neto de las instituciones de crédito, conforme a los lineamientos establecidos por el Acuerdo de Capital, emitido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea (Acuerdo de Basilea III), que entró en vigor a partir del 1 de enero de 2013, conforme a lo dispuesto en los artículos transitorios de la misma. La adopción de estas disposiciones no tuvo efectos materiales en el índice de capitalización del Banco.

(Continúa)

(18) Operaciones y saldos con partes relacionadas-

En el curso normal de sus operaciones, el Banco lleva a cabo transacciones con partes relacionadas. De acuerdo con las políticas del Banco, todas las operaciones de crédito con partes relacionadas son autorizadas por el Consejo de Administración y se pactan con tasas de mercado, garantías y condiciones acordes a sanas prácticas bancarias.

Las principales operaciones en resultados realizadas con partes relacionadas por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, se muestran a continuación:

		2013		2012	
		Ingreso	**Gasto**	**Ingreso**	**Gasto**
Servicios administrativos	$	36	70	93	23
Distribución de sociedades de inversión		623	-	523	-
Reembolsos de gastos		11	56	10	-
Arrendamiento		-	8	-	4
Comisiones		-	2	-	1
Intereses		16	-	19	-
Reportos		5	184	7	174
Uso de marca		-	47	-	-
Otros		-	1	-	-
	$	691	368	652	202

Los saldos al 31 de diciembre de 2013 y 2012, con partes relacionadas, se muestran en la hoja siguiente.

(Continúa)

BANCO ACTINVER, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

	2013		2012	
	Cobrar	**Pagar**	**Cobrar**	**Pagar**
Servicios administrativos	$ 11	14	2	4
Cartera de crédito	310	-	168	-
Distribución de sociedades de inversión	34	-	40	-
Otras cuentas por cobrar	1	-	3	-
Divisas por recibir	25	-	21	-
Divisas por entregar	(260)	-	(182)	-
Deudores por reporto	500	-	340	-
Deudores por liquidación de operaciones	235	-	170	-
Acreedores por liquidación de operaciones	-	-	-	9
Otras cuentas por pagar	-	93	-	-
Depósitos de exigibilidad inmediata	-	35	-	128
Acreedores por reporto	-	6,440	-	4,780
	$ 856	6,582	562	4,921

Las cuentas por cobrar y por pagar con partes relacionadas no generan intereses y no tienen un plazo definido; excepto por los préstamos otorgados y las operaciones de reporto.

(19) Información por segmentos-

A continuación se menciona una breve descripción de los segmentos de negocio con los que opera el Banco y, en la siguiente hoja, el estado de resultados condensado por segmentos no auditado.

Operaciones crediticias – Corresponde a los créditos colocados con clientes del Banco.

Operaciones de tesorería – Corresponde a las operaciones de inversión que realiza el Banco por cuenta propia.

Operaciones por cuenta de terceros y otros – Corresponde a las operaciones mediante las cuales el Banco participa como intermediario del mercado de valores y servicios administrativos a terceros.

(Continúa)

BANCO ACTINVER, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

2013	**Crediticias**	**Tesorería**	**Terceros y otros**	**Total**
Margen financiero	$ 123	176	(63)	236
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(57)	-	-	(57)
Comisiones netas	(1)	(4)	747	742
Resultado por intermediación	13	(20)	40	33
Otros ingresos de la operación, neto	-	12	39	51
Gastos de administración y promoción	(65)	(126)	(655)	(846)
Resultado de la operación por segmento y antes de impuestos a la utilidad	13	38	108	159
	===	===	===	
Impuestos a la utilidad causados y diferidos				(40)
Resultado neto				$ 119
				===
2012				
Margen financiero	$ 53	190	(101)	142
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(10)	-	-	(10)
Comisiones netas	2	(4)	626	624
Resultado por intermediación	(4)	3	4	3
Otros ingresos de la operación, neto	2	5	113	120
Gastos de administración y promoción	(34)	(154)	(570)	(758)
Resultado de la operación por segmento y antes de impuestos a la utilidad	9	40	72	121
	==	===	===	
Impuestos a la utilidad causados y diferidos				(39)
Resultado neto				$ 82
				===

A continuación se presentan los activos y pasivos identificables a los distintos segmentos al 31 de diciembre de 2013 y 2012:

	2013			**2012**		
	Crediticias	**Tesorería**	**Terceros y otros**	**Crediticias**	**Tesorería**	**Terceros y otros**
Activos	$ 4,821	12,547	971	2,172	8,864	775
Pasivos	3,453	12,550	608	2,052	8,228	284
	=====	=====	===	====	====	===

(Continúa)

(20) Información adicional sobre resultados-

a) Margen financiero-

El margen financiero por los años terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se analiza como sigue:

	2013	2012
Ingresos por intereses:		
Disponibilidades	$ 4	4
Inversiones en valores	425	357
Intereses y premios en operaciones de reporto	5	7
Cartera de crédito:		
Créditos comerciales	166	71
Créditos al consumo	78	51
Comisiones por el otorgamiento inicial del crédito	13	4
Utilidad por valorización	40	-
	731	494
Gastos por intereses:		
Depósitos de exigibilidad inmediata	(15)	(16)
Depósitos a plazo	(173)	(125)
Préstamos interbancarios y de otros organismos	(7)	(1)
Intereses y premios en reportos	(259)	(210)
Pérdida por valorización	(41)	-
	(495)	(352)
	$ 236	142
	===	===

(Continúa)

(b) Resultado por intermediación-

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, el resultado por intermediación se integra como se muestra a continuación:

		2013	2012
Resultado por valuación:			
Títulos para negociar	$	(7)	(14)
Derivados		-	(4)
Resultado por compraventa:			
Inversiones en valores		3	(2)
Divisas y metales		37	23
	$	33	3

(c) Otros ingresos de la operación, neto-

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, el rubro de "Otros ingresos de la operación, neto" se integra principalmente por:

Ingresos		2013	2012
Ingresos por servicios administrativos	$	36	96
Utilidad cambiaria		195	44
Refacturación de gastos		11	12
Utilidad por la venta de inmuebles		-	1
Intereses a favor provenientes de préstamos al personal		4	1
Otros		12	9
A la hoja siguiente	$	258	163

(Continúa)

		2013	2012
Ingresos, de la hoja anterior	$	258	163
Egresos			
Pérdida cambiaria		(194)	(43)
Castigos y quebrantos		(7)	-
Pérdida en venta de activo fijo		(2)	-
Otros		(4)	-
Otros ingresos de la operación, neto	$	51	120

(d) Indicadores financieros-

A continuación se presentan los principales indicadores financieros al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012; según corresponda:

	2013	2012
Eficiencia operativa *(gastos de administración y promoción/activo total promedio)*	0.06%	0.08%
ROE *(utilidad neta/capital contable promedio)*	0.09%	0.07%
ROA *(utilidad neta/activo total promedio)*	0.01%	0.01%
Liquidez *(activos líquidos/pasivos líquidos)**	1.42%	1.92%
Margen financiero del año ajustado por riesgos crediticios/Activos productivos promedio	0.01%	0.01%
Índice de capitalización respecto a riesgos de crédito	25.87%	35.29%
Índice de capitalización respecto a riesgos de crédito y mercado y operacional	18.24%	22.82%

* *Activos líquidos* – Disponibilidades, títulos para negociar y disponibles para la venta.

* *Pasivos líquidos* – Depósitos de exigibilidad inmediata, préstamos interbancarios y de otros organismos, de exigibilidad inmediata y a corto plazo.

(Continúa)

(21) Cuentas de orden-

(a) Compromisos crediticios y avales otorgados-

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el Banco tenía compromisos irrevocables para conceder préstamos por $3,192 y $289, respectivamente.

(b) Bienes en fideicomiso o mandato-

La actividad fiduciaria del Banco que se registra en cuentas de orden al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se analiza a continuación:

		2013	2012
Fideicomisos de:			
Administración	$	7,325	6,188
Garantía		1,142	529
Inversión		4,846	2,847
Mandatos		60	22
	$	13,373	9,586

Los ingresos percibidos por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, correspondientes a la actividad fiduciaria ascienden a $15 y $8, respectivamente.

(c) Operaciones por cuenta de terceros-

El Banco es distribuidor de fondos de inversión, los cuales son registrados en cuentas de orden.

Los recursos que estén invertidos en instrumentos de captación del Banco, el monto correspondiente se incluye en el balance general, al igual que los depósitos de clientes sin invertir.

(Continúa)

(d) Bienes en custodia o en administración-

Los bienes y valores ajenos que se reciben en custodia o para su distribución se analizan a continuación:

		2013	2012
Valores en custodia	$	6,043	3,726
Bienes para su distribución		52,090	46,535
	$	58,133	50,261

Los valores provienen de operaciones de mercado de dinero.

(e) Documentos salvo buen cobro

El Banco registra en cuentas de orden los cheques recibidos de clientes y que están pendientes de cobro. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, había $30 y $17, respectivamente, cheques pendientes de cobro.

(22) Administración de riesgos (no auditada)-

Las calificaciones de riesgo contraparte de largo y corto plazo en escala doméstica, otorgadas por Fitch México al Banco son “A+ (mex)” y “F1 (mex)”, respectivamente, la perspectiva de la calificación es Estable.

Las calificaciones de riesgo contraparte de largo y corto plazo en escala doméstica, otorgadas por HR Ratings al Banco son ‘HRA+’ y ‘HR1’, respectivamente, la perspectiva de la calificación es Estable.

El 19 de septiembre de 2013, Fitch incrementó las calificaciones de riesgo contraparte de a ‘A+(mex)’ desde ‘A-(mex)’ y de corto plazo a ‘F1(mex)’ desde ‘F2(mex).

Calificadora	Corto plazo	Largo plazo	Observación
Fitch	F1(mex)	A+(mex)	La perspectiva es estable
HR Ratings	HR1	HRA+	La perspectiva es estable

(Continúa)

BANCO ACTINVER, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

Información cualitativa

De acuerdo a lo que establecen las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito, emitidas por la Comisión Bancaria, el Banco divulga la siguiente información:

Descripción de los aspectos cualitativos con el proceso de administración integral de riesgos.

El Banco cuenta con una estructura organizacional que está diseñada para llevar a cabo la Administración Integral de Riesgos, en dicha estructura existe independencia entre la Unidad para la Administración Integral de Riesgos y aquellas otras áreas de control de operaciones.

El Consejo de Administración es responsable de aprobar los objetivos, lineamientos y políticas para la Administración Integral de Riesgos que debe seguir el Comité de Riesgos así como los límites globales y específicos de exposición a los distintos tipos de riesgo a los que se encuentra expuesto el Banco.

La Unidad de Administración Integral de Riesgos tiene la responsabilidad de monitorear y controlar las exposiciones de riesgo de los diferentes riesgos a que se encuentra expuesta:

Riesgos Discrecionales.- Resultantes de la toma de una posición de riesgo: Riesgo de Mercado, Crédito y Liquidez.

Riesgos No Discrecionales.- Resultantes de la operación del negocio, pero que no son producto de la toma de una posición de riesgo: Riesgo Operativo Riesgo, Legal y Tecnológico.

Principales elementos de las metodologías empleadas en la administración de Riesgos.

Riesgo de Mercado-

Es la pérdida potencial ante cambios en los factores de riesgo (tales como tasas de interés, tipos de cambio, sobretasas, índices de precios, entre otros) que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones, en un horizonte de tiempo, dado un nivel de confianza.

Se utiliza la medida de valor en riesgo (VaR) la cual mide la pérdida potencial o probable que se podría observar en una determinada posición o cartera de inversión al presentarse cambios en las variables o factores de riesgo durante un horizonte de inversión definido y con un cierto nivel de confianza.

(Continúa)

Los parámetros y supuestos utilizados por el Banco para el cálculo de VaR de Mercado son:

Modelo: Simulación Histórica.
Nivel de confianza: 95%.
Horizonte: 1 día.
Datos de historia: 260 datos por factor de riesgo, con la misma ponderación.

También se realizan pruebas de Backtesting, que es el análisis histórico comparativo del VaR, que permite evaluar la efectividad de los modelos aplicados.

Adicionalmente se realizan pruebas en condiciones extremas y sensibilidad para evaluar los posibles efectos ante cambios en los factores de riesgos.

Riesgo de Crédito-

Es la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que efectúe el Banco, incluyendo las garantías reales o personales que se otorguen, así como cualquier otro mecanismo de mitigación utilizado.

Adicionalmente el Banco mide el riesgo de mercado y crédito a través de los requerimientos de capitalización conforme a las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito y mantiene un capital global en relación con los riesgos de mercado y de crédito en que incurran en su operación, este no podrá ser inferior a la cantidad que resulte de sumar los requerimientos de capital por ambos tipos de riesgo.

Riesgo de Liquidez-

Es la pérdida potencial ante la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, ante el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

Riesgo Operativo-

Es aquel riesgo originado por errores humanos, fallas en sistemas de tecnología e informática, fallas en la aplicación de controles establecidos, fallas en el procesamiento y registro adecuado de operaciones financieras, malversaciones de recursos y fraudes, principalmente

(Continúa)

Riesgo Legal-

Es la posibilidad de pérdidas financieras originadas por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que el Banco lleve a cabo, incluyendo los actos que se rigen por un sistema jurídico distinto al nacional.

Los reportes de riesgo legal consideran el monto de pérdidas potenciales derivado de resoluciones judiciales o administrativas desfavorables, así como la posible aplicación de sanciones.

Adicionalmente el Banco:

- Está generando una base de datos histórica sobre las resoluciones judiciales y administrativas con causas y costos.
- Da a conocer a sus directivos y empleados, las disposiciones legales y administrativas aplicables.
- Realiza anualmente, auditorias legales internas.

Riesgo Tecnológico-

Es la pérdida potencial originada por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de los servicios con los clientes del Banco.

El Banco desarrolló planes de contingencia, a fin de asegurar la capacidad y continuidad de los sistemas implementados para la celebración de operaciones a través de cualquier medio tecnológico.

Portafolios a los que está aplicando

i. Portafolios Mercado de Dinero, Divisas, Derivados, Capitales y Crédito
ii. Portafolio Global.

Toda la posición sujeta a riesgo de mercado, incluyendo el portafolio de crédito, se encuentra incluida en el modelo VaR.

(Continúa)

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2013, el Banco no tiene excesos a los límites autorizados.

Información cuantitativa

Riesgo de Mercado:

Valor en Riesgo al 31 de diciembre de 2013

Concepto			**% sobre capital neto**
Capital básico	$	1,409	99.85%
Capital complementario		2	0.15%
Capital neto		1,411	100.00%
		====	======
VaR al 31 de diciembre de 2013		2	0.18%
		====	======
VaR promedio del cuarto trimestre 2013		4	0.31%
		====	======

Evaluación de variaciones en los ingresos financieros y en el valor económico

Se realizan simulaciones de posibles escenarios a fin de pronosticar su posible impacto y comportamiento sobre los portafolios de la institución.

El modelo consiste en comparar los valores de mercado del portafolio: de la fecha de valuación contra el valor de portafolio estimado con base en los factores de riesgo que estuvieron vigentes en los escenarios.

(Continúa)

Sensibilidad al 31 de diciembre de 2013

Unidad de negocio	**Sensibilidad / volatilidad + 1 pub / 1σ**
Mercado de dinero	(6)
Mercado de cambios	-
Mercado de capitales	(1)
Mercado de derivados	-
	(7)
	==

Riesgo de Crédito:

El riesgo de crédito derivado de la cartera crediticia del Banco se evalúa mediante un análisis exhaustivo del acreditado, que debe ser aprobado por el Comité de Crédito.

Las reservas preventivas se calculan en función a la metodología establecida en las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito, esta metodología considera, la Probabilidad de Incumplimiento, la Severidad de la Pérdida y la Exposición al Incumplimiento, en función al monto de la reserva, se le asigna una calificación al acreditado. El saldo de la cartera de crédito es de $4,916 y el monto de las reservas preventivas para riesgos crediticios son de $95 al 31 de diciembre de 2013.

Los 9 principales acreditados rebasan individualmente el 10% del capital básico.

La sumatoria de los financiamientos otorgados a los 3 mayores deudores, no excede el 100% del capital básico del Banco.

Ningún financiamiento a una misma persona o grupo de personas que por representar Riesgo Común se consideren como una sola excede del 40%.

La sumatoria de los financiamientos otorgados a personas relacionadas no excede el 50% del capital básico.

(Continúa)

El riesgo de crédito de instrumentos financieros:

Pérdida Esperada y No Esperada al 31 de diciembre de 2013

Unidad de negocio		**Pérdida esperada**	**Pérdida no esperada**
Mesa de dinero	$	2	-
		==	=

Riesgo de Liquidez:

VaR de liquidez al 31 de diciembre de 2013

Unidad de negocio	**VaR mercado**	**VaR liquidez horizonte 10 días**
Mercado de Dinero	1	3
Mercado de Cambios	-	-
Mercado de Capitales	2	7
Mercado de Derivados	-	-
VaR Global	2	8
	==	==

Informe de las consecuencias y pérdidas que sobre el negocio generaría la materialización de los riesgos operativos identificados.

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013, no se reportaron eventos de pérdida significativos, recibiendo un total de 5 multas de $0.2.

Las revelaciones requeridas por el anexo 1-O de las Disposiciones se presentan dentro del "Anexo 1" a las notas a los estados financieros.

(23) Compromisos y pasivos contingentes-

(a) *Arrendamiento-*

Los inmuebles y algunos equipos de operación son tomados en arrendamiento. Los arrendamientos prevén ajustes periódicos de rentas, basándose en cambios de diversos factores económicos. El total de pagos por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012 ascendió a $60 y $55, respectivamente.

(Continúa)

El 16 de agosto de 2012, el Banco celebró un contrato de arrendamiento capitalizable con The Capital Corporation de México, S. A. de C. V. SOFOM, E.N.R., por $3 para la adquisición de mobiliario y equipo a plazo de 36 meses con una tasa del 3%. El pasivo por el contrato al 31 de diciembre de 2013 y 2012 asciende a $2 y $3, respectivamente.

(b) El Banco mantiene firmado un contrato de distribución de sociedades de inversión con partes relacionadas.

(c) *Juicios y litigios*-

El Banco se encuentra involucrado en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones, que se espera no tengan un efecto importante en su situación financiera ni en sus resultados futuros de operación.

(24) Hechos posteriores-

El 10 de enero de 2014 fue publicado en el Diario Oficial modificaciones a diversas leyes y decretos en materia financiera conocida como la "Reforma Financiera". Estas modificaciones pretenden, entre otras cosas: i) impulsar la banca de desarrollo, ii) mejorar la certeza jurídica de la actividad de instituciones financieras privadas y fomentar el incremento de la oferta crediticia a costos más competitivos, iii) fomentar la competencia entre instituciones financieras, y iv) fortalecer el marco regulatorio. Dicha Reforma Financiera contempla mayores atributos de vigilancia a la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF) para vigilar y regular los productos financieros. El Banco se encuentra en proceso de evaluación de los impactos que esta Reforma Financiera pudiese tener en sus operaciones y en el desempeño financiero del mismo, considerando que todavía están en proceso las modificaciones a las leyes secundarias y reglas específicas a ser emitidas por la Comisión Bancaria, Banco de México y otros organismos.

El 21 de noviembre de 2013, la administración del Grupo decidió traspasar al Banco, con fecha efectiva del 1 de enero de 2014, la totalidad de los empleados que formaban parte de Actinver Casa de Bolsa, S. A. de C. V., Grupo financiero Actinver (compañía relacionada), reconociéndoles a dichos empleados su antigüedad, derechos, beneficios y obligaciones contraídos con antelación con la Casa de Bolsa.

(25) Pronunciamientos normativos emitidos recientemente-

El Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF) ha emitido las NIF y Mejoras que se mencionan a en la hoja siguiente.

(Continúa)

NIF C-14 *"Transferencia y baja de activos financieros"*- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2014, con efectos retrospectivos permitiéndose su aplicación anticipada a partir del 1º de enero de 2013, y se emite para subsanar la ausencia de normatividad contable con respecto a la transferencia y baja de activos financieros. Entre los principales aspectos que cubre esta NIF se encuentran los siguientes:

- Se basa en el principio de cesión de riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero, como condición fundamental para darlo de baja.

- Para que una transferencia signifique que el transferente del activo financiero lo puede dar de baja de su estado de situación financiera, será necesario que ya no pueda tener un beneficio o pérdida futura con respecto al mismo.

NIF C-20 *"Instrumentos de financiamiento por cobrar"*- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2015, con efectos retrospectivos. No se permite su aplicación anticipada y deja sin efecto las disposiciones que existían en el Boletín C-3 sobre este tema. Entre los principales aspectos que cubre esta NIF se encuentran los siguientes:

- La clasificación de los instrumentos financieros en el activo. Se descarta el concepto de intención de adquisición y tenencia de éstos para determinar su clasificación. En su lugar, se adopta el concepto de modelo de negocios de la administración, ya sea para obtener un rendimiento contractual, generar un rendimiento contractual y vender para cumplir ciertos objetivos estratégicos o para generar ganancias por su compra y venta, para clasificarlos de acuerdo con el modelo correspondiente.

- El efecto de valuación de las inversiones en instrumentos financieros se enfoca también al modelo de negocios.

- No se permite la reclasificación de los instrumentos financieros entre las clases de instrumentos de financiamiento por cobrar, la de inversiones estratégicas y la de instrumentos negociables, a menos de que cambie el modelo de negocios de la entidad.

- No se separa el instrumento derivado implícito que modifique los flujos de principal e interés del instrumento financiero por cobrar (IDFC) anfitrión, sino que todo el IDFC se valuará a su valor razonable, como si fuera un instrumento financiero negociable.

(Continúa)

Mejoras a las NIF 2014

En diciembre de 2013 el CINIF emitió el documento llamado "Mejoras a las NIF 2014", que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes. Las principales mejoras que generan cambios contables son las siguientes:

NIF C-5 "Pagos anticipados"- Establece que los montos pagados en moneda extranjera deben reconocerse al tipo de cambio de la fecha de la transacción y no deben modificarse por posteriores fluctuaciones cambiarias entre la moneda funcional y la moneda extranjera en la que están denominados los precios de los bienes y servicios relacionados con tales pagos anticipados. Adicionalmente establece que las pérdidas por deterioro en el valor de los pagos anticipados, así como en su caso las reversiones de dichas pérdidas, deben presentarse formando parte de la utilidad o pérdida neta del periodo. Estas mejoras entran en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º de enero de 2014 y los cambios contables que surjan deben reconocerse en forma retrospectiva.

Boletín C-15 "Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición"-

Establece que la pérdida por deterioro en el valor de los activos de larga duración en uso, así como la reversión de la misma, y la pérdida por deterioro de activos de larga duración dispuestos para su venta y sus aumentos y disminuciones, deben presentarse en los resultados del periodo, en los renglones de costos y gastos en los que se reconoce su depreciación o amortización. La pérdida por deterioro y su reversión, en el valor de los activos intangibles con vida indefinida, incluyendo el crédito mercantil, debe presentarse en los resultados del período en el rubro en que se presenten los gastos por depreciación y amortización de los activos de la unidad generadora de efectivo con la que estén asociados dichos activos intangibles. En ningún caso se permite presentar las pérdidas por deterioro como parte de los gastos que han sido capitalizados en el valor de algún activo.

Asimismo establece que, para la presentación de las pérdidas por deterioro de inversiones en asociadas, negocios conjuntos, otras inversiones permanentes, y su crédito mercantil, debe atenderse a lo establecido en la NIF C-7, la cual indica que estas se reconocen en el rubro denominado participación en la utilidad o pérdida neta de otras entidades.

(Continúa)

Adicionalmente establece que los activos y pasivos identificados con la discontinuación de una operación deben presentarse en el estado de situación financiera agrupados en un solo renglón de activos y otro de pasivos, clasificados en el corto plazo, sin compensación entre ellos y que dichas partidas deben presentarse en el largo plazo en el caso de que se trate de acuerdos de venta que son en esencia opciones de compra y contratos de venta con arrendamiento en vía de regreso, y establece que la entidad no debe reformular los estados de situación financiera de periodos anteriores por dicha reclasificación.

Estas mejoras entran en vigor para los ejercicios que inicien a partir 1º de enero de 2014 y los cambios en presentación que en su caso surjan deben reconocerse en forma retrospectiva.

La administración estima que las nuevas NIF y las mejoras a las NIF no generarán efectos importantes.

BANCO ACTINVER, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver

Notas a los Estados Financieros

(Pesos)

Anexo 1

Apartado I.1

Referencia	Capital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas	Importe
1	Acciones ordinarias que califican para capital común de nivel 1 más su prima correspondiente	$ 1,474,393,508
2	Resultados de ejercicios anteriores	117,151,847
3	Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	136,851,807
6	Capital común de nivel 1 antes de ajustes regulatorios	1,728,397,162
	Capital común de nivel 1: ajustes regulatorios	
9	Otros intangibles diferentes a los derechos por servicios hipotecarios (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	(45,431,414)
18 (conservador)	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	(2,510,693)
26	Ajustes regulatorios nacionales	(271,101,788)
J	del cual: Cargos diferidos y pagos anticipados	(271,101,788)
28	Ajustes regulatorios totales al capital común de nivel 1	(319,043,895)
29	Capital común de nivel 1 (CET1)	1,409,353,267
	Capital adicional de nivel 1: instrumentos	
44	Capital adicional de nivel 1 (AT1)	-
45	Capital de nivel 1 (T1 = CET1 + AT1), a la hoja siguiente	1,409,353,267

(Continúa)

BANCO ACTINVER, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver

Notas a los Estados Financieros

(Pesos)

Apartado I.1 (continuación)

Referencia	**Capital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas**	**Importe**
45	Capital de nivel 1 (T1 = CET1 + AT1), de la hoja anterior	1,409,353,267
	Capital de nivel 2: instrumentos y reservas	
50	Reservas	2,104,595
51	Capital de nivel 2 antes de ajustes regulatorios	2,104,595
	Capital de nivel 2: ajustes regulatorios	
57	Ajustes regulatorios totales al capital de nivel 2	-
58	Capital de nivel 2 (T2)	2,104,595
59	Capital total (TC = T1 + T2)	1,411,457,862

(Continúa)

BANCO ACTINVER, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

Apartado II.1

Concepto de capital	**Sin ajuste[1]**	**APSRT[2]**	**Ajuste[3]**	**Con ajuste[4]**	**APSRT[5]**
Capital básico 1	$ 1,409	18.21%	$ -	$ 1,409	18.21%
Capital básico 2	-	0.00%	-	-	0.00%
Capital básico	1,409	18.21%	-	1,409	18.21%
Capital complementario	2	0.03%	-	2	0.03%
Capital neto	$ 1,411	18.24%	$ -	$ 1,411	18.24%
APSRT*	$ 7,738			$ 7,738	
Índice de capitalización	18.24%			18.24%	

(Continúa)

[1] Sin ajuste por reconocimiento de capital
[2] Activos ponderados sujetos al riesgos totales
[3] Ajuste por reconocimiento de capital
[4] Con ajuste por reconocimiento de capital
[5] Activos ponderados sujetos al riesgos totales

BANCO ACTINVER, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver

Notas a los Estados Financieros

(Pesos)

Apartado III.1

Referencia de los rubros del balance general	Rubros del balance general	Importe presentado en el balance general
	Activo	$ 18,339,373,146
BG1	Disponibilidades	569,169,711
BG3	Inversiones en valores	11,475,195,593
BG4	Deudores por reporto	499,999,996
BG8	Total de cartera de crédito (neto)	4,821,579,517
BG10	Otras cuentas por cobrar (neto)	491,771,734
BG12	Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	109,062,982
BG13	Inversiones permanentes	2,510,693
BG15	Impuestos y PTU diferidos (neto)	33,461,855
BG16	Otros activos	336,621,065
	Pasivo	16,610,975,984
BG17	Captación tradicional	8,257,231,331
BG18	Préstamos interbancarios y de otros organismos	113,804,830
BG19	Acreedores por reporto	7,632,407,643
BG25	Otras cuentas por pagar	578,080,761
BG28	Créditos diferidos y cobros anticipados	29,451,419
		==========

(Continúa)

BANCO ACTINVER, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver

Notas a los Estados Financieros

(Pesos)

Apartado III.1 (continuación)

Referencia de los rubros del balance general	Rubros del balance general	Importe presentado en el balance general
	Capital contable	1,728,397,162
BG29	Capital contribuido	1,474,393,508
BG30	Capital ganado	254,003,654
	Cuentas de orden	75,414,934,010
BG33	Compromisos crediticios	3,192,144,339
BG34	Bienes en fideicomiso o mandato	13,373,234,642
BG36	Bienes en custodia o en administración	58,132,795,898
BG37	Colaterales recibidos por la entidad	499,973,493
BG40	Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	2,904
BG41	Otras cuentas de registro	216,782,734
		==========

(Continúa)

BANCO ACTINVER, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver

Notas a los Estados Financieros

(Pesos)

Apartado III.2

Identificador	Concepto[6]	Referencia apartado I[7]	Importe[8]	Referencia de los rubros del balance general[9]
	Activo			
2	Otros Intangibles	9	$ (45,431,414)	BG28
8	Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido	18	(2,510,693)	BG13
13	Reservas reconocidas como capital complementario	50	2,104,595	BG8
20	Cargos diferidos y pagos anticipados	26 - J	(271,101,788)	BG16
	Capital contable			
34	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-Q	1	1,474,393,508	BG29
35	Resultado de ejercicios anteriores	2	117,151,847	BG30
37	Otros elementos del capital ganado distintos a los anteriores	3	136,851,807	BG30
			==========	

(Continúa)

[6] Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del capital neto.
[7] Referencia del formato de revelación de la “Integración de capital” del apartado I del presente anexo.
[8] Monto de conformidad con las notas a la tabla de “Conceptos regulatorios considerados para el cálculo del capital neto”.
[9] Referencia del rubro del balance general y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo del capital neto proveniente de la referencia mencionada.

BANCO ACTINVER, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

Apartado III.3

Identificador	**Descripción**
1	Crédito mercantil.
2	Intangibles, sin incluir al crédito mercantil.
3	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de pérdidas y créditos fiscales.
4	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización.
5	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado.
6	Cualquier acción propia que la Institución adquiera de conformidad con lo previsto en la Ley, que no hayan sido restadas; considerando aquellos montos adquiridos a través de las inversiones en índices de valores y el monto correspondiente a las inversiones en sociedades de inversión distintas a las previstas por la referencia 18
7	Inversiones en acciones de sociedades distintas a las entidades financieras a que se refiere el inciso f) de la fracción I del Artículo 2 Bis 6 de las Disposiciones, que sean a su vez, directa o indirectamente accionistas de la propia Institución, de la sociedad controladora del grupo financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de éstas, considerando aquellas inversiones correspondientes a sociedades de inversión distintas a las previstas por la referencia 18.
8	Inversiones directas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 31 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea hasta el 10% del capital de dichas entidades.
9	Inversiones directas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 31 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea más del 10% del capital de dichas entidades.

(Continúa)

BANCO ACTINVER, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

Apartado III.3 (continuación)

Identificador	Descripción
10	Inversiones indirectas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 31 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea hasta el 10% del capital de dichas entidades.
11	Inversiones indirectas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 31 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea más del 10% del capital de dichas entidades.
12	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales.
13	Estimaciones preventivas para riesgo de crédito hasta por la suma del 1.25% de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito; y la diferencia positiva de las Reservas Admisibles Totales menos las Pérdidas Esperadas Totales, hasta por un monto que no exceda del 0.6 por ciento de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
14	Inversiones en instrumentos de deuda subordinada, conforme a lo establecido en la fracción I inciso b) del Artículo 2 Bis 6 de las Disposiciones.
15	Inversiones en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional conforme a lo establecido en la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las Disposiciones que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo.
16	Inversiones en acciones de empresas relacionadas con la Institución en los términos de los Artículos 73, 73 Bis y 73 Bis 1 de la Ley, incluyendo el monto correspondiente de las inversiones en sociedades de inversión y las inversiones en índices conforme a lo establecido en la fracción I inciso g) del Artículo 2 Bis 6 de las Disposiciones.

(Continúa)

BANCO ACTINVER, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

Apartado III.3 (Continuación)

Identificador	Descripción
17	Inversiones que realicen las instituciones de banca de desarrollo en capital de riesgo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso h) del Artículo 2 Bis 6 de las Disposiciones.
18	Las inversiones en acciones, distintas del capital fijo, de sociedades de inversión cotizadas en las que la Institución mantenga más del 15 por ciento del capital contable de la citada sociedad de inversión, conforme a la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6, que no hayan sido consideradas en las referencias anteriores.
19	Cualquier tipo de aportación cuyos recursos se destinen a la adquisición de acciones de la sociedad controladora del grupo financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de estas conforme a lo establecido en la fracción I incisos l) del Artículo 2 Bis 6 de las Disposiciones.
20	Cargos diferidos y pagos anticipados.
21	La participación de los trabajadores en las utilidades diferidas a favor conforme a la fracción I inciso p) del Artículo 2 Bis 6 de las Disposiciones.
22	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos que tengan ser deducidas de acuerdo con el Artículo 2 Bis 8 de las Disposiciones.
23	Las inversiones o aportaciones, directa o indirectamente, en el capital de empresas o en el patrimonio de fideicomisos u otro tipo de figuras similares que tengan por finalidad compensar y liquidar Operaciones celebradas en bolsa, salvo la participación de dichas empresas o fideicomisos en esta última de conformidad con el inciso f) fracción I del Artículo 2 Bis 6.
24	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados al crédito mercantil.
25	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados a otros intangibles (distintos al crédito mercantil).
26	Pasivos del plan de pensiones por beneficios definidos asociados a inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos.

(Continúa)

BANCO ACTINVER, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

Apartado III.3 (Continuación)

Identificador	Descripción
27	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados al plan de pensiones por beneficios definidos.
28	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales distintos los de las referencias 24, 25, 27 y 33.
29	Monto de obligaciones subordinadas que cumplen con el Anexo 1-R de las Disposiciones.
30	Monto de obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital básico 2.
31	Monto de obligaciones subordinadas que cumplen con el Anexo 1-S de las Disposiciones.
32	Monto de obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital complementario.
33	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados a cargos diferidos y pagos anticipados.
34	Monto del capital contribuido que satisface lo establecido en el Anexo 1-Q de las Disposiciones.
35	Resultado de ejercicios anteriores.
36	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas cubiertas valuadas a valor razonable.
37	Resultado neto y resultado por valuación de títulos disponibles para la venta.
38	Monto del capital contribuido que satisface lo establecido en el Anexo 1-R de las Disposiciones.
39	Monto del capital contribuido que satisface lo establecido en el Anexo 1-S de las Disposiciones.
40	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas cubiertas valuadas a costo amortizado.
41	Efecto acumulado por conversión.

(Continúa)

BANCO ACTINVER, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

Apartado III.3 (Continuación)

Identificador	**Descripción**
42	Resultado por tenencia de activos no monetarios.
43	Posiciones relacionadas con el Esquema de Primeras Pérdidas en los que se conserva el riesgo o se proporciona protección crediticia hasta cierto límite de una posición conforme a la fracción I inciso o) del Artículo 2 Bis 6.
44	Reservas pendientes de constituir conforme a lo establecido en la fracción I inciso k) del Artículo 2 Bis 6 de las Disposiciones.
45	El monto que resulte si con motivo de la adquisición de posiciones de bursatilización, las Instituciones originadoras registran una utilidad o un incremento en el valor de sus activos respecto de los activos anteriormente registrados en su balance, conforme a lo establecido en la fracción I inciso c) del Artículo 2 Bis 6 de las Disposiciones.
46	Operaciones que contravengan las disposiciones, conforme a lo establecido en la fracción I inciso m) del Artículo 2 Bis 6 de las Disposiciones.
47	El monto agregado de las Operaciones Sujetas a Riesgo de Crédito a cargo de Personas Relacionadas Relevantes conforme a la fracción I inciso r) del Artículo 2 Bis 6 de las Disposiciones.
48	Ajuste por reconocimiento del Capital Neto conforme al Artículo 2 Bis 9 de las Disposiciones. El monto que se muestra corresponde al importe registrado en C5 en el formato incluido en el apartado II de este anexo.

(Continúa)

BANCO ACTINVER, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

Apartado IV.1

Concepto		**Importe de posiciones equivalentes**	**Requerimiento de capital**
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	$	494	40
Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobretasa y una tasa revisable		863	69
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio		27	2
Posiciones en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupo de acciones		308	25
		===	==

(Continúa)

BANCO ACTINVER, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

Apartado IV.2

Concepto	**Activos ponderados por riesgo**	**Requerimiento de capital**
Grupo III (ponderados al 20%)	$ 971.63	77.73
Grupo III (ponderados al 115%)	585.00	46.80
Grupo V (ponderados al 20%)	32.13	2.57
Grupo VI (ponderados al 100%)	721.88	57.75
Grupo VII_A (ponderados al 10%)	640.50	51.24
Grupo VII_A (ponderados al 20%)	423.50	33.88
Grupo VII_A (ponderados al 50%)	513.75	41.02
Grupo VII_A (ponderados al 100%)	1,157.63	92.61
Grupo VII_A (ponderados al 150%)	0.25	0.02
Grupo VIII (ponderados al 125%)	0.50	0.04
Grupo IX (ponderados al 100%)	381.50	30.52
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 100%)	$ 29.25	2.34
	=====	====

(Continúa)

BANCO ACTINVER, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

Apartado IV.3

Activos ponderados por riesgo	**Requerimiento de capital**
589	47
===	==

Promedio del requerimiento por riesgo de mercado de los últimos 36 meses	**Promedio de los ingresos netos anuales positivos de los últimos 36 meses**
314	593
===	===

(Continúa)

BANCO ACTINVER, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver

Notas a los Estados Financieros

(Pesos)

Apartado V.1

Referencia	**Característica**	**Opciones**
1	Emisor	Banco Actinver, S. A., Grupo Financiero Actinver, Institución de Banca Múltiple
2	Identificador ISIN, CUSIP o Bloomberg	Bactin
3	Marco legal	Disposiciones de Carácter General aplicables a instituciones de Crédito, Ley de Instituciones de Crédito
	Tratamiento regulatorio	
4	Nivel de capital con transitoriedad	No aplica
5	Nivel de capital sin transitoriedad	Básico 1
6	Nivel del instrumento	Institución de crédito sin consolidar subsidiarias
7	Tipo de instrumento	Acciones serie "O"
8	Monto reconocido en el capital regulatorio	1'460,100,000
9	Valor nominal del instrumento	1,000
9A	Moneda del instrumento	Pesos mexicanos
10	Clasificación contable	Capital
11	Fecha de emisión	11/12/2012

(Continúa)

BANCO ACTINVER, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver

Notas a los Estados Financieros

(Pesos)

Apartado V.1 (continuación)

Referencia	Característica	Opciones
12	Plazo del instrumento	Perpetuidad
13	Fecha de vencimiento	Sin vencimiento
14	Cláusula de pago anticipado	No
15	Primera fecha de pago anticipado	No aplica
15A	Eventos regulatorios o fiscales	No
15B	Precio de liquidación de la cláusula de pago anticipado	No aplica
16	Fechas subsecuentes de pago anticipado	No aplica
	Rendimientos / dividendos	
17	Tipo de rendimiento/dividendo	Variable
18	Tasa de Interés/Dividendo	Variable
19	Cláusula de cancelación de dividendos	No
20	Discrecionalidad en el pago	Completamente discrecional
21	Cláusula de aumento de intereses	No
22	Rendimiento/dividendos	No Acumulables
23	Convertibilidad del instrumento	No Convertibles

(Continúa)

BANCO ACTINVER, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver

Notas a los Estados Financieros

(Pesos)

Apartado V.1 (continuación)

Referencia	Característica	Opciones
24	Condiciones de convertibilidad	No aplica
25	Grado de convertibilidad	No aplica
26	Tasa de conversión	No aplica
27	Tipo de convertibilidad del instrumento	No aplica
28	Tipo de instrumento financiero de la convertibilidad	No aplica
29	Emisor del instrumento	Institución de Crédito
30	Cláusula de disminución de valor (Write-Down)	No
31	Condiciones para disminución de valor	No aplica
32	Grado de baja de valor	No aplica
33	Temporalidad de la baja de valor	No aplica
34	Mecanismo de disminución de valor temporal	No aplica
35	Posición de subordinación en caso de liquidación	Acreedores en general

(Continúa)

BANCO ACTINVER, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver

Notas a los Estados Financieros

(Pesos)

Apartado V.1 (continuación)

Referencia	**Característica**	**Opciones**
36	Características de incumplimiento	No
37	Descripción de características de incumplimiento	No aplica

(Continúa)

BANCO ACTINVER, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

Apartado V.2

Referencia	**Descripción**
1	Institución de crédito que emite el título que forma parte del Capital Neto.
2	Identificador o clave del título que forma parte del Capital Neto, (ISIN, CUSIP o número identificador de valor internacional).
3	Marco legal con el que el título deberá de cumplir, así como las leyes sobre a las cuales se sujetará.
4	Nivel de capital al que corresponde el título que está sujeto a la transitoriedad establecida de conformidad con el Artículo Tercero Transitorio, de la Resolución 50a.
5	Nivel de capital al que corresponde el título que cumple con el anexo 1-Q, 1-R, o 1-S de las Disposiciones.
6	Nivel dentro del grupo al cual se incluye el título.
7	Tipo de Instrumento de Capital o título representativo del capital social que se incluye como parte del Capital Neto. En caso de los títulos sujetos a la transitoriedad establecida de conformidad con el Artículo Tercero Transitorio, establecido en la Resolución 50a, se refiere a las obligaciones subordinadas descritas en el Artículo 64 de la Ley de Instituciones de Crédito.
8	Monto del Instrumento de Capital o título representativo del capital social, que se reconoce en el Capital Neto conforme al Artículo 2 bis 6 de las Disposiciones, en caso de que la referencia 5 sea Básico 1 o Básico 2; y conforme al Artículo 2 bis 7 de las Disposiciones en caso de que dicha referencia sea Complementario. En cualquier otro caso, será el monto que corresponda de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Tercero Transitorio, de la Resolución 50a.
9	Valor nominal del título en pesos mexicanos.

(Continúa)

BANCO ACTINVER, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

Apartado V.2 (continuación)

Referencia	**Descripción**
9A	Moneda utilizada para expresar el valor nominal del título en pesos mexicanos conforme al estándar internacional ISO 4217.
10	Clasificación contable del título que forma parte del Capital Neto.
11	Fecha de emisión del título que forma parte del Capital Neto.
12	Especificar si el título tiene vencimiento o es a perpetuidad.
13	Fecha de vencimiento del título, sin considerar las fechas de pago anticipado.
14	Especificar si el título incluye una cláusula de pago anticipado por el emisor donde se ejerza el derecho de pagar el título anticipadamente con previa autorización del Banco de México.
15	Fecha en la que el emisor puede, por primera vez, ejercer el derecho de pagar el título anticipadamente con previa autorización del Banco de México.
15A	Especificar si la cláusula de pago anticipado considera eventos regulatorios o fiscales.
15B	Especificar el precio de liquidación de la cláusula de pago anticipado.
16	Fechas en la que el emisor puede, posterior a la especificada en la referencia 15, ejercer el derecho de pagar el título anticipadamente con previa autorización del Banco de México.
17	Especificar el tipo de rendimiento/dividendo que se mantendrá durante todo el plazo del título.
18	Tasa de interés o índice al que hace referencia el rendimiento/dividendo del título.

(Continúa)

BANCO ACTINVER, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

Apartado V.2 (continuación)

Referencia	**Descripción**
19	Especificar si el título incluye cláusulas que prohíban el pago de dividendos a los poseedores de títulos representativos del capital social cuando se incumple con el pago de un cupón o dividendo en algún instrumento de capital.
20	Discrecionalidad del emisor para el pago de los intereses o dividendos del título. Si la Institución en cualquier momento puede cancelar el pago de los rendimientos o dividendos deberá seleccionarse (Completamente discrecional); si solo puede cancelarlo en algunas situaciones (Parcialmente discrecional) o si la institución de crédito no puede cancelar el pago (Obligatorio).
21	Especificar si en el título existen cláusulas que generen incentivos a que el emisor pague anticipadamente, como cláusulas de aumento de intereses conocidas como "Step-Up".
22	Especificar si los rendimientos o dividendos del título son acumulables o no.
23	Especificar si el título es convertible o no en acciones ordinarias de la institución de banca múltiple o del Grupo Financiero.
24	Condiciones bajo las cuales el título es convertible en acciones ordinarias de la institución de banca múltiple o del Grupo Financiero.
25	Especificar si el título se convierte en su totalidad o solo una parte cuando se satisfacen las condiciones contractuales para convertir.
26	Monto por acción considerado para convertir el título en acciones ordinarias de la institución de banca múltiple o del Grupo Financiero en la moneda en la que se emitió dicho instrumento.
27	Especificar si la conversión es obligatoria u opcional.
28	Tipo de acciones en las que se convierte el título.

(Continúa)

BANCO ACTINVER, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

Apartado V.2 (continuación)

Referencia	**Descripción**
29	Emisor del instrumento en el que se convierte el título.
30	Especificar si el título tiene una característica de cancelación de principal.
31	Condiciones bajo las cuales el título disminuye su valor.
32	Especificar si una vez que se actualizan los supuestos de la cláusula de baja de valor, el título baja de valor en su totalidad o solo una parcialmente.
33	Especificar si una vez que se actualizan los supuestos de la cláusula de baja de valor, el instrumento baja de valor permanente o de forma temporal.
34	Explicar el mecanismo de disminución de valor temporal.
35	Posición más subordinada a la que está subordinado el instrumento de capital que corresponde al tipo de instrumento en liquidación.
36	Especificar si existen o no características del título que no cumplan con las condiciones establecidas en los anexos 1-Q, 1-R y 1-S de las Disposiciones.
37	Especificar las características del título que no cumplen con las condiciones establecidas en los anexos 1-Q, 1-R y 1-S de las Disposiciones.

Banco Actinver, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
y Subsidiaria

Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2015 y 2014

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

KPMG Cárdenas Dosal
Manuel Avila Camacho 176
Col. Reforma Social
11650 México, D.F.

Teléfono: + 01 (55) 52 46 83 00
www.kpmg.com.mx

Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración y a los Accionistas
Banco Actinver, S. A.,
Institución de Banca Múltiple,
Grupo Financiero Actinver:

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Banco Actinver, S. A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver y Subsidiaria (el Banco) que comprenden los balances generales consolidados, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, y los estados consolidados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y sus notas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Administración en relación con los estados financieros consolidados

La Administración es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito en México, establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión Bancaria), y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de desviación material, debido a fraude o error.

Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados adjuntos basada en nuestras auditorías. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros consolidados están libres de desviación material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación material en los estados financieros consolidados debido a fraude o error. Al efectuar dichas evaluaciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación por parte del Banco de sus estados financieros consolidados, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Banco. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros consolidados en su conjunto.

(Continúa)

KPMG Cárdenas Dosal, S.C. la Firma mexicana miembro de la red de firmas miembro independientes de KPMG afiliadas a KPMG International Cooperative ("KPMG International"), una entidad suiza.

Aguascalientes, Ags.
Cancún, Q. Roo.
Ciudad Juárez, Chih.
Culiacán, Sin.
Chihuahua, Chih.
Guadalajara, Jal.
Hermosillo, Son.
León, Gto.
Mérida, Yuc.
Mexicali, B.C.
México, D.F.
Monterrey, N.L.
Puebla, Pue.
Querétaro, Qro.
Reynosa, Tamps.
Saltillo, Coah.
San Luis Potosí, S.L.P.
Tijuana, B.C.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados de Banco Actinver, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver y Subsidiaria correspondientes a los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito en México emitidos por la Comisión Bancaria.

KPMG CARDENAS DOSAL, S. C.

C.P.C. Victor Hugo Guil liem Arroyo

23 de febrero de 2016.

Banco Actinver, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
y Subsidiaria

Balances Generales Consolidados

31 de diciembre de 2015 y 2014

(Millones de pesos)

Activo	**2015**	**2014**
Disponibilidades (nota 5)	$ 684	574
Inversiones en valores (nota 6):		
Títulos para negociar	288	341
Títulos disponibles para la venta	4,292	10,918
Títulos conservados a vencimiento	3,029	-
	7,609	11,259
Deudores por reporto (saldo deudor) (nota 7)	115	4
Derivados (nota 8):		
Con fines de negociación	1	-
Cartera de crédito vigente (nota 9):		
Créditos comerciales:		
Actividad empresarial o comercial	6,042	4,326
Entidades financieras	351	379
Créditos al consumo	2,740	2,045
Total cartera de crédito vigente	9,133	6,750
Cartera de crédito vencida (nota 9):		
Créditos comerciales:		
Actividad empresarial o comercial	71	34
Entidades financieras	4	-
Créditos al consumo	4	1
Total cartera de crédito vencida	79	35
Menos:		
Estimación preventiva para riesgos crediticios (nota 9b)	150	100
Total de cartera de crédito, neta	9,062	6,685
Otras cuentas por cobrar, neto (nota 10)	481	398
Mobiliario y equipo, neto (nota 11)	121	118
Inversiones permanentes	3	2
Impuestos y PTU diferidos, neto (nota 16)	74	70
Otros activos, cargos diferidos e intangibles, neto (nota 12)	405	394
Total activo	$ 18,555	19,504

Pasivo y Capital Contable	**2015**	**2014**
Captación tradicional (nota 13):		
Depósitos de exigibilidad inmediata	$ 2,043	1,788
Depósitos a plazo:		
Público en general	1,727	1,045
Mercado de dinero	7,250	6,059
Títulos de crédito emitidos	1,237	-
	12,257	8,892
Préstamos interbancarios y de otros organismos:		
De corto plazo (nota 9a)	315	455
Acreedores por reporto (nota 7)	3,382	7,765
Derivados (nota 8):		
Con fines de negociación	1	-
Otras cuentas por pagar:		
Impuestos a la utilidad por pagar	3	-
Participación de los trabajadores en la utilidad por pagar (nota 16)	4	19
Acreedores por liquidación de operaciones (nota 18)	40	5
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar (notas 14 y 15)	620	523
	667	547
Créditos diferidos y cobros anticipados	58	44
Total del pasivo	16,680	17,703
Capital contable (nota 17):		
Capital contribuido:		
Capital social	1,474	1,474
Aportación para futuros aumentos de capital formalizada en asamblea de accionistas	51	-
	1,525	1,474
Capital ganado:		
Reservas de capital	38	30
Resultado de ejercicios anteriores	298	224
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	(4)	(9)
Resultado neto	18	82
	350	327
Total del capital contable	1,875	1,801
Compromisos y pasivos contingentes (nota 23)		
Total pasivo y capital contable	$ 18,555	19,504

Cuentas de orden (nota 21)	**2015**	**2014**
Cuentas de registro propia:		
Compromisos crediticios (nota 21a)	$ 3,330	5,489
Bienes en fideicomiso o mandato (nota 21b)	47,395	25,647
Bienes en custodia o en administración (nota 21d)	55,536	61,459
	$ 106,261	92,595
Colaterales recibidos en garantía (nota 7)	$ 275	4
Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía (nota 7)	160	-
Intereses devengados no cobrados derivados de la cartera de crédito vencida	1	-
Otras cuentas de registro	$ 3,018	2,966

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el capital social histórico asciende a $1,460 en ambos años.
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el indice de capitalización sobre activos sujetos a riesgo de crédito es de 24.79% y 21.46%, respectivamente; asimismo el indice de capitalización sobre activos sujetos a riesgo total es de 16.46% y 16.00%, respectivamente.

Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros consolidados.

"Los presentes balances generales consolidados se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la institución hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes balances generales consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben."

Lic. Luis Armando Alvarez Ruiz Director General	Lic. Alfredo Walker Cos Director Ejecutivo de Administración y Finanzas	L.C.P.F. Ma. Fernanda Romo Valenzuela Contadora General	L.C.P. Francisco Javier Ferreria Valdés Director de Auditoría Interna

https://www.actinver.com/webcenter/portal/Actinver/Nuestra_Compania/inversionistas/page165/Banco-Actinver?_adf.ctrl-state=16bljifws9_4&_afrLoop=1267186641107608 2#!
http://www.cnbv.gob.mx/Bancos/Paginas/Informacion-Estadistica.aspx

Banco Actinver, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
y Subsidiaria

Estados Consolidados de Resultados

Años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Millones de pesos)

	2015	2014
Ingresos por intereses (notas 6, 7 y 20)	$ 940	902
Gastos por intereses (notas 7 y 20)	(503)	(538)
Margen financiero	437	364
Estimación preventiva para riesgos crediticios (nota 9)	(54)	(21)
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	383	343
Comisiones y tarifas cobradas (notas 18 y 21)	777	823
Comisiones y tarifas pagadas	(41)	(28)
Resultado por intermediación (notas 6 y 20)	122	104
Otros ingresos de la operación, neto (nota 20)	832	746
Gastos de administración y promoción	(2,043)	(1,881)
Resultado de la operación y resultado antes de impuestos a la utilidad	30	107
Impuestos a la utilidad (nota 16):		
Causados	(16)	(48)
Diferidos	4	23
Resultado neto	$ 18	82

Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros consolidados.

"Los presentes estados consolidados de resultados se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivado de las operaciones efectuadas por la institución durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados consolidados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben."

Lic. Luis Armando Alvarez Ruiz
Director General

Lic. Alfredo Walker Cos
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas

L.C.P.F. Ma. Fernanda Romo Valenzuela
Contadora General

L.C.P. Francisco Javier Herrería Valdés
Director de Auditoría Interna

https://www.actinver.com/webcenter/portal/Actinver/Nuestra_Compania/inversionistas/page165/Banco-Actinver?_adf.ctrl-state=16hljifws9_4&_afrLoop=12671866411076082#!
http://www.cnbv.gob.mx/Bancos/Paginas/Informacion-Estadística.aspx

Banco Actinver, S. A.
Institución de Banca Múltple, Grupo Financiero Actinver
y Subsidiaria

Estados Consolidados de Variaciones en el Capital Contable

Años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Millones de pesos)

		Capital contribuido		Capital ganado				
		Capital social	Aportación para futuros aumentos de capital formalizada en asamblea de accionistas	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	Resultado neto	Total del capital contable
Saldos al 31 de diciembre de 2013	$	1,074	400	18	117	-	119	1,728
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:								
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores		-	-	-	119	-	(119)	-
Aumento de capital (nota 17a)		400	(400)	-	-	-	-	-
Constitución de reservas		-	-	12	(12)	-	-	-
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral (nota 17b):								
Resultado neto		-	-	-	-	-	82	82
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta (neto de impuestos diferidos por $5)		-	-	-	-	(9)	-	(9)
Saldos al 31 de diciembre de 2014		1,474	-	30	224	(9)	82	1,801
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:								
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores		-	-	-	82	-	(82)	-
Aportaciones para futuros aumentos de capital (nota 17a)		-	51	-	-	-	-	51
Constitución de reservas		-	-	8	(8)	-	-	-
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral (nota 17b):								
Resultado neto		-	-	-	-	-	18	18
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta (neto de impuestos diferidos por $3)		-	-	-	-	5	-	5
Saldos al 31 de diciembre de 2015	$	1,474	51	38	298	(4)	18	1,875

Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros consolidados.

"Los presentes estados consolidados de variaciones en el capital contable se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99,101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la institución durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados consolidados de variaciones en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben."

Lic. Luis Armando Alvarez Ruiz
Director General

Lic. Alfredo Walker Cos
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas

L.C.P.F. Ma. Fernanda Romo Valenzuela
Contadora General

L.C.P. Francisco Javier Herreria Valdés
Director de Auditoria Interna

https://www.actinver.com/webcenter/portal/Actinver/Nuestra_Compania/inversionistas/page165/Banco-Actinver?_adf.ctrl-state=16hljifws9_4&_afrLoop=12671866411076082#!
http://www.cnbv.gob.mx/Bancos/Paginas/Informacion-Estadistica.aspx

Banco Actinver, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
y Subsidiaria

Estados Consolidados de Flujos de Efectivo

Años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Millones de pesos)

	2015	2014
Resultado neto	$ 18	82
Ajuste por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Depreciaciones, amortizaciones y bajas de activos fijos	60	48
Provisiones	40	64
Impuestos a la utilidad y PTU causados y diferidos	14	33
Estimación por irrecuperabilidad de cuentas por cobrar	1	2
Resultado por valuación de inversiones en valores	(54)	(12)
Estimación preventiva para riesgos crediticios	50	5
	129	222
Actividades de operación:		
Cambio en inversiones en valores	3,712	214
Cambio en deudores por reporto	(111)	496
Cambio en cartera de crédito, neto	(2,427)	(1,869)
Cambio en otros activos operativos, neto	(133)	5
Cambio en captación tradicional	3,365	635
Cambio en préstamos interbancarios y de otros organismos	(140)	341
Cambio en acreedores por reporto	(4,383)	133
Cambio en otros pasivos operativos, neto	106	(94)
Pagos de impuestos a la utilidad y PTU	(33)	(52)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	(44)	(191)
Actividades de inversión:		
Cobro de dividendos en efectivo	-	1
Pagos por adquisición de asociadas	(1)	-
Pagos por adquisición de mobiliario y equipo	(25)	(27)
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	(26)	(26)
Actividades de financiamiento:		
Aportaciones para futuros aumentos de capital social	51	-
Incremento neto de disponibilidades	110	5
Disponibilidades al inicio del año	574	569
Disponibilidades al final del año	$ 684	574

Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros consolidados.

"Los presentes estados consolidados de flujos de efectivo se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la Institución durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados consolidados de flujos de efectivo fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben."

Lic. Luis Armando Alvarez Ruiz
Director General

Lic. Alfredo Walker Cos
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas

L.C.P.F. Ma. Fernanda Romo Valenzuela
Contadora General

L.C.P. Fransico Javier Herrería Valdés
Director de Auditoría Interna

https://www.actinver.com/webcenter/portal/Actinver/Nuestra_Compania/inversionistas/page165/Banco-Actinver?_adf.ctrl-state=16hljifws9_4&_afrLoop=12671866411076082#!
http://www.cnbv.gob.mx/Bancos/Paginas/Informacion-Estadistica.aspx

Banco Actinver, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(1) Actividad y operaciones sobresalientes-

Actividad-

Banco Actinver, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver (el Banco) es una subsidiaria de Grupo Financiero Actinver, S. A. de C. V. (el Grupo), que a su vez es subsidiaria de Corporación Actinver, S. A. B. de C. V. (Corporación). El Banco, desde el 4 de junio de 2007, con fundamento en la Ley de Instituciones de Crédito y con autorización de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión Bancaria) y del Banco de México (el Banco Central), está autorizado para realizar operaciones de banca múltiple que comprenden, entre otras, la recepción de depósitos, la aceptación de préstamos, el otorgamiento de créditos, la operación con valores y derivados y la celebración de contratos de fideicomiso.

Los estados financieros consolidados del Banco y subsidiaria por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, incluyen los estados financieros del Banco y el Fideicomiso Liquidador Integral Actinver 335 (Fideicomiso 335 y conjuntamente, el Banco).

La descripción de la actividad principal del Fideicomiso 335 y su participación en el patrimonio se describen a continuación:

Subsidiaria	Tenencia	Actividad principal
Fideicomiso Socio Liquidador Integral Actinver 335	100%	La actividad del principal entre otras contempla: - Actúe como socio liquidador integral (por cuenta propia y de terceros) en mercado de derivados y en la cámara de compensación. - Celebre contratos de derivados en el mercado de derivados. - Gire y ejecute instrucciones para la celebración de operaciones. - Reciba y administre las aportaciones con carácter de aportaciones iniciales mínimas y excedentes de aportaciones iniciales mínimas.

(Continúa)

Banco Actinver, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Operaciones y asuntos sobresalientes-

2015

Con fecha 11 de junio de 2015, el Banco emitió certificados bursátiles con la clave de pizarra "BACTIN 15" con vencimiento el 7 de julio de 2016 (plazo de 392 días dividido en 14 periodos) que ascienden a $1,236 y devengan intereses de TIIE más 35 puntos base que se liquidan cada periodo de 28 días (notas 2(c)p), y 13).

2014

Con fecha efectiva del 1 de enero de 2014, se traspasaron la totalidad de los empleados que formaban parte de Actinver Casa de Bolsa, S. A. de C. V., Grupo financiero Actinver (la Casa de Bolsa, compañía relacionada) al Banco, reconociéndoles a dichos empleados su antigüedad, derechos, beneficios y obligaciones contraídos con antelación con la Casa de Bolsa (nota 15).

Con fecha 15 de julio de 2014, se protocolizó el contrato de fideicomiso de administración y pago denominado Fideicomiso 335, que celebró el Banco como fideicomitente "A", mediante una aportación de $26 al patrimonio mínimo de dicho fideicomiso y la Casa de Bolsa como fiduciaria; y por medio del cual el Banco participará en el MexDer, Mercado Mexicano de Derivados actuando como socio liquidador por cuenta propia y de terceros en la cámara de compensación.

Con fecha 5 de noviembre de 2014, el Banco emitió Certificados de Depósito con rendimiento ligado al comportamiento de la paridad cambiaria pesos-dólares con importe de capital invertido garantizado, por un monto inicial de $150, los cuales fueron liquidados en su totalidad el 5 de febrero de 2015 (notas 2(c)p), y 13).

(2) Autorización, bases de presentación y resumen de las principales políticas contables-

(a) Autorización-

El 19 de febrero de 2016, Luis Armando Alvarez Ruiz (Director General), Francisco Javier Herrería Valdés (Director de Auditoría Interna), Alfredo Walker Cos (Director Ejecutivo de Administración y Finanzas) y Ma. Fernanda Romo Valenzuela (Contadora General), autorizaron la emisión de los estados financieros consolidados adjuntos y sus notas.

(Continúa)

Banco Actinver, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles y los estatutos del Banco, los accionistas y la Comisión Bancaria tienen facultades para modificar los estados financieros consolidados después de su emisión. Los estados financieros consolidados de 2015 adjuntos, se someterán a la aprobación de la próxima Asamblea de Accionistas.

(b) Bases de presentación-

Declaración de cumplimiento-

Los estados financieros consolidados adjuntos están preparados con fundamento en la legislación bancaria, de acuerdo con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito en México, establecidos por la Comisión Bancaria, quien tiene a su cargo la inspección y vigilancia de las instituciones de crédito y realiza la revisión de su información financiera.

Los criterios de contabilidad señalan que la Comisión Bancaria emitirá reglas particulares por operaciones especializadas y que a falta de criterio contable expreso de la Comisión Bancaria para las instituciones de crédito, y en un contexto más amplio de las Normas de Información Financiera (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF), se observará el proceso de supletoriedad establecido en la NIF A-8 y sólo en caso de que las normas internacionales de información financiera (IFRS por su acrónimo en inglés) a que se refiere la NIF A-8, no den solución al reconocimiento contable, se podrá optar por aplicar una norma supletoria que pertenezca a cualquier otro esquema normativo, siempre que cumpla con todos los requisitos señalados en la mencionada NIF, debiéndose aplicar la supletoriedad en el siguiente orden: los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (US GAAP) y cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido, siempre y cuando cumpla con los requisitos del criterio A-4 de la Comisión Bancaria.

Uso de juicios y estimaciones-

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la Administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros consolidados, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los rubros importantes sujetos a estas estimaciones y suposiciones incluyen el valor en libros de inversiones en valores, reportos, derivados, estimación preventiva para riesgos crediticios, obligaciones laborales e impuestos diferidos. Los resultados reales pueden diferir de estas suposiciones y estimaciones.

(Continúa)

Los estados financieros consolidados del Banco reconocen los activos y pasivos provenientes de operaciones de compra-venta de divisas, inversiones en valores y reportos en la fecha en que la operación es concertada, independientemente de su fecha de liquidación.

Moneda funcional y moneda de informe-

Los estados financieros consolidados se presentan en moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional. Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros consolidados, cuando se hace referencia a pesos o "$", se trata de millones de pesos mexicanos excepto cuando se indique diferente, y cuando se hace referencia a USD o dólares, se trata de dólares de los Estados Unidos de América.

(c) Resumen de las principales políticas contables-

Las políticas contables que se muestran a continuación se han aplicado uniformemente en la preparación de los estados financieros consolidados que se presentan y han sido aplicadas consistentemente por el Banco:

a) Reconocimiento de los efectos de la inflación-

Los estados financieros consolidados adjuntos incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007, fecha en que se considera terminó un entorno económico inflacionario (inflación acumulada mayor al 26% en el último periodo de tres años) e inició un entorno económico no inflacionario, medido mediante factores derivados del valor de la Unidad de Inversión (UDI), que es una unidad de cuenta cuyo valor es determinado por el Banco Central en función de la inflación. El porcentaje de inflación acumulada al 31 de diciembre de 2015 y 2014 de los últimos tres ejercicios fue de 10.39% y 12.34%, respectivamente.

(Continúa)

Banco Actinver, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

b) Bases de consolidación-

Los estados financieros consolidados incluyen los de Banco Actinver, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver y los de su subsidiaria en la que ejerce control, el Fideicomiso 335. Los saldos y operaciones importantes entre el Banco y el Fideicomiso 335 se han eliminado en la preparación de los estados financieros consolidados. La consolidación se efectuó con base en los estados financieros del Fideicomiso 335 al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los que se prepararon de acuerdo con las Disposiciones de carácter general a las que se sujetarán los participantes en el mercado de futuros y opciones cotizados en Bolsa, emitidas por la Comisión Bancaria y que son consistentes con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito en México.

c) Disponibilidades-

Este rubro se compone de efectivo, metales preciosos amonedados, saldos bancarios, operaciones de compra-venta de divisas a 24, 48 y 72 horas, préstamos interbancarios con vencimientos menores a tres días (operaciones de “Call Money”) y depósitos en el Banco Central. Las disponibilidades se reconocen a su valor nominal; las divisas se valúan al tipo de cambio publicado por el Banco Central.

Las divisas adquiridas en operaciones de compra-venta a 24, 48 y 72 horas, se reconocen como una disponibilidad restringida (divisas a recibir), en tanto que las divisas vendidas se registran como una salida de disponibilidades (divisas a entregar). Los derechos u obligaciones originados por estas operaciones se registran en los rubros de “Otras cuentas por cobrar, neto” y “Otras cuentas por pagar, Acreedores por liquidación de operaciones”, respectivamente.

Los intereses ganados se incluyen en los resultados del ejercicio conforme se devengan en el rubro de “Ingresos por intereses”; mientras que los resultados por valuación y compra-venta de metales preciosos amonedados y divisas se presentan en el rubro de “Resultado por intermediación”.

(Continúa)

En caso de existir sobregiros o saldos negativos en cuentas de cheques o algún concepto que integra el rubro de disponibilidades, incluyendo el saldo compensado de divisas a recibir con las divisas a entregar, sin considerar disponibilidades restringidas, dicho concepto se presenta en el rubro de "Otras cuentas por pagar, Acreedores diversos y otras cuentas por pagar".

d) Inversiones en valores-

Comprende acciones, valores gubernamentales y papel bancario, cotizados, que se registran inicialmente a su valor razonable y se clasifican utilizando las categorías que se muestran a continuación, atendiendo a la intención y capacidad de la Administración sobre su tenencia.

Títulos para negociar-

Aquellos que se tienen para su operación en el mercado. Los títulos de deuda y accionarios se registran inicial y subsecuentemente a su valor razonable, el cual es proporcionado por un proveedor de precios independiente. Los efectos de valuación se reconocen en los resultados del ejercicio en el rubro de "Resultado por intermediación"; cuando los títulos son enajenados, el diferencial entre el precio de compra y el de venta determina el resultado por compra-venta, debiendo cancelar el resultado por valuación que haya sido previamente reconocido en los resultados del ejercicio.

Los intereses devengados de los títulos de deuda se reconocen en los resultados del ejercicio en el rubro de "Ingresos por intereses", en tanto que los dividendos de instrumentos de patrimonio neto se reconocen en el momento en que se genera el derecho a recibir el pago de los mismos en el mismo rubro. Los efectos de valuación se reconocen en los resultados del ejercicio dentro del rubro "Resultado por intermediación".

(Continúa)

Títulos disponibles para la venta-

Aquellos no clasificados como títulos para negociar, pero que no se tiene la intención o capacidad para mantenerlos hasta su vencimiento. Se registran y valúan de igual manera que los títulos para negociar; reconociendo los movimientos a su valor razonable en el capital contable en el rubro de "Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta", neto de impuestos diferidos, el cual se cancela para reconocer en resultados la diferencia entre el valor neto de realización y el costo de adquisición al momento de la venta. Los intereses devengados se reconocen conforme al método de interés efectivo en el rubro de "Ingresos por intereses".

Títulos conservados al vencimiento-

Son aquellos títulos de deuda con pagos fijos o determinables y con vencimiento fijo, adquiridos con la intención y capacidad de la Administración para mantenerlos a su vencimiento. Los títulos se registran inicialmente a su valor razonable y se valúan posteriormente a costo amortizado, lo que implica que los intereses se reconocen en los resultados consolidados conforme se devengan y una vez que se enajenan los títulos se reconoce el resultado por compra-venta por la diferencia entre el valor neto de realización y el valor en libros de los títulos en el rubro de "Resultado por intermediación, neto" del estado consolidado de resultados.

Deterioro del valor de un título-

Cuando se tiene evidencia objetiva de que un título disponible para la venta o conservado a vencimiento presenta un deterioro, el valor en libros del título se modifica y el monto de la pérdida se reconoce en los resultados del ejercicio dentro del rubro "Resultado por intermediación". Si, en un período posterior, el valor razonable del título sujeto a deterioro se incrementa o el monto de la pérdida por deterioro disminuye; la pérdida por deterioro previamente reconocida se revierte en los resultados del ejercicio. La pérdida por deterioro reconocida en los resultados del ejercicio de un instrumento de patrimonio neto clasificado como disponible para la venta no se revierte.

(Continúa)

Operaciones fecha valor-

Por las operaciones en las que no se pacte la liquidación inmediata o fecha valor mismo día, en la fecha de concertación se deberá registrar en cuentas liquidadoras el derecho y/o la obligación en los rubros de "Otras cuentas por cobrar, neto" y "Otras cuentas por pagar, Acreedores por liquidación de operaciones", respectivamente, en tanto no se efectúe la liquidación de las mismas.

Transferencia entre categorías-

Las ventas de títulos conservados a vencimiento deberán informarse a la Comisión Bancaria. Asimismo, se podrán reclasificar de las categorías de "Títulos para negociar" y "Títulos disponibles para la venta" hacia la categoría "Títulos conservados a vencimiento", o de "Títulos para negociar" hacia "Títulos disponibles para la venta", siempre y cuando se cuente con autorización expresa de la Comisión Bancaria. Adicionalmente, se pueden reclasificar de la categoría de "Títulos conservados al vencimiento" a "Títulos disponibles para la venta" siempre y cuando no se tenga intención o capacidad de mantenerlos al vencimiento.

e) Operaciones de reporto-

En la fecha de contratación de la operación de reporto, el Banco actuando como reportado reconoce la entrada del efectivo o bien una cuenta liquidadora deudora, así como una cuenta por pagar; mientras que actuando como reportador reconoce la salida de disponibilidades o bien una cuenta liquidadora acreedora, así como una cuenta por cobrar. Tanto la cuenta por cobrar como la cuenta por pagar son medidas inicialmente al precio pactado, lo cual representa la obligación de restituir o el derecho a recuperar el efectivo, respectivamente.

Durante la vigencia del reporto la cuenta por cobrar y por pagar se valúan a su costo amortizado, mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo al método de interés efectivo; dicho interés se reconoce dentro del rubro de "Ingresos por intereses" o "Gastos por intereses", según corresponda. La cuenta por cobrar y por pagar, así como los intereses devengados se presentan en el rubro de "Deudores por reporto" y "Acreedores por reporto", respectivamente.

(Continúa)

El Banco actuando como reportador reconoce el colateral recibido en cuentas de orden siguiendo para su valuación los lineamientos del criterio B-9 "Custodia y administración de bienes", en tanto que actuando como reportado se reclasifica el activo financiero en el balance general consolidado, presentándolo como restringido.

En caso de que el Banco, actuando como reportador venda el colateral o lo otorgue en garantía, reconoce los recursos procedentes de la transacción, así como una cuenta por pagar por la obligación de restituir el colateral a la reportada, la cual se valúa, para el caso de venta a su valor razonable o, en caso de que sea dado en garantía en otra operación de reporto, a su costo amortizado. Dicha cuenta por pagar se compensa con la cuenta por cobrar que es reconocida cuando el Banco actúa como reportado y, se presenta el saldo deudor o acreedor en el rubro de "Deudores por reporto" o en el rubro de "Colaterales vendidos o dados en garantía", según corresponda.

f) Operaciones con instrumentos financieros derivados-

El Banco efectúa operaciones con instrumentos financieros derivados con fines de negociación, las cuales se reconocen a valor razonable. El efecto por valuación de los instrumentos financieros con fines de negociación se presenta en el balance general consolidado como un activo o pasivo dependiendo de su valor razonable (neto) y el estado consolidado de resultados dentro de los rubros "Derivados" y "Resultado por intermediación", respectivamente.

g) Compensación de cuentas liquidadoras-

Los montos por cobrar o por pagar provenientes de inversiones en valores, reportos, préstamos de valores y/o de operaciones con instrumentos financieros derivados que lleguen a su vencimiento y que a la fecha no hayan sido liquidados se registran en cuentas liquidadoras dentro de los rubros de "Otras cuentas por cobrar, neto" y "Otras cuentas por pagar, Acreedores por liquidación de operaciones", así como los montos por cobrar o por pagar que resulten de operaciones de compraventa de divisas en las que no se pacte liquidación inmediata o en las de fecha valor mismo día.

(Continúa)

Los saldos deudores y acreedores de las cuentas liquidadoras resultantes de operaciones de compraventa de divisas, inversiones en valores, reportos, préstamo de valores y derivados se compensan siempre y cuando se tenga el derecho contractual de compensar las cantidades registradas y, al mismo tiempo, se tenga la intención de liquidarlas sobre una base neta o bien realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente. También se compensan los activos y pasivos en operaciones que son de la misma naturaleza o surgen del mismo contrato, siempre y cuando tengan el mismo plazo de vencimiento y se liquiden simultáneamente.

h) Cartera de crédito-

Representa el saldo de la disposición total o parcial de las líneas de crédito otorgadas a los acreditados más los intereses devengados no cobrados. Las líneas de crédito no dispuestas se registran en cuentas de orden, en el rubro de "Compromisos crediticios".

Créditos e intereses vencidos-

Los saldos insolutos de los créditos e intereses se clasifican como vencidos de acuerdo con los criterios que se muestran a continuación:

1. Se tenga conocimiento de que el acreditado es declarado en concurso mercantil, conforme a la Ley de Concursos Mercantiles,

2. Sus amortizaciones no hayan sido liquidadas en su totalidad en los términos pactados originalmente, considerando lo siguiente:

    a) Créditos con amortización única de capital e intereses - Cuando presentan 30 o más días desde la fecha en que ocurra el vencimiento.

    b) Créditos con amortización única de capital y pagos periódicos de intereses - Cuando los intereses presentan un período de 90 o más días de vencido, o el principal 30 o más días de vencido.

(Continúa)

c) Créditos cuya amortización de principal e intereses fue pactada en pagos periódicos parciales - Cuando la amortización de capital e intereses no hubieran sido cobradas y presentan 90 o más días de vencidos.

d) Créditos revolventes, se consideran vencidos cuando la amortización mensual no cobrada presenta 60 días de vencido.

e) Sobregiros de cuentas de cheques de los clientes, así como los documentos de cobro inmediato no cobrados en los plazos de 2 o 5 días, según corresponda a operaciones con entidades del país o el extranjero, respectivamente.

Cuando un crédito es traspasado a cartera vencida, se suspende la acumulación de intereses devengados y se lleva el control de los mismos en cuentas de orden. Cuando dichos intereses son cobrados se reconocen directamente en los resultados en el rubro de “Ingresos por intereses”.

Los traspasos de cartera vencida a vigente se realizan cuando los acreditados liquidan la totalidad de sus pagos vencidos (principal e intereses, entre otros) o que siendo créditos vencidos reestructurados o renovados cumplen con el pago sostenido del crédito (tres amortizaciones consecutivas). Cuando dichos créditos son reclasificados a cartera vigente, los intereses registrados en cuentas de orden, se reconocen en los resultados del ejercicio.

i) Costos y gastos por el otorgamiento de cartera de crédito-

Los costos y gastos reconocidos por el otorgamiento de crédito derivados principalmente por la evaluación crediticia del deudor, evaluación y reconocimiento de las garantías, negociaciones del crédito, preparación y proceso de la documentación del crédito, cierre de la transacción, incluyendo la proporción de la compensación a empleados directamente relacionada en el desarrollo de esas actividades, se amortizan bajo el método de línea recta en los resultados del ejercicio dentro del rubro de “Ingresos por intereses” durante la vida del crédito. Los plazos promedio ponderados son de 1.72 años para cartera de consumo y 2.83 años para cartera comercial.

(Continúa)

j) Estimación preventiva para riesgos crediticios-

La estimación preventiva para riesgos crediticios, considera los préstamos incluidos en su cartera de créditos y los compromisos irrevocables para conceder préstamos. La estimación preventiva para riesgos crediticios se establece como se describe a continuación:

Cartera crediticia comercial-

El Banco determina la estimación preventiva para riesgos crediticios relativa a la cartera comercial, conforme a la metodología prescrita por la Comisión Bancaria en las "Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito" (las Disposiciones).

El Banco previo a la calificación de los créditos de su cartera crediticia comercial, clasifica cada uno de los créditos en alguno de los siguientes grupos, según sean otorgados a quienes se mencionan a continuación:

i. Entidades federativas y municipios.

ii. Proyectos con fuente de pago propia.

iii. Fiduciarios que actúen al amparo de fideicomisos, no incluidos en el inciso anterior, así como esquemas de crédito comúnmente conocidos como "estructurados".

iv. Entidades financieras.

v. Personas morales no incluidas en los incisos anteriores y físicas con actividad empresarial. A su vez, este grupo se divide en:

   a. Con ingresos netos o ventas netas anuales menores al equivalente en moneda nacional a 14 millones de UDIs.

   b. Con ingresos netos o ventas netas anuales iguales o mayores al equivalente en moneda nacional a 14 millones de UDIs.

(Continúa)

El Banco trimestralmente califica, constituye y registra en su contabilidad las reservas preventivas para cada uno de los créditos de su cartera crediticia comercial, utilizando para tal efecto el saldo del adeudo correspondiente al último día de los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre, ajustándose a la metodología y a los requisitos de información establecidos en las Disposiciones, considerando para tal efecto la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento.

Cartera crediticia de consumo no revolvente-

El Banco calcula reservas preventivas correspondientes a la cartera crediticia de consumo no revolvente, considerando para tal efecto la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento, considerando lo siguiente: a) el monto exigible, b) el pago realizado, c) el importe original del crédito, d) el valor original del bien, e) el saldo del crédito, f) días de atraso, g) plazo total y h) plazo remanente.

Cartera crediticia de consumo revolvente-

Las reservas preventivas correspondientes a la cartera crediticia de consumo revolvente se calculan crédito por crédito sobre el monto correspondiente al último periodo de pago conocido, considerando los siguientes factores como: a) saldo a pagar, b) pago realizado, c) límite de crédito, d) pago mínimo exigido y e) impago.

Constitución y clasificación por grado de riesgo-

El monto total de reservas a constituir por el Banco para la cartera crediticia es igual a la suma de las reservas de cada crédito.

Las reservas preventivas que el Banco constituye para la cartera crediticia, calculadas con base en las metodologías establecidas en las Disposiciones; son clasificadas conforme a los grados de riesgo A-1, A-2, B-1, B-2, B-3, C-1, C-2, D y E tal y como se describe en la siguiente hoja.

(Continúa)

Banco Actinver, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Grados de riesgo	Porcentaje de reservas preventivas		
		Consumo	
	Comercial	No revolvente	Revolvente
A-1	0 a 0.9	0 a 2.0	0 a 3.0
A-2	0.901 a 1.5	2.01 a 3.0	3.01 a 5.0
B-1	1.501 a 2.0	3.01 a 4.0	5.01 a 6.5
B-2	2.001 a 2.50	4.01 a 5.0	6.51 a 8.0
B-3	2.501 a 5.0	5.01 a 6.0	8.01 a 10.0
C-1	5.001 a 10.0	6.01 a 8.0	10.01 a 15.0
C-2	10.001 a 15.5	8.01 a 15.0	15.01 a 35.0
D	15.501 a 45.0	15.01 a 35.0	35.01 a 75.0
E	Mayor a 45.0	Mayor a 35.01	Mayor a 75.01

Cuando el saldo de la estimación preventiva para riesgos crediticios por tipo de crédito de que se trate, haya excedido el importe requerido, el diferencial se cancela en el rubro de “Estimación preventiva para riesgos crediticios” en el estado consolidado de resultados, si el monto a cancelar es superior del saldo de dicho rubro, el excedente se reconoce en el rubro de “Otros ingresos de la operación, neto”.

El Banco evalúa periódicamente si un crédito vencido es recuperable o no, los créditos calificados como irrecuperables se cancelan contra la estimación preventiva cuando se determina la imposibilidad práctica de recuperación. Las recuperaciones derivadas de créditos castigados se reconocen en los resultados del ejercicio.

Reservas adicionales – Son establecidas para aquellos créditos que, en la opinión de la Administración, podrían verse emproblemados en el futuro dada la situación del cliente, la industria o la economía. Además, incluye estimaciones para partidas como intereses ordinarios devengados no cobrados y otros accesorios, así como aquellas reservas requeridas por la Comisión Bancaria.

Cartera emproblemada– Créditos comerciales con una alta probabilidad de que no se podrán recuperar en su totalidad. Tanto la cartera vigente como la vencida son susceptibles de identificarse como cartera emproblemada. El Banco considera “cartera emproblemada” a aquellos créditos comerciales calificados con grado de riesgo D y E.

(Continúa)

k) Otras cuentas por cobrar, neto-

Los préstamos a funcionarios y empleados, los derechos de cobro y las cuentas por cobrar relativas a deudores identificados cuyo vencimiento se pacta a un plazo mayor a 90 días naturales, son evaluados por la Administración para determinar su valor de recuperación estimado y en su caso constituir las reservas correspondientes. Los importes correspondientes a otras cuentas por cobrar que no sean recuperados dentro de los 90 días siguientes a su registro inicial (60 días si los saldos no están identificados), independientemente de su posibilidad de recuperación, se reservan en su totalidad, con excepción de los relativos a los saldos de impuestos e impuesto al valor agregado. Tratándose de cuentas liquidadoras, en los casos en que el monto por cobrar no se realice a los 90 días naturales a partir de la fecha en que se hayan registrado, se registran como adeudo vencido y se constituye una estimación por irrecuperabilidad o de difícil cobro por el importe total del mismo.

l) Mobiliario y equipo, neto-

El mobiliario, equipo y mejoras a locales arrendados se registran al costo de adquisición. El monto depreciable del mobiliario y equipo se determina después de deducir a su costo de adquisición su valor residual.

La depreciación se calcula usando el método de línea recta, de acuerdo con la vida útil estimada de los activos correspondientes (nota 11).

m) Inversiones permanentes en acciones-

Las inversiones en compañías afiliadas y asociadas, se valúan por el método de participación, reconociendo los cambios en los resultados del ejercicio. Este rubro también incluye otras inversiones permanentes en las que no se tiene influencia significativa, las cuales se reconocen a su costo de adquisición.

Los dividendos provenientes de otras inversiones permanentes se reconocen en los resultados del ejercicio, salvo que correspondan a utilidades de períodos anteriores a la compra de la inversión, en cuyo caso se reconocen disminuyendo la inversión.

(Continúa)

n) Otros activos, cargos diferidos e intangibles, neto-

Incluye pagos provisionales de impuestos, costos de referencia, depósitos en garantía, licencias y pagos anticipados. Asimismo se incluye la amortización de dichos activos. Los activos intangibles no amortizados se valúan para determinar su deterioro.

o) Impuestos a la utilidad y participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)-

Los impuestos a la utilidad y PTU causados en el ejercicio se calculan conforme a las disposiciones legales y fiscales vigentes.

Los impuestos a la utilidad y PTU diferidos se registran de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconocen impuestos y PTU diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros consolidados de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, y en el caso de impuestos diferidos por pérdidas fiscales por amortizar y otros créditos fiscales. Los activos y pasivos por impuestos y PTU diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre los impuestos y PTU diferidos se reconoce en los resultados del período en que se aprueban dichos cambios.

Los impuestos a la utilidad y PTU causados y diferidos se presentan y clasifican en los resultados del ejercicio, excepto aquellos que se originan de una transacción que se reconoce en el resultado integral o directamente en un rubro del capital contable.

p) Captación-

Este rubro comprende los depósitos de exigibilidad inmediata y a plazo del público en general incluyendo fondeo del mercado de dinero y bonos bancarios. Los intereses se reconocen en resultados conforme se devengan. Por aquellos títulos colocados a un precio diferente al valor nominal, la diferencia entre el valor nominal del título y el monto de efectivo recibido por el mismo se reconoce como un cargo o crédito diferido y se amortiza bajo el método de línea recta en resultados durante el plazo del título que le dio origen.

(Continúa)

Los Certificados de Depósito con rendimiento ligado al comportamiento de la paridad cambiaria pesos-dólares (nota 1), equivalen a la celebración de un depósito bancario y de una serie de operaciones con productos derivados cuyo valor subyacente es el dólar. La porción de la operación correspondiente al certificado de depósito se presenta en el rubro "Depósitos a plazo, Mercado de Dinero" y los intereses se determinan con base en lo establecido en el certificado correspondiente. La porción correspondiente a los instrumentos financieros derivados, se reconoce y se presenta como un derivado independiente (inciso f de esta nota).

q) Préstamos interbancarios y de otros organismos-

El rubro incluye préstamos interbancarios directos de corto y largo plazo; los intereses se reconocen en resultados conforme se devengan. En el caso de los préstamos interbancarios pactados a plazo menor o igual a 3 días se presentan como parte del rubro de exigibilidad inmediata.

r) Provisiones-

El Banco reconoce, con base en estimaciones de la Administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios es virtualmente ineludible y surge como consecuencia de eventos pasados, principalmente servicios administrativos, sueldos y otros pagos al personal, los que, en los casos aplicables, se registran a su valor presente.

s) Beneficios a los empleados-

Los beneficios por terminación por causas distintas a la reestructuración y al retiro, a que tienen derecho los empleados, se reconocen en los resultados de cada ejercicio, con base en cálculos actuariales de conformidad con el método de crédito unitario proyectado, considerando los sueldos proyectados. Al 31 de diciembre de 2015, para efectos del reconocimiento de los beneficios al retiro, la vida laboral promedio remanente de los empleados que tienen derecho a los beneficios del plan, es aproximadamente de 13 años.

(Continúa)

La ganancia o pérdida actuarial de los beneficios por terminación se reconoce directamente en los resultados del periodo conforme se devenga, mientras que en los beneficios al retiro se amortizan entre la vida laboral promedio remanente de los empleados que se espera reciban beneficios del plan.

Asimismo, el Banco tiene un plan de pensiones de contribución definida para todo el personal, que se reconoce en los resultados del período conforme se devenga, en el cual el empleado se obliga a aportar el 2% de su sueldo bruto mensual y el Banco se obliga a aportar el 75% de la aportación realizada por el empleado. Las aportaciones se depositan en un fideicomiso creado para esos efectos. Las aportaciones realizadas por el Banco podrán ser entregadas al empleado en caso de retiro a partir de los cinco años de antigüedad en un 20% incrementándose un 10% para cada año, hasta llegar a 12 años de antigüedad con derecho a un 100% de las aportaciones.

t) Reconocimiento de ingresos-

Los intereses generados por cartera de crédito se reconocen en resultados conforme se devengan. Cuando un crédito es traspasado a cartera vencida, se suspende la acumulación de intereses devengados, los cuales se reconocen en resultados hasta que se cobran.

Los intereses generados por los préstamos otorgados, incluyendo los interbancarios pactados a un plazo menor o igual a tres días hábiles, se reconocen en resultados conforme se devengan.

Los intereses y comisiones cobradas por anticipado se registran como un ingreso diferido dentro del rubro de “Créditos diferidos y cobros anticipados” y se aplican a resultados conforme se devengan.

Las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial de créditos se registran como un crédito diferido, el cual se amortiza contra los resultados del ejercicio en el rubro de “Ingresos por intereses” bajo el método de línea recta durante la vida del crédito. Las demás comisiones se reconocen en el momento en que se generan en el rubro de comisiones y tarifas cobradas en el estado consolidado de resultados. Los costos y gastos asociados con el otorgamiento de créditos se reconocen como un cargo diferido y se amortizan durante el mismo periodo en que se reconocen los ingresos por comisiones cobradas por el otorgamiento de esos créditos.

(Continúa)

Los intereses generados por operaciones de reporto se reconocen conforme se devengan.

Las comisiones ganadas por operaciones fiduciarias se reconocen en resultados conforme se devengan en el rubro de "Comisiones y tarifas cobradas", y se suspende la acumulación de dichos ingresos devengados, en el momento en que el adeudo por éstos presente 90 o más días naturales de incumplimiento de pago. En caso de que dichos ingresos devengados sean cobrados, se reconocen directamente en los resultados del ejercicio.

Las comisiones derivadas de los servicios de custodia o administración de bienes se reconocen en los resultados conforme se devengan en el rubro de "Comisiones y tarifas cobradas".

u) Transacciones en moneda extranjera-

Los registros contables están en pesos y en monedas extranjeras, las que para efectos de presentación de los estados financieros consolidados, en el caso de divisas distintas al dólar se valúan de la moneda respectiva a dólares y después a moneda nacional, conforme lo establece la Comisión Bancaria. Para la conversión de los dólares a moneda nacional se utiliza el tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera determinado por el Banco Central. Las ganancias y pérdidas en cambios se registran en los resultados del ejercicio.

v) Aportaciones al Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB)-

La Ley de Protección al Ahorro Bancario, entre otros preceptos, establece la creación del IPAB que pretende un sistema de protección al ahorro bancario a favor de las personas que realicen depósitos y regula los apoyos financieros que se otorguen a las instituciones de banca múltiple para el cumplimiento de este objetivo. El IPAB garantiza los depósitos bancarios de los ahorradores hasta un máximo de 400,000 UDIS ($2 al 31 de diciembre de 2015 y 2014). El Banco reconoce en resultados del ejercicio las aportaciones obligatorias al IPAB.

(Continúa)

w) Contingencias-

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros consolidados. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

x) Deterioro del valor de recuperación de activos de larga duración-

El Banco evalúa periódicamente los valores actualizados de los activos de larga duración para determinar la existencia de indicios de que dichos valores exceden su valor de recuperación. El valor de recuperación representa el monto de los ingresos netos potenciales que se espera razonablemente obtener como consecuencia de la utilización o realización de dichos activos. Si se determina que los valores actualizados son excesivos, el Banco registra las estimaciones necesarias para reducirlos a su valor de recuperación. Cuando se tiene la intención de vender los activos, éstos se presentan en los estados financieros consolidados a su valor actualizado o de realización, el menor.

y) Información por segmentos-

El Banco tiene identificados los siguientes segmentos operativos para efectos de revelación en los estados financieros consolidados: a) Operaciones crediticias (créditos colocados), b) Operaciones de tesorería (operaciones de inversión por cuenta propia) y c) Operaciones por cuenta de terceros y otros (operaciones en cuentas de orden y servicios administrativos a terceros).

(3) Cambios contables-

2015

El CINIF ha emitido las NIF y Mejoras que se mencionan en la siguiente hoja, cuya entrada en vigor fue para los ejercicios iniciados a partir del 1o. de enero de 2015 y las cuales no tuvieron efectos significativos en los estados financieros consolidados.

(Continúa)

- NIF C-3 “Cuentas por cobrar”
- NIF C-9 “Provisiones, Contingencias y Compromisos”
- NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”
- NIF B-8 “Estados financieros consolidados o combinados”
- Boletín C-9 “Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos”

Reforma financiera-

El 10 de enero de 2014 fue publicado en el Diario Oficial de la Federación modificaciones a diversas leyes y decretos en materia financiera conocida como la “Reforma Financiera”. Estas modificaciones pretenden, entre otras cosas: i) impulsar la banca de desarrollo, ii) mejorar la certeza jurídica de la actividad de instituciones financieras privadas y fomentar el incremento de la oferta crediticia a costos más competitivos, iii) fomentar la competencia entre instituciones financieras, y iv) fortalecer el marco regulatorio. Dicha Reforma Financiera contempla mayores atributos de vigilancia a la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF) para vigilar y regular los productos financieros.

El 19 de mayo de 2014, se publicó en el Diario Oficial de la Federación las resoluciones que modifican las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, mediante la cual se sustituye el Anexo 33 de las Disposiciones, relativo a los criterios de contabilidad aplicables a las instituciones de crédito, cuya entrada en vigor fue el 1 de enero de 2015, las cuales no tuvieron efectos significativos en los estados financieros consolidados.

(4) Posición en moneda extranjera-

La reglamentación del Banco Central establece normas y límites a los bancos para mantener posiciones en monedas extranjeras larga o activa (corta o pasiva) equivalentes a un máximo del 15% del capital básico del Banco. Al 31 de diciembre de 2015, la posición máxima permitida asciende a 13.02 millones de dólares (14.72 millones de dólares al 31 de diciembre de 2014).

La posición en monedas extranjeras al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se analiza en dólares americanos cómo se muestra en la siguiente hoja.

(Continúa)

Banco Actinver, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	Dólar americano			
	2015	**2014**	**2015**	**2014**
Activos	320,901	842,887	$ 6	12
Pasivos	(232,528)	(75,449)	(4)	(1)
Posición larga, neta	88,373	767,438	$ 2	11
	======	======	=	==

Los tipos de cambio en relación con el dólar al 31 de diciembre de 2015 y 2014, determinados por el Banco Central, y utilizados para valuar los activos y pasivos en moneda extranjera, fueron de $17.2487 y $14.7414 pesos por dólar, respectivamente. Al 19 de febrero de 2016, fecha de emisión de los estados financieros consolidados, fue de $18.2762, pesos por dólar.

(5) Disponibilidades-

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el rubro de disponibilidades se integra como se menciona a continuación:

		2015	**2014**
Caja	$	276	232
Bancos:			
Del país		31	44
Del extranjero		84	84
Depósitos en Banco Central		285	112
Otras disponibilidades		8	2
Préstamos interbancarios con vencimiento menor a 3 días		-	100
Total disponibilidades	$	684	574
		===	===
Compra-venta de divisas:			
Venta de divisas a 24, 48 y 72 horas	$	(398)	(290)
Disponibilidades restringidas:			
Compra de divisas a 24, 48 y 72 horas		82	16
Total sobregiro presentado en acreedores diversos y otras cuentas por pagar (nota 14)	$	(316)	(274)
		===	===

(Continúa)

Banco Actinver, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Caja y bancos:

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los saldos en moneda extranjera de caja y bancos por moneda, se integran como se muestra a continuación:

Moneda		**2015**	**2014**
Dólar	$	221	190
Euro		64	49
Dólar Canadiense		26	36
Libra		1	7
Franco Suizo		1	4
		==	==

Banco Central:

Los depósitos en el Banco Central en moneda nacional, corresponden a depósitos de regulación monetaria que carecen de plazo y devengan intereses a la tasa promedio de la captación bancaria.

Otras disponibilidades:

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la cuenta de otras disponibilidades incluye metales preciosos amonedados.

Préstamos interbancarios con vencimiento menor a 3 días:

Al 31 de diciembre de 2014, el préstamo interbancario con vencimiento a 2 días por $100, cuya contraparte fue HSBC México, S. A., devenga interés a la tasa del 3%.

Compraventa de divisas a 24, 48 y 72 horas:

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la valorización en moneda nacional de las compras y ventas de divisas a ser liquidadas en 24, 48 y 72 horas, se integra como se muestra en la siguiente hoja.

(Continúa)

Banco Actinver, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	2015		2014	
Divisa	**Compras**	**Ventas**	**Compras**	**Ventas**
Dólar	$ 81	(286)	11	(192)
Euro	1	(64)	2	(49)
Dólar Canadiense	-	(26)	-	(36)
Yen	-	(20)	-	-
Libra Esterlina	-	(1)	-	(7)
Franco Suizo	-	(1)	3	(6)
	$ 82	(398)	16	(290)
	==	===	==	===

(6) Inversiones en valores-

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las inversiones en valores se analizan como sigue:

		2015	2014
Títulos para negociar:			
Instrumentos de patrimonio neto:			
Acciones	$	288	164
Títulos bancarios		-	177
		288	341
Títulos disponibles para la venta:			
Sin restricción:			
Deuda gubernamental		172	1,041
Deuda bancaria		13	1,171
Otros títulos de deuda		726	942
Con restricción o dados en garantía*:			
Deuda gubernamental		3,157	4,088
Deuda bancaria		74	18
Otros títulos de deuda		150	3,658
		4,292	10,918
Títulos conservados al vencimiento:			
Sin restricción:			
Deuda gubernamental		3,029	-
Total de inversiones en valores	$	7,609	11,259
		====	=====

* Ver explicación en la hoja siguiente.

(Continúa)

* Corresponde a títulos otorgados como colateral en operaciones de reporto actuando el Banco como reportado (nota 7), los cuales únicamente se darían de baja del balance general consolidado en caso de incumplimiento.

Durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre 2015 y 2014, el Banco no realizó ninguna transferencia de valores entre categorías.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, las pérdidas y ganancias netas y el resultado por valuación de las inversiones en valores se muestran a continuación:

	Resultado por compra-venta	Resultado por valuación
2015		
Títulos para negociar	$ 2	56
Títulos disponibles para la venta	(15)	8
Títulos conservados al vencimiento	(3)	-
	==	==
2014		
Títulos para negociar	$ -	12
Títulos disponibles para la venta	22	14
	==	==

La utilidad (pérdida) por valuación derivada de los títulos disponibles para la venta es reconocida en el capital contable, el cual se reclasifica al resultado por compra-venta, dentro del rubro de “Resultado por intermediación” en el estado consolidado de resultados, al momento de venta de títulos disponibles para la venta.

Las tasas promedio ponderadas (no auditadas) por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, son de 5.08% y 3.99%, respectivamente y devengaron intereses por $405 y $460, respectivamente, (ver nota 20). Los plazos de vencimiento promedio (no auditados) son 1.03 años y 2.84 años, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Banco cumplió con la limitación de no invertir en valores de deuda distintos a valores gubernamentales mexicanos de un mismo emisor superior al 5% de su capital neto de $1,498 y $1,447, respectivamente.

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Banco no registró pérdidas por deterioro de títulos disponibles para la venta.

(Continúa)

Banco Actinver, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Las políticas de administración de riesgos, así como la información respecto a la naturaleza y el grado de los riesgos que surgen de la inversiones en valores incluyendo entre otros, riesgo de crédito y mercado a los que está expuesto el Banco y la forma en que dichos riesgos están administrados se describen en la nota 22.

(7) Operaciones de reporto-

Los saldos deudores y acreedores por operaciones de reporto al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se analizan a continuación:

	2015	2014
Deudores en reporto (reportador)	115	4
Acreedores por reporto (reportado)	(3,382)	(7,765)
	=====	====

A continuación se analizan tipo y monto total por tipo de bien de los colaterales entregados en operaciones de reporto como reportado registrados como títulos restringidos, así como los plazos promedio de los títulos entregados en estas operaciones vigentes al 31 de diciembre de 2015 y 2014:

	2015		2014	
	Restringidos	Plazo promedio	Restringidos	Plazo promedio
Títulos gubernamentales				
BONDES D	$ 991	2	2,391	2
BPA	2,166	2	1,697	2
	3,157		4,088	
Títulos bancarios				
Certificado bursátil	74	2	18	2
Títulos corporativos				
Certificado bursátil	150	3	3,658	4
	$ 3,381		7,764	
	====		====	

(Continúa)

Banco Actinver, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los colaterales recibidos en garantía en operaciones de reporto reconocidos en cuentas de orden son por $275 y $4, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2015, los colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía en operaciones de reporto reconocidos en cuentas de orden ascienden a $160.

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, los intereses derivados de las operaciones de reporto reconocidos en el estado consolidado de resultados dentro del rubro de "Ingresos por intereses" ascendieron a $4 y $6, respectivamente y "Gastos por intereses" por $204 y $317, respectivamente.

(8) Derivados con fines de negociación-

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el rubro de derivados con fines de negociación se integra de contratos intercambio de flujos de efectivo (Swaps) y de opciones como se menciona a continuación:

2015							
			Monto	Valor razonable		Neto	
Tipo	Subyacente	Tipo operación	nocional (USD)	Activo	Pasivo	estados financieros	Fecha de vencimiento
Swap	TIIE	Entrega	89	$ 20	20	-	10-jul-20
Swap	TIIE	Entrega	17	3	3	-	8-mar-19
Swap	TIIE	Recibe	17	3	3	-	8-mar-19
Swap	TIIE	Entrega	13	2	2	-	8-mar-19
Swap	TIIE	Recibe	13	2	2	-	8-mar-19
Swap	TIIE	Entrega	37	5	6	(1)	8-mar-19
Swap	TIIE	Recibe	37	6	5	1	8-mar-19
Swap	TIIE	Entrega	2	-	-	-	10-jul-18
Swap	TIIE	Entrega	12	8	8	-	12-sep-16
Opción	TIIE	Venta	250	-	-	-	8-mar-19
Opción	TIIE	Compra	125	-	-	-	8-mar-19
Opción	TIIE	Compra	125	-	-	-	8-mar-19
Opción	TIIE	Compra	124	-	-	-	8-mar-19
Opción	TIIE	Venta	53	-	-	-	10-jul-18
Opción	TIIE	Venta	71	-	-	-	12-sep-16
			==			==	
				$ 49	49		
				==	==		

(Continúa)

Banco Actinver, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

2014						
	Tipo	Monto	Valor razonable		Neto estados	Fecha de
Subyacente	operación	nocional (USD)	Activo	Pasivo	financieros	vencimiento
TIIE	Entrega	17	$ 3	3	-	8-mar-19
TIIE	Recibe	17	4	4	-	8-mar-19
		==				
			$ 7	7	-	
			=	=	==	

(9) Cartera de crédito-

(a) Cartera de crédito-

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la cartera de crédito vigente y vencida, y los compromisos de crédito se analizan como se muestra a continuación:

Cartera de crédito vigente:		**2015**	**2014**
Créditos comerciales:			
Operaciones quirografarias	$	1,230	1,105
Operaciones prendarias		1,134	542
Operaciones de factoraje*		439	934
Otros		3,239	1,745
		6,042	4,326
Créditos a entidades financieras no bancarias		351	379
Créditos de consumo:			
Personales		2,739	2,045
Automotriz		1	-
		2,740	2,045
Total de cartera de crédito vigente a la hoja siguiente	$	9,133	6,750

* De las operaciones de factoraje, en 2015 y 2014, $334 y $459, respectivamente han sido otorgadas bajo el programa de “Cadenas productivas”, establecido por el Gobierno de México mediante la administración de Nacional Financiera, S. N. C., y su pasivo correspondiente a favor de dicha entidad está incluido dentro del rubro de “Préstamos interbancarios y de otros organismos”.

(Continúa)

Banco Actinver, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

		2015	2014
Total de cartera de crédito vigente de la hoja anterior	$	9,133	6,750
Cartera de crédito vencida:			
Créditos comerciales:			
Operaciones quirografarias		8	2
Operaciones de factoraje		15	-
Otros		48	32
Créditos a entidades financieras no bancarias		4	-
Créditos de consumo:			
Personales		4	1
Total de cartera de crédito vencida		79	35
Total de cartera de crédito, en el balance general consolidado	$	9,212	6,785
		====	====
Compromisos crediticios, registrado en cuentas de orden (nota 21a)	$	3,330	5,489
		====	====

Concentración de riesgos:

A continuación se presenta de forma agregada la cartera de crédito por sector económico al 31 de diciembre de 2015 y 2014:

		2015	2014
Comercio y servicios	$	4,483	3,035
Consumo		2,744	2,046
Construcción y vivienda		877	523
Manufactura e industrial		731	778
Servicios financieros		355	379
Agropecuario, silvicultura y pesca		22	24
	$	9,212	6,785
		====	====

El saldo de los préstamos otorgados a los tres principales deudores al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es de $1,282 y $1,237, respectivamente.

(Continúa)

Comisiones por otorgamiento de cartera de crédito-

Los montos de las comisiones y de los costos y gastos reconocidos en el estado consolidado de resultados por el otorgamiento de crédito ascienden a $34y $26, por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, respectivamente.

A continuación se presenta el desglose de los intereses y comisiones ganadas por tipo de crédito por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014:

	2015		2014	
	Intereses	**Comisiones**	**Intereses**	**Comisiones**
Actividad empresarial o comercial	$ 326	20	288	17
Consumo	161	14	115	9
	===	==	===	==

Tasas ponderadas anuales de colocación-

Durante 2015 y 2014, las tasas ponderadas anuales de colocación (información no auditada) fueron los siguientes:

	2015	**2014**
Cartera comercial	6.57%	6.99%
Créditos personales	7.59%	7.56%
	=====	====

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Banco no tuvo quebrantos con partes relacionadas, ni existieron recuperaciones de cartera de crédito previamente castigada.

(b) Estimación preventiva para riesgos crediticios-

Como se explica en la nota 2(c)j, el Banco clasifica su cartera y establece una estimación para cubrir los riesgos crediticios asociados con la recuperación de su cartera de crédito.

(Continúa)

Banco Actinver, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

La estimación preventiva de la cartera evaluada se integra al 31 de diciembre de 2015 y 2014, por a $150 y $100, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 no existían reservas adicionales.

La clasificación por grado de riesgo y tipo de crédito de la reserva crediticia de la cartera de crédito al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se analiza a continuación:

	2015		2014	
	Importe de cartera	**Estimación**	**Importe de cartera**	**Estimación**
Cartera comercial				
A-1	$ 4,086	18	1,926	8
A-2	1,462	16	2,097	24
B-1	320	5	405	8
B-2	376	8	122	3
B-3	120	4	39	1
C-1	20	1	105	6
C-2	9	1	-	-
D	69	30	43	17
E	6	6	2	1
	$ 6,468	89	4,739	68
	====	==	====	==
Cartera de consumo				
A	$ 2,001	15	1,507	10
B	585	21	508	19
C	113	12	30	3
D	40	9	1	-
E	5	4	-	-
	$ 2,744	61	2,046	32
	====	==	====	==

(Continúa)

A continuación se presenta un análisis de los movimientos de la estimación preventiva por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014:

		2015	2014
Saldo al principio del año	$	100	95
Incrementos		85	28
Cancelaciones*		(31)	(7)
Cancelaciones reconocidas en el rubro de "Otros ingresos de la operación, neto"*		(4)	(16)
Saldo al final del año	$	150	100

* Ver nota 2(c) j.

Las políticas de crédito del Banco relacionadas con los procedimientos establecidos para el otorgamiento, control y recuperación de créditos, así como las relativas a seguimiento de riesgo de crediticio, concentraciones de riesgo, créditos emproblemados y la designación de cartera de crédito como restringida, se describen en la nota 22.

(10) Otras cuentas por cobrar, neto-

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el rubro de otras cuentas por cobrar se integra como se muestra a continuación:

		2015	2014
Préstamos al personal	$	22	37
Impuestos a favor		10	12
Partes relacionadas (nota 18)		392	306
Comisiones por distribución a terceros		1	2
Otros deudores		60	44
Estimaciones para cuentas incobrables		(4)	(3)
	$	481	398

(Continúa)

Banco Actinver, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(11) Mobiliario y equipo, neto-

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los saldos del mobiliario y equipo se integran como se muestra a continuación:

		2015	2014	Tasa anual de depreciación y amortización
Mejoras a locales arrendados	$	111	102	5%
Mobiliario y equipo de oficina		47	44	10%
Equipo de cómputo		39	32	25% a 35%
		197	178	
Depreciación y amortización acumulada		(76)	(60)	
	$	121	118	

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Banco realizó adquisiciones de mobiliario y equipo por $32 y $44 respectivamente.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, el gasto por depreciación ascendió a $11 y $8, respectivamente y el gasto por amortización fue de $11 y $10 respectivamente.

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2015, el Banco reconoció bajas de activos por el cierre de sucursales que ascienden a $13, y el efecto en la depreciación que ascendió a $6.

(12) Otros activos, cargos diferidos e intangibles, neto-

El rubro de otros activos, cargos diferidos e intangibles se integra al 31 de diciembre de 2015 y 2014, como se muestra a continuación:

		2015	2014
Pagos anticipados	$	82	81
Depósitos en garantía		9	6
Licencias y software		144	99
Costos de referencia por adquisición de portafolio		280	280
		515	466
Amortización acumulada		(110)	(72)
	$	405	394

(Continúa)

Banco Actinver, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

El gasto por amortización por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, fue de $38 y $30, respectivamente. Los costos de referencia pagados se amortizan de manera creciente en un plazo de 10 años, el gasto por amortización de dichos costos correspondiente a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, asciende a $25 y $19, respectivamente.

(13) Captación tradicional-

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los depósitos de exigibilidad inmediata ascienden a $2,043 y $1,788, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el promedio anual de las tasas de intereses sobre la captación en pesos (información no auditada), se analiza como sigue:

	2015	2014
Depósitos de exigibilidad inmediata	0.95%	1.01%
Depósitos a plazo	3.34%	3.43%
Títulos de crédito emitidos	3.68%	-
	====	====

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los depósitos a plazo clasificados por su vencimiento se analizan a continuación:

		Días				Mayor a	
2015		**1-30**	**31-60**	**61-90**	**91-180**	**180 días**	**Total**
Público en general	$	1,307	213	205	2	-	1,727
Mercado de dinero		3,155	1,415	1,278	1,001	401	7,250
Títulos de crédito emitidos		-	-	-	-	1,237	1,237
		====	====	====	====	=====	====
2014							
Público en general	$	193	682	117	37	16	1,045
Mercado de dinero		419	1,850	3,790	-	-	6,059
		====	====	====	====	=====	====

(Continúa)

Al 31 de diciembre 2015, la captación tradicional proveniente de mercado de dinero se integra de pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento, los cuales devengan intereses a tasas que van del 2% al 3.63% y con vencimientos que van de 1 a 228 días (en 2014, a tasas que van del 3.20% al 3.65% y con vencimientos que van de 1 a 97 días).

Con fecha 11 de junio de 2015, el Banco emitió certificados bursátiles con la clave de pizarra "BACTIN 15" con vencimiento el 7 de julio de 2016 (plazo de 392 días dividido en 14 periodos) que ascienden a $1,236 y devengan intereses de TIIE más 35 puntos base que se liquidan cada periodo de 28 días.

Asimismo, con fecha 5 de noviembre de 2014, el Banco emitió un certificado de depósito bancario de dinero con referencia al nivel cambiario y plazo de vencimiento de 91 días, por un monto de $150, el cual devengó intereses en un rango de tasas del 1% al 4.50% y que varían en función del comportamiento del tipo de cambio en las fechas durante su vigencia en relación con un rango previamente establecido. Dicho certificado fue liquidado al vencimiento el 6 de marzo de 2015.

(14) Acreedores diversos y otras cuentas por pagar-

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el saldo de acreedores diversos y otras cuentas por pagar se integra a continuación:

		2015	2014
Provisiones para obligaciones diversas	$	75	53
Otros impuestos y derechos por pagar		86	106
Partes relacionadas (nota 18)		1	3
Arrendamiento		-	1
Otras cuentas por pagar		103	57
Beneficios a los empleados (nota 15)		39	29
Sobregiro por operaciones de compra-venta de divisas (nota 5)		316	274
	$	620	523

(Continúa)

Banco Actinver, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(15) Beneficios a empleados-

El Banco tiene un plan de indemnización legal y otro de prima de antigüedad que cubre a todo su personal de tiempo completo. Los beneficios se basan en los años de servicio y en el último sueldo percibido por el participante al momento de su separación del Banco.

Con fecha efectiva del 1 de enero de 2014, se traspasaron la totalidad de los empleados que formaban parte de la Casa de Bolsa al Banco, reconociéndoles a dichos empleados su antigüedad, derechos, beneficios y obligaciones contraídos con antelación con la Casa de Bolsa por terminación y retiro por un importe de $11 y $0.5, respectivamente, los cuales se reconocieron en los resultados del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014.

El costo, las obligaciones y otros elementos de los planes de pensiones, primas de antigüedad y remuneraciones al término de la relación laboral distintas de reestructuración, mencionados en la nota 2(c)s), se determinaron con base en cálculos preparados por actuarios independientes al 31 de diciembre de 2015 y 2014. Los componentes del costo neto de los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014 son los que se muestran a continuación:

		Beneficios			
		Terminación		Retiro	
		2015	2014	2015	2014
Costo neto del período:					
Costo laboral del servicio actual	$	2	1	-	-
Costo financiero		2	1	-	-
Costo neto del período	$	4	2	-	-
		=	=	=	=
Importe de las obligaciones por beneficios definidos (OBD) y situación financiera del fondo*	$	37	16	3	3
Servicios pasados no reconocidos:					
Modificaciones al plan		-	-	(2)	2
Pérdidas (ganancias) actuariales		-	10	1	(2)
Pasivo neto proyectado	$	37	26	2	3
		==	==	=	=

* Ver explicación en la hoja siguiente.

(Continúa)

* La OBD al 31 de diciembre de 2014, incluye el importe de OBD que la Casa de Bolsa tenía reconocida a la fecha del traspaso de los empleados por terminación y retiro por un importe de $11 y $0.5, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el pasivo neto proyectado por beneficios de terminación y retiro por $39 y $29, respectivamente y está incluido dentro del rubro "Acreedores diversos y otras cuentas por pagar".

Los supuestos más importantes utilizados en la determinación del costo neto del período de los planes, son los que se muestran a continuación:

	Beneficios	
	2015	**2014**
Tasa de descuento nominal utilizada para reflejar el valor presente de las obligaciones	6.31%	6.76%
Tasa de incremento nominal en los niveles de sueldos futuros	5.30%	5.30%
Vida laboral promedio remanente de los trabajadores (aplicable a beneficios al retiro)	13 años	14 años

(16) Impuestos a la utilidad (impuesto sobre la renta (ISR) y participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)-

La Ley del ISR vigente a partir del 1o. de enero de 2014, establece una tasa del 30% para 2014 y años posteriores. A partir de 2014 la base de cálculo de la PTU causada es la utilidad fiscal que se determina para efectos de ISR con algunos ajustes.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, la PTU causada asciende a $5 y $17 y se encuentra registrada dentro del rubro de "Gastos de administración y promoción" en el estado consolidado de resultados.

(Continúa)

Banco Actinver, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

La conciliación de la tasa legal del ISR y la tasa efectiva de la utilidad antes de impuestos a la utilidad es la que se muestra a continuación:

		2015	2014
Resultado de la operación y antes de impuestos a la utilidad	$	30	107
		===	===
Gasto esperado al 30%	$	9	32
Incremento (reducción) resultante de:			
Efectos de la inflación		(3)	(9)
Gastos no deducibles		1	4
Quebrantos		2	1
Nómina no deducible		9	2
Otros, neto		(6)	(5)
Gasto por impuesto a la utilidad	$	12	25
		===	===
Tasa efectiva de impuesto		40%	23%
		===	===

ISR diferido:

Los efectos de impuestos de las diferencias temporales que originan porciones significativas de los activos y pasivos por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se analizan en la hoja siguiente.

(Continúa)

Banco Actinver, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

		2015		2014	
		ISR	**PTU**	**ISR**	**PTU**
Activos diferidos:					
Estimación para cuentas incobrables	$	110	110	54	54
Provisión PTU		5	-	17	-
Activo fijo		54	54	31	31
Valuación de instrumentos financieros		(43)	(43)	13	13
Comisiones cobradas por anticipado		54	54	43	43
Estimación por deterioro		14	14	14	14
Obligaciones laborales		39	39	29	29
Quebrantos		17	17	-	-
Provisiones		12	12	43	43
Total de activos diferidos, brutos		262	257	244	227
Pasivos diferidos:					
PTU diferida		(20)	-	(18)	-
Pagos anticipados		(57)	(57)	(47)	(47)
Base de activos diferidos netos		185	200	179	180
Tasa de impuesto		30%	10%	30%	10%
Impuesto a la utilidad diferido		56	20	54	18
Reserva de valuación		(1)	(1)	-	(2)
Total de activo diferido	$	55	19	54	16
		==	==	==	==

El movimiento de ISR y PTU diferidos por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, se analiza como se muestra en la siguiente hoja.

(Continúa)

Banco Actinver, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

		2015		2014	
		ISR	**PTU**	**ISR**	**PTU**
Al inicio del año	$	54	16	26	7
Aplicado a resultados:		4	3	23	9
Aplicado a capital:					
Efecto de la valuación de títulos disponibles para la venta		(3)	-	5	-
	$	55	19	54	16

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, la aplicación a resultados de la PTU diferida se encuentra registrada en el rubro de "Gastos de administración y promoción" dentro del estado consolidado de resultados.

Para evaluar la recuperabilidad de los activos diferidos, la Administración del Banco considera la probabilidad de que una parte o el total de ellos no se recuperen. La realización final de los activos diferidos depende de varios factores como la generación de utilidad gravable en el futuro, el comportamiento de la cartera de crédito y su reserva entre otros. Al llevar a cabo esta evaluación, la Administración del Banco considera la reversión esperada de los pasivos diferidos, las utilidades gravables proyectadas y las estrategias de planeación.

Otras consideraciones:

La legislación fiscal vigente, establece que las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del impuesto sobre la renta presentada.

Conforme a la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas residentes en el país o en el extranjero, están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

(Continúa)

Al 31 de diciembre de 2015, el saldo de la Cuenta de Capital de Aportación y de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta, ascienden a $1,345 y $211, respectivamente ($1,317 y $280, respectivamente, en 2014).

(17) Capital contable-

A continuación se describen las principales características de las cuentas que integran el capital contable:

(a) Estructura del capital social-

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el capital social asciende a $1,474 y se integra por 1,460,100 acciones, representativas de la serie “O”, con valor nominal de un mil pesos cada una totalmente suscritas y pagadas.

Con fecha 14 de octubre de 2015, mediante acuerdo tomado en Asamblea General Ordinaria de Accionistas se aprobó realizar una aportación de $51 para futuros aumentos de capital social, la cual será mantenida en la cuenta de aportaciones para futuros aumentos de capital del Banco, hasta en tanto se apruebe el aumento respectivo mediante la asamblea correspondiente.

En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 26 de febrero de 2014 se acordó aumentar el capital social del Banco en la cantidad de $400, mediante la emisión de 400,000 acciones serie “O”, representativas del capital social del Banco, con valor nominal de un mil pesos cada una totalmente suscritas y pagadas. Lo anterior con aplicación de la aportación que fue realizada a la cuenta para futuros aumentos de capital del Banco acordada mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 18 de diciembre de 2013, por la cantidad de $400.

(b) Resultado integral-

El resultado integral que se presenta en el estado consolidado de variaciones en el capital contable, representa el resultado de la actividad total del Banco durante los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014 y se integra por el resultado neto más el resultado por valuación de las inversiones en títulos disponibles para la venta, neto de impuestos y PTU diferidos.

(Continúa)

(c) Restricciones al capital contable-

La Ley de Instituciones de Crédito obliga al Banco a separar anualmente el 10% de sus utilidades netas para constituir reservas de capital hasta por el importe del capital social pagado.

En caso de reembolso de capital o distribución de utilidades a los accionistas, se causa el ISR sobre el importe reembolsado o distribuido, que exceda los montos determinados para efectos fiscales.

Las utilidades provenientes de valuación a precios de mercado de inversiones en valores y operaciones con valores y derivadas no podrán distribuirse hasta que se realicen.

(d) Capitalización-

La Ley de Instituciones de Crédito exige a las instituciones de crédito mantener un capital neto en relación con los riesgos de mercado, de crédito y otros en que incurran en su operación, que no podrá ser inferior a la cantidad que resulte de sumar los requerimientos de capital por cada tipo de riesgo.

El anexo 1-O de las Disposiciones lista la información relativa a capitalización que las instituciones de crédito deben revelar, la cual se resume a continuación y se presenta de manera detallada en el Anexo 1 a los estados financieros consolidados.

Apartado	Descripción
I.	Integración del capital neto.
II.	Relación del capital neto con el balance general (para efectos de esta revelación el Banco utiliza su información sin consolidar a su subsidiaria, conforme a lo establecido en el anexo 1-O de las Disposiciones).
III.	Activos ponderados sujetos a riesgos totales.
IV.	Características de los títulos que forman parte del capital neto.
V.	Gestión de capital (entra en vigor en junio 2016).

(Continúa)

Asimismo, el Banco de manera mensual informa al Comité de Riesgos y al Comité de Activos y Pasivos la tendencia del índice de capitalización, desglosando dicho índice por capital básico y neto. Asimismo se presenta la explicación de las variaciones importantes en los activos ponderados por riesgo de crédito y de mercado, así como los movimientos del capital contable.

Adicionalmente previo a la realización de operaciones importantes de banca comercial y tesorería, se determina su impacto potencial en el requerimiento de capital, con el fin de que los Comités mencionados en el párrafo anterior autoricen dichas operaciones. En dichas operaciones el Banco considera como base un índice de capitalización mínimo, el cual es superior al establecido por la Comisión Bancaria en las alertas tempranas.

(18) Operaciones y saldos con partes relacionadas-

En el curso normal de sus operaciones, el Banco lleva a cabo transacciones con partes relacionadas. De acuerdo con las políticas del Banco, todas las operaciones de crédito con partes relacionadas son autorizadas por el Consejo de Administración y se pactan con tasas de mercado, garantías y condiciones acordes a sanas prácticas bancarias.

Las principales operaciones realizadas con partes relacionadas por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, se muestran a continuación:

		2015		2014	
		Ingreso	**Gasto**	**Ingreso**	**Gasto**
Servicios administrativos	$	814	20	737	7
Comisiones y tarifas cobradas por distribución de sociedades de inversión		635	-	677	-
Reembolsos de gastos		11	7	10	6
Arrendamiento		-	18	-	16
Comisiones		-	-	-	2
Intereses		2	-	4	-
Reportos		5	161	6	253
Uso de marca		-	32	-	59
Otros		-	-	-	1
	$	1,467	238	1,434	344

(Continúa)

Banco Actinver, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Los saldos al 31 de diciembre de 2015 y 2014, con partes relacionadas, se muestran a continuación:

		2015		2014	
		Cobrar	Pagar	Cobrar	Pagar
Servicios administrativos	$	4	-	3	1
Distribución de sociedades de inversión		32	-	33	-
Otras cuentas por cobrar		3	-	1	-
Divisas por recibir		64	-	12	-
Divisas por entregar		(394)	-	(276)	-
Deudores por reporto		195	-	4	-
Deudores por liquidación de operaciones		397	-	276	-
Uso de marca		7	-	13	-
Otras cuentas por pagar		-	1	-	2
Depósitos de exigibilidad inmediata		-	76	-	32
Acreedores por liquidación de operaciones		-	65	-	12
Acreedores por reporto		-	-	-	5,281
	$	308	142	66	5,328

Las cuentas por cobrar y por pagar con partes relacionadas no generan intereses y no tienen un plazo definido; excepto por los préstamos otorgados y las operaciones de reporto.

(19) Información por segmentos-

A continuación se menciona una breve descripción de los segmentos de negocio con los que opera el Banco y, en la siguiente hoja se muestra el estado consolidado de resultados condensado por segmentos no auditado.

Operaciones crediticias – Corresponde a los créditos colocados con clientes del Banco.

Operaciones de tesorería – Corresponde a las operaciones de inversión que realiza el Banco por cuenta propia.

Operaciones por cuenta de terceros y otros – Corresponde a las operaciones mediante las cuales el Banco participa como intermediario del mercado de valores y servicios administrativos a terceros.

(Continúa)

Banco Actinver, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

2015	**Crediticias**	**Tesorería**	**Terceros y otros**	**Total**
Margen financiero	$ 265	263	(91)	437
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(54)	-	-	(54)
Comisiones netas	3	(9)	742	736
Resultado por intermediación	-	50	72	122
Otros ingresos de la operación, neto	14	11	807	832
Gastos de administración y promoción	(216)	(303)	(1,524)	(2,043)
Resultado de la operación por segmento y antes de impuestos a la utilidad	$ 12	12	6	30
	==	==	==	
Impuestos a la utilidad causados y diferidos				(12)
Resultado neto				$ 18
				==

2014	**Crediticias**	**Tesorería**	**Terceros y otros**	**Total**
Margen financiero	$ 225	126	13	364
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(21)	-	-	(21)
Comisiones netas	(4)	(3)	802	795
Resultado por intermediación	-	23	81	104
Otros ingresos de la operación, neto	21	6	719	746
Gastos de administración y promoción	(184)	(132)	(1,565)	(1,881)
Resultado de la operación por segmento y antes de impuestos a la utilidad	$ 37	20	50	107
	==	==	==	
Impuestos a la utilidad causados y diferidos				(25)
Resultado neto				$ 82
				==

(Continúa)

Banco Actinver, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

A continuación se presentan los activos y pasivos identificables a los distintos segmentos al 31 de diciembre de 2015 y 2014:

	2015			2014		
	Crediticias	**Tesorería**	**Terceros y otros**	**Crediticias**	**Tesorería**	**Terceros y otros**
Activos	$ 9,062	8,411	1,082	6,685	11,839	980
Pasivos	3,770	12,185	725	2,833	14,280	590
	====	=====	====	====	=====	===

(20) Información adicional sobre resultados-

a) Margen financiero-

El margen financiero por los años terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se analiza como sigue:

	2015	2014
Ingresos por intereses:		
Disponibilidades	$ 6	4
Inversiones en valores	405	460
Intereses en operaciones de reporto	4	6
Cartera de crédito:		
Créditos comerciales	325	288
Créditos al consumo	161	115
Comisiones por el otorgamiento inicial del crédito	34	26
Cartera de crédito vencida:		
Créditos comerciales	1	-
Dividendos de patrimonio neto	4	3
Total de ingresos por intereses a la hoja siguiente	$ 940	902

(Continúa)

Banco Actinver, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	2015	2014
Total de ingresos por intereses de la hoja anterior	$ 940	902
Gastos por intereses:		
Depósitos de exigibilidad inmediata	(18)	(14)
Depósitos a plazo	(264)	(196)
Préstamos interbancarios y de otros organismos	(17)	(11)
Intereses en operaciones reporto	(204)	(317)
	(503)	(538)
	$ 437	364

(b) Resultado por intermediación-

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, el resultado por intermediación se integra como se muestra a continuación:

	2015	2014
Resultado por valuación:		
Títulos para negociar	$ 56	12
Divisas y metales	(2)	-
	54	12
Resultado por compraventa:		
Títulos para negociar	2	-
Títulos disponibles para la venta	(15)	22
Títulos conservados al vencimiento	(3)	-
Derivados	(2)	-
Divisas y metales	86	70
	68	92
	$ 122	104

(Continúa)

Banco Actinver, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(c) Otros ingresos de la operación, neto-

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, el rubro de "Otros ingresos de la operación, neto" se integra principalmente por:

Ingresos		**2015**	**2014**
Ingresos por servicios administrativos	$	814	737
Utilidad cambiaria		89	85
Refacturación de gastos		11	11
Intereses a favor provenientes de préstamos al personal		3	4
Otros		47	36
		964	873
Egresos			
Pérdida cambiaria		(92)	(84)
Castigos y quebrantos		(20)	(4)
Pérdida en venta de activo fijo		(7)	(5)
Otros		(13)	(34)
		(132)	(127)
Otros ingresos de la operación, neto	$	832	746

(d) Indicadores financieros-

En la siguiente hoja se presentan los principales indicadores financieros al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014; según corresponda.

(Continúa)

Banco Actinver, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	2015				2014			
	4T	**3T**	**2T**	**1T**	**4T**	**3T**	**2T**	**1T**
Eficiencia operativa (gastos de administración y promoción/activo total promedio)	0.11%	0.08%	0.05%	0.02%	0.29%	0.21%	0.14%	-
ROE (utilidad neta/capital contable promedio)	0.01%	(0.01%)	0.01%	0.02%	0.14%	0.09%	0.09%	0.02%
ROA (utilidad neta/activo total promedio)	-	-	-	-	0.01%	0.01%	0.01%	-
Índice de morosidad (cartera de crédito vencida / total de cartera de crédito)	0.01%	0.01%	0.01%	0.01%	0.05%	-	-	-
Liquidez (activos líquidos* / pasivos líquidos**)	0.66%	0.77%	1.00%	1.39%	1.27%	1.65%	1.76%	1.77%
Margen financiero del año ajustado por riesgos crediticios/Activos productivos promedio	0.02%	0.02%	0.01%	0.01%	0.05%	0.03%	0.02%	0.19%
Índice de capitalización respecto a riesgos de crédito	24.79%	26.71%	22.75%	23.78%	21.46%	21.00%	22.40%	25.50%
Índice de capitalización respecto a riesgos de crédito y mercado y operacional	16.46%	17.04%	25.68%	15.30%	16.00%	15.80%	16.52%	18.54%

* *Activos líquidos* – Disponibilidades, títulos para negociar y disponibles para la venta.

** *Pasivos líquidos* – Depósitos de exigibilidad inmediata, préstamos interbancarios y de otros organismos, de exigibilidad inmediata y a corto plazo.

(Continúa)

Banco Actinver, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(21) Cuentas de orden-

(a) Compromisos crediticios y avales otorgados-

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Banco tenía compromisos irrevocables para conceder préstamos por $3,330 y $5,489, respectivamente.

(b) Bienes en fideicomiso o mandato-

La actividad fiduciaria del Banco que se registra en cuentas de orden al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se analiza a continuación:

		2015	**2014**
Fideicomisos de:			
Administración	$	37,270	18,537
Garantía		1,266	992
Inversión		8,132	6,026
Mandatos		727	92
	$	47,395	25,647

Los ingresos percibidos por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, correspondientes a la actividad fiduciaria ascienden a $43 y $27, respectivamente.

(c) Operaciones por cuenta de terceros-

El Banco es distribuidor de fondos de inversión, los cuales son registrados en cuentas de orden.

Los recursos que estén invertidos en instrumentos de captación del Banco, el monto correspondiente se incluye en el balance general consolidado, al igual que los depósitos de clientes sin invertir.

(Continúa)

(d) Bienes en custodia o en administración-

Los bienes y valores ajenos que se reciben en custodia o para su distribución se analizan a continuación:

		2015	2014
Valores en custodia	$	1,112	6,616
Bienes para su distribución		54,424	54,843
	$	55,536	61,459

Los valores provienen de operaciones de mercado de dinero.

(e) Documentos salvo buen cobro

El Banco registra en cuentas de orden los cheques recibidos de clientes y que están pendientes de cobro. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, había $16 y $32, respectivamente, de cheques pendientes de cobro.

(22) Administración de riesgos (no auditada)-

Las calificaciones de riesgo contraparte de largo y corto plazo en escala doméstica, otorgadas por Fitch México a Banco Actinver son “AA-(mex)” y “F1+(mex)”, respectivamente, la perspectiva de la calificación es Estable.

Las calificaciones de riesgo contraparte de largo y corto plazo en escala doméstica, otorgadas por HR Ratings a Banco Actinver son ‘HR A+’ y ‘HR1’, respectivamente, la perspectiva de la calificación es Estable.

El 27 de agosto de 2015 Fitch Ratings incrementó las calificaciones nacionales de riesgo contraparte de largo y corto plazo de Banco Actinver a ‘AA-(mex)’ y ‘F1+(mex)’ desde ‘A+(mex)’ y ‘F1(mex)’, respectivamente con perspectiva estable.

(Continúa)

El 24 de julio de 2015 HR Ratings ratificó las calificaciones de Banco Actinver con perspectiva Estable.

Calificadora	Corto plazo	Largo plazo	Observación
Fitch	F1 (mex)	A+ (mex)	La perspectiva es estable
HR Ratings	HR1	HRA+	La perspectiva es estable

Información cualitativa

De acuerdo a lo que establecen las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito, emitidas por la Comisión Bancaria, el Banco divulga la información que se muestra a continuación:

El Banco cuenta con una Unidad especializada de Administración Integral de Riesgos cuyo objeto es llevar a cabo el proceso de la administración integral de riesgos, el cual es un proceso aplicado sistemáticamente para identificar, analizar, medir, vigilar, limitar, controlar, revelar y dar tratamiento a los distintos riesgos a los que se encuentra expuesto.

El Banco cuenta con una estructura organizacional que está diseñada para llevar a cabo la Administración Integral de Riesgos, en dicha estructura existe independencia entre la Unidad para la Administración Integral de Riesgos y aquellas otras áreas de control de operaciones, así como la clara delimitación de funciones en todos sus niveles.

El Consejo de Administración es responsable de aprobar los objetivos, lineamientos y políticas para la Administración Integral de Riesgos que debe seguir el Comité de Riesgos así como los límites globales y específicos de exposición a los distintos tipos de riesgo a los que se encuentra expuesto el Banco.

La Unidad de Administración Integral de Riesgos tiene la responsabilidad de monitorear y controlar las exposiciones de riesgo de los diferentes riesgos a que se encuentra expuesta, considerando lo que se describe en la hoja siguiente.

(Continúa)

Los riesgos cuantificables que son aquéllos para los cuales es posible conformar bases estadísticas que permiten medir sus pérdidas potenciales;

Los riesgos discrecionales que son aquéllos resultantes de la toma de una posición de riesgo y;

Los riesgos no discrecionales que son aquéllos resultantes de la operación del negocio, pero que no son producto de la toma de una posición de riesgo, tales como el riesgo operativo que se define como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos.

Alcance y naturaleza de los sistemas de información y medición de riesgos.

Para llevar a cabo la medición, monitoreo y control de los diversos tipos de riesgos cuantificables y la valuación de las posiciones del Banco, la UAIR cuenta con modelos y sistemas de medición de riesgos que reflejan en forma precisa el valor de las posiciones y su sensibilidad a diversos factores de riesgo, incorporando información proveniente de fuentes confiables. Dichos sistemas facilitan la medición, vigilancia y control de los riesgos a que se encuentra expuesto el Banco, así como generar informes al respecto.

Políticas y estrategias para mitigación de riesgos.

Para llevar a cabo la administración integral de riesgos de los diversos tipos de riesgos, el Banco observa los límites de exposición al riesgo establecidos por su Consejo de Administración que resultan aplicables para cada tipo de riesgo.

El Comité de Riesgos da seguimiento a la evolución y observancia de los límites. En caso de que lo considere necesario puede proponer al Consejo de Administración la modificación del mismo, previo análisis.

Adicionalmente para la mitigación de riesgos, la unidad de administración de riesgos:

- Considera la exposición por todo tipo de riesgo considerando el riesgo consolidado del Banco, desglosados por unidad de negocio o factor de riesgo, causa u origen de éstos.

(Continúa)

- Evalúa las concentraciones de riesgo que puedan afectar el riesgo consolidado del Banco.
- Analiza y evalúa permanentemente las técnicas de medición, los supuestos y parámetros utilizados en los análisis requeridos.
- Lleva a cabo estimaciones de la exposición por tipo de riesgo, considerando el riesgo consolidado del Banco.
- Asegura que las áreas responsables generen la información sobre las posiciones del Banco, utilizada en los modelos y sistemas de medición de riesgos, y se encuentre disponible de manera oportuna.
- Evalúa al menos una vez al año, que los modelos y sistemas continúan siendo adecuados.
- Compara al menos una vez al mes, las estimaciones de la exposición por tipo de riesgo contra los resultados efectivamente observados para el mismo período de medición y, en su caso, lleva a cabo las correcciones necesarias.
- Cuenta con adecuados mecanismos de respaldo y control que permiten la recuperación de datos, de los sistemas de procesamiento de información empleados en la administración integral de riesgos y de los modelos de valuación.

Principales elementos de las metodologías empleadas en la administración de Riesgos.

Riesgo de Mercado-

Se define como la pérdida potencial ante cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones, tales como tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros.

(Continúa)

Para la estimación por riesgo de mercado se utiliza la medida de valor en riesgo (VaR) la cual mide la pérdida potencial o probable que se podría observar en una determinada posición o cartera de inversión al presentarse cambios en las variables o factores de riesgo durante un horizonte de inversión definido y con un cierto nivel de confianza.

Los parámetros y supuestos utilizados por el Banco para el cálculo de VaR de Mercado son:

- Modelo: Simulación Histórica.
- Nivel de confianza: 95%.
- Horizonte: 1 día.
- Datos de historia: 260 datos por factor de riesgo, con la misma ponderación.

Adicionalmente se realizan pruebas en condiciones extremas y sensibilidad para evaluar los posibles efectos ante cambios en los factores de riesgos, se realizan pruebas de Backtesting que permiten evaluar la efectividad de los modelos aplicados.

Las estimaciones de riesgo de mercado se aplican a los portafolios que están expuestos a una pérdida potencial ante cambios en los factores de riesgo que inciden sobre su valuación o sobre los resultados esperados de sus operaciones. En estas estimaciones se incluyen los títulos disponibles para la venta.

Portafolios a los que está aplicando:

i. Portafolios Mercado de Dinero, Divisas, Derivados, Capitales y Crédito
ii Portafolio Global.

Toda la posición sujeta a riesgo de mercado, incluyendo el portafolio de crédito, se encuentra incluida en el modelo VaR.

Riesgo de Crédito-

Representa la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que efectúe el Banco, incluyendo las garantías que se le otorguen, así como cualquier otro mecanismo de mitigación utilizado por el Banco.

(Continúa)

La metodología para la administración de riesgo de crédito contempla:

- Seguimiento de las calificaciones crediticias de los acreditados y emisores.

- Cálculo de la probabilidad de incumplimiento, y de la pérdida esperada por riesgo de crédito.

- Cálculo de la exposición al riesgo.

- Establecimiento de Límites de exposición.

El modelo de Riesgo de contraparte considera la exposición al riesgo y probabilidades de default

Los modelos de riesgo de crédito se aplican a los portafolios de mercado de dinero, derivados y crédito.

Adicionalmente el Banco mide el riesgo de mercado y crédito a través de los requerimientos de capitalización conforme a las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito y mantiene un capital global en relación con los riesgos de mercado y de crédito en los que incurre en su operación.

Riesgo de Liquidez-

El Riesgo de liquidez, se refiere:

- A la incapacidad para cumplir con las necesidades presentes y futuras de flujos de efectivo afectando la operación diaria o las condiciones financieras de la Institución;

- A la pérdida potencial por la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para la Institución, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente, o

(Continúa)

- A la pérdida potencial por el cambio en la estructura del balance general de la Institución debido a la diferencia de plazos entre activos y pasivos.

Para cuantificar la pérdida potencial derivada de la venta anticipada o forzosa de activos a descuento inusual, para hacer frente a sus obligaciones inmediatas, así como por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente, el Banco evalúa el impacto de un escenario de liquidez sobre la posición vigente a la fecha del cálculo y realiza una evaluación del valor de liquidez de los activos disponibles para la venta en directo o en reporto.

El Banco busca en todo momento tener calzados sus activos con sus pasivos no obstante realiza un análisis de la situación que guarda el balance. Para medir el descalce entre activos y pasivos se realiza un análisis de brechas de liquidez.

Adicionalmente el Banco cuenta con un plan de financiamiento de contingencia para hacer frente a un escenario adverso de liquidez, realiza pruebas de estrés considerando factores sistémicos e idiosincráticos y mantiene un adecuado nivel de activos líquidos para hacer frente a sus obligaciones durante un periodo de 30 días.

Riesgo Operativo-

Es la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los sistemas de información, en los controles internos o por errores en el procesamiento de las operaciones y comprende, entre otros, al riesgo tecnológico y al riesgo legal.

El método utilizado por el Banco para determinar el cálculo del requerimiento de capital por Riesgo Operacional es el método del Indicador Básico.

Actinver cuenta con una metodología para la administración del riesgo operacional, basada en un modelo de gestión aceptado. Dicha metodología comprende las siguientes fases:

a) Establecimiento del contexto: el objetivo de esta etapa es establecer el contexto de administración de riesgos operacionales, el marco en el cual el proceso tomará lugar.

b) Identificación y análisis de riesgos: tiene como objetivo identificar los procesos a un nivel de detalle y los riesgos a los que están expuestos cada uno de ellos. En esta etapa, el análisis ayuda a establecer los niveles de tolerancia a cada riesgo identificado, las prioridades y opciones de tratamiento de cada uno.

(Continúa)

c) Evaluación de Riesgos: en esta etapa se determinan los parámetros de materialización del riesgo de forma Inherente y de forma Residual a fin de integrar una matriz que permita jerarquizar los riesgos de acuerdo a los niveles de tolerancia establecidos.

d) Definición de tratamientos: etapa enfocada a desarrollar e implementar las estrategias y los planes de acción para reducir la materialización de los riesgos.

e) Comunicación y consulta: en esta etapa se lleva a cabo la comunicación y consulta de los hallazgos de cada una de las etapas anteriores con todos los interesados dentro de la organización.

f) Revisión y monitoreo: Garantiza la efectividad del proceso de administración de riesgos, así como su mejora continua.

Riesgo Legal-

Es la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que el Banco lleva a cabo.

Actinver gestiona el riesgo legal a través del establecimiento de políticas y procedimientos para que en forma previa a la celebración de actos jurídicos, se analice la validez jurídica y procure la adecuada instrumentación legal de éstos. De igual forma se estima el monto de pérdidas potenciales derivado de resoluciones judiciales o administrativas desfavorables, así como la posible aplicación de sanciones, en relación a las operaciones que se llevan a cabo.

Adicionalmente se da a conocer de forma integral y oportuna a directivos y empleados, las disposiciones legales y administrativas aplicables a las operaciones del Grupo.

Riesgo Tecnológico-

Se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de los servicios con los clientes del Banco.

(Continúa)

Banco Actinver, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

El Banco cuenta con planes de contingencia, a fin de asegurar la capacidad y continuidad de los sistemas implementados para la celebración de operaciones a través de cualquier medio tecnológico.

Actinver ha dirigido esfuerzos encaminados a la mitigación del Riesgo Tecnológico a través de la gestión de cinco vulnerabilidades potenciales en la infraestructura de la institución; conectividad, estaciones de trabajo antimalware, servidores hacking éticos Internos, aplicativos E-Actinver y controles de acceso.

Información cuantitativa

Riesgo de Mercado:

Valor en Riesgo al 31 de diciembre de 2015

Concepto			**% sobre capital neto**
Capital fundamental	$	1,499	100.00%
Capital básico no fundamental		0	0.00%
Capital básico		1,499	100.00%
Capital complementario		0	0.00%
Capital neto	$	1,499	100.00%
		====	======
VaR al 31 de diciembre de 2015	$	4	0.27%
		====	======
VaR promedio del cuarto trimestre 2015	$	7	0.47%
		====	======

(Continúa)

Banco Actinver, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Evaluación de variaciones en los ingresos financieros y en el valor económico

Para la evaluación de las variaciones en los ingresos financieros y en el valor económico, se realizan simulaciones de posibles escenarios a fin de pronosticar su posible impacto y comportamiento sobre los portafolios de la institución, estos escenarios incorporan el riesgo de tasa de interés considerando la sensibilidad a alzas o bajas en tasas. El modelo consiste en comparar los valores de mercado del portafolio: de la fecha de valuación contra el valor de portafolio estimado con base en los factores de riesgo que estuvieron vigentes en los escenarios, incorporando al impacto en el valor económico el riesgo por el cambio en las tasas de interés. La situación que guarda el balance de la institución en relación al riesgo de tasa de interés es analizada al menos una vez por semana.

Escenarios Extremos: Crisis de México 1995, Crisis de Asia, Ataque a las torres gemelas: diciembre de 2001 y Crisis de Rusia, estos escenarios se establecieron con base en un estudio de las series históricas de diferentes Factores Riesgo.

La prueba de Estrés es un escenario de severidad inusualmente intensa, de eventos extraordinarios, pero posibles. Para definir este escenario, se analizaron los cambios en los factores de Riesgos. Los escenarios se estiman por lo menos una vez al mes.

Adicionalmente se tiene definido un escenario de sensibilidad para los portafolios de mercado de dinero: 1 punto Base paralelo en tasas.

Sensibilidad al 31 de diciembre de 2015

Unidad de negocio	**Sensibilidad / volatilidad + 1 pub / 1σ**
Mercado de dinero	$ (12)
Mercado de cambios	-
Mercado de capitales	(2)
Mercado de derivados	-
	(15)
	==

(Continúa)

Riesgo de Crédito en la cartera crediticia:

Para la cuantificación del riesgo de crédito en la cartera crediticia se utiliza la metodología Credit Risk Plus, este modelo estima el valor en riesgo basado en los cambios probables de las calificaciones del acreditado y en consecuencia en la determinación de un cambio en el valor del crédito, su propósito es determinar las pérdidas esperadas y no esperadas del portafolio utilizando un nivel de confianza del 99%.

La pérdida esperada (PE) se estima como el producto de la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y el saldo insoluto del crédito.

La pérdida no esperada es la pérdida estimada por encima de la pérdida esperada, y se calcula como el VaR – PE.

Al 31 de diciembre de 2015 el valor en riesgo de la cartera crediticia es de 243 que representa el 16% del capital básico de la institución. El valor en riesgo está compuesto por una pérdida esperada de 106 y una pérdida no esperada de 137.

El saldo de la cartera de crédito al 31 de diciembre de 2015 es de 9,233, la cartera vigente es de 9,169 y la cartera vencida de 64. El saldo de la cartera neta de crédito es de 9,082.

Al 31 de diciembre de 2015 los 16 principales acreditados rebasan individualmente el 10% del capital básico de la institución, su saldo total es de 4,575 que representa el 305% del capital básico.

El saldo individual de los 16 principales acreditados al 31 de diciembre de 2015 incluyendo el monto de las reservas crediticias clasificadas conforme al artículo 129 de las disposiciones se presenta en el cuadro de la hoja siguiente.

(Continúa)

Banco Actinver, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Acreditado	Monto	% vs Capital	Reservas	Calificación
1	$ 477	32%	$ 3	A-1
2	403	27%	5	A-2
3	402	27%	1	A-1
4	401	27%	4	A-2
5	387	26%	2	A-1
6	302	20%	2	A-1
7	301	20%	1	A-1
8	298	20%	1	A-1
9	298	20%	2	A-1
10	251	17%	5	A-1
11	247	17%	6	B-2
12	179	12%	10	B-1
13	177	12%	-	A-1
14	151	10%	2	A-2
15	151	10%	-	A-1
16	151	10%	2	B-1
Total	$ 4,576	307 %	$ 46	
	====	====	==	

(Continúa)

Banco Actinver, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

El importe de las reservas para riesgos crediticios de los principales acreditados que rebasan individualmente el 10% del capital básico de la institución se incrementó en $10 durante el periodo de septiembre a diciembre de 2015.

Al 31 de diciembre de 2015, el saldo de los financiamientos otorgados a los 3 principales deudores no excede el 100% del capital básico. El monto es de 1,282 que representa el 85.5% del capital básico.

Ningún financiamiento otorgado a una misma persona o grupo de personas que por representar Riesgo Común se consideren como una sola excede del 40%.

La sumatoria de los financiamientos otorgados a personas relacionadas no excede el 35% del capital básico.

Durante el cuarto trimestre el Banco no cuenta con créditos emproblemados ni créditos castigados.

(Continúa)

Los créditos otorgados al cierre del cuarto trimestre están otorgados en pesos mexicanos.

El importe total de las exposiciones brutas con riesgo de crédito por tipo de cartera al cierre del cuarto trimestre de 2015 se presenta en la siguiente tabla:

Tipo de cartera	Octubre	Noviembre	Diciembre	Promedio 4T
Consumo	$ 2,457	2,466	2,744	2,562
Comercial	5,387	5,632	6,468	5,829
Total	$ 7,844	8,098	9,212	8,391

La distribución geográfica de las exposiciones desglosada en las principales entidades federativas y principales exposiciones al cierre del cuarto trimestre es la siguiente:

Zona Geográfica	Monto de exposiciones	Distribución %
Ciudad de México	$ 5,724	62.00%
Nuevo León	908	9.84%
Sinaloa	517	5.60%
Guanajuato	340	3.68%
Jalisco	318	3.44%
Sonora	286	3.10%
Estado de México	209	2.26%
Yucatán	172	1.86%
Coahuila	167	1.81%
Puebla	145	1.57%
Querétaro	116	1.26%
Otros	310	3.57%
Total	$ 9,212	100.00%

(Continúa)

Banco Actinver, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

El desglose por plazo remanente de las 10 principales exposiciones es el siguiente:

Plazo remanente	Exposición
1 mes	$ 298
1 a 6 Meses	476
6 meses a 1 año	502
1 a 3 años	638
3 a 5 años	1,126
5 a 7 años	480
Total	$ 3,520

La distribución de las exposiciones por sector económico desglosada por las principales exposiciones al cierre del cuarto trimestre es la siguiente:

Sector económico	Monto de exposiciones	Distribución %
Personas Físicas	$ 2,754	29.90%
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	1,780	19.32%
Construcción	877	9.52%
Servicios profesionales, científicos y técnicos	790	8.58%
Comercio al por menor	671	7.28%
Industrias manufactureras	650	7.06%
Transportes, correos y almacenamiento	479	5.20%
Servicios financieros y de seguros	386	4.19%
Comercio al por mayor	250	2.71%
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	171	1.86%
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	168	1.82%
Corporativos	81	0.88%
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	67	0.73%
Información en medios masivos	61	0.66%
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	22	0.24%
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	1	0.01%
Servicios de salud y de asistencia social	2	0.02%
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	1	0.01%
Servicios educativos	1	0.01%
Total	$ 9,212	100%

(Continúa)

Reservas preventivas asociadas a la cartera de crédito:

Las reservas preventivas se calculan en función a la metodología establecida en las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito. El monto de la reserva se estima considerando la Probabilidad de Incumplimiento, la Severidad de la Pérdida y la Exposición al Incumplimiento para cada acreditado y en función al porcentaje de reservas preventivas respecto del saldo insoluto, es asignado un grado de riesgo al acreditado.

El monto de las reservas preventivas para riesgos crediticios al 31 de diciembre de 2015 es de $150. El desglose por grado de riesgo de la probabilidad de incumplimiento y la severidad de la pérdida se presentan a continuación:

Cartera de consumo:

Grado de Riesgo	Probabilidad de Incumplimiento	Severidad de la pérdida	Exposición al Incumplimiento	Monto de Reservas
A-1	6.97%	10.17%	$ 1,894	12
A-2	17.60%	16.12%	107	3
B-1	6.20%	63.56%	561	20
B-2	27.16%	28.51%	13	1
B-3	21.89%	45.56%	11	1
C-1	17.93%	57.59%	7	1
C-2	17.69%	63.23%	106	11
D	32.96%	64.95%	40	9
E	90.19%	84.75%	5	4
Total			$ 2,744	61

(Continúa)

Banco Actinver, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Cartera comercial:

Grado de Riesgo	Probabilidad de Incumplimiento	Severidad de la pérdida	Exposición al Incumplimiento	Monto de Reservas
A-1	1.61%	29.36%	$ 4,086	17
A-2	2.87%	39.71%	1,462	16
B-1	3.72%	45.00%	320	5
B-2	6.46%	35.08%	376	8
B-3	8.95%	36.07%	120	4
C-1	15.51%	42.49%	20	1
C-2	29.28%	35.38%	9	1
D	99.65%	43.66%	69	31
E	100%	100%	6	6
	Total		$ 6,468	89

La probabilidad de incumplimiento y la severidad de la pérdida fueron estimadas como el promedio ponderado por la exposición al incumplimiento.

Durante el cuarto trimestre de 2015 las reservas pasaron de $135 a $150 lo que representa un incremento del 12%.

La distribución de las exposiciones por zona geográfica separada por cartera vigente y cartera vencida se muestra en la siguiente hoja.

(Continúa)

Banco Actinver, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Cartera vigente:

Zona Geográfica	Exposición al Incumplimiento	Monto de reservas	Concentración por exposición	Concentración por reserva
Ciudad de México	$ 5,688	79	62.18%	67.52%
Nuevo León	905	7	9.89%	5.98%
Sinaloa	517	3	5.65%	2.56%
Guanajuato	340	1	3.72%	0.85%
Jalisco	290	6	3.17%	5.13%
Sonora	286	5	3.13%	4.27%
Estado de México	208	2	2.27%	1.71%
Yucatán	172	2	1.88%	1.71%
Coahuila	158	3	1.73%	2.57%
Puebla	143	4	1.56%	3.42%
Querétaro	116	2	1.27%	1.71%
Otros	325	4	3.55%	2.57%
Total	$ 9,148	117	100%	100%

Cartera vencida:

Zona Geográfica	Exposición al Incumplimiento	Monto de Reservas	Concentración por exposición	Concentración por reserva
Jalisco	$ 28	13	43.75%	39.39%
Ciudad de México	16	11	25.00%	33.34%
Coahuila	9	4	14.07%	12.12%
San Luis Potosí	4	1	6.25%	3.03%
Nuevo León	3	1	4.69%	3.03%
Hidalgo	2	1	3.13%	3.03%
Puebla	2	2	3.13%	6.06%
Estado de México	-	-	-	-
Morelos	-	-	-	-
Sinaloa	-	-	-	-
Veracruz	-	-	-	-
Chihuahua	-	-	-	-
Total	$ 64	33	100%	100%

(Continúa)

Para establecer los grados de riesgo asociados a las distintas calificaciones, el Banco utiliza el anexo 1-B de la CUB y con ello determina la correspondencia tanto para el mercado global como para el mercado mexicano.

Las instituciones calificadoras utilizadas para determinar el requerimiento de capital por riesgo de crédito para emisores, contrapartes y acreditados conforme al Método Estándar son HR Ratings, Fitch Ratings y Standard & Poor's

Gestión y valuación de garantías

Banco Actinver cuenta con un área de Administración de Crédito que revisa diariamente el valor de las garantías de cada crédito. En caso de que el porcentaje de disminución de las garantías sea mayor o igual a 10% durante un plazo de 5 días hábiles consecutivos se iniciará el proceso de llamada de margen.

A partir del sexto día hábil Administración de Crédito inicia el proceso de notificación y solicitar la restitución de garantía o realización de un prepago por el monto que permita salir de la llamada de margen.

Como parte del proceso de seguimiento de valor de las garantías, el área de Administración de Crédito a través de los sistemas valida que no exista cruce de saldos y garantías de un mismo Cliente con distintos créditos.

Las políticas generales para la administración de garantías son:

1.- Llevar a cabo una valuación frecuente de las garantías reales, incluyendo pruebas y análisis de escenarios bajo condiciones inusuales o extremas de mercado teniendo en cuenta que los avalúos deberán realizarse conforme a lo establecido en la regulación emitida por la comisión Nacional Bancaria y de Valores.

2.- Actualizar periódica y constantemente la situación, ubicación y estado de las garantías reales recibidas, así como problemas potenciales de liquidación.

3. Realizar una adecuada diversificación de riesgos con relación a las garantías reales.

4. Establecer una correcta administración de las garantías, a efecto de que se contemplen las diferencias en las fechas de vencimientos y los consiguientes periodos de exposición, una vez que las garantías reales expiren.

(Continúa)

5. Vigilar y en su caso atender cualquier riesgo derivado de factores externos que pudieran incidir en la capacidad de las garantías reales para hacer frente al riesgo de crédito.

Adicional a lo anterior, el área de Administración de Crédito establece métodos y controles que aseguran la eficacia continua de las coberturas y mitigantes.

Principales tipos de garantías reales aceptadas

Las garantías y el tipo de garantías aceptadas por Banco Actinver dependen del producto crediticio conforme a lo estipulado a los lineamientos de cada producto.

Los principales tipos de garantías aceptables por el banco son:

Garantías financieras:

1.- Dinero en efectivo o valores y medios de pago con vencimiento menor a 7 días a favor de la Institución, cuando el deudor constituya un depósito de dinero en la propia Institución y le otorgue un mandato irrevocable para aplicar los recursos respectivos al pago de los créditos, o bien, cuando se trate de títulos de crédito negociables de inmediata realización y amplia circulación cuyo valor cubra con suficiencia el monto garantizado y, que en caso de incumplimiento, se encuentren disponibles sin restricción legal alguna para la Institución y de los cuales el deudor o cualquier otra persona distinta a la Institución no pueda disponer mientras subsista la obligación.

2.- Depósitos, valores y créditos a cargo del Banco de México.

3.- Valores emitidos o avalados por el Gobierno Federal.

4.- Valores, títulos y documentos, a cargo del IPAB, así como las obligaciones garantizadas por este Instituto.

5.- Instrumentos de deuda emitidos por Estados soberanos o por sus bancos centrales que cuenten con una calificación crediticia emitida por una Institución Calificadora reconocida, igual o mejor al grado de riesgo 3 del Anexo 1-B de las disposiciones.

6.- Instrumentos de deuda emitidos por Instituciones, casas de bolsa y otras entidades que cuenten con una calificación crediticia emitida por una Institución Calificadora reconocida, igual o mejor al grado de riesgo 3 del Anexo 1-B de estas disposiciones.

(Continúa)

7.- Instrumentos de deuda de corto plazo que cuenten con una calificación crediticia emitida por una Institución Calificadora reconocida, igual o mejor al grado de riesgo 3 del Anexo1-B de las disposiciones.

8. Instrumentos de deuda emitidos por Instituciones que carezcan de una calificación crediticia emitida por una Institución Calificadora reconocida, siempre y cuando cumplan con la totalidad de los siguientes puntos:

a) Los instrumentos coticen en un mercado reconocido conforme a las disposiciones aplicables y estén clasificados como deuda preferente.

b) Todas las emisiones calificadas de la misma prelación realizadas por la Institución emisora gocen de una calificación crediticia emitida por una Institución Calificadora reconocida de al menos grado de riesgo 3 del Anexo 1-B de las disposiciones.

c) La Institución que mantiene los valores como garantías reales no posea información que indique que a la emisión le corresponde una calificación inferior al grado de riesgo 3 del Anexo 1-B de las disposiciones.

9. Títulos accionarios que formen parte del Índice de Precios y Cotizaciones de la Bolsa Mexicana de Valores o de Índices principales de otras bolsas, así como las obligaciones subordinadas convertibles en tales títulos.

10. Valores y créditos garantizados con los instrumentos relativos a las operaciones señaladas en los numerales 1, 2 y 4, del presente apartado II, así como en las fracciones II y III del Artículo 46 de la Ley, siempre y cuando la garantía se constituya con pasivos a cargo de la propia Institución sin importar su plazo, estos últimos no puedan ser retirados en una fecha anterior al vencimiento de la Operación que estén garantizando y esté pactado que los recursos correspondientes a dichos pasivos se aplicarán al pago de la propia operación en caso de incumplimiento.

11. Inversiones en sociedades de inversión que coticen diariamente y cuyos activos objeto de inversión se limiten a los instrumentos señalados en los numerales 1 a 10 anteriores.

12. Títulos accionarios y obligaciones subordinadas convertibles en tales títulos que se coticen en la Bolsa Mexicana de Valores o en otras Bolsas reconocidas.

(Continúa)

13. Inversiones en sociedades de inversión cuyos activos objeto de inversión se incluyan en los instrumentos señalados en el numeral 12 anterior.

Garantías No Financieras e instrumentos asimilables:

1. Inmuebles comerciales o residenciales que cumplan con los requisitos siguientes:

a) Que el valor de la garantía no dependa de la situación económica del acreditado, incluyendo aquellos bienes otorgados en arrendamiento respecto de los cuales no exista opción de compra al término de la vigencia del contrato.

b) Que la garantía sea considerada en un monto que no exceda al valor razonable corriente al que podría venderse la propiedad mediante contrato privado entre un vendedor y un comprador.

2. Bienes muebles u otras garantías previstas en el Artículo 32 A del Reglamento del Registro Público de Comercio, inscritas en el Registro Único de Garantías Mobiliarias al que se refiere el Código de Comercio o depositados en almacenes generales de depósito, incluyendo aquellos bienes otorgados en arrendamiento, respecto de los cuales no exista opción de compra al término de la vigencia del contrato. La garantía deberá considerarse en un monto que no exceda al valor razonable corriente, al que podría venderse el bien mediante contrato privado entre un vendedor y un comprador.

3. Derechos de cobro y fiduciarios, entendidos como tales a los títulos valores cuya liquidación deberá realizarse mediante los flujos derivados de los activos subyacentes, respecto de los cuales la Institución deberá contar con la propiedad y disposición de los flujos de efectivo derivados de los derechos de cobro, en cualquier circunstancia previsible.

Se incluyen dentro de este concepto las deudas autoliquidables procedentes de la venta de bienes o servicios vinculada a operaciones comerciales, así como los importes de cualquier naturaleza adeudados por compradores, proveedores, la Administración Pública Federal o local, empresas productivas del Estado, así como otros terceros independientes no relacionados con la venta de bienes o servicios vinculada a una operación comercial. Los derechos de cobro y fiduciarios admisibles no incluyen aquellos relacionados con bursatilizaciones, subparticipaciones o derivados del crédito.

Al 31 de diciembre de 2015 la exposición total cubierta y no cubierta por garantías reales financieras admisibles y garantías reales no financieras admisibles es la que se muestra en la hoja siguiente.

(Continúa)

Banco Actinver, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Tipo de garantía	Exposición total	Exposición Cubierta	Exposición Expuesta
Reales financieras admisibles	$ 3,090	2,609	481
Reales no financieras admisibles	3,586	3,453	133
Sin Garantía	2,536	-	2,536
Total general	$ 9,212	6,062	3,150

Tipos de garantes y contrapartes de operaciones derivadas

Actinver sólo realiza operaciones con instrumentos financieros derivados con contrapartes, personas físicas y morales, nacionales y extranjeras, que a su juicio y conforme a sanas prácticas, cumplan con los requisitos establecidos por el Comité de Riesgos y las disposiciones vigentes. El Comité de Riesgos es el responsable de autorizar las contrapartes para realizar operaciones con instrumentos derivados.

Al 31 de diciembre de 2015, el Banco mantiene operaciones de intercambio de flujos swap y opciones de tasas con fines de negociación como se menciona a continuación:

Instrumento	Contraparte	Nocional	Subyacente	Vencimiento	Valor a mercado neto
Opción de venta	CECO	250	TIIE	10/08/2016	-
Opción de venta	CLO	53	TIIE	15/06/2016	-
Opción de venta	REMOSA	71	TIIE	15/06/2016	-
Opción de compra	BBVA Bancomer	125	TIIE	11/07/2016	-
Opción de compra	BBVA Bancomer	124	TIIE	15/06/2016	-
Opción de compra	Credit Suisse	125	TIIE	11/07/2016	-
Swap	BANORTE	17	TIIE	08/03/2019	-
Swap	DEUTSCHE F/1616	17	TIIE	08/03/2019	-
Swap	BANORTE	13	TIIE	08/03/2019	-
Swap	DEUTSCHE F/1616	13	TIIE	08/03/2019	-
Swap	BBVA Bancomer	89	TIIE	10/07/2020	-
Swap	BBVA Bancomer	2	TIIE	10/07/2018	-
Swap	BANORTE	37	TIIE	08/03/2019	(1)
Swap	DEUTSCHE F/1616	37	TIIE	08/03/2019	1
Swap	BBVA Bancomer	12	TIIE	12/09/2016	-

(Continúa)

Diariamente el Banco da seguimiento a la concentración de riesgo de mercado o de crédito de las coberturas aceptadas, al 31 de diciembre de 2015 no mantiene coberturas aceptadas.

Administración del riesgo de crédito por las operaciones con instrumentos financieros, incluyendo los instrumentos financieros derivados.

Para la administración de riesgo de crédito en instrumentos financieros incluyendo los derivados, el Banco cuenta con límites preestablecidos de operación para instrumentos de un mismo emisor o de una misma contraparte.

La exposición de contraparte y/o emisor está integrada por la exposición actual valuada a mercado utilizando el vector de precios proporcionado por Valmer, valuada en moneda nacional y consolidada a través de todos los tipos de inversión que se tengan en una determinada emisora (Obligaciones, Títulos de Deuda, etc.) a esta exposición actual se le agrega la exposición potencial (dado que los derivados pueden variar notablemente en el tiempo). Se considera el neteo de posiciones cuando estas provienen de la misma contraparte y/o emisor y ocurren en la misma fecha potencial.

Para determinar el riesgo crediticio de las empresas y contrapartes, se califica su situación financiera, capacidad de generación de efectivo, capacidad de pago y su perspectiva como empresa o contraparte, así como del sector en donde se desenvuelve. Además de conocer quiénes son sus accionistas, Consejo de Administración y principales funcionarios que den un panorama de la calidad de los mismos, proporcionando elementos que al final den la certeza del grado de riesgo que se corre al otorgar líneas de contraparte o compra de un instrumento de deuda.

Debido a que el perfil de riesgo de cada empresa es diferente y dado que los factores fundamentales de los negocios cambian con el tiempo y reaccionan a éstos en forma diferente, los criterios de calificación se basan en aspectos cuantitativos y cualitativos.

Al 31 de diciembre de 2015 el banco mantiene una exposición crediticia en términos netos de $0.8 con una sola contraparte.

Al 31 de diciembre de 2015 el banco no tiene operaciones con derivados de crédito y no cuenta con garantías reales mantenidas.

(Continúa)

El riesgo consolidado de crédito por operaciones con instrumentos financieros:

Pérdida esperada y no esperada al 31 de diciembre de 2015

Unidad de negocio	**Pérdida esperada**	**Pérdida no esperada**
Mesa de dinero derivados	$ 3	$ 0.2
	==	==

Riesgo de Liquidez:

Los riesgos de liquidez se derivan de desfases en los flujos de las operaciones pasivas (captación) y los activos del Banco. Los elementos que intervienen en la gestión de la liquidez son evaluar y prever los compromisos de efectivo, controlar las brechas de vencimientos y depreciación de activos y pasivos, diversificar las fuentes de financiamiento, establecer límites de liquidez que garanticen el acceso a activos líquidos.

El banco monitorea el riesgo de liquidez, a través del reporte GAP de liquidez, en el que se establecen los plazos de los pasivos a cargo del Banco y los plazos sobre los que se tendrán disponibles los recursos para hacerles frente y se controla por moneda.

Adicionalmente, se calcula un valor en riesgo de liquidez (VaR liquidez en pesos) el cual consta de una simulación histórica con una muestra de 260 días a un horizonte de 10 días.

VaR de liquidez al 31 de diciembre de 2015

Unidad de negocio	**VaR Mercado**	**VaR liquidez horizonte 10 días**
Mercado de Dinero	$ 0.4	$ 1
Mercado de Cambios	0.2	1
Mercado de Capitales	4	12
Mercado de Derivados	0.3	1
VaR Global	4	13
	==	==

(Continúa)

Requerimiento de capital

El capital neto del Banco al mes de diciembre de 2015 es de 1,498 millones de pesos y este es utilizado como base para la realización de las operaciones, así como para la toma de riesgos de mercado, de crédito y operacional del Banco. El ICAP del Banco al mes de diciembre de 2015 es de 16.46%, lo que clasifica al Banco en categoría I.

Requerimientos por Tipo de Riesgo al cierre de diciembre de 2015

CONCEPTO	IMPORTE	%
Operaciones por riesgos de mercado	$ 161	22
Operaciones por riesgos de crédito	483	66
Por riesgo operacional	85	12
Total de capital requerido	729	49
Sobrante (o faltante) de capital	770	51
Total capital neto	$ 1,499	100

Las revelaciones requeridas por el anexo 1-O de las Disposiciones se presentan dentro del “Anexo 1” a las notas a los estados financieros.

Informe de las consecuencias y pérdidas que sobre el negocio generaría la materialización de los riesgos operativos identificados.

Las pérdidas registradas por riesgo operacional, para el año 2015 y 2014 ascienden a $19.8 y $3.6 respectivamente

Para el cuarto trimestre de 2015, el Banco no tiene excesos a los límites autorizados.

Actividades relacionadas con la bursatilización de activos.

Al cierre del cuarto trimestre de 2015 el Banco no ha realizado actividades de bursatilización de activos. Al cierre del mismo periodo no se tiene posiciones de bursatilización registradas en cuentas de orden y el Banco no cuenta con exposiciones bursatilizadas que sean deducidas completamente del Capital Fundamental.

(Continúa)

Banco Actinver participa como inversionista en certificados bursátiles fiduciarios. Al 31 de diciembre de 2015 mantiene las siguientes inversiones:

Instrumento	Monto	Grado de Riesgo	Ponderación
91_LOMCB_12	$ 1	6	1,250
91_VIVACB_15	73	3	100
91_AERMXCB_13	7	3	100
Total	$ 82		

Información sobre posiciones en acciones

Banco Actinver mantiene posiciones en acciones que cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores y sobre las que se esperan plusvalías, el valor de las inversiones conforme aparecen en el balance es de 241 las cuales están contabilizadas a valor razonable.

Durante el tercer trimestre no hubo plusvalías (minusvalías) realizadas acumuladas procedentes de ventas y liquidaciones.

Al 31 de diciembre de 2015 el requerimiento de capital por posición en acciones es de $87, este requerimiento incluye el requerimiento por riesgo de mercado, por riesgo específico y por riesgo de liquidez.

Coeficiente de cobertura de liquidez

El coeficiente de cobertura de liquidez (CCL) tiene como objetivo prever que las instituciones de banca múltiple conserven activos líquidos de libre disposición y de alta calidad crediticia, según se define en las disposiciones de carácter general aplicables, para hacer frente a sus obligaciones y necesidades de liquidez durante 30 días.

En la hoja siguiente se observa el importe promedio de los componentes del CCL correspondiente al cuarto trimestre de 2015, el periodo contempla 92 días naturales.

(Continúa)

Banco Actinver, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	(Cifras en millones de pesos)	Importe sin ponderar (promedio)	Importe ponderado (promedio)
ACTIVOS LÍQUIDOS COMPUTABLES			
1	Total de Activos Líquidos Computables	No aplica	$ 3,567
SALIDAS DE EFECTIVO			
2	Financiamiento minorista no garantizado	$ 2,117	212
3	Financiamiento estable	-	-
4	Financiamiento menos estable	2,117	212
5	Financiamiento mayorista no garantizado	3,909	3,427
6	Depósitos operacionales	-	-
7	Depósitos no operacionales	1,255	773
8	Deuda no garantizada	2,654	2,654
9	Financiamiento mayorista garantizado	No aplica	309
10	Requerimientos adicionales:	3,817	428
11	Salidas relacionadas a instrumentos financieros derivados y otros requerimientos de garantías	2	2
12	Salidas relacionadas a pérdidas del financiamiento de instrumentos de deuda	-	-
13	Líneas de crédito y liquidez	3,816	427
14	Otras obligaciones de financiamiento contractuales	-	-
15	Otras obligaciones de financiamiento contingentes	-	-
16	TOTAL DE SALIDAS DE EFECTIVO	No aplica	4,376
ENTRADAS DE EFECTIVO			
17	Entradas de efectivo por operaciones garantizadas	179	28
18	Entradas de efectivo por operaciones no garantizadas	732	336
19	Otras entradas de efectivo	103	103
20	TOTAL DE ENTRADAS DE EFECTIVO	1,014	467
			Importe ajustado
21	TOTAL DE ACTIVOS LÍQUIDOS COMPUTABLES	No aplica	3,567
22	TOTAL NETO DE SALIDAS DE EFECTIVO	No aplica	3,909
23	COEFICIENTE DE COBERTURA DE LIQUIDEZ	No aplica	91.22%

(Continúa)

Banco Actinver, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Durante el cuarto trimestre de 2015 el Banco observó un CCL promedio de 91.22%, al cierre de dicho periodo el CCL fue de 94.17%.

Las causas principales de los resultados del CCL se deben a la estructura de balance de la entidad y tienen como base principal que el Banco mantiene un nivel adecuado de activos líquidos para hacer frente a sus obligaciones contractuales en un periodo de treinta días. A continuación se presenta un gráfico comparativo con la evolución del CCL durante el tercer y cuarto trimestre de 2015.

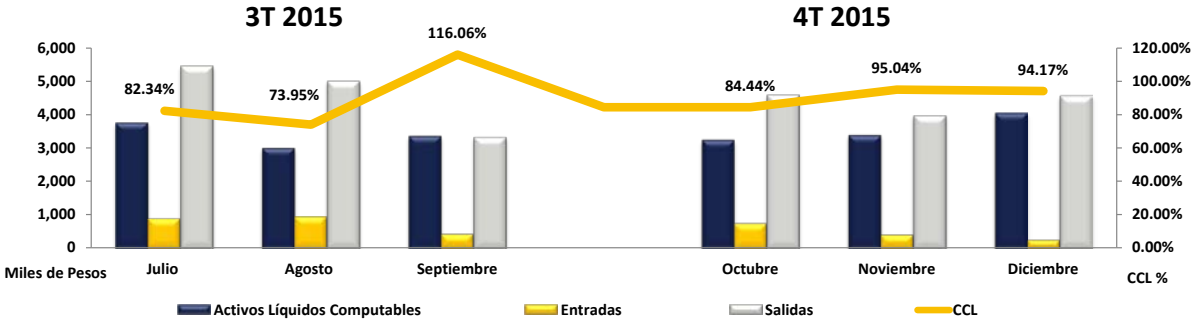

Al realizar la comparación entre trimestres, de septiembre a octubre 2015 encontramos que el CCL disminuye de 116.06% a 84.44% lo cual se debe a un aumento del 32% en las Salidas Netas de efectivo por $950, las cuales son resultado de los incrementos en la captación a plazo mercado de dinero y al saldo acreedor por reporto con activos nivel 2A y no líquidos, ambos con vencimiento menor a 30 días. Los principales componentes fueron:

Componentes del cálculo del CCL	Septiembre	Octubre
Activos Líquidos Computables	$ 3,367	$ 3,252
Entradas	430	740
Salidas	3,331	4,591
Salidas Netas	2,901	3,851
CCL	116.06%	84.44%

El incrementó de 84% a 95% de octubre a noviembre de 2015, se debe a una disminución de 13% en las salidas de efectivo que obedece principalmente a la disminución de la captación a plazo en mercado de dinero por $289 y a un aumento en activos líquidos principalmente en excedentes de efectivo disponible y Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal.

(Continúa)

Para el cierre del trimestre analizado, el CCL se mantiene en niveles de 95% a 94.17% entre noviembre y diciembre respectivamente lo cual se ajusta a la política de nivel de riesgo deseado y control de liquidez del Banco, manteniendo activos líquidos de alta disponibilidad para hacer frente a las salidas de efectivo menores a 30 días.

Componentes para el cálculo del CCL
A continuación se presentan los principales componentes base pare el cálculo del coeficiente de cobertura de liquidez y el análisis de sus principales variaciones durante el cuarto trimestre:

Principales Componentes del CCL	Octubre	Noviembre	Diciembre
Activos Líquidos Computables	$ 3,252	$ 3,392	$ 4,056
Entradas	740	407	254
Salidas	4,591	3,976	4,561
CCL	84.44%	95.04%	94.17%

Activos Líquidos Computables

Activos Líquidos Computables	Octubre	Noviembre	Diciembre
Activos líquidos Nivel 1	$ 2,959	$ 3,087	$ 3,762
Activos líquidos Nivel 2A	0	0	17
Activos líquidos Nivel 2B	293	305	277
Total de activos líquidos	3,252	3,392	4,056

En la tabla anterior se muestra la composición de los activos líquidos elegibles y computables así como su evolución a lo largo del cuarto trimestre de 2015, dichos activos se integran de la siguiente forma:

- Activos Líquidos Nivel 1.- Durante el trimestre el 85% estuvo conformado por títulos de deuda respaldados por el Gobierno federal y 15% por efectivo y depósitos en Banco de México.

(Continúa)

Banco Actinver, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

- Activos Líquidos Nivel 2A.- Durante el trimestre el 100% estuvo conformado por títulos de deuda elegibles como nivel 2A emitidos por entidades no financieras.

- Activos Líquidos Nivel 2B.- Durante el trimestre el 100% estuvo conformado por títulos de deuda elegibles como nivel 2B emitidos por entidades no financieras.

Entradas de efectivo

Entradas de efectivo	Octubre	Noviembre	Diciembre
Cartera de crédito	$ 434	256	217
Flujo de entrada por venta de valores	303	0	0
Otros	3	151	38
Total de entradas de efectivo	$ 740	407	255

En la tabla anterior se muestra la composición de las principales entradas de efectivo computables así como su evolución a lo largo del cuarto trimestre de 2015

Salidas de efectivo

Salidas de efectivo	Octubre	Noviembre	Diciembre
Depósitos de exigibilidad inmediata	$ 437	991	728
Depósitos a plazo	106	110	120
Préstamos interbancarios y de otros organismos	368	47	46
Captación plazo en mercado de dinero	2,548	2,259	3,155
Acreedor por report	699	130	98
Flujo de salida por derivados	2	2	1
Líneas de crédito y liquidez	431	436	413
Otros	-	1	-
Total de salidas de efectivo	$ 4,591	3,976	4,561

(Continúa)

Los cambios en las salidas de efectivo fueron por el incremento en depósitos de exigibilidad inmediata y la captación a plazo en Mercado de dinero en contraste con la disminución del acreedor por reporto o financiamiento con colateral, además de que para el cierre de octubre se solicita un préstamo interbancario Call money por $320.

Las líneas de crédito y liquidez que ya consideran las necesidades de liquidez que contractualmente pudieran requerir las entidades que conforman el Grupo Financiero, se mantienen constantes durante el trimestre.

En general, los principales cambios observados en los componentes del CCL a lo largo del cuarto trimestre se resumen en la tendencia del aumento en el monto total de activos líquidos computables con un incremento en la tenencia de activos líquidos de nivel I integrados por Bonos del Gobierno Federal así como una disminución en el financiamiento por reportos recurriendo así al financiamiento mediante captación a plazo en mercado de dinero.

La concentración de las fuentes de financiamiento del Banco es la siguiente:

Tipo de financiamiento	Concentración
Captación plazo	56%
Financiamiento con colateral	21%
Captación vista	13%
Emisión de títulos de crédito	8%
Préstamos interbancarios	2%

La estructura del financiamiento del Banco de acuerdo al balance con datos al cierre del trimestre asciende a $15,954. La concentración de las fuentes de financiamiento se distribuyen en 56% por captación a plazo, 21% corresponde a operaciones de mercado de dinero, 13% por captación vista, 8% al certificado bursátil emitido (94_BACTIN_15) con vencimiento en julio de 2016 y 2% a préstamos interbancarios.

Al cierre del cuarto trimestre de 2015, la exposición por derivados como salidas de efectivo es de $1 con posibles llamadas de margen de $1.

El Banco fondea los activos en la misma moneda de su moneda origen por lo que no existe descalce en divisas.

(Continúa)

Centralización de la administración de la liquidez y la interacción entre las unidades del grupo.

La Tesorería de Banco Actinver es el área responsable de la gestión de la liquidez y es quien determina la variación en la posición financiera del banco derivada de los movimientos y transacciones de recursos realizados por las diferentes unidades de negocio, está bajo su responsabilidad cubrir los excedentes y faltantes de la liquidez de la institución, además es la responsable de concertar el fondeo del grupo.

Diariamente recibe información acerca de los flujos contractuales y operaciones esperadas por las diferentes unidades del grupo, y determina la posición de fondeo con base a las entradas menos salidas, así como las expectativas de liquidez a futuro para definir estrategias de fondeo a corto y mediano plazo.

Para asegurar que las fuentes de financiamiento sean suficientes para cumplir con las necesidades de liquidez, así como de mantener recursos líquidos suficientes, en todo momento mantiene comunicación con las diferentes unidades del grupo.

Flujos de efectivo de salida y de entrada que, en su caso, no se capturen en el presente marco, pero que la Institución considera relevantes para su perfil de liquidez.

Para la estimación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez y en la determinación de entradas y salidas, Banco Actinver considera para todas las operaciones de su balance así como, en su caso, aquellas operaciones fuera del balance que por sus características impliquen un riesgo potencial de liquidez para la institución.

Al 31 de diciembre de 2015, Banco Actinver no tiene entradas ni salidas de efectivo dentro de los próximos treinta días que considere relevantes para su perfil de liquidez.

(Continúa)

Límites de concentración respecto a los distintos grupos de garantías recibidas y las fuentes principales de financiamiento

Banco Actinver mantiene la política de mantener una diversificación en sus fuentes de financiamiento para evitar su concentración en una sola fuente. Para dar cumplimiento cuenta con un comité de riesgos, el cuál revisa mensualmente los niveles de liquidez, diversificación de las fuentes de fondeo, estructura de activos e inversiones, resultados y estrategias a futuro, entre otros. Lo anterior permite que la concentración en sus fuentes de financiamiento no dependa de una sola fuente y asegure cumplir con la política de diversificación. Adicionalmente, hay una junta semanal de Dirección en la que participan diversos integrantes del Comité de Riesgos que se realiza con el objetivo de monitorear los niveles de liquidez y riesgos del Grupo Financiero.

Para asegurar la diversificación en sus fuentes de financiamiento, Banco Actinver mantiene una capacidad de financiamiento con diferentes instituciones financieras, 23 para operaciones de Call Money, 35 para operaciones de reporto, 41 para operaciones en directo y 4 para líneas de crédito y sobregiro.

Para operaciones derivadas Banco Actinver únicamente recibe en garantía valores gubernamentales por lo tanto no tiene límites de concentración de garantías recibidas. Al 31 de diciembre no se mantienen garantías recibidas por operaciones derivadas.

Durante el 2015 el banco obtuvo financiamiento por call money con 10 contrapartes diferentes por un monto de $17,916.

Exposición al riesgo de liquidez y necesidades de financiamiento a nivel de la Institución, incluyendo las limitaciones legales, regulatorias y operacionales a la transferibilidad de liquidez

Las exposiciones al riesgo de liquidez son cubiertas, desde el punto de vista de fondeo, a través de la diversificación de contrapartes. Al cierre del cuarto trimestre se contaba con un financiamiento de $3,346 por operaciones de reporto y $3,155 por depósitos a plazo en mercado de dinero, ambos con vencimientos menores a treinta días. Se considera una exposición al riesgo de liquidez por financiamiento de hasta $224 a un día. Adicionalmente se estima una necesidad de financiamiento por concepto de limitaciones legales, regulatorias y operacionales a la transferibilidad de liquidez hasta por $896.

(Continúa)

Banco Actinver, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Brechas de liquidez

Como parte del análisis de liquidez, se analizan las brechas de liquidez en tono al CCL resultante de las obligaciones activas y pasivas del Banco con plazo de vencimiento a 30 días, en este análisis se consideran las operaciones del balance incluyendo las operaciones registradas en cuentas de orden.

A continuación se realizó el desglose de las operaciones en balance por plazo de vencimiento y sin ponderar para efectos de evaluar los gap´s derivados del análisis de activos y pasivos con los que actualmente cuenta la institución en torno al CCL quedando como sigue:

ACTIVOS	Día 1 al 7	Del día 8 al 15	Del día 16 al 30
Cajas	$ 276	-	-
Otros Depósitos no otorgados en garantía	208	-	-
Depósito Regulación Moneatria	77	-	-
Inversiones en valores	3,775	-	-
Cartera de crédito (cartera vigente)	442	147	11
Deudor por liq de operaciones	400	-	-
Derivados	-	-	-
PASIVOS			
Depósitos de exigibilidad inmediata	(2,043)	-	-
Depósitos a plazo	(1,971)	- (748)	(1,743)
Títulos de crédito emitidos	-	-	-
Préstamos interbancarios y de otros organismos	(92)	(1)	(22)
Acreedores por reporto	(3,284)	(13)	(48)
Acreedor por liq de operaciones	(82)	-	-
Derivados	-	-	-
GAP	(2,295)	(615)	(1,802)
GAP ACUMULADO	(2,295)	(2,910)	(4,712)

El Gap negativo deriva principalmente de las operaciones de financiamiento en reporto y por depósitos de exigibilidad inmediata los cuales se concentran en plazo menor a 30 días contrario a la que ocurre con la cartera de crédito además de que dichas cantidades son sin tomar en cuenta el ponderador asignado por tipo de operación .

Brechas de liquidez: cifras ponderadas con vencimiento acumulado a 30 días.

(Continúa)

Gestión del riesgo de liquidez, políticas y prácticas

El proceso de gestión del riesgo de liquidez se realiza conjuntamente entre el área de tesorería y la Unidad de administración Integral de Riesgos (UAIR).

La Tesorería de Banco Actinver es el área encargada de la gestión de la liquidez, su responsabilidad es determinar la variación en la posición financiera del banco derivada de los movimientos y transacciones de recursos realizados por las diferentes áreas de negocio, está bajo su responsabilidad cubrir los excedentes y faltantes de la liquidez de la institución, además es la responsable de concertar el fondeo del grupo.

El área de tesorería realiza el análisis de planeación financiera y determina las contrapartes de entradas y salidas para cumplir con las obligaciones de pago y liquidación de manera oportuna durante el día, para ello pronostica las potenciales diferencias entre los flujos de entrada y salida en todos los plazos contemplados en sus posiciones de liquidez en los diferentes momentos durante el día y asegura que las fuentes de financiamiento sean suficientes, durante el transcurso de un mismo día para cumplir con las necesidades de liquidez; así como mantener recursos líquidos suficientes.

La UAIR es responsable de monitorear los reportes de control de liquidez y fondeo del banco que genera el área de Tesorería para medir la proyección del requerimiento de posición de liquidez. Diariamente da seguimiento a los componentes principales del CCL para prevenir o considerar movimientos adversos que pudieran generar un faltante de liquidez en la institución. Al inicio de día genera el reporte que determina el nivel del CCL considerando un escenario de sensibilidad y uno de estrés incluyendo en el reporte gráficas de salidas de efectivo y niveles de futuros del CCL.

Como estrategia de riesgo de liquidez, el banco busca en todo momento tener calzados sus activos con sus pasivos así como mantener una diversificación en sus fuentes de financiamiento y mantener un adecuado nivel de activos líquidos.

(Continúa)

En la estructura para la gestión del riesgo de liquidez participan la Dirección de Administración de Riesgos, la Dirección de Mesa de Dinero y Tesorería, la Dirección General, el Comité de Riesgos y el Consejo de Administración. La UAIR es la responsable de monitorear que en todo momento se cumpla la tolerancia al riesgo con un perfil de riesgo de liquidez bajo y que en todo momento se cumpla con el mínimo regulatorio del Coeficiente de Cobertura de Liquidez. El banco tiene establecido una tolerancia al riesgo equivalente a un nivel de 60% de CCL y como sana práctica mantiene un apetito de riesgo equivalente a un nivel de 70% del CCL.

Dentro de la gestión de liquidez, la tesorería del banco, diariamente recibe información acerca de los flujos contractuales y operaciones esperadas por las diferentes unidades de negocio, y determina la posición de fondeo con base a las entradas menos salidas, así como las expectativas de liquidez a futuro para definir estrategias de fondeo a corto y mediano plazo.

Para asegurar que las fuentes de financiamiento sean suficientes para cumplir con las necesidades de liquidez, así como de mantener recursos líquidos suficientes, en todo momento mantiene comunicación con las diferentes unidades de negocio del banco y del grupo financiero.

Adicionalmente, y como estrategia de riesgo de liquidez, el Banco cuenta con un plan de financiamiento, el Banco cuenta con un plan de financiamiento de contingencia para hacer frente a escenarios adversos de liquidez, realiza pruebas de estrés considerando factores sistémicos e idiosincráticos y mantiene un adecuado nivel de activos líquidos para hacer frente a sus obligaciones durante un periodo de 30 días. El plan es presentado en el comité de riesgos y aprobado por el consejo de administración.

El consejo de administración revisa cuando menos una vez al año, los límites, objetivos, políticas y procedimientos de operación y control para la administración integral de riesgos de la Institución incluyendo el riesgo de liquidez. Aprueba los límites específicos de exposición al riesgo, función que podrá delegar al Comité de Riesgos.

En caso de una contingencia de liquidez y en la que se active el plan de financiamiento de contingencia de liquidez, el Comité de Riesgos será el responsable de mantener informado al Consejo de Administración.

(Continúa)

Estrategia de financiamiento

La administración de activos y pasivos del Banco se gestiona mediante el Comité de Riesgos, el cuál revisa los niveles de liquidez, la diversificación de las fuentes de fondeo, la estructura de activos e inversiones, resultados y estrategias a futuro, entre otros. Adicionalmente se tiene una junta semanal de Dirección en la que participan diversos integrantes del Comité de Riesgos y que se realiza con el objetivo de monitorear los niveles de liquidez y riesgos del Grupo Financiero.

Para hacer frente a eventos adversos de liquidez, Banco Actinver mantiene una sólida diversificación en sus fuentes de financiamiento y de acuerdo al evento de liquidez puede implementar las siguientes acciones: emisión de instrumentos de deuda, Pagares y CEDES, activación de líneas de crédito intradía, emisión de instrumentos de deuda, venta de activos, subastas de liquidez, ejercicio del mecanismo RSP, aumento en capital.

Técnicas de mitigación de riesgo de liquidez
Con el objeto de contar con una buena administración sobre posibles riesgos de liquidez, es necesario conocer la estructura en el tiempo de los flujos de efectivo de todos los activos productivos y pasivos vigentes que integran el balance.

En este sentido el banco considera para análisis todos los activos y pasivos sujetos a tasa, tanto en moneda nacional, como extranjera si fuese el caso, siempre y cuando representen un porcentaje significativo de los mismos, siendo por lo tanto relevante su incorporación para la institución que busca en todo momento tener calzados sus activos con sus pasivos.

Para contar con un análisis más adecuado, se utiliza el modelo de brechas de liquidez “Asset & Liability Management” que consiste en el análisis del riesgo ocasionado entre los flujos de efectivo proyectados y distribuidos en distintas fechas de acuerdo a los vencimientos correspondientes, considerando todos los activos y pasivos de la Institución denominados en moneda nacional, en moneda extranjera o en unidades de inversión.

Como parte de la mitigación de riesgos de liquidez, la unidad de administración integral de riesgos da seguimiento diario a las posiciones que pudieran intervenir de manera negativa en la liquidez del Banco incluyendo condiciones adversas, asegurando que el nivel de activos líquidos sea óptimo para dar cumplimiento a los compromisos contraídos inclusive en un periodo de condiciones adversas. Para ello, el área de administración de riesgos mantiene comunicación directa con el área de tesorería y con las unidades de negocio.

(Continúa)

Adicionalmente, Actinver realiza pruebas bajo diferentes escenarios de estrés, estas pruebas son utilizadas para observar la vulnerabilidad del banco ante situaciones adversas de liquidez y permiten definir planes de contingencia ante situaciones adversas.

Diariamente se mide el nivel de CCL con el fin de asegurar el nivel adecuado y acorde con el perfil de riesgo deseado.

Plan de financiamiento de contingencia
Banco Actinver cuenta con un Plan de Financiamiento de Contingencia elaborado considerando lo establecido en las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito y en el anexo 12-C de las mismas disposiciones, el cual es un conjunto de estrategias, políticas y procedimientos que permiten superar insuficiencias de liquidez en diferentes horizontes de tiempo. Dicho plan permite identificar y estimar riesgos potenciales de liquidez y definir a las áreas y personal responsable de su ejecución.

(23) Compromisos y pasivos contingentes-

(a) *Arrendamiento-*

Los inmuebles y algunos equipos de operación son tomados en arrendamiento. Los arrendamientos prevén ajustes periódicos de rentas, basándose en cambios de diversos factores económicos. El total de pagos por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014 ascendió a $74 y $69, respectivamente.

El 16 de agosto de 2012, el Banco celebró un contrato de arrendamiento capitalizable con The Capita Corporation de México, S. A. de C. V. SOFOM, E. N. R., por $3 para la adquisición de mobiliario y equipo a plazo de 36 meses con una tasa del 3%. El pasivo por el contrato al 31 de diciembre 2014 ascendió a $1.

(b) El Banco mantiene firmado un contrato de distribución de sociedades de inversión con partes relacionadas.

(c) *Juicios y litigios-*

El Banco se encuentra involucrado en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones, que se espera no tengan un efecto importante en su situación financiera ni en sus resultados futuros de operación.

(Continúa)

(24) Pronunciamientos normativos emitidos recientemente-

El CINIF ha emitido las NIF y Mejoras que se mencionan a continuación:

NIF-

NIF C-9 *"Provisiones, Contingencias y Compromisos"-* Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2016, y se permite su aplicación anticipada siempre y cuando se haga en conjunto con la aplicación inicial de la NIF C-19 "Instrumentos financieros por pagar". Deja sin efecto al Boletín C-9 "Pasivo, Provisiones, Activos y Pasivos contingentes y Compromisos". La aplicación por primera vez de esta NIF no genera cambios contables en los estados financieros.

NIF C-19 "Instrumentos financieros por pagar"- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2016 y se permite su aplicación anticipada, siempre y cuando se haga en conjunto con la aplicación de la NIF C-9 "Provisiones, contingentes y compromisos".

Mejoras a las NIF 2016

En diciembre de 2015 el CINIF emitió el documento llamado "Mejoras a las NIF 2016", que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes. Las principales mejoras que son las que se mencionan a continuación:

NIF B-7 "Adquisiciones de negocios"- Clarifica que no son parte del alcance de esta NIF las adquisiciones de entidades bajo control común, independientemente de cómo se haya determinado el monto de la contraprestación. Esta mejora entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º de enero de 2016 y los cambios contables que surjan deben reconocerse en forma retrospectiva.

(Continúa)

NIF C-1 "Efectivo y equivalentes de efectivo" y NIF B -2 "Estado de flujos de efectivo"- Modifica las definiciones de efectivo y equivalentes de efectivo para converger con las definiciones establecidas en las normas internacionales (NIIF por sus siglas en inglés) de contabilidad y cambia el término "inversiones disponibles a la vista" por "instrumentos financieros de alta liquidez". Adicionalmente, establece que el efectivo en su reconocimiento inicial y posterior debe valuarse a su valor razonable, que es su valor nominal, los equivalentes de efectivo deben valuarse a su valor razonable en su reconocimiento inicial y los instrumentos financieros de alta liquidez deben valuarse con base en lo establecido en la norma de instrumentos financieros, de acuerdo con la intención que se mantenga para cada tipo de instrumento. Estas mejoras entran en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º de enero de 2016 y los cambios contables que surjan deben reconocerse en forma retrospectiva.

NIF C-7 "Inversiones en asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes"- Establece que las inversiones o aportaciones en especie deben reconocerse con base en su valor razonable. Esta mejora entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º de enero de 2016 y los cambios contables que surjan deben reconocerse en forma retrospectiva.

La Administración estima que las nuevas NIF y las mejoras a las NIF no tendrán efectos en los estados financieros consolidados.

Banco Actinver, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Anexo 1-O (No auditado)

Apartado I.1

Referencia	Capital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas	Importe 2015	Importe 2014
1	Acciones ordinarias que califican para capital común de nivel 1 más su prima correspondiente	$ 1,525	1,474
2	Resultados de ejercicios anteriores	298	224
3	Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	52	103
6	Capital común de nivel 1 antes de ajustes regulatorios	1,875	1,801
	Capital común de nivel 1: ajustes regulatorios		
9	Otros intangibles diferentes a los derechos por servicios hipotecarios (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	(68)	(47)
19	(conservador) Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	(40)	(32)
26	Ajustes regulatorios nacionales	(268)	(275)
J	del cual: Cargos diferidos y pagos anticipados	(268)	(275)
28	Ajustes regulatorios totales al capital común de nivel	(376)	(354)
29	Capital común de nivel 1 (CET1), a la hoja siguiente	1,499	1,447

(Continúa)

Banco Actinver, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Apartado I.1 (continuación)

Referencia	Capital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas	Importe 2015	Importe 2014
	Capital común de nivel 1 (CET1), de la hoja anterior	$ 1,499	1,409
Capital adicional de nivel 1: instrumentos			
44	Capital adicional de nivel 1 (AT1)	-	-
45	Capital de nivel 1 (T1 = CET1 + AT1)	1,499	1,447
Capital de nivel 2: instrumentos y reservas			
50	Reservas	-	-
51	Capital de nivel 2 antes de ajustes regulatorios	-	-
Capital de nivel 2: ajustes regulatorios			
57	Ajustes regulatorios totales al capital de nivel 2	-	-
58	Capital de nivel 2 (T2)	-	-
59	Capital total (TC = T1 + T2)	1,499	1,447
60	Activos ponderados por riesgo totales	9,110	9,044
Razones de capital y suplementos			
61	Capital Común de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	16.45%	16.00%
62	Capital de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	16.45%	16.00%
63	Capital Total (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	16.45%	16.00%

(Continúa)

Banco Actinver, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Apartado I.1 (continuación)

Referencia	Capital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas	Importe 2015	Importe 2014
68	Capital Común de Nivel 1 disponible para cubrir los suplementos (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	16.45%	16.00%
	Cantidades por debajo de los umbrales para deducción (antes de la ponderación por riesgo)		
75	Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	$ 74	70
		====	====

(Continúa)

Banco Actinver, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Apartado II.1

Referencia de los rubros del balance general	**Rubros del balance general**	**Importe presentado en el balance general**	
		2015	**2014**
	Activo	$ 18,555	19,504
BG1	Disponibilidades	684	5734
BG3	Inversiones en valores	7,09	11,259
BG4	Deudores por reporto	115	4
BG6	Derivados	1	-
BG8	Total de cartera de crédito (neto)	9,062	6,685
BG10	Otras cuentas por cobrar (neto)	481	398
BG12	Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	121	118
BG13	Inversiones permanentes	3	2
BG15	Impuestos y PTU diferidos (neto)	74	70
BG16	Otros activos	405	394
	Pasivo	16,680	17,703
BG17	Captación tradicional	12,257	8,892
BG18	Préstamos interbancarios y de otros organismos	315	455
BG19	Acreedores por reporto	3,382	7,765
BG22	Derivados	1	-
BG25	Otras cuentas por pagar	667	547
BG28	Créditos diferidos y cobros anticipados	58	44
		======	=====

(Continúa)

Banco Actinver, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Apartado II.1 (continuación)

Referencia de los rubros del balance general	Rubros del balance general	Importe presentado en el balance general 2015	2014
	Capital contable	$ 1,875	1,801
BG29	Capital contribuido	1,525	1,474
BG30	Capital ganado	350	327
	Cuentas de orden	109,715	95,565
BG33	Compromisos crediticios	3,330	5,489
BG34	Bienes en fideicomiso o mandato	47,395	25,647
BG36	Bienes en custodia o en administración	55,536	61,459
BG37	Colaterales recibidos por la entidad	275	4
BG38	Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad	160	-
BG41	Otras cuentas de registro	3,018	2,966
		=====	====

(Continúa)

Banco Actinver, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Apartado II.2

Identificador	Concepto[1]	Referencia apartado I[2]	Importe[3] 2015	Importe[3] 2014	Referencia de los rubros del balance general[4]
	Activo				
2	Otros Intangibles	9	$ (68)	(47)	BG28
8	Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido	19	(40)	(32)	BG13
20	Cargos diferidos y pagos anticipados	26 - J	(268)	(276)	BG16
	Capital contable				
34	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-Q	1	1,525	1,474	BG29
35	Resultado de ejercicios anteriores	2	298	224	BG30
37	Otros elementos del capital ganado distintos a los anteriores	3	52	103	BG30
			====	====	

[1] Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del capital neto.
[2] Referencia del formato de revelación de la “Integración de capital” del apartado I del presente anexo.
[3] Monto de conformidad con las notas a la tabla de “Conceptos regulatorios considerados para el cálculo del capital neto”.
[4] Referencia del rubro del balance general y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo del capital neto proveniente de la referencia mencionada.

(Continúa)

Banco Actinver, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Apartado II.3

Identificador	**Descripción**
1	Crédito mercantil.
2	Intangibles, sin incluir al crédito mercantil.
3	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de pérdidas y créditos fiscales.
4	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización.
5	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado.
6	Cualquier acción propia que la Institución adquiera de conformidad con lo previsto en la Ley, que no hayan sido restadas; considerando aquellos montos adquiridos a través de las inversiones en índices de valores y el monto correspondiente a las inversiones en sociedades de inversión distintas a las previstas por la referencia 18
7	Inversiones en acciones de sociedades distintas a las entidades financieras a que se refiere el inciso f) de la fracción I del Artículo 2 Bis 6 de las Disposiciones, que sean a su vez, directa o indirectamente accionistas de la propia Institución, de la sociedad controladora del grupo financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de éstas, considerando aquellas inversiones correspondientes a sociedades de inversión distintas a las previstas por la referencia 18.
8	Inversiones directas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 31 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea hasta el 10% del capital de dichas entidades.
9	Inversiones directas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 31 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea más del 10% del capital de dichas entidades.

(Continúa)

Banco Actinver, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Apartado III.3 (continuación)

Identificador	**Descripción**
10	Inversiones indirectas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 31 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea hasta el 10% del capital de dichas entidades.
11	Inversiones indirectas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 31 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea más del 10% del capital de dichas entidades.
12	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales.
13	Estimaciones preventivas para riesgo de crédito hasta por la suma del 1.25% de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito; y la diferencia positiva de las Reservas Admisibles Totales menos las Pérdidas Esperadas Totales, hasta por un monto que no exceda del 0.6 por ciento de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
14	Inversiones en instrumentos de deuda subordinada, conforme a lo establecido en la fracción I inciso b) del Artículo 2 Bis 6 de las Disposiciones.
15	Inversiones en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional conforme a lo establecido en la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las Disposiciones que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo.
16	Inversiones en acciones de empresas relacionadas con la Institución en los términos de los Artículos 73, 73 Bis y 73 Bis 1 de la Ley, incluyendo el monto correspondiente de las inversiones en sociedades de inversión y las inversiones en índices conforme a lo establecido en la fracción I inciso g) del Artículo 2 Bis 6 de las Disposiciones.

(Continúa)

Banco Actinver, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Apartado II.3 (Continuación)

Identificador	**Descripción**
17	Inversiones que realicen las instituciones de banca de desarrollo en capital de riesgo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso h) del Artículo 2 Bis 6 de las Disposiciones.
18	Las inversiones en acciones, distintas del capital fijo, de sociedades de inversión cotizadas en las que la Institución mantenga más del 15 por ciento del capital contable de la citada sociedad de inversión, conforme a la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6, que no hayan sido consideradas en las referencias anteriores.
19	Cualquier tipo de aportación cuyos recursos se destinen a la adquisición de acciones de la sociedad controladora del grupo financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de estas conforme a lo establecido en la fracción I incisos l) del Artículo 2 Bis 6 de las Disposiciones.
20	Cargos diferidos y pagos anticipados.
21	La participación de los trabajadores en las utilidades diferidas a favor conforme a la fracción I inciso p) del Artículo 2 Bis 6 de las Disposiciones.
22	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos que tengan ser deducidas de acuerdo con el Artículo 2 Bis 8 de las Disposiciones.
23	Las inversiones o aportaciones, directa o indirectamente, en el capital de empresas o en el patrimonio de fideicomisos u otro tipo de figuras similares que tengan por finalidad compensar y liquidar Operaciones celebradas en bolsa, salvo la participación de dichas empresas o fideicomisos en esta última de conformidad con el inciso f) fracción I del Artículo 2 Bis 6.
24	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados al crédito mercantil.
25	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados a otros intangibles (distintos al crédito mercantil).
26	Pasivos del plan de pensiones por beneficios definidos asociados a inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos.

(Continúa)

Banco Actinver, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Apartado II.3 (Continuación)

Identificador	Descripción
27	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados al plan de pensiones por beneficios definidos.
28	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales distintos los de las referencias 24, 25, 27 y 33.
29	Monto de obligaciones subordinadas que cumplen con el Anexo 1-R de las Disposiciones.
30	Monto de obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital básico 2.
31	Monto de obligaciones subordinadas que cumplen con el Anexo 1-S de las Disposiciones.
32	Monto de obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital complementario.
33	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados a cargos diferidos y pagos anticipados.
34	Monto del capital contribuido que satisface lo establecido en el Anexo 1-Q de las Disposiciones.
35	Resultado de ejercicios anteriores.
36	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas cubiertas valuadas a valor razonable.
37	Resultado neto y resultado por valuación de títulos disponibles para la venta.
38	Monto del capital contribuido que satisface lo establecido en el Anexo 1-R de las Disposiciones.
39	Monto del capital contribuido que satisface lo establecido en el Anexo 1-S de las Disposiciones.
40	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas cubiertas valuadas a costo amortizado.
41	Efecto acumulado por conversión.

(Continúa)

Banco Actinver, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Apartado II.3 (Continuación)

Identificador	**Descripción**
42	Resultado por tenencia de activos no monetarios.
43	Posiciones relacionadas con el Esquema de Primeras Pérdidas en los que se conserva el riesgo o se proporciona protección crediticia hasta cierto límite de una posición conforme a la fracción I inciso o) del Artículo 2 Bis 6.
44	Reservas pendientes de constituir conforme a lo establecido en la fracción I inciso k) del Artículo 2 Bis 6 de las Disposiciones.
45	El monto que resulte si con motivo de la adquisición de posiciones de bursatilización, las Instituciones originadoras registran una utilidad o un incremento en el valor de sus activos respecto de los activos anteriormente registrados en su balance, conforme a lo establecido en la fracción I inciso c) del Artículo 2 Bis 6 de las Disposiciones.
46	Operaciones que contravengan las disposiciones, conforme a lo establecido en la fracción I inciso m) del Artículo 2 Bis 6 de las Disposiciones.
47	El monto agregado de las Operaciones Sujetas a Riesgo de Crédito a cargo de Personas Relacionadas Relevantes conforme a la fracción I inciso r) del Artículo 2 Bis 6 de las Disposiciones.
48	Ajuste por reconocimiento del Capital Neto conforme al Artículo 2 Bis 9 de las Disposiciones. El monto que se muestra corresponde al importe registrado en C5 en el formato incluido en el apartado II de este anexo.

(Continúa)

Banco Actinver, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Apartado III.1 Activos Ponderados Sujetos a Riesgos Totales

Concepto	**Importe de posiciones equivalentes**	**Requerimiento de capital**
2015		
Operaciones en moneda nacional con tasa nomina	$ 250	20
Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobretasa y una tasa revisable	248	20
Operaciones en moneda nacional con tasa real o denominados en UDI's	382	31
Posiciones en UDI's o con rendimiento referido al INPC	10	1
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio	28	2
Posiciones en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupo de acciones	1,088	87
	====	==
2014		
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	$ 246	20
Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobretasa y una tasa revisable	768	61
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio	18	1
Posiciones en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupo de acciones	409	33
	===	==

(Continúa)

Banco Actinver, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Apartado III.2

Concepto	**APR[5]**	**RC[6]**	**APR[10]**	**RC[11]**
	2015		**2014**	
Grupo III (ponderados al 20%)	$ 20	2	273	22
Grupo III (ponderados al 50%)	-	-	9	1
Grupo III (ponderados al 100%)	-	-	151	12
Grupo III (ponderados al 115%)	367	29	264	21
Grupo IV (ponderados al 20%)	-	-	393	31
Grupo V (ponderados al 20%)	-	-	8	1
Grupo VI (ponderados al 100%)	2,062	164	1,209	97
Grupo VII_A (ponderados al 20%)	1,037	83	881	70
Grupo VII_A (ponderados al 50%)	193	15	517	41
Grupo VII_A (ponderados al 100%)	1,878	150	2,446	196
Grupo VII_A (ponderados al 150%)	-	-	20	2
Grupo VIII_A (ponderados al 115%)	45	4	-	-
Grupo VIII (ponderados al 125%)	-	-	24	2
Grupo IX (ponderados al 100%)	81	6	349	28
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 100%)	353	28	58	5
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 4, 5, 6 o no clasificados (ponderados al 1,250%)	18	1	140	11
	===	===	===	===

[5] APR – Activos Ponderados por Riesgo.
[6] RC – Requerimiento de Capital.

(Continúa)

Banco Actinver, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Apartado III.3

	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
2015	$ 1,060	85
2014	861	69
	====	==

	Promedio del requerimiento por riesgo de mercado de los últimos 36 meses	Promedio de los ingresos netos anuales positivos de los últimos 36 meses
2015	$ 565	1,166
2014	459	794
	===	===

(Continúa)

Banco Actinver, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Apartado IV.1

Referencia	**Característica**	**Opciones**
1	Emisor	Banco Actinver, S. A., Grupo Financiero Actinver, Institución de Banca Múltiple
2	Identificador ISIN, CUSIP o Bloomberg	Bactin
3	Marco legal	Disposiciones de Carácter General aplicables a instituciones de Crédito, Ley de Instituciones de Crédito
	Tratamiento regulatorio	
4	Nivel de capital con transitoriedad	No aplica
5	Nivel de capital sin transitoriedad	Básico 1
6	Nivel del instrumento	Institución de crédito sin consolidar subsidiarias
7	Tipo de instrumento	Acciones serie "O"
8	Monto reconocido en el capital regulatorio	1'460,100,000
9	Valor nominal del instrumento	1,000
9A	Moneda del instrumento	Pesos mexicanos
10	Clasificación contable	Capital
11	Fecha de emisión	11/12/2012

(Continúa)

Banco Actinver, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Apartado IV.1 (continuación)

Referencia	Característica	Opciones
12	Plazo del instrumento	Perpetuidad
13	Fecha de vencimiento	Sin vencimiento
14	Cláusula de pago anticipado	No
15	Primera fecha de pago anticipado	No aplica
15A	Eventos regulatorios o fiscales	No
15B	Precio de liquidación de la cláusula de pago anticipado	No aplica
16	Fechas subsecuentes de pago anticipado	No aplica
	Rendimientos / dividendos	
17	Tipo de rendimiento/dividendo	Variable
18	Tasa de Interés/Dividendo	Variable
19	Cláusula de cancelación de dividendos	No
20	Discrecionalidad en el pago	Completamente discrecional
21	Cláusula de aumento de intereses	No
22	Rendimiento/dividendos	No Acumulables
23	Convertibilidad del instrumento	No Convertibles

(Continúa)

Banco Actinver, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Apartado IV.1 (continuación)

Referencia	Característica	Opciones
24	Condiciones de convertibilidad	No aplica
25	Grado de convertibilidad	No aplica
26	Tasa de conversión	No aplica
27	Tipo de convertibilidad del instrumento	No aplica
28	Tipo de instrumento financiero de la convertibilidad	No aplica
29	Emisor del instrumento	Institución de Crédito
30	Cláusula de disminución de valor (Write-Down)	No
31	Condiciones para disminución de valor	No aplica
32	Grado de baja de valor	No aplica
33	Temporalidad de la baja de valor	No aplica
34	Mecanismo de disminución de valor temporal	No aplica
35	Posición de subordinación en caso de liquidación	Acreedores en general
36	Características de incumplimiento	No
37	Descripción de características de incumplimiento	No aplica

(Continúa)

Banco Actinver, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Apartado IV.2

Referencia	**Descripción**
1	Institución de crédito que emite el título que forma parte del Capital Neto.
2	Identificador o clave del título que forma parte del Capital Neto, (ISIN, CUSIP o número identificador de valor internacional).
3	Marco legal con el que el título deberá de cumplir, así como las leyes sobre a las cuales se sujetará.
4	Nivel de capital al que corresponde el título que está sujeto a la transitoriedad establecida de conformidad con el Artículo Tercero Transitorio, de la Resolución 50a.
5	Nivel de capital al que corresponde el título que cumple con el anexo 1-Q, 1-R, o 1-S de las Disposiciones.
6	Nivel dentro del grupo al cual se incluye el título.
7	Tipo de Instrumento de Capital o título representativo del capital social que se incluye como parte del Capital Neto. En caso de los títulos sujetos a la transitoriedad establecida de conformidad con el Artículo Tercero Transitorio, establecido en la Resolución 50a, se refiere a las obligaciones subordinadas descritas en el Artículo 64 de la Ley de Instituciones de Crédito.
8	Monto del Instrumento de Capital o título representativo del capital social, que se reconoce en el Capital Neto conforme al Artículo 2 bis 6 de las Disposiciones, en caso de que la referencia 5 sea Básico 1 o Básico 2; y conforme al Artículo 2 bis 7 de las Disposiciones en caso de que dicha referencia sea Complementario. En cualquier otro caso, será el monto que corresponda de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Tercero Transitorio, de la Resolución 50a.
9	Valor nominal del título en pesos mexicanos.

(Continúa)

Banco Actinver, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Apartado IV.2 (continuación)

Referencia	**Descripción**
9A	Moneda utilizada para expresar el valor nominal del título en pesos mexicanos conforme al estándar internacional ISO 4217.
10	Clasificación contable del título que forma parte del Capital Neto.
11	Fecha de emisión del título que forma parte del Capital Neto.
12	Especificar si el título tiene vencimiento o es a perpetuidad.
13	Fecha de vencimiento del título, sin considerar las fechas de pago anticipado.
14	Especificar si el título incluye una cláusula de pago anticipado por el emisor donde se ejerza el derecho de pagar el título anticipadamente con previa autorización del Banco de México.
15	Fecha en la que el emisor puede, por primera vez, ejercer el derecho de pagar el título anticipadamente con previa autorización del Banco de México.
15A	Especificar si la cláusula de pago anticipado considera eventos regulatorios o fiscales.
15B	Especificar el precio de liquidación de la cláusula de pago anticipado.
16	Fechas en la que el emisor puede, posterior a la especificada en la referencia 15, ejercer el derecho de pagar el título anticipadamente con previa autorización del Banco de México.
17	Especificar el tipo de rendimiento/dividendo que se mantendrá durante todo el plazo del título.
18	Tasa de interés o índice al que hace referencia el rendimiento/dividendo del título.

(Continúa)

Banco Actinver, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Apartado IV.2 (continuación)

Referencia	**Descripción**
19	Especificar si el título incluye cláusulas que prohíban el pago de dividendos a los poseedores de títulos representativos del capital social cuando se incumple con el pago de un cupón o dividendo en algún instrumento de capital.
20	Discrecionalidad del emisor para el pago de los intereses o dividendos del título. Si la Institución en cualquier momento puede cancelar el pago de los rendimientos o dividendos deberá seleccionarse (Completamente discrecional); si solo puede cancelarlo en algunas situaciones (Parcialmente discrecional) o si la institución de crédito no puede cancelar el pago (Obligatorio).
21	Especificar si en el título existen cláusulas que generen incentivos a que el emisor pague anticipadamente, como cláusulas de aumento de intereses conocidas como "Step-Up".
22	Especificar si los rendimientos o dividendos del título son acumulables o no.
23	Especificar si el título es convertible o no en acciones ordinarias de la institución de banca múltiple o del Grupo Financiero.
24	Condiciones bajo las cuales el título es convertible en acciones ordinarias de la institución de banca múltiple o del Grupo Financiero.
25	Especificar si el título se convierte en su totalidad o solo una parte cuando se satisfacen las condiciones contractuales para convertir.
26	Monto por acción considerado para convertir el título en acciones ordinarias de la institución de banca múltiple o del Grupo Financiero en la moneda en la que se emitió dicho instrumento.
27	Especificar si la conversión es obligatoria u opcional.
28	Tipo de acciones en las que se convierte el título.

(Continúa)

Banco Actinver, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Apartado IV.2 (continuación)

Referencia	**Descripción**
29	Emisor del instrumento en el que se convierte el título.
30	Especificar si el título tiene una característica de cancelación de principal.
31	Condiciones bajo las cuales el título disminuye su valor.
32	Especificar si una vez que se actualizan los supuestos de la cláusula de baja de valor, el título baja de valor en su totalidad o solo una parcialmente.
33	Especificar si una vez que se actualizan los supuestos de la cláusula de baja de valor, el instrumento baja de valor permanente o de forma temporal.
34	Explicar el mecanismo de disminución de valor temporal.
35	Posición más subordinada a la que está subordinado el instrumento de capital que corresponde al tipo de instrumento en liquidación.
36	Especificar si existen o no características del título que no cumplan con las condiciones establecidas en los anexos 1-Q, 1-R y 1-S de las Disposiciones.
37	Especificar las características del título que no cumplen con las condiciones establecidas en los anexos 1-Q, 1-R y 1-S de las Disposiciones.